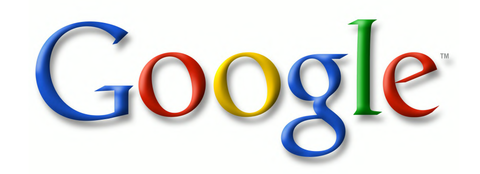


This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at http://books.google.com/



R Southey.
Lisbon. 1801.



[redacted]

VIDA DE SAN

FERNANDO

EL TERCERO REY

DE CASTILLA, Y LEON.

LEY VIVA DE

PRINCIPES

PERFECTOS.

DESEMPEÑO

DE LOS PRECEPTOS MAS SEBEROS,
CON QVE ESTRECHARON A SVS
PRINCIPES, SVBDITOS, POLITICOS,
Y ESTADISTAS.

POR

DON ALONSO NVÑEZ DE CASTRO.

Coronista de su Magestad.

CON PRIVILEGIO.

En Madrid: Por la Viuda de Francisco Nieto, Año
1673.



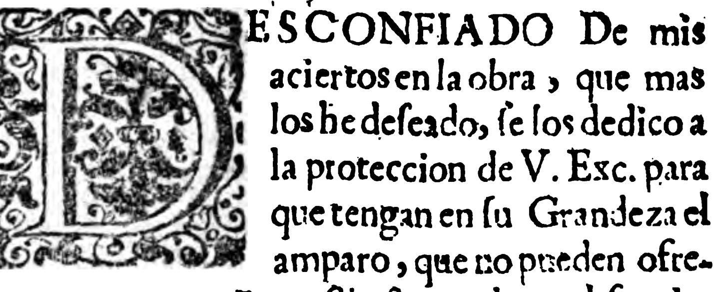
DEDICATORIA PANEGIRICA

AL EXC.MO S.OR

DON GASPAR TELLEZ GIRON Y PACHECO GOMEZ

de Sandoval, Enriquez de Rivera, Duque de Ossuna, Conde de Vreña, Marques de Peñafiel, y de Belmonte, Marques de Fromesta y Caracena, Conde de Pinto, Camarero mayor de su Magestad, Notario mayor de los Reynos de Castilla, Clavero de la Orden de Calatrava, Governador, y Capitan General de el Estado de Milan, &c.

Excelentissimo Señor.



DESCONFIADO De mis aciertos en la obra, que mas los he deseado, se los dedico a la proteccion de V. Exc. para que tengan en su Grandeza el amparo, que no pueden ofrecerse de mi pequeñez. Si este es algun obsequio, mis obligaciones a V. Exc. son tan conocidas, co-

mo

mo yo; pues ſolo el caracter de Criado ſuyo, es quien me puede hazer ſeñalado, y aſsi reconoceràn que pago como agradecido, ſintiendo ſolo el no poder conſagrar junto con la fatiga la gloria, pero como ſe la ha de dever à V. Exc. eſta obra, no puede ſer paga, lo que es deuda. Y aunque todas las razones eſtàn de ſobra para executar lo que ſe ſolicita la inclinacion, ſin embargo la materia deſte Libro, que es la vida de el Santo Rey Don Fernando Tercero de Leon, y Caſtilla, haze tanta labor con la Caſa de V. Exc. y con ſu Perſona, que ſi el dedicar fuera punto de juſticia, y no de el arbitrio, el miſmo aſſumpto ſe entrara en Caſa de V. Exc. ſin que tuvieſſe parte el afecto.

El Deudo con el Heroe, cuyas hazañas ſe publican, es el mas frequente motivo en los Autores para conſagrarle a vn Principe los deſvelos de ſu pluma, muchos Señores de las Caſas mayores de Eſpaña, pudieran preſentar eſte alegato por el Parenteſco con el Santo Rey Don Fernando, pero como V. Exc. no sè ſi podrà otro en toda la Monarquia Eſpañola, pues deducidas las Series Genealogicas, con la legalidad rigurosa de Padres a hijos, conſta ſer V. E. ocho vezes Nieto del Eſclarecido Fernando, y de las Caſas nobiliſsimas de Eſpaña, que gozan la ventaja del Deudo, le deven a el auer emparentado con la de V. Exc. eſta gloria, con que no eſtrechan tanto en el Parenteſco, ò le deven

te-

reconocer a V. Exc. por origen de ſus ventajas.

Otra razon con que ſuelen introducirſe a ſolicitar el Patrocinio, es auer tenido mucha parte los Aſcendientes, en las hazañas que ſe deſcriven, y como la gloria deſtas recaen los ſuceſſores, les ganan la voluntad para conſeguir el amparo, con acordales los hechos inmortales de ſus mayores. Tambien podràn pretender por eſte motivo la Dedicatoria deſte Libro, Caſas Iluſtres de Leon, de Caſtilla, y de Portugal, pues aſsiſtieron a el Santo Rey Don Fernando con generoſa lealtad, con valor invencible, en el progreſſo de tantas Batallas, y Conquiſtas, obſcureciendo con ſus hazañas, las mas celebradas de los Griegos, y los Romanos, aunque fueſſe eſtatura verdadera, la que les añadiò la Fama, apadrinada de las canas de muchos ſiglos, que tienen virtud de engrandecer objectos, mas que los eſpejos artificioſos. No les negarè yo el que pretendan, el que tengan razon para ſalir con el triunfo a cotejo de los Aſcendientes de V. E. ſi, porque ſe ſeñalaron tanto entre todos los mayores de V. E. por muchos, y por excelentes, que aunque huviera de dar la Fortuna la primacia, y aunq̃ no puede leer papeles por ciega, encontrarà cõ ellos, por muchos, y por Grandes. No quiero q̃ ſe lea para credito deſta verdad mi Coronica, ſino las antiguas, examinenſe manuſcritos de los Archiuos, *Hiſtorias de* Autores Eſtrãgeros, en

que no puede tacharse por sospechoso el afecto, y se hallarà que nada emprendiò grande el Santo Rey D. Fernando, desde que se Coronò en Castilla, sin el Consejo de los Girones, y sin que con la Espada en la mano, a el lado del Rey siempre, defendiesse el valor, lo que aconsejò la prudencia: La fee con su Principe, no pareciò virtud, sino Naturaleza en los Girones, pues en tantos balances, en que yà de vna, ya de otra Familia Illustre, adelgazò, ò quebrò la fidelidad de tantos Ricos Hombres, los Girones siempre fueron Reales, burlandose el Rey de los combates, que mouian domesticos, y forasteros contrarios, porque en los Girones tenia estrivo de diamante, en que assegurava la firmeza de su Trono Fernando.

Pero no se dèn fee à estas ventajas, aunque es necessario negarse a toda fee humana para contradecirlas, ò para fundar competencia por la igualdad. Sobresale otra tan incapaz de emulacion, en los mayores de V. Exc. que es preciso se le caigan à la embidia los parpados, y que desmaye a el querer competirla. No fue Don Gonçalo Ruiz Giron, Segundo deste nombre, quien despreciando su vida, con bien coloridos pretextos sacò a el Rey D. Fernando de las manos de el Rey Don Alonso su Padre, restituyendole a su Augustissima Madre Doña Berenguela? La primera aclamacion que tuuo de Rey San Fernando, no fue en Otella, ò

Au-

Autillo lugar de los Eſtados de D. Gonçalo Ruiz Giron? Sus Aliados, y Parientes no fueron los que abrigaron en ſu puericia a el Rey, y le dieron eſpiritus con que mantener el Cetro, que le puſieron en la mano? En Valladolid no fue la ſegunda aclamacion donde le juraron las Cortes, lugar que blaſona en ſus Armas los Timbres de los Girones, *A* por auer ſido reedificado a coſta de ſus Patrimonios, y deſvelos? Para que en ninguno Lugar ſe oyeſſe Fernando Rey, que no ſe devieſſe a eſta Nobiliſsima Familia, auerle aliñado el Teatro para ſus glorias, y ſido la mejor parte de ſus aplauſos. Vn Rey entre todos los de Caſtilla, y Leon ſe venera en los Altares por Santo, en las Coronicas por Invencible, por Reſtaurador de Eſpaña, por Eſpejo de Principes perfectos, y a eſte le viſtieron la Purpura los Girones, retiñendola muchas vezes con ſu ſangre derramada en la campaña, para que ſe conſervaſſe con hermoſura mas flamante, con Mageſtad mas decoroſa. No tenga eſta Familia origen tan eſclarecido, que a quanto alcançan las memorias de los hombres, alcançan tambien ſus explendores, no tibios, como de Sol que amanece, ſino como de Sol adulto en ſus mayores fogoſsidades. No eſtèn ſus Heroes tantas vezes enlazados con los Reyes de Leon, de Caſtilia, de Navarra, de Italia, y Francia, y con los primeros Reyes Godos, que eſtablecie-

A La
q̃ Va
vſa en
mas, a
graves
dores i
rones,
en las
Caſa d
por la
cha de
dificad
lladoli
de D.
Gonça
Ciſner
rioſo A
te.

ron ſu Cetro en Eſpaña con tan eſtrechos Vinculos, que no ſe ſeñalarà Manto Real en toda Europa, donde los Girones de Oſſuna nò reſplandezcã.

B Callen las Hiſtorias las bizarrias de tantos Heroes deſte Auguſto origen, aunque ſon tan ſingulares, q̃ ſolo el ſer muchos embaraza a cada vno el ſer Fenix. No ſe digan los milagros de valor, y de lealtad del Conde Don Rodrigo Gonçalez de Ciſneros, libertando a el Rey Don Alonſo el Sexto, a precio de ſu libertad, vẽdiendoſe à ſi por por ſer redemptor de ſu Rey, mereciendo por ſu ſangre, y por ſus hazañas, que le eligieſſe el Rey por Yerno, caſandole con la Infanta Doña Sancha ſu hija, legitima, y de ſu quarta muger Doña Iſabel, hija del Rey Luis de Francia. Callenſe las bizarras temeridades de el Segundo Rodrigo de los Girones, que viendo llouer ſobre ſu cabeza Dardos, que obſcurecian el Sol, bolviendo las eſpaldas los compañeros, les dixo que no ſabian ſer acomodados, pues perdian la ocaſion de pelear a la ſombra que les hazian las ſaetas. Ignorenſe tambien las de Don Gonçalo Ruiz Giron, Segundo de eſte nombre (ſi puede ſer tan deſcortès la memoria) con vn hombre tan ſingular, que tuuo la gracia del Rey, ſin tener ſus rentas, y que aviendole aſsiſtido en treinta Batallas, que fueron otras tantas vitorias, ſolo tuuo por deſpojo la gloria, dando de zo a el interes, privò con Don Fernando el San-

ata y
s mas
amas
s de
gen al
y Au-
ronco
rones,
eroni-
iel, y
ienea-

to

to, que fue el mejor de los Reyes, con que es precisò fueſſe el mejor de los Privados. No ſe cuente el teſon, la conſtancia, la fortuna de Don Gonçalo Ruiz Giron, Quarto deſte nombre, Quarto Adelantado de el Reyno de Murcia, Septimo Maeſtre de Santiago, de quien ſe dixo tenia fuerça de matar con los ojos, porque parecia impoſsible, que pudieſſen ſer execuciones del brazo los eſtragos, que hizo repetidas vezes en la Moriſma. Olvidenſe los Hiſtoriadores de las dos Batallas de Toloſa, y de Tarifa, en que tuvo Eſpaña a vn buelco de fortuna la libertad, y la Religion, la ſegunda ſin embargo mas peligroſa, pero ſemejantes entrambas, en que las emprendieron dos Alfonſos Reyes, y las acabaron dos Gonçalos Girones. Falten tambien de las Coronicas Don Pedro Giron Primero deſte nombre, Fundador de la Caſa de Vreña, y Vigeſimonono Maeſtre de Calatrava, y ſu Hermano Don Iuan, aunque fue fama, que el Rey Don Enrique IV. aſſegurava con eſtos dos Hermanos ſus triunfos àzia Don Iuan, a favor de el Rey las ideas, y las execuciones de ſu Hermano Don Pedro hazian las imaginaciones verdades, valia el entendimiento de Don Iuan por todo vn Conſejo de Guerra, y D. Pedro con la Eſpada en la mano valia por todo vn Exercito, ſolo la vida hizo falta para Reynar en Caſtilla, y Leon, pero que falta le pudo hazer el ſer Rey, a quien hizo Reyes? Ignorenſe

tam-

tambien las hazañas de el Segundo Don Pedrō Giron, aquien llamò el Rey Franciſco de Francia el bello Eſpañol, aquien dieron nombre ſus hazañas de el Eſpañol valiente, aunque ſerà neceſſario para que ſe olviden, ſepultar gran parte de las Coronicas de Eſpaña. Falten tambien de la memoria las piedades del Conde Don Iuan Tellez Giron, con que ſe grangeò gran nombre en el Cielo, donde buſcò ſu virtud enſanches, por eſtar embarazada toda la tierra en aplauſos de ſus mayores. No acuerden los bronces de Napoles, y de toda Italia, ni los porfidos, y jaſpes de Eſpaña las inſcripciones glorioſas de Don Pedro Giron el Maximo, aunque ſerà ocioſa diligencia el que callen los bronces, quando no pueden dexar de dar gritos en ſu aplauſo los corazones de los Napolitanos, ſiendo tan Superiores las eſtimaciones, que le llegaron à hazer por muy adorado, temido, embarazandoſe la fortuna en premiarle, por no confeſſar ſu inſuficiencia, mintiò agravios, los que a todas luzes fueron ſervicios. Todas eſtas excelẽcias, aun que tan dignas de memoria, ſe olviden, ſe ſepulten, ſe callen, y digaſe ſolo para gloria de eſta eſclarecida Familia, el que hizo Rey a Don Fernando el Santo, que le puſo, que le conſervò la Corona, eſta ſola baſta para que en el aprecio de los Eſpañoles tenga eſta Familia Eſtatua de bronce *con peana muy ſuperior* à las otras. A Fernando

Rey

[redacted]

Rey deve Eſpaña la felicidad, que oy goza, y a los Girones les deve eſte Rey Eſpaña. Eſte motiuo le haze a V. Exc. ſin competidor dueño deſte Libro. Si a vn Giron deviò San Fernando viuiendo la Corona, el Luſtre, y la Conſervacion della, quien leampararà mejor en lo inmortal de la Hiſtoria, que quien le conſervò en lo fragil de la vida? Deviò San Fernando a Don Gonçalo Ruiz Giron, el vivir Rey, deverà eſtampado en la Hiſtoria, a otrō Giron, la fama de la eternidad, que es la duracion a que aſpiran las prenſas.

Algunos profeſſan Religion mas eſtrecha, y para dedicar alguna obra, no ſolo quieren en el Mecenas el Deudo, ni les parece que baſta el que los Aſcendientes ocupen ventajoſo lugar en la Hiſtoria que ſe publica, ſino añaden la ſemejança del Heroe, cuya vida ſe eſcriue con la del Principe, aquien ſe conſagra. Veo pocos que ſigan Lebitico tan riguroſo, ſi bien algunos, ò por tener buena cauſa lo intentā, ò por que confian tanto de ſu habilidad, que entre extremos muy reñidos, a fuerça de brazos de la eloquencia, hazen pazes, ò deslumbran tanto con lo bien mentido de los colores, que lo parece. En V. Exc. dexando a ſu corriente la pluma, puede el menos Artificioſo Orador, admitir la Ley, y quedarà ayroſo con el deſempeño. Ocho vezes es Nieto V. Exc. por diferentes *lineas del Santo Rey Don Fernando*, y pa-

re-

rece ha hecho teson V. Exc. de que en ninguna este desnudo de la semejanza, el Deudo, imitandole en ocho perfecciones, en que descollaron mas las ventajas deste Excelentissimo Principe.

Dos Laureles coronaron los verdes años del Santo Rey Don Fernando, el estudio de lo Militar, y de lo Politico, con que si deviò a la naturaleza el ser Rey, se deviò a si el saber serlo, y el conseruar con la Espada en la mano, el oro que le coronò la cabeza. En los años floridos de V. Exc. se hizieron admirar ambas perfecciones, con que afiançò, como el Parentesco con la semejança, tambien el Laurel para sus sienes. Antes que la Corte fue Ossuna Teatro, que las celebrò con aplauso, haziendo V. Excelencia, tantas ventajas a los demas condicipulos en las letras, que llaman hermosas, como les hazia en la sangre, traduciendo qualquiera libro, ù de los Politicos, ò Historiadores Latinos, con la promptitud, que los mas despiertos, pudieran correr sin ofensa, en el Idioma Castellano. No estaua ocioso Marte, quando sacrificaua V. Exc. sus atenciones a Minerva, tenia sus horas el exercicio de la Espada, de la Lanza, y el manejo de los Cauallos, siendo las treguas de vn exercicio, la variacion en otros, y haziendo en vnos, y otros tan tempranos progressos que a pocas lecciones se reconocian los Maestros *Dicipulos*. En ambos estudios se hizo V. Exc. ve-

ne-

nērar en la Corte en la Primavera de ſu Iubentud, dando que embidiar ſus diſcurſos, y ſus reſoluciones politicas a las canas mas judicioſas, la bizarria de ſu eſpiritu que temer a los orgullos mas preſumidos. Poco deſpues en demonſtraciones mas publicas ſe hizieron reſpetar eſtos alientos en Badajoz, governando V. Exc. la Caualleria de Extramadura, en Ciudad-Rodrigo, rigiendo el Baſton de Capitan General de Caſtilla, en Cataluña, ſiendo ſu Governador, y Capitan General. De las do la Sabiduria goza oy con general eſtimacion Milan, ſiendo voz comun, que las Anteſalas de V. E. ſon la mejor Academia Politica, y que eſtudian mas con ſolo oir a V. Exc. que con la meditacion de ſus Trajanos, Bocalinis, Malvecis, y Tacitos, que mucho ſi V. Exc. ſobre la comprehenſion de eſtos, añade las luzes de ſus diſcurſos con los fondos de ſu entendimiento. Precianſe mucho los Italianos de Eſtadiſtas, y alaban ſu clima de Taller de Ingenios Politicos, tienen razon, pero es experiencia en los arboles, que el baſtago de otra eſpecie engerto en vn tronco foraſtero, le ſupura tanto, que no le dexa jugo para alimentar ſus proprias ramas. Vn Ingenio Eſpañol, y como el de V. Excelencia, viuo, prompto, ſutil, traſpueſto en el plantel de Italia, que ſe admiran, que deſvirtuando las raizes, vença a las ramas proprias en frutos.

El

El Valor incomparable, la inclinacion à la Guerra, y la deſtreza Militar, le ſiruieron a el Santo Rey Don Fernando, de que muchas vezes reduxeſſe a ſus contrarios, ò à ſus vaſſallos ſediciosos ſin Guerra, y eſtos contaua entre ſus triunfos mas glorioſos, en que ſe conoce tercera vez, Nieto V. Exc. con la mas viua ſemejança. Pocos dias durò rota la Guerra en Cataluña, donde obrò la preſencia de V. Exc. milagros, tanto mas dignos de inmortales alabanças, quanta ſe vencieron con la opinion, ſin deſnudar el acero, dificultades, que no pudieron otros a precio de mucha ſangre vertida. Mas ruydoſas ſon las vitorias que ſe conſiguen a fuego, y ſangre, pero de mas gloria las que dà ſin combates la opinion, y la fama del vencedor, pues quien oſsò combatir, eſperò vencer, pero quien a ſola la preſencia del competidor eſcuſa la refriega, le confieſſa tan ſuperior, que le ſobran todas las Armas para vencer. A el valor de Hercules le hizo famoſo el que aun dormido le temian quando deſpierto ſe ganò opinion, paraque aun ſu ocioſidad fueſſe vitorioſa. Pocas vezes neceſsitò de deſnudar V. Exc. el acero en Cataluña, y deſpues de eſſo compuſo ſediciones, ſoſſegò encuentros, ajuſtò litigios, que no pudieron con la Eſpada en la mano otros. Mantuuo V. Exc. en ſerena paz con los Payſanos, los Militares, ſiendo *aquellos* tan belicoſos, y eſtos no bien contentadi-

zos.

zos. Eſta prenda hizo amabiliſsimo a el Santo Rey Don Fernando, y la opinion que tuuo de tan valeroſo guerrero, le diò muchas vitorias en la paz, porq̃ le rogauan con ella. Igual Lauro le compete a V. Exc. pues los de mas mantuuieron con Teſon la Guerra, y la preſencia de V. Exc. hizo que la Guerra ceſſaſſe, ſin que los cõtrarios ſe atreuieſſen a intentar faccion, ni los Payſanos, aunque de naturaleza tan ardientes, oſſaſſen a levantar voz que no fueſſe de aclamacion, y aplauſo.

Gran Luſtre añadiò a ſu Purpura Fernando, con guſtar ſiempre de tener a ſu lado los hombres mas deſcollados en prendas, ò fueſſe en lo Militar, ò en lo Politico, ò en el conocimiento de las Leyes, ò en los Miſterios de la Fè, y de la Religion con que ſiempre conciliò reſpecto a ſus determinaciones. Gran virtud en vn Principe hazer lado ſiempre a los mejores, en que V. Exc. ſe legitimà tanto por Nieto de el Santo Rey Don Fernando, que aunque no lo convencieſſen las Coronicas, por muy parecido reconocieran todos la linea. Parà executoria de lo mejor en todos Eſtados, no es neceſſario examinar mas teſtigos que ver los que frequentan el Palacio de V. Exc. y a los que dà ſu lado, el mas favorecido, es el mas benemerito, los mejores Teologos, los mas Sabios Iuriſconſultos, los mas eſmerados Politicos, los Militares mas expertos ſon ſiempre los mas allegados a V. Exc.

ſolo

ſolo quien viue con la ſatisfacion , de que anhelà ſiempre a lo mejor, puede guſtar de tener ſiempre lo mejor a ſu lado , porque quien teme reſidencia en ſus acciones, quiere ſiempre lejos de ſi a los que con ſu obrar ſon Fiſcales de ſus deſaciertos.

Entre las demas ventajas ſobreſaliò Fernando en lo incanſable de aſsiſtir perſonalmente a las Audiencias, juzgandoſe ſolo en la obligacion de oyr a todos, aunque tenia Miniſtros hechos à manos de ſu Celo, y de ſu vigilancia. Admirò a Cataluña , ſiendo ſu Virrey V.Exc. eſta prenda tan deſeada de todos los vaſſallos, y pocas vezes conſeguida, porque igualmente ſe le ſuele gaſtar a los que habitan Pueſtos ſuperiores, el oido, y la viſta, y es mas ſenſible a los ſubditos lo ſordo , que lo ciego, porque es el modo mas riguroſo de ſentencia, el cōdenarle a vn hombre a no ſer oido. Sobre ſeis horas que gaſta V.Exc. todos los dias en los deſpachos, obſerua oy en Milan, el dar otras tres horas de Audiencia, con que ſe dà expediente a todos los negocios del Reyno , en lo Ciuil , en lo Criminal, en lo Militar, y Politico, no oyendoſe entre tantas vozes de aclamacion, ni el deſconſuelo de vn quexoſo.

La diſtincion que ſupo hazer el Santo Rey Don Fernando entre ſu Perſona , y ſu Dignidad, mereciò encarecidas elogios de todos los Hiſtoriadores, ſiempre fue exorable en las injurias, ò de-

ſa-

razones contra ſu Perſona, pero guardò Religioſiſſimamente los duelos contra los que ofendian la Mageſtad, porque conſentir hajamientos en la Purpura, no es paciencia Chriſtiana, ſino relajacion vicioſa, ſon Mayorazgos las Coronas, no puede conſentir en ellas deſdoros el que poſſee, ſin agrauio del ſuceſſor. Los que no miraren, con eſta reflexion diſcreta, las aciones de V. Exc. conſiderandole Nieto del Santo Rey, juzgarán que alguna vez la ſeveridad degenera en rigor, y la autoridad en ceño, y a vn les parecerà que V. Exc. es otro de ſi miſmo, y es verdad que es otro, pero otro ſiempre mejor, porque ſi la afabilidad es buena en vn Principe como particular, la ſeveridad es mejor en mantener la ſoberania que ſe deve a el Pueſto. Quien como Imagen del Rey, quiere las adoraciones, ſiendo en los demas lances tan humano, no introduce idolatria ſoſpechoſa, pues ſolo quiere la adoracion para ſu Rey, quien ſolo la admite en ſi, quando en el Trono repreſenta ſu Imagen.

Si eſta autoridad que conſerua el reſpecto de los Subditos, y la veneracion de los pueſtos, le grangeare a V. Excelencia emulaciones, de quien las mirare con ojos torcidos, buſque la ſatisfaccion V. Excelencia en el dictamen de la razon con que obra, porque ſi fuera delito tener à algunos deſcontentos, no huviera nin-

guno en el mundo fuera perfeto, antes es impossible el serlo sin emulacion, porque es mas facil hallarse luz material sin sombra, que luzes de ventajas, sin que las azeche la embidia, y esta siempre pone la mira muy alta, por esso es precisa la Magnanimidad en los Heroes, que se aventajan sobre los demas hõbres en lo ventajoso de las perfecciones, virtud en que se elevò tanto el Santo Rey Don Fernando, despreciando, y castigando a vn tiempo los emulos con el castigo mas sensible, y lo es sin duda para la embidia el verse, no solo despreciada, sino que por darla mas en los ojos adelantando mas las perfecciones, que calumnia, la dàn nueua materia que embidiar.

Assi se portò el Santo Rey Don Fernando, y le esta muy bien a V. Excelencia el parecersele como Nieto. No tienen el lleno de la Magestad prendas grandes, si les falta la Corona de embidiadas, como la familia de los Girones, desde la Cuna fue Grande, empezò con su origen la emulacion, quiso para si el Valido del Rey Don Alonso el Sexto la gloria de la hazaña inmortal de auer dado el Conde Don Rodrigo Gonçalez de Cisneros el Cavallo a el Rey, quedandose en el peligro, por librarle, atribuyòse a si el hazaña el Valido, juzgando, que por estar el Rey calada la visera, no avria reparado en el que la obrò, cegòle la ambicion torpemente, porque ay hazañas

tan

tan singulares, que en sabiendose ellas se sabe el dueño, quien sino el Conde Don Rodrigo que mereciò dar a el Apellido de Giron principio, pudo sin mas compañia, que la de su Espada detener vn Exercito de Barbaros, que añadian a el numero la insolencia de vencedores? Con quien, sino con la prision de vn Giron, que tenia sangre de tantos Reyes, se huvieran dado por contentos, aviendoseles escapado de las manos vn Rey, que con su prision les dexava señores de muchos Reynos. Cegòle la emulacion, y la embidia, pero tiene algo estimable este vicio, y es que sirve de executoria a lo mejor. Naciò la emulacion a espaldas de los Girones, preuenirse contra sus tiros es cordura, pero dar mas que embidiar, creciendo con las perfecciones las luzes, es el remedio mas saludable, y el mejor castigo que puede aver para los emulos mas sensible.

La Prenda, que mas resplandeciò en la Corona de nuestro Santo Rey Don Fernando, fue el zelo de la gloria de Christo Señor Nuestro, y el amor, y reverencia a la Reyna de los Angeles Maria Santissima. En los años mas descuydados, y mas impacientes de sugecion, se vieron en V. Excelencia tan agradables luzes de piedad, y de Religion, que fueron segura Profecia de las que gozò en su Gouierno Cataluña, y oy ad-

[redacted]

mira Italia. Nada ſe oye mas frequentemente en boca de V. Excelencia, quando intima ordenes, ò reſuelve dificultades, que el dezir, eſto ſe ha de executar, porque es ſeruicio de Chriſto Señor Nueſtro, y de el Rey; y las obras ſon tan hermanas de las palabras, que el ver la compoſtura de V. Excelencia, en los Templos, en los actos, y Feſtiuidades publicas, la aſsiſtencia frequente a todo lo que es piedad, los donatiuos a los Santuarios, ha reducido a toda la Ciudad de Milan, a mas Religioſos obſequios, y atenciones mas decoroſas à lo Sagrado, y mas a lo mas ſobreſaliente de el Reyno, porque haze la Nobleza mas eſtudio de la ſemejança con el ſuperior que Domina.

En el ſingular amor a la Reyna de los Angeles Maria Santiſsima, es mas Nieto V. Excelencia de nueſtro Santo Rey Don Fernando, que en todas las demas perfecciones. No oye ſu nombre ſin ternura, ni le pronuncia ſin devocion. Señor, otros alagan las felicidades de V. Excelencia, con que fue ſu nacimiento a veinte y cinco de Mayo, dia que conſagraron los Romanos a la Fortuna, y por eſſo le juzgan de buena Eſtrella, yo ſe la afianço mas a V. Exc. y con Aſtrologia mas ſegura en eſta devocion a la Reyna de el Cielo Maria Santiſsima, Eſtrella que no muda aſpectos, que tiene ſiempre con ſus de-

votos

tos benigno el semblante, y nunca mira a trasslado. Esta estrella le hizo siempre dichoso a Sā
rnando, esta le librò de asechanças de los Barros, esta le puso a sus pies los enemigos, esta
udò en reconocimiētos respetosos las embidias
domesticos, y forasteros. Espere V.Exc. desta
trella en semejante devocion, semejante fortu-
, mejor que en el signo, que predominò a su na-
miento. No le digo a V.Exc. lo que deve hazer,
oronista soy de lo que haze, testigo es todo
Lilan de el afecto con que V.Exc. assiste, y cele-
a todas las festiuidades de Maria Santissima,
pecialmente el Misterio de su Concepcion in-
aculada, auiendo introducido en Milan, y toda
alia con solemne juramento el defenderle. Si-
los antes que naciesse V.Exc. era ya tan familiar
a su Casa, el entrañable afecto a la Madre de
Dios, y especialmente a el Misterio de su Con-
cepcion Purissima, Hidalga de toda sospecha de
original culpa, que el dia Octauo de Diziembre
davan a el Conde Don Iuan Tellez Giron las
Pasquas, y se ponian cadenas, y joyas sus hijos,
lo mas escogido de la Familia, y dura hasta
y el llamar a el dia de la Concepcion de Ma-
ia Santissima, la Gran Pasqua de la Casa de
Vreña.

A esta Soberana Señora Reyna de los Ange-
s deve V.Exc. la vida, en lance tan apretado, que

 se

[redacted]

ſe rindiò la deſtreza de los mejores Medicos deſta Corte, paguesſela V. Exc. en honras, adelantando ſu Devocion, ſu Culto con la Mageſtad que cabe en el Real pecho de V. Exc. He referido ocho excelencias del Santo Rey Don Fernando, en que V. Exc. ha acreditado con la ſemejança las ocho ligneas por donde deciende como Nieto, entreſaquè eſtas por mas Parientas cō las del Sāto Rey, pero callo muchas por dexarle a mejor pluma, y a paginas mas dilatadas el merito de referirlas. La vigilancia con que a todo lo diſtante ſe haze V. Exc. preſente, previniendo los rieſgos, y deſarmādolos con la prevencion. El deſvelo ſobre las Milicias, haziendoſe temer, y amar juntamente de los Militares, con que conocen, que ni ha de auer atencion ſin premio, ni relajacion ſin caſtigo. La juſticia en la adminiſtracion, y en el repartimiento de los premios Politicos, y Militares, con que à los que premia les haze dos honras en vna, por el pueſto que les dà, y porque el darle es executoria de que le merecen. El deſinterès particular con la atencion al bien comun, pues es conſtante que entrò derramando V. Exc. en Milan cien mil eſcudos de ſus proprias rentas en los Oficiales, y Artifices de el Eſtado, habilitandoles para ſus empleos, de que ſe gozan yà con muchas bendiciones de V. Exc. los frutos. Algun premio tiene V. Exc. deſtas virtudes, en lo bien viſto, y en lo ce-

le-

lebrado, como ſe ha reconocido mas oy que nunca en la entrada en Milan de la Excelentiſsima ſeñora D. Ana Antonia de Benavides Carrillo y Toledo Ponce de Leon, Duqueſa de Oſſuna, y Marqueſa de Fromiſta y de Caracena, Condeſa de Pinto, ſus prendas de V.E. merecieron tal Eſpoſa, ſu dicha hizo, q̃ tuvieſſe lo que merecia, por hija de ſus padres ſe ganò grande eſtimacion en los pechos Nobles de los Milaneſes, por Eſpoſa de V. Exc. ha conſeguido adoraciones. Señalaronſe en ſu entrada todos los Ciudadanos con ſingulares mueſtras de regocijo, ſin querer ceder a la Nobleza la Plebe, porque en la parte de afecto a V. Exc. qualquiera lleva a mal el verſe excedido. Parte es de premio eſte comun aplauſo, pero V.E. ſolo quiere el premio de lo que obra, en la ſatisfaciõ de que deſea obrar ſiempre lo mas acertado, a gloria de Dios, a ſervicio del Rey, y de las publicas conveniencias. Quiera Dios que a vida tan importante, a la ſalud de los Reynos, a el bien de la Monarquia Eſpañola, la guarden corteſia los tiempos, la tengan reſpeto los males, para que dure mas lo mejor, ya que lo mejor no puede ſer mas.

Excelentiſsimo Señor.

Criado de V. Exc. Q. S. P. B.

Don Alonſo Nuñez de Caſtro.

Ligneas Reales por donde conſta el Parenteſco que los Excelentiſsimos Señores Duques de Oſſuna tienen con el Santo Rey Don Fernando, y con los Auguſtiſsimos Reyes de Eſpaña.

PRIMERA.

San Fernando, Tercero del nombre, Rey de Caſtilla, y Leon.

El Emperador Don Alonſo el Sabio, Dezimo deſte nombre, Rey de Caſtilla.

Don Sancho, Quarto Rey de Caſtilla, y Leon.

D. Fernando, Quarto Rey de Caſtilla, y Leon.

D. Alonſo el Onçeno, Rey de Caſtilla, y Leon.

D. Enrique Segundo, Rey de Caſtilla, y Leon.

Don Iuan el Primero, Rey de Caſtilla, y Leon.

Don Fernando Primero Rey de Aragon, Infante de Caſtilla.

Don Iuan el Segundo, Rey de Aragon.

El Rey Don Fernando el Catolico.

Don Alonſo de Aragon, Arçobiſpo de Zaragoza.

Doña Ana de Aragon, casò con Don Alonſo de Guzman, Sexto Duque de Medina Sidonia.

Doña Leonor Ana de Guzman, casò con Don Pedro Giron, Primer Duque de Oſſuna.

SE

SEGVNDA.

Don Enrique Segundo, Rey de Castilla, y Leon, Quarto Nieto del Rey San Fernando.

Doña Beatriz de Castilla, Condesa de Niebla, casò con el Conde Don Iuan Alonso de Guzman, Señor de San Lucar.

Don Enrique de Guzman, Segundo Conde de Niebla.

Don Iuan Alonso de Guzman, Primer Duque de Medina-Sidonia.

Don Enrique de Guzman, Segundo Duque de Medina-Sidonia.

Don Iuan de Guzman, Tercer Duque de Medina-Sidonia.

Don Iuan Alonso de Guzman, Sexto Duque de Medina-Sidonia.

Doña Leonor Ana de Guzman, casò con Don Pedro Giron, Primer Duque de Ossuna.

TERCERA.

Don Alonso el Onçeno Rey de Castilla, y Leon, Revisnieto del Santo Rey Don Fernando.

Don Fadrique, Maestre de Santiago.

El Almirante Don Alonso Enriquez.

Don Fadrique Enriquez, Segundo Almirante de Castilla.

D

Doña Maria Enriquez, casò con Don Garcia Alvarez de Toledo, Primer Duque de Alva.

Doña Francisca de Toledo, casò con Don Francisco Fernandez de la Cueva, Segundo Duque Alburquerque.

Doña Maria de la Cueva, casò con Don Iuan Tellez Giron, Quarto Conde de Vreña, de quien viene la Casa entera.

QVARTA.

El Rey Don Fernando el Catolico, Octauo Nieto del Rey San Fernando.

Don Alonso de Aragon, Arçobispo de Zaragoça.

Doña Ana de Aragon, casò con Don Iuan Alonso de Guzman, Sexto Duque de Medina-Sidonia.

Doña Ana de Aragon y Guzman, casò con Don Iñigo Fernandez de Velasco y Tovar, Tercer Marques de Berlanga, y despues Quinto Conde-Estable de Castilla, y Duque de Frias.

Doña Ana Maria de Velasco, casò con Don Iuan Tellez Giron, Marques de Peñafiel, Duque de Ossuna.

QVIN-

QVINTA.

El Almirante Don Alonso Enriquez.

Don Fadrique Enriquez, Segundo Almirante.

Don Pedro Enriquez, Señor de Tarifa, Adelantado mayor de Andalucia.

Don Fernando Enriquez de Rivera, Segundo Duque de Alcalà.

Doña Catalina Enriquez de Rivera, casò con Don Pedro Giron, Tercer Duque de Ossuna.

SEXTA.

El Almirante Don Alonso Enriquez.

Don Fadrique Enriquez, Segundo Almirante de Castilla.

Don Enrique Enriquez, Tio, y Mayordomo Mayor de los Reyes Catolicos.

Doña Francisca Enriquez de Luna, casò con Don Bernardo de Sandoval y Roxas, Segundo Márques de Denia.

Don Luis de Sandoval y Roxas, Tercer Marques de Denia.

Don Francisco de Roxas y Sandoval, Quarto Marques de Denia.

Don Francisco de Sandoval y Roxas, Quinto Marques de Denia, Duque de Lerma.

[redacted]

Don Chriſtoval de Roxas y Sandoval Duque de Vzeda.

Doña Iſabel de Sandoval y Roxas, casò con Don Iuan Tellez Giron, Quarto Duque de Oſſuna.

SEPTIMA.

El Almirante Don Alonſo Enriquez.

Don Fadrique Enriquez, Segundo Almirante.

Don Alonſo Enriquez, Tercer Almirante.

Doña Tereſa Enriquez, casò con Don Gutierre de Cardenas, Comendador mayor, Mayordomo mayor.

Doña Maria Enriquez de Cardenas, casò con Don Franciſco Avellaneda y Zuñiga, Tercer Conde de Miranda.

Doña Catalina de Zuñiga, casò con Don Luis de Sandoval y Roxas, Tercer Marques de Denia, cuya ligna queda eſcrita.

OCTAVA.

El Rey Don Fernando el Catolico.

Don Alonſo de Aragon, Arçobiſpo de Zaragoza.

Doña Iuana de Aragon, casò con Don Iuan de

Bor-

Borja, Tercer Duque de Gandia.

Don Franciſco de Borja y Aragon, Quarto Duque de Gandia.

Doña Iſabel de Borja y Aragon, casò con Don Franciſco de Sandoval y Roxas, Quarto Marques de Denia, cuya linea queda eſcrita.

Eſtas ſon ocho Lineas Reales, por las quales conſta que el Excelentiſsimo ſeñor Duque de Oſſuna, que oy vive, es ocho vezes deſcendiente del Rey San Fernando, y por la Caſa de la Cerda ſe le halla otras quatro vezes ſu Decendiente, cuyas lineas ſon faciles de ſacar en la Caſa de los Excelentiſsimos ſeñores Duques de Medina-Celi.

APRO-

APROBACION DEL REVERENDISSIMO Padre Maestro Fray Antonio Zabala, Predicador de ſu Mageſtad, Calificador del Supremo Conſejo de la Santa Inquiſicion, y Difinidor General de la Orden de San Auguſtin.

LAS Obras del Coroniſta Don Alonſo Nuñez de Caſtro, tienen ganada la aprobacion que merecen, ſin mas examen que la recomendacion de ſu nombre, por el credito de lo mucho que ha eſcrito de materias tan diferentes, Panegiricas, Politicas, y Hiſtoricas, en que ha logrado cõ tantos aciertos la pluma, pues en ſentir de Caſiodoro: *Bona certè ſunt, quæ fidem ab exordio trahunt, dum origo neſcit deficere,*
var. 15. *quæ conſuevit radicitus pullulare.* Con que devo confeſſar, que el remitirme el ſeñor Doctor Don Franciſco Forteza, Vicario General deſta Corte, eſte Libro, que ſe intitula, Vida de San Fernando el Tercero Rey de Caſtilla, y Leon, &c. Fue mas favor, que ſe me hizo, para que le leyeſſe, que neceſsidad de mi juizio, para q̃ le aprobaſſe. Hele leido con no menor guſto, q̃ edificacion propia, y hallo, que ſi en los otros eſcritos igualó el Autor a los mas aventajados, en eſte ſe excede a ſi miſmo, llenando el aſſumpto felizmente.

Porque ſi ſe atiende eſte Libro por la parte, que ſac al teatro publico las hazañas admirables de San Fernando, los triunfos, que glorioſamente cõſiguiò de los enemigos de Dios, y de nueſtra Eſpaña la conquiſta de tantas Coronas, ſiẽdo todas acciones de primera magnitud, ſalen de las luzes de la pluma de D. Alonſo con nuevo ſer. De la luz dixo S. Ambroſio, que era criatu-

ra

ı vissos de criadores pues aunque no .. el ser a sus la luz, las dà el q parezcan lo que son. *Quantam ... dle, ve etiam cætera nu vbi membra digressit tan...*

Grandes fueron sin duda las acciones de nuestro adissimo Caudillo, pero hasta aora, solo en la plu- : D. Alonso no descaecen de su grandeza, efecto peregrina eloquencia de tan ilustre Varon: *Illud* | (dezia Isocrates) *quæ magna sunt, ita tractare, dicerisque quoque magna videantur.* — Apud P. io. or.

npero, si se mira por la parte, que es instruccion incipes Catolicos, y perfectos, es admiracion este o, y en nada inferior al que nos propone Quintil. *Studium, quo non aliud in Ciuitate nostra, vel ad tatem fructuosius, vel ad dignitatem amplius, vel tius Imperijs, atque omnium gentium notitiam, rius excogitari potest.* Obra, cuyo empeño no sè q oodido imaginarse, ni mas decoroso a nuestra Es- a, ni mas vtil a la Republica Christiana en siglo tan gado, y en que los Hereges llaman politica impos- la de nuestra Ley Euangelica: error que refutò Ca- :o, y pio el Venerable Cardenal Belarmino, y el :er Libro deste volumen desvanece con docta eru- on, siguiendo el norte de las acciones de nuestro :o Rey Don Fernando. — In D Orat. — Lib. iustifica

Tienen los exemplos de los Santos virtud de mover imitacion. *Exempla Sanctorum, quibus ædificatur ho- varias faciunt consecrari virtutes*: pero vn exemplo onado fue siempre para la reformacion mas pode- o, y es porque sus obras son viua Ley, que executa a os. *Ius finis est legis, Principis opus Lex.* Para lograr felicidad este empeño, retrata Don Alonso con s realces, el animo, y costumbres de San Fernando. virtudes, sus acciones excelentissimas, que casi las — S. Isid. sent. c. — Plu Princ. doctu.

puede registrar los ojos, primor que admirò Ciceron en los escritos del Filosofo Nicandro. *Vt quasi pictor oculis subijciat totum agriculturæ negotium.* Por todo lo qual juzgo, que este libro merece andar en las manos de todos, para que todos procuren copiar de tan sagrado Original como en el se nos propone, esmeros de perfeccion Christiana, pero mas en particular deben recibirle con estimacion, y agrado, Reyes, Principes, y Poderosos, que desean assegurar aciertos, y hazer bien quista la virtud eminente, en la mayor Fortuna. *In hac [illegible] est, tanquam in speculo ornare, & componere [illegible] virtutes.* Este es mi sentir, y que de justicia se le deve al Autor la licencia que pide, &c. En este Real Convento de San Felipe, Diziembre 17. de de [illegible].

Fr. Antonio de Zavala.

Licencia del Ordinario.

NOS El Doctor Don Francisco Forteza, Abad de San Vicente de la Sierra, Dignidad en la Santa Iglesia de Toledo, y Vicario desta Villa, y su Partido. Por la presente, por lo que a nos toca, damos licencia para que se pueda imprimir, y vender el Libro intitulado *Vida de el Santo Rey Don Fernando, el Tercero Rey de Castilla, y Leon*, compuesto por Don Alonso Nuñez de Castro, Coronista de su Magestad: Atento a que de la censura del P. Fr. Antonio de Zavala, Predicador de su Magestad, y Difinidor General de la Orden de S. Agustin, a quien la remitimos: consta no contiene cosa contra nuestra Santa Fè Catolica, y buenas costumbres. Dado en Madrid a 17. de Diziembre de 1672.

Doct. D. Francisco Forteza.

Por su mandado.

Iuan Bautista Sanz Bravo.

APROBACION DE DON JUAN LUCAS Cortès, Alcalde de Obras, y Boſques.

M. P. S.

POR Mandado de V. A. he viſto el Libro que ha compueſto D. Alonſo Nuñez de Caſtro, Coroniſta de ſu Mageſtad, de la *Vida, y virtudes del Santo Rey Don Fernando*, y propriamente puedo dezir compueſto, porque lo que eſcriuen los Autores de eſte aſſumpto, tienen tal deſunion que le ha ſido forçoſo valerſe de todos ſin ſeguir a ninguno enteramente para hallar en la miſma diſonancia la conformidad. Valerſe de todos es virtud tan preciſa en el Hiſtoriador, que de otra ſuerte no ſe puede acriſolar la verdad, alma de la Hiſtoria. No ſeguir a alguno contra la inclinacion, tambien es virtud, porque no ha de ſer parcial quien no puede conſeguir ſu intẽto, ſi no es con el conjunto de todos principalmente quando vnos reconocieron al Santo Rey Don Fernando como hombre grande, otros como Soldado ſin igual, otros como Rey amãte de ſus vaſſallos, y otros como Santo, con que a Don Alonſo para conſeguir el acierto de ſu empeño, le ha ſido forçoſo mirarle como todos, y aſsi le eſcriue como hombre en quien no ſe hallò afecto deſordenado, como Soldado en quien no ſe viò mayor conſtancia, y promptitud,

con-

como Rey en quien la Iuſticia, y la Politica ſe vnie-
ron en el grado mas perfecto de igualdad, y como
Santo en quien la Religion tuuo ſu defenſa, y los
amadores de la virtud lograron ſu mas viuo exē-
plar. Eſte hombre, eſte Capitan, eſte Rey, eſte Sā-
to, ſolo fue digno de eſta pluma, mayormente
en el tiempo en que ſu vida eſtá calificada por la
indubitable cenſura de la Igleſia, con que eſte em-
pleo ſe haze digno de Don Alonſo Nuñez, por
poderſe eſcriuir, como le ha eſcrito en la vltima
linea de perfeccion, que es en la que no cabe tener
coſa contraria, ni a los Dogmas Catolicos, ni a las
buenas coſtumbres, y aſsi V. A. puede ſeruirſe
conſiga la licencia que pide. Madrid, y Enero
23. de 1673.

Licenciado Don Iuan Lucas Cortès.

Suma del Privilegio.

TIene privilegio para poder imprimir este Libro intitulado *Vida del Santo Rey D. Fernando*, Don Alonso Nuñez de Castro, Coronista de su Magestad, por tiempo, y espacio de diez años, como mas largamente consta de su original, despachado en el Oficio de Francisco Carrillo, a que me remito: Madrid, y Febrero 12. de 1673.

Suma de la Tassa.

EStà tassado por los Señores del Real Consejo este Libro intitulado *Vida del Santo Rey Don Fernando*, a seis maravedis cada pliego, despachado en el Oficio de Geronimo Moreno. Madrid, y Março 24. de 1673.

Err-

Erratas que deue enmendar el Letor.

FOL.8.B. conque le avia quitado, ha de añadirse a su hijo, fol.13.B.en Velez,leg.en Veles,fol.27.B.la alegacia,leg. legacia.fol.31.B.baluastres,leg.baluartes,fol.32.no tienen adulta,leg.no tiene adulta,fol.33.los Moros hazear, leg. a hazer,fol.34.B.a Abullali,leg. Abullali,fol.38.impetu,leg. impetus, fol. 43. B. el oro de las Coronas se conserva con el hierro mismo, que labra, leg. que le labra, fol. 45. B.aunque mas que vnion,leg.aun mas que vnion,fol.47.hizieran,leg.hizieron,fol.50. dandole por esposa a su hermana D. Berenguela, leg. a Doña Leonor, hermana de Doña Berenguela, fol. 51.del Gouierno, leg.el Govierno, fol. 54. B. del Rey Abenuht, leg. del, el Rey Abenuht, fol. 57. y solo estàn, leg. y no solo estàn,fol.59.que a la razon,leg. sazon, fol.66. B. prehemenentes,leg.preheminentes ibidem no parece que no sabian, leg. que sabian,fol.72.B.que patiesse,leg.que partiesse,fol.74 qual resta mento,leg. el qual, fol. 83.destrezas, leg.destrozos, fol.86.B salidas esperanças,leg.solidas,fol. 92. de los Consejos,leg.Concejos,fol.106.que oy confiesso,leg.que os confiesso, fol.116. crecieron, leg. crugieron, fol. 117.estava menos, leg hechava,ibidem hechava,leg.estava,fol.119.B.vezes,leg. vozes, fol. 136. B. alma del Rey, leg. del Reyno, fol.158.B. Mixtos,leg. Mixtus, fol. 166.su Teodosio,leg. a su Teodosio, fol.172.el encuentro,leg.quando entrò,Fol.174. B. Publos, leg. Pueblos, fol.183. B. Todolpho,leg. Rodolpho,ibidem Sacramento de Altar,leg.del Altar,fol.184.no solo Christo, leg. a Christo.

Este Libro intitulado Vida del Santo Rey Don Fernando, *con estas erratas, corresponde a su original, Madrid y Março 23. de 1673.*

Lic. D. Francisco Forero de Torres.

INDICE DE LOS Capitulos que se contienen en este Libro primero.

su

la falta goza de mas quietud Caſtilla. Fundanſe diferentes Religiones. Caſamiento del Rey Don Fernando con Doña Beatriz. Celebranſe las bodas en Burgos, y la fecundidad de hijos, con que premiò Dios la caſtidad del Rey. Caſamiento del Rey Don Iayme de Aragon con la Infanta Doña Leonor. Sediciones en Caſtilla, y como ſoſſegò el Rey Don Fernando eſtos tumultos, fol. 13.

Capitulo IV. Primera ſalida que hizo el Rey Don Fernando contra los Moros de Valencia, y ſu Rey le jura vaſſallage. Aragoneſes ſe mueſtran ſentidos de que los Caſtellanos ſe introduzgan en ſus conquiſtas. Entrada que hizo el Rey Don Fernando contra los Moros de Andalucia, y los progreſſos que tuvieron ſus Armas, fol. 21.B.

Capitulo V. Continua el Rey la Conquiſta de Andalucia, viene a ſervirle el Rey de Baeza, y entrega algunas Plazas de ſu Reyno. Matanle ſus vaſſallos, y vienen con grandes fuerças a reſtaurar a Baeza. Los Moros entregan la Ciudad de Baeza, y ſu Caſtillo, y las circunſtancias milagroſas que precedieron. El Rey de Sevilla ſe haze tributario del Rey Don Fernando. Abenuth intruſo Rey de Murcia ſe apodera de Granada. Muerte de el Rey Don Alonſo de Leon, declarando por herederas a ſus hijas las Infantas, fol. 30.

Capitulo VI. El Rey Don Fernando entra en el Reyno de Leon. Rindenſe diferentes lugares,

Ca-

LIBRO SEGVNDO.

en que fundaron ſus votos. Determina el Rey el ponerſe ſobre Sevilla, y como convenciò ſer la mas acertada eſta reſolucion, fol. 80.

Capitulo II. Medios, y diſpoſiciones que previene el Rey para el ſitio de Sevilla. Elige por General de la Armada a Don Ramon Bonifaz. Divide ſu exercito en varios trozos, paraque allanen los paſſos, y faciliten el aſſedio. Entregaſe la Ciudad de Lora, y otros muchos Lugares, vnos de grado, otros por fuerça de armas. De otros ſucesſos, haſta que el Rey ſe puſo ſobre Sevilla, fol. 87. B.

Capitulo III. Pone el Rey ſitio a lo largo a Sevilla. Singular hazaña de Garzi Perez de Bargas. Batalla que diò a los Moros el Maeſtre de Santiago, en que ſe detuvo el Sol, paraque conſiguieſſe vitoria. Batalla de Nabal, en que el Almirante Bonifaz derrotò el Armada de los Moros. Otras refriegas, que tuuieron por tierra los Chriſtianos contra los Moros, en que ſiempre llevaron eſtos la peor parte. Entregaſe Carmona. Diferentes lançes, y encuentros de las Armadas, en que quedò vitorioſo el Almirante Bonifaz, fol. 92.

Capitulo IV. Continuaſe el ſitio con ſucesſos favorables a los Chriſtianos. Ajataph Rey de Sevilla acomete los Reales del Rey Don Fernando, y es vencido. El Principe Don Alonſo acompañado de lucidos Eſquadrones de Infantes,

y Cauallos, viene deſde Murcia a aſsiſtir a ſu Padre. Eſtrecha el Rey el ſitio con eſte ſocorro. La forma, y ſingular Providencia con que el Rey tenia diſpueſtos ſus Reales. Entran nuevos ſocorros de gente en el Exercito, y aun no ſon competentes para guarnecer las lineas. Los Moros hazen frequentes ſalidas por todas partes, quedando ſiempre vencidos por los Cabos del Exercito Catolico, fol. 100. B.

Capitulo V. Los Moros eſcarmentados determinan defenderſe dentro de ſus muros. Rigores, è inclimencias de el tiempo que padece el Exercito Chriſtiano, y las vozes de deſcontentos, que corrian en èl. Haze el Rey Iunta de los principales de ſu Exercito, y como les perſuade la continuacion del ſitio. Aplauden todos la reſolucion del Rey, convencidos de ſus razones. Acude el Rey a la oracion en eſte conflito, y le habla la Imagen de Nueſtra Señora de los Reyes. De otras aſsiſtencias milagroſas con que fue favorecido el Santo Rey en eſte lance, fol. 107. B.

Capitulo VI. Rompe el Almirante Bonifaz la Puente de Barcas de Triana. Poneſe el Rey con parte de ſu Exercito ſobre eſta Villa. Cautela de los Moros para bolver a obligar a levantar el ſitio de Sevilla, y como ſe previnò el daño. Nuevas reclutas de gente, que engroſſaron el exercito Catolico. Embarazaſeles a los Moros la comunica-

cion

diò

LIBRO TERCERO.

ra-

Ca-

AL LECTOR.

EN tiempo muy arriesgado a la censura, tomè la pluma para escriuir los hechos heroycos, y vida Santissima de el Invicto Rey Don Fernando el Tercero de Castilla, y Leon, porque con ocasion de el nueuo Culto, que le ha concedido la Santidad de Clemente Dezimo de gloriosa recordacion, son muchos los que con diferentes fines manosean sus Coronicas, desentrañando Archiuos, rebolviẽdo memoriales, y manuscriptos, sin perdonar diligencia, ò trabajo, para hazerse mas noticiosos en la Vida del Santo, vnos para escriuir, para fabricar otros, sobre los sucessos discursos predicables, otros para poner en metro sus alabanzas, y por la curiosidad de saber todos: por lo menos ninguno ay tan perezoso, que andando en bocas de tantos las alabanzas de Fernando no aplique los oydos curioso, yà que

no quiera cansar la vista en la leccion
su Coronicas : como el oir es sentido
franco , y se aprende de valde oyendo ,
dos saben mucho , ò lo presumen : con
para aprender nadie leerà , para censu
todos.

Preuine el riesgo , y tambien la dificul
de salir de èl sin desdoro , porque defenderse
muchas puntas puede caber en la destreza
la espada , pero no en la de la pluma , por
como el cuerpo del Libro no tiene mouimi
tos , no puede valerse de la agilidad para
brarse de las heridas. Sin embargo he pue
todos los medios que caben en la solicitud,
ra reducir a practica el impossible de que
contente a muchos, porque no solo de las Hi
torias antiguas , y modernas , que lleu
forma de Historia , ò Coronica de el Sa
Rey Don Fernando ; sino tambien de
Autores , que siendo otro el assumpto pr
cipal , hizieron alguna digression , ò narr
tiua , ò panegyrica , que mirasse a nuest
Santo Rey Don Fernando , ò que de pa
alabaron alguna de sus muchas virtud

ciendo a classes las materias, y dando a cada vna tal lugar, que parece estaua en su centro. No puede dudarse, que vn cuerpo galan no se distingue del disforme, porque tenga aquel pies, ojos, y manos, que a esse otro le falta, para ser monstruo, lo mal colocado de los sentidos, basta tener en los pies, los oidos, ò los ojos en el cerebro, en la desproporcion consiste la monstruosidad, como la hermosura en la Simetria. En su siglo fue en esta prenda excelente Socrates, en los nuestros ay muchos que le compitieran el Lauro, a estos he deseado imitar, si en algo han tenido logro mis deseos, otros han de juzgarlo.

No faltarà, quien haga materia de quexa, el que cayendose, por su curso natural la pluma, en Heroes grandes de su familia, que acompañaron, y siruieron a nuestro Santo Rey Don Fernando en sus conquistas, a vn de sus nombres no haga recuerdo; justa quexa, si yo escriuiera nobiliario, pero siendo tantos los que pelearon debaxo de su mano, assi de Vizcaya,

ruja, Aragon, Asturias, Leon, y Castilla:
que para reducirlos solo a indice, era precisso alargar mucho este volumen, quando el principal intento es el reducirle, y assi solo nombro a los que por ocupar puestos superiores en la guerra, se miran como dueños de las acciones, aunque no pocas vezes, sea la espada de vn Soldado particular, quien diò a los Generales las vitorias.

En el Libro tercero desconocerà alguno el Metodo de los dos antecedentes, es assi que en lo accidental lleua alguna diuersidad, forçosa para llenar el assumpto que en èl se propone. Mi estudio fue manifestar en este Libro, quan feamente herraron el Bodino, Machiabelo, y sus Sectarios que sembraron discordias entre la pureza de la Fè, y la obseruancia de sus Dogmas, con la razon de Estado, Regia, Militar, y Politica: para conseguir este fin, fue precisso citar los hombres mas venerados de los siglos, por Politicos, y Estadistas, y convencer con sus dichos, que no es desmañada la Santidad, como ellos ossadamente publican en sus escritos,

diendo a classes las materias, y dando a cada vna tal lugar, que parece estaua en su centro. No puede dudarse, que vn cuerpo galan no se distingue del disforme, porque tenga aquel pies, ojos, y manos, que a esse otro le falta, para ser monstruo, lo mal colocado de los sentidos, basta tener en los pies, los oidos, ò los ojos en el cerebro, en la desproporcion consiste la monstruosidad, como la hermosura en la Simetria. En su siglo fue en esta prenda excelente Socrates, en los nuestros ay muchos que le compitieran el Lauro, a estos he deseado imitar, si en algo han tenido logro mis deseos, otros han de juzgarlo.

No faltarà, quien haga materia de quexa, el que cayendose, por su curso natural la pluma, en Heroes grandes de su familia, que acompañaron, y siruieron a nuestro Santo Rey Don Fernando en sus conquistas, a vn de sus nombres no haga recuerdo; justa quexa, si yo escriuiera nobiliario, pero siendo tantos los que pelearon debaxo de su mano, assi de Vizcaya,

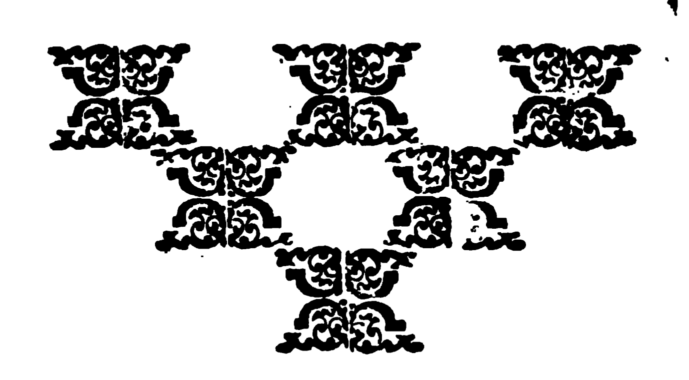
uja, Aragon, Aſturias, Leon, y Caſtilla;
que para reducirlos ſolo a indice, era preciſſo alargar mucho eſte volumen, quando el principal intento es el reducirle, y aſsi ſolo nombro a los que por ocupar pueſtos ſuperiores en la guerra, ſe miran como dueños de las acciones, aunque no pocas vezes, ſea la eſpada de vn Soldado particular, quien diò a los Generales las vitorias.

En el Libro tercero deſconocerà alguno el Metodo de los dos antecedentes, es aſsi, que en lo accidental lleua alguna diuerſidad, forçoſa para llenar el aſſumpto que en èl ſe propone. Mi eſtudio fue manifeſtar en eſte Libro, quan feamente herraron el Bodino, Machiabelo, y ſus Sectarios que ſembraron diſcordias entre la pureza de la Fè, y la obſeruancia de ſus Dogmas, con la razon de Eſtado, Regia, Militar, y Politica: para conſeguir eſte fin, fue preciſſo citar los hombres mas venerados de los ſiglos, por Politicos, y Eſtadiſtas, y convencer con ſus dichos, que no es deſmañada la Santidad, como ellos oſſadamente publican en ſus eſcritos,

tos; porque el Religiosissimo Rey Don Fernando, supo juntar a la estatua, que tuuo en las aras por Santo; el merecer estatua en los Coliseos de los Reyes mas aplaudidos, por Politicos. Vale.

ò que nace con lo que obra? Y aſsi es preciſo que la executoria de vn Heroe Auguſto, ſe cōponga de la dicha de aver nacido de los mejores: y del eſtudio de hazerſe con la diligencia de ſus operaciones mejor. Fue el Santo Rey Don Fernando el Tercero, tan favorecido de la Naturaleza, en el origen, que ſubiendo, con ſegura fee de los Hiſtoriadores, por el tronco de ſu Aſcendencia, deſde ſus Padres, haſta Ataulfo primer Rey de los Godos en Eſpaña, y deſde Ataulfo a los Reyes Zalmoxen, Sitalco, y Berihc, y Boroiſta, que es haſta donde llega la memoria de los Hiſtoriadores proprios, y Eſtrangeros, ſe quentan ſobre mil y ſetecientos años, en que diò a el Mundo Coronas, y Cetros, en Generales, Principes, Reyes, Monarchas, y Emperadores, pudiendo arrojarſe la pluma a eſcribir ſin rieſgo de liſongera, que ſe cortaron de eſte Tronco los primeros Cetros del Orbe, y que dilataron tanto ſu juriſdicion, con las armas, que dieron embidia a el Aguila de dos cabeças, que mirava a el Oriente, y el Ocaſo, con que ſe vſanava en ſu mayor potencia Roma: pues pudieron poner por blaſon de ſus armas los Godos, otra que tuvieſſe quatro, mirando a las quatro partes del Mundo, pues en todas dominaron ſus Exercitos vencedores. No pue-

do mostrarse mas favorable la fortuna; pues le diò el mejor nacimiento, ni pudo el Rey D. Fernando reconocer mejor el empeño en que le ponia tanto ascendiente Augusto: pues trabajò por ser mejor que todos, vniendo con admirable lazo en si las perfeciones, q̃ divididas hizierõ a cada vno de sus mayores plausibles. A los Principes mas Religiosos, les excediò en el zelo. A los mas guerreros, en las conquistas. A los mas estadistas, en el govierno de sus Reynos: Y a todos, en averse hecho a mano de sus virtudes, nueva genealogia en el Cielo, olvidando los apellidos Reales, y Augustos de sus mayores, por el renombre de Santo, con que oy le celebra la Iglesia.



CAPITVLO PRIMERO.

SVMARIO.

Origen del Santo Rey Don Fernando. El estad en que se hallavan las cosas de España, quand nació. Con su nacimiento previno el Cielo los ries gos que amenazavan a la Monarquia Catolica El desvelo, y cuydado que puso la Reyna Doñ Berenguela, en la crianza del Santo Rey. Iura los Castellanos a Doña Berenguela por Reyna d Castilla. Renuncia el Reyno en su hijo. Sublevaciones movidas por los de Lara.

NAció este nuevo Sol a el Emisferio d Europa, quando sitiavan a España, y Francia lobregas sombras de la Here gia de los Albigenses. *A* Feas tinieblas de lo falsos dogmas del Alcoran, poderosos cō lo triunfos de la Morisma: No menos era infes tada España de la obstinació de los Iudios, le vātādo en repetidas Sinagogas nuevas coluna en q̄ se afirmassē los ritos, ceremonias, y leye derogadas yà por la Ley de Gracia. No se ha zia menos ofensiva guerra España assimesma cō la prescripciō de los vicios, có el estrago d las costūbres, cō la falta de Dotores, y de Mae tros Catolicos: cō q̄ no padecia menos riesgo

A Lucas Tudensis, *in præfatione*. Iacobus Gualterus, *in Tabula Chronografia Sæcul.* 11. Sanderus, lib: 7. Monarch. n. 150 Prateolus in Albigensis. Padre Iuan de Pineda, en su memorial de las virtudes del Santo Rey Don Fernando,

la Igleſia, de los Fieles, que de los Barbaros: de los Catolicos, que de los Tornadizos, y Apoſtatas: pero anduvo tan vigilante la Providencia, q̃ no ſolo a la medida de los rieſgos ocurriò con las prevenciones, ſino como acoſtumbra lo dulze de ſu piedad, ſe aventajò tanto en los remedios, que pudo lo robuſto de la cõvalencia quedar agradecida a los males. Eſte es el eſtilo mas vſado de la Divina Clemẽcia, aun mirandole ſolo a Dios como Autor de la Naturaleza. Criò en la Republica del mundo diferencias de criaturas venenoſas: pero con dificultad ſe hallarà veneno en animales, ò en yervas, que no tenga en ſi miſmo el antidoto: deſuerte, que vienẽ a ſer jemelos los achaques y los remedios: los tormẽtos, y los alivios: las heridas, y la curacion. Eſta Providencia de Padre, eſtas atenciones de Dios, reconocidas en ſingulares individuos, luzen, y campean mas en las Republicas, en los Reynos: y con ſingular ventaja en la Monarquia de la Igleſia: pues fuera culpable deſvelo cargar la viſta a vn ſingular, ò otro, ſi huvierã de canſarſe los ojos, para el atẽcion de lo q̃ es mas, ò para las medras de lo q̃ en la eſtimaciõ de Dios, es el todo. Por eſto ſe ha moſtrado ſiẽpre vigilãte Argos, previniendo los rieſgos, q̃ amenazavã a la Monarquia Catolica, levantãdo en Varones Inſignes

 ba-

baluartes contra la perfidia de los Heregej
armando belicosos caudillos, que se opusiel
sen a los enemigos de su nombre. Llenas està
las Coronicas de los siglos de exemplares del
ta verdad. Aunque nos recataran esta notici
los siglos, antes que empuñasse el Cetro d
España el Santissimo, y Religiosissimo Prin
cipe Don Fernando el Tercero, el en que ocu.
pò el Trono en los Reynos de Castilla, hizie.
rã esta verdad notoria. Adornò Dios aquell
edad de tan esclarecidos Varones, que aunqu
lo contradigan los muchos yerros, pudo lla.
marse el siglo de Oro. A penas huvo Provin-
cia en Europa; en que no floreciessen Varone
en Santidad insignes: *B* En Tolosa Santo Do-
mingo de Guzman, gloria, y Lustre de la Na-
cion Española. En Assis el Serafin Francisco.
En Aragon San Raymundo de Peñafort, y S.
Pedro Nolasco. En Barcelona San Ram. n
Nonat. En Lisboa San Antonio de Padua. En
Parìs San Luis Rey de Francia, primo her-
mano de nuestro Fernando. En Colonia San
Anselmo. S. Iuan Presbytero en Bretaña. San
Estanislao Obispo de Cracobia en Inglaterra.
S. Pedro Martir en Verona. S Engelberto en Co
lonia. S. Alberto Carmelita en Mecina. Santo
Tomàs de Aquino, Doctor Angelico, y el Se-
rafico Doctor S. Buenaventura en Paris. Tu-

Rodericus To
nus.
as Tudensis.
onsus a Carta-
a:
ibay.
iana.
ncas.
des lib. 3. cap.
la, lib. 4. cap.
en su Coroni-
los Moros
spaña.
, Historia de
do, libr. 4.
15.
Fernando del
llo en su Co-
e *Santo*

vo familiar trato con muchos de eſtos hombres inſignes el Santo Rey Don Fernando, pagandoles las luzes, que recibia de ſu enſeñança, con comunicarles centellas del fuego de ſu caridad fervoroſa. No puedo negar, que tuvo nueſtro Principe en tales lados gran ayuda de coſta a ſus Empreſſas: pero nadie podrà negarme, q̄ el aver conſeguido en vn ſiglo, donde ſe dierō cō tanta fecundidad los hōbres excelentes, por publica aclamacion el renombre de Santo, que no pudo ſer ſin deſcollar mucho en la eſtatura de los meritos. A tantos Heroes iluſtres abriò el camino para la deſtruicion de los errores la eſpada de Fernādo: A la ſombra de ſus pendones vitorioſos, ſe alvergava, con ſeguridad la predicacion del Evangelio. La integridad de ſu vida, fue la ſal, que preſervò de corrucion ſus Reynos: puede ſer, que huvieſſe otros mas Santos: pero vn exemplo Coronado, fue ſiempre para la reformacion mas poderoſo: puede ſer, que otro tuvieſſe mas luz: pero la de Fernando, como eſtava en lugar mas alto, ſe hizo vèr mejor, y ſe hizo reſpetar mas provechoſamente: puede ſer, que le igualaſſen otros en el celo: pero no quiero paſſar, porque tuvieſſe igual en los triunfos de la Heregia, y de la Moriſma: porq̄ tienen tābiē ſu vanidad los vicios, y yà que ayan de ſuge-

tarſe hazer punto de no rendir, ſino a la Mageſtad Real las Armas. Preludio fueron tan eſclarecidas luzes, a el nacimiento Mageſtuoſo de el Catolico Sol de Fernando. Siglos antes avia profetizado el Cielo ſu nombre, depoſitando en las entrañas de vna piedra virgen el ſecreto, haſta que llegado el tiempo, que deſtinò la providencia, le manifeſtò vn ſucceſſo muy caſual para los hombres, pero muy prevenido de Dios. ¶ Queriendo vn Hebreo en la Ciudad de Toledo, enſanchar los linderos de vna viña ſuya, rompiò vna peña, y hallò dentro de ella vn libro, tan milagroſamente encerrado, como lo manifeſtò el no tener la piedra ninguna endedura por donde pudieſſe aver ſido pueſto en ella. Tenia eſte libro las ojas de madera muy ſutil, y eſtava eſcrito en tres lenguas Hebrea, Griega, y Latina: hablava de tres mundos, deſde Adan, haſte el Ante-Chriſto, y declarava las propiedades de los hombres, que avian de vivir en aquellos tiempos. Y en el principio del tercero mundo, dezia: Que el Hijo de Dios, avia de nacer de la Virgen Maria, y avia de padecer por la ſalud de los hombres. Contenia tābien el libro, que avia de ſer hallado, Reynando en Eſpaña el Rey D. Fernādo. Admirado el Judio de tā raro ſucceſſo, y maravilla, ſe cōvirtiò.

...on Rodrigo ...po de Palen... ...n el capitulo ...io de la tercera parte de ſu ...ria. ...lonſo de Eſpina, en el libro ...ititula. *Fortalitium fidei*, en ...ro 3. Octavo ...ro. ...o Guazo, en ...toria Toſca ...nica. Marti... ...n Coſentino ...ciſco Piſa, ...ia de Toledo ...4. cap. 16. ...ay, en ſu cō... ...Hiſtorial, ...cap. 4. fol. ...ro antiguo ...rtujano, q̄ ...ula. *Faſciculus temporum*, 1224.

ı verdadera Religion, el, y toda su familia.
Fue hijo nuestro Santo Rey, de Don
onso el Nono, Rey de Leon, y de Doña
enguela, que primero fue Infanta, y des-
s Reyna de Castilla, sus abuelos paternos,
on Don Fernando el Primero de Leon, y
ña Vrraca, hija del Rey Don Alonso de
tugal. *D* Los abuelos maternos, el Rey
Alonso Octavo, ò Nono de Castilla, lla-
do el Noble, y el Bueno, y Doña Leonor,
ı del Rey D. Enrique de Inglaterra. Del dia
que nació, ni del Lugar, aun para por aven-
idas conjeturas, no se descubren en los Hist
iadores rastros. Como nacia para Sãto nues
Rey, desatẽdiò el Cielo a señalar el dia, en
rciò a el mũdo, porq̃ solo quiso fuesse seña
o el de su muerte, en q̃ naciò a Dios. De su
nça, de su jubentud, y adolescẽcia escrivie
los Historiadores cõ cortedad. *E* Aunq̃ cõ
s aliño, y singularidad, que prometia lo in-
to de aquellos tiẽpos: q̃ como le criò Dios
a dechado de Principes, no quiso q̃ en nin-
ıa edad necessitassen de buscar exẽplar en
). Su criança, fue a los pechos de la Reyna
Berenguela su madre. *F* Devian de ser mas
ustas las mugeres de aquellos tiẽpos: pues
no se previlegiava de semejãtes afanes vna
rna. Fue Berenguela, en la prudencia, en la

pie-

D Assi lo testifican todas las Historias, y Coronicas generales.

E Don Lucas de Tuy, en su Coronicon, Era 1255. *hic Rex Fernandus gravissima adolescentia Venustatus, nõ ut illa ætas assolet, lascivia complexus est mũdi, sed Pius, Prudẽs, Humilis, Chatolicus & Benignus senilibus se moribus decoravit.*

F D. Rodrigo, en la vulgar, cap. 19 dize assi. Esta noble Reyna criò, é ende ezô a este hijo en buenas costumbres, ê en buenas obras. E coı tetas llenas de virtudes le diò su leche, de guisa q̃ mager, que era ya varon fecho, en todo la obedecia.

Coronica genera del Rey D. Alõso en el fol. 379. afirma lo mismo, y el P. Iuan de Pineda en su memoria fol. 68. Fr. Geronimo de Castro, en lib. 4 de los Godos discurso 6. y otros Autores modernos

piedad,en la fortaleza,en la cõstãcia,en lo Catolico,en lo circũspeto: milagro cõ razõ venerado en su siglo, y embidiado en los nuestros. Segun manifestò en la infancia nuestro Principe Don Fernando, las apariencias virtuosas, de que solo son capaces los tiernos años, se juzgarà,que le sustentava mas Doña Berenguela con las virtudes de su espiritu, que con el alimento de sus pechos. Interessò desta criança Fernando vn natural docil, vn genio blando, vna igualdad, sin lunas, dificultosa de conseguir en los que viendo la luz, variaron el alimento con que les diò el ser la Naturaleza: Aun en las plantas, mudando tierras, se reconocen las mudanças, como no harà impressiõ en los hombres, lo que pudo hazerla en los troncos: Esto interessò para si Fernando: y Berenguela,el ser madre de vn hijo tan obediente, tan rendido, que parece se governavan con vna voluntad dos almas. Durò esta obediencia en el Rey Don Fernando, lo que le durò a la Reyna Doña Berenguela la vida. Era espectaculo dignissimo de ser visto, por raro,vèr a Fernando, temido de tantos Reyes enemigos, vitorioso de tantos Principes contrarios, rendirse a los pies de vna madre,y dexarse mandar como pupilo, quando mandava sobre tantos Generales valiẽtes su acero. G En

la

...). Lucas de ...n el c.67.de ...gar, dize as- ...l edecia a la ...abia Beren- ... su madre,aũ ...a ensalzado ... alteza de el ...o, como si ... muy humil- ...ozo, so la ...toria de el ...

la juventud (a quien llamò discretamente San Isodio el naufragio de las edades) procurò la prudentissima Reyna Doña Berenguela ocuparle, tan sin intermission en el estudio de las lenguas, de las historias, en los exercicios, que hazen plausible a vn Cavallero, y mas a vn Principe. H Del manejo de las armas, y los cavallos: que hallando cerradas todas las puertas el ocio, no hallò passo a su coraçon la malicia, ni entrada, ni aun conocimiento los deleytes, que suelen anticipar el Agosto a los verdes años. No consintiò el Cielo, que viviesse mas tiempo, como particular, el que en lo floreciente de su edad, tenia costumbres de anciano, y prendas, verdaderamente tan Reales, que echavan yà menos el Cetro. La inopinada muerte de Don Enrique el Primero, anticipò la Corona a las sienes de el Rey Don Fernando, con que logrò sus designios el Cielo, valiendose de el amor industrioso de la Reyna Doña Berenguela, para vencer no pequeñas dificultades, si dandose la mano el entendimiento de la Reyna, con la mucha voluntad que tenia a su hijo, no huviera allanado empressas, que se tuvieran en menor industria, ò menos amor, por impossibles. El sucesso fue assi.

Assistia Don Fernando a su padre el Rey

D.

H Assi lo dize ... Arçobispo D. ... en el lib ... Reg ... ac solicitè nu... educauit, et ... num, & patri... iusta morem ... sui Nobilis ... fonsi in pace ... modestia guber... ret.
El mismo Au... en el cap.67.d... vulgar, dize. ... mostrado de ... noble mancel... no como aqu... edad suele, a... çô la loçania ... mundo, mas h... rola, seyendo ... doso, Prude... Humilde, Ca... co, y Benign... cô semejantes ... nes se honrò.
Lo mismo d... D. Rodrigo, ... po de Palenci... el cap.39. el P... Iuan de Mari... en el lib. 12. ... 7. y Iuan Bot... en su perfect... zon de estado

Don Alonso, en Leon, quando sucediò e
Castilla la muerte fatal de Don Enrique
Primero. r El Conde Don Albar Nuñez c
Mariana, lib. ca.7.fol.470 Lara, sintiò la muerte del Rey en estrem
porque le faltava el cuerpo, que le hazia som
bra para Reynar, con el sobrenombre de Tu
tor: A el le faltò la Corona, quando le falt
al Rey Don Enrique la vida: por esso procur
quanto pudo ocultar la muerte del Rey, para
viviesse en el mas el mando. Echò voz, de q
Rey se avia retirado a Tariego, y dava diferi
tes despachos en nombre del Rey muerto, co
mo si en la verdad estuviesse viuo: no le seri
dificil contrahazerlos, quando no tenia res
dencia de vn muerto, quien a sus ojos le passa
va por ellos la mano. Fingia varias causas,
escusas, para que no saliesse el Rey en publ
co, y para que no echassen menos las Audien
cias los pretendientes. Valiòse la Reyna Do
ña Berenguela de las astucias de su enemigo
para el logro de sus intentos, convenia con
en la simulacion de la muerte del Rey, aunqu
eran muy distantes los fines. Ocultava Do
Alvaro la muerte, porque no le desposeyesse
del Reyno, que gozava con el pretesto de l
tutela: Ocultava la muerte Doña Berengue
la, porque no recelasse el Rey Don Alons
de Leon, embiarle a su hijo el Rey Don Fer

nan

nando. Haziendo pretension a titulo de espo-
so del Reyno de Castilla. Con esta mira se va-
liò la Reyna de Don Lope Diaz de Haro, Se-
ñor de Vizcaya, y de D. Gonçalo Ruiz Giron,
Mayordomo mayor, I para que manifestassen
al Rey D. Alonso la necessidad que tenia de la
assistencia de su hijo D. Fernando, para que la
libertasse de las prisiones, q̃ padecia del Con-
D. Alvaro, cada dia mas violentas, porq̃ en el
crecia por dias, como el poder la tirania. Llega
rõ con tãta presteza D. Lope Diaz de Haro, y
D. Gõçalo Girõ, a la presencia del Rey D. Alõ
so, q̃ se igualò su diligencia a los apresurados
deseos de la Reyna. Cõcediòles el Rey D. Alõ-
so loq̃ pediã, cõ tã buẽ colorido pretesto. Vinie
rõ en cõpañia del Infante D. Fernando, hasta
Otella, ò Autillo, lugar de D. Gõçalo Ruiz Gi
rõ, dõde la Reyna su madre assistia: Hizòse ju-
rar por Reyna de Castilla, no como sintiò algũ
Historiador: L por q̃ deviesse a la lisonja de
los Castellanos, ò a la fuerça de su poder, ò a la
impaciencia con q̃ llevavã las Naciones ser go
vernadas de Estrangero Principe, sino al dere-
cho indubitable, que por ser hermana mayor
de D. Blanca, a la sazon Reyna de Francia, te-
nia al Cetro de Castilla, como primogenita de
D. Alonso el Noble. M Ademas desto perma-
necia en la Iglesia de Burgos vn privilegio del
Rey

I El Arçobisp[o] D. Rodrigo, e[n] el lib. 9. cap. 4. D. Lucas de Tu[y]. Mariana, lib. 11. cap. 7. La Coronica ge neral de Españ[a] 4. part. cap. 11. La Coronica an tigua de el Sant[o] Rey, fol. 4. Garibay, y otro[s] Historiadores.

L P. Iuan de Ma riana, lib. 11. cap 7. fol. 469.

M Esta mayor[ia] de D. Berenguel[a] la afirman a v[na] voz todos los Hi[s] toriadores, y est[a] probada, y conv[en] cida por diferẽt[es] manifiestos, sin d[e] xar que respond[er] el q̃ el año de 6[..] publicô, de ord[en] de su Magestad, Doctor D. Fra[n] cisco Ramos de[l] Mançanol, Mae[s] tro del Rey nue[s] tro señor D. C[ar] los Segũdo, y de[l] Consejo, y C[a] mara de Castill[a]

Rey D. Alonso el Noble su padre, por el qual fue jurada D. Berenguela, por Princesa heredera del Reyno, antes que su padre tuviesse hijos. Y este privilegio (segun afirma el Arçobispo Don Rodrigo. N Y la Coronica antigua del Santo Rey Don Fernando) estava firmado, y jurado, con pleyto omenaje de todos los Grandes, y Ricos Hombres, de guardarlo, y cumplirlo assi: con que en esta ocasion ratificaron los Ricos Hombres el juramento, que mucho antes tenian hecho. Viendose ya la Reyna en possession pacifica del Reyno, cõ singular modestia cediò legitimamẽte el Cetro, trasladando desde su cabeça la Corona, a las sienes de su hijo Don Fernando, accion celebrada de muchos siglos, pero que en todos tendrà pocos imitadores. La primera aclamacion, que tuvo Don Fernando de Rey, fue en la Ciudad de Naxera, sirviendo de Trono, ò de Dosel a la jura, vn Olmo, no sabia mas etichetas aquel siglo, ni necessitavan de mas autorizadas ceremonias, para adorar a sus legitimos Principes los vassallos. Publicadas las aclamaciones, se alçaron despues los Estandartes por el nuevo Rey, y passaron muchos de los Ricos Hombres, en compañia suya, desde Naxera a Palencia. A la fidelidad de su Obispo Don Tello, se deviò el que esta Ciudad

N El Arçobispo D. Rodrigo, en el lib. 9. c. 5. *Magnates, & milites Castellani cõmuni consensu Regnum Castellæ fidelitate debita Reginæ nobili obtulerunt, ipsi enim decendentibus filiis cum esset inter filias, primogenita Regni successio debebatur, & hoc ipsum Patris privilegio prouabatur, quod in Armario Burgensis Ecclesiæ seruabat & etiam totum Regnum antequã Rex haberet filiũ his iuramento, & hominio hoc firmarat.*

La Coronica antigua de el Santo Rey D. Fernãdo, fol. 5. Y las Coronicas generales de España.

dad

rd se allanasse, sin dificultad a el Rey. No su-
dió assi en la Villa de Dueñas: pero con
evedad se rindiò a la fuerça, no queriendo
nir de su voluntad en el vassallage.[O] Entre
s Ricos Hombres, que acompañavan en es-
ocasion a Don Fernando, movieron algu-
os(no puede conjeturarse con que intencion)
atados de paz con los de la Casa de Lara, y
s de su confidencia. Fingiò el Conde Don
lvaro, q̃ oìa con gusto los tratados: pero a po
os lançes se reconociò, que nada deseava me-
os. Pues por primera condicion, para los
ustes, pedia ser Tutor del nuevo Rey, que
ra sin necessitar de buscar comentos, pedir
olver a ser Rey, para hazer pazes con la Rey-
a, estando tan fresco en Don Enrique el co-
nentario, sin esforçarse nada la malicia, da-
a por cierta esta Glossa. Despreciòse esta
ondicion por indigna: y porque en diez y
cho años de edad tenia yà el Rey Don Fer-
ando muchos mas de valor, y cordura, para
everse assimismo los aciertos. [P] Viendo
rustrado su intento el Conde Don Alvaro,
mpeçò a machinar industrias para mante-
erse en el poder adquirido, yà que no pudies-
e aumentarle. Previniendo la prudentissima
Reyna Doña Berenguela los rompimientos,
ue amenaçavan dentro de Castilla, y los que

O Mariana, lib. 11: cap. 7. F. 470.

P Mariana Historia de España, fol. 470. Garibay compendio Historial cap. 42. fol. 165.

recelava de Leon, luego que llegasse à noticias de el Rey Don Alonso la cautela, con q le avia quitado, dispuso el passar a Vallad lid, Pueblo, aun en aquellos tiempos, rico, nu meroso, y abundante entre los mejores c Castilla: Convocò Cortes generales de Reyno, decretòse en ellas, que la Reyna D ña Berenguela era heredera legitima de l Reynos de su hermano Don Enrique, y hecl esta declaracion, cediò segunda vez la Rey en su hijo Don Fernando la Corona, con q el Pueblo le aclamò en vna de sus Plazas p Rey, desde donde acompañado de Señore y Ricos Hombres, y de innumerable concu so, fue a la Iglesia mayor, donde jurò los pr uilegios del Reyno, y los vassallos le hizieron sus acostumbrados omenages.

El Arçobispo Rodrigo, en lugar arriba ado. General de Es ña, dize. Alçò manos a Dios, e bendixo, to ròle luego de los Obispos, è erecia, è los al Homes de Cas la, è levantarō la Iglesia de nta Maria, cā ado el *Te Deū* laudamus.

(✠)

CA

CAPITVLO II.

SVMARIO.

El Rey D. Alonso de Leon embia a su hermano D. Sancho con gruesso exercito, contra Castilla. Solicitan medios de paz la Reyna, y su hijo. No son admitidos del Rey de Leon. Varios enquentros, y refriegas, que tuvierõ las armas destos dos Reynos. Cortes en Burgos. Prision del Conde Don Albar Nuñez de Lara. Ajustanse las pazes entre los dos Reyes.

LLegaron a el Rey de Leon nuevas de lo q̃ passava en Castilla, y estimulado a vn tiempo de la cautela que avia vsado cõ el D. Berenguela, que èl interpretava a burla, y desprecio: y juntamente del interès, porq̃ no le dexava conocer la ambicion, q̃ estando dadas por nulas las bodas, no podia tener pretesto para la Corona de Castilla: entrò en colera, y quiso reducir a el poder de las armas, el derecho en que no le amparava la justicia: embiò delante a su hermano Don Sancho, para que abançasse a las Fronteras de Castilla, y reservò para si mas gruesso exercito, con que entrò por tierra de Campos, haziendo tan sangrientas hostilidades en las Provincias, q̃ eran legitimo patrimonio de vn hijo, como si fueran de los mas opuestos con-

trarios. No conoce el ambicion, ni el interès parientes, de vn hijo a vn padre: avn fuera menos mal viſto, de vn padre a vn hijo, y tal hijo que ſe hazia adorar de los eſtraños, fue la mayor hazaña, que contara entre ſus blaſones la codicia. No le pareciò a la Reyna D. Berenguela, q̃ era ocaſiõ de oponerſe al Rey de Leon con las armas, ſin intentar primero todos los medios de la paz: valiòſe de los Obiſpos Mauricio de Burgos, y Domingo de Avila, para que puſieſſen a el Rey en razon, acreditando la juſticia indubitable, que tenia a la Corona de Caſtilla la Reyna: pero los oydos ocupados del eſtruendo de la guerra, eſtàn ſiẽpre ſordos a la razõ, y ſolo oyẽ las vozes de los clarines q̃ incitan, y los ecos de los parches q̃ azoran para los rõpimientos: aunque no eſtuviera tan ſangriento el Rey de Leon, los conſejos de D. Alvaro, y la ayuda que le ofrecia con ſu perſona, y aliados (cõ q̃ le hazia mas q̃ probable la conquiſta) le inquietara el coraçon para no venir a mas cõcierto, q̃ a el todo. En la verdad obrava D. Alvaro, ſi con poca fidelidad a ſu Rey, con mucha ſagacidad à zia ſi, pues tenia mejor color pactar con D. Alonſo, q̃ como de Purpura no propria, le doliera menos enagenar girones, dexandole con los Caſtillos, y Ciudades, que tenia vſurpadas a la Corona de Caſtilla, que no con el Rey D. Fernando,

La Coronica [an]tigua del Sãto [Re]y, fol. 6. [Ga]ribay Compen[dio] Hiſtorial, fol. 5. [M]ariana lib. 11. 1479.

qui

quien era fuerça le hizieſſe mas ſangre, como a legitimo Principe, el que vaſſallos mal contentos le dividieſſen ſu Real Manto. Deſpidiò el Rey los Obiſpos Embaxadores, y proſiguiò las hoſtilidades haſta llegar a dar viſta a Burgos, cabeça entonces de Caſtilla, intentando apoderarſe della por fuerça de armas. D. Lope Diaz de Haro, y D. Gonçalo Ruiz Giron, con los Cavalleros, y Ricos Hōbres de ſu confidencia, a quiē ſiguieron buen numero de Soldados, compuſieron vn trozo de exercito muy inferior en el numero a el del Rey D. Alonſo, § pero tan ſuperior en el valor, y bizarria, que arrojandoſe a los eſquadrones del exercito contrario, no teniendo conſtancia para reſiſtir el primer combate, ſe bolvieron el Rey, y los ſuyos a mas diligencia que vinieron. Alentò mucho a el nuevo Rey D. Fernando eſte feliz ſuceſſo, y creciò el regozijo, oyendo a los Embaxadores, que le embiaron las Ciudades de Segovia, y Avila, eſcuſandoſe de no averle dado la obediencia, como a ſu legitimo Rey, por aver creydo inculpablemente los ſinieſtros informes del Conde D. Alvaro: conociòſe en la lealtad cō que aſsiſtieron en todas las ocaſiones, aventajādoſe a todos en el zelo obſequioſo a ſu Principe, que de *no aver ſido los* primeros q̄ celebraron *ſu Coronacion, tuvo* la culpa el enga-

§ Las Cort generales d sia.

ño ageno, no la malicia propria, las artes de D. Alvaro, no el eſtar ſu fidelidad achacoſa.

Deſde Muñon, que poco antes avia tomado el Rey D. Fernãdo por fuerça de armas, quiſo paſſar a Burgos acõpañado de la Reyna ſu madre, para preſidir en las Cortes q̃ tenia cõvocadas, y de camino le quitò a D. Alvaro las Villas de Lerma, y de Lara: Entró el Rey en Burgos, donde fue recibido con aparato, y magnificencia Real, aſsiſtiò en las Cortes cõ ſoſsiego tan foraſtero a ſu edad, cõ madurez en los verdes años tan peregrina, enterandoſe tan luego de los pũtos q̃ ſe tratavan, y dando tan juſto peſo a las materias de cõtroverſia, q̃ por lo hermoſo, y por lo entẽdido ſe dieron los parabienes de aver encontrado cõ vn Rey Angel.*T* Por horas crecia la fama de las prẽdas perſonales del Rey, digno de Coronarſe por ſus virtudes, aunq̃ no eſtuviera vinculado el Cetro a ſu ſangre, y aſsi de ſu volũtad ſe le rendian los Pueblos, profetizando grandes intereſſes en la proteccion de vn Principe, cõ quien ſe moſtrava tan liberal el Cielo: Paſsò deſde Burgos a la Rioja, dõde ſe le rendieron Villorado, Naxera, y Nabarrete, cõ otros muchos lugares deſta Provincia, y en todos hallara libres las puertas, y las volũtades, ſi los de la Caſa de Lara cõ aparẽtes preteſtos no huvierã inquietado ſus coraçones. Sabiẽdo q̃ determi-

T Don Lucas de Tuy en ſu Coronicon Latino, y en la vulgar cap. 67. El Arçobiſpo D. Rodrigo, en el lib. 9. c. 17. P. Iuan de Mariana lib. 12. cap. 7. El Memorial del Padre Iuan de Pineda en el fol. 76.

nava

Rey passar a Palencia, intentaron los La-
in sus confederados embaraçarle el pas-
el Lugar llamado Herreruela, y alojò el
le su gente, retirandose a vn cortijo, poco
ite, con algunos Soldados de su confiãça:
altò quiẽ diesse ciertas noticias a el Rey,
ogrando el aviso, embiò vn troço de su
cito, governado de Don Gonçalo Ruiz
a, V que cogiendo desprevenido al Con-
rindieron, aunque mas se esforçò a la re-
ia, pudieron sin dificultad cortarle el hi-
la vida: con que huvieran quitado el mas
escandalo, que en aquella Era padeciò
lla: pero contentaronse con prenderle, cò
lando con el genio del nuevo Rey, aquien
leravan, mas ladeado a la Clemencia, q̃
gor sangriento de la Iusticia. Viendose
D. Alvaro, aun logrò en la fatalidad sus
trias, y libremente cediò a el Rey todos
ueblos, y Castillos, de q̃ aunq̃ no quisiesse
a despojado ya la fortuna: X los demas
: fuerõ Naxera Villorado, Villafrãca, Pà
, Alarcon, Amaya, Tariego. Valierõle
Rey sus mañas (porq̃ quien no sabe hazer
l, està lexos de sospecharle) y assi no solo
donò la vida, sino le admitiò cõ demõstra
s de afabilidad en su gracia. Aun hizo el
nas clara manifestaciõ de su clemẽcia cõ

V La Cor
Antigua de
Rey, cap. 8.

X La m. Cr
ron. ca, en el
9. y las dem
ron. cas gene

D. Fernando, hermano de D. Alvaro, pues no queriendo entregar a Castrogeriz, y à Orciõ, confiado en que tenia muchos parciales dentro, para hazerle a el Rey resistencia, llegò con èl a conciertos, de que tuviesse en nombre del Rey, los Pueblos, de quien injustàmente se llamaua Señor. Los Politicos, que miran desde afuera semejantes condescendencias, sin conocer, que la prudencia es de los singulares, y que cada movimiento nuevo de la Republica, pide nuevo dictamen en el Principe, que la govierna, condenaràn estos tratados por indignos: pero en la verdad, de nada necessitan mas los que han de mandar, que de saber servir a el tiempo: Tienen sus edades los Imperios, como los hombres: y como fuera vicio en la edad adulta los exercicios, que en la juventud son dignos de alabança: assi en los principios del Reynar, quando aun no tiene firmes rayzes el Cetro, cõviene la tẽplança, q̃ estãdo en su virilidad, la desdeñarà el poder sin sustos.

Aunque saliò tan deslucido el Rey de Leon del primer acometimiento, que intentò contra Castilla, no quedò escarmentado: antes reclutando su Exercito, y eligiendo nuevos Cabos que le governassen, intẽtò segunda conquista.[z] El movimiento de las armas de Leon, bolviò a inquietar los animos de

los

z inde Ma F.

los de Lara, que como avian tenido en las ſo-blevaciones ſus ganancias, tenian por ofenſiva la paz: ay animales que ſe ſuſtentan del veneno, y ay hombres, que en lo mal humorado de los Reynos, tienen fundada ſu ſalud. Bolvieron a apellidarſe Señores de los Lugares, y Caſtillos, que les avia alargado el Rey en tenencia, previniendoſe de gente, y armas, para ofender, y defenderſe: Apretolos tanto el Rey, que les obligò a dexar la tierra, y buſcar amparo a ſombra de las banderas del Rey de Leon, con que eſte concibiò ſeguras eſperanças de avaſſallar el Reyno de Caſtilla, y acelerando las marchas, enderezò àzia ſus fronteras las tropas. Algunos de los Ricos Hombres, mas animoſos que prudentes, ſin aguardar el abrigo de competente exercito, con que hazer reſiſtencia a el del Rey Don Alonſo, ſe entraron muy dentro de las tierras de Leon. Sobrevino el Rey con ſu Exercito, y cercòlos en Caſtellon (Pueblo entre Medina del Campo, y Salamanca) donde ſe hizieron fuertes, aguardando el ſocorro de Caſtilla, que en breve conſiguieron, no deſigual, ni en el numero, ni en el valor a el Exercito del Rey Don Alonſo. Viendoſe los dos Reyes en lançe tan apretado, que de darſe la batalla, a fuego, y ſangre avia de quedar igual motivo a

[illegible]

las lagrimas, a el vencedor, que a el vencid acordaron de medios saludables de paz. Lo no pudieron los Obispos, Embaxadores, pud vna carta del Rey D. Fernando, en que man festò a vn tiempo su coraçõ de azero, y decer de cera en lo piadoso, y en lo respectivo a padre: A de azero en la animosidad, con que manifestò a el Rey, que teniendole a el por Re de Castilla, podia burlarse de los intentos todos los Reyes contrarios, haziẽdo que Ca tilla fuesse el Escudo de Leon. Pondrè aqui carta, con las clausulas que dictava la rude de aquellos tiempos, que como los fracmẽto aunque desaliñados, de los Templos, y Pal cios se hazen venerar, porque nos acuerdan antiguedad: assi el estilo sin afeyte suele con liarse mas credito con su misma sinceridad.

A Todos los Autores arriba citados lo testifican. Pedro de Alcocer, Historia de Toledo lib. 9. capit. 17. El Arçobispo D. Rodrigo D. Lucas de Tuy, la general de España. El Manuescrito en pergamino de Antiguedades, pag. 110, y el P. Iuã de Pineda en su memorial, pag. 119.

CARTA.

SEñor Padre, Rey de Leon, Don Alfonso, m Señor, que saña es esta? porque me fazed mal, y guerra, yo non vos lo mereciendo? B semeja que vos pesa del mio bien, y mucho v obria plazer por aver vn fijo Rey de Castiella, que siempre serà a vuestra honra. Ca nin ha R Christiano, nin Moro, que rescelando a mi, a v se infieste: a donde vos viene esta saña? Ca de Ca tiella non vos verrà daño, nin guerra en los m dias, a miẽter vos obie venir, q̃ aõde erades guerr

dosedes agora guardado, y rezelado: y entender debedes q̃ vuestro daño fazedes, y si vos quisiedes me suda debia ver, ca yo vedarlo podrie muy cruamente a todo Rey del mundo, mas no puedo a vos, porque sedes mio padre, y mio señor, ca non serie cosa guisada, mas convieneme de vos sofrir, fasta que vos entendades lo que fazedes.

La respuesta del Rey de Leo, fue: Que a hazer la guerra, le movia el interès de cantidad de maravedises, en que estava defraudado su Reyno, a que satisfizo promptamente el Rey D. Fernando: con que se ajustaron las pazes.

CAPITVLO III.

SVMARIO.

Muerte de los de Lara. Con su falta goza de mas quietud Castilla. Fundanse diferentes Religiones. Casamiento del Rey D. Fernando, con Doña Beatriz. Celebranse las bodas en Burgos. La fecundidad de hijos, con que premiò Dios la castidad del Rey. Casamiento del Rey D. Jayme de Aragon, con la Infanta D. Leonor. Sediciones en Castilla y como sossegò el Rey D. Fernando estos tumultos.

SVpo el Conde D. Alvaro los cõciertos del Rey con su hijo, hazia en aquella ocasion cama de vna enfermedad, que no se juzgò

peligrosa : pero con la nueva se le agravarõ tanto los accidentes, que fue la vltima. Las vi-voras viven con lo que matan, quitarlas el ve-neno con que dan muerte, es quitarlas la vida. Echas pazes entre los dos Reyes, se echò a mo-rir el Cõde D. Alvaro, porque no tenia a quiẽ hazer guerra, ni podia viuir con la paz: hizose llevar a Toro, crecieron en el camino los acci-dentes, y executòle en breue la muerte. B En el trançe vltimo con demostraciones fervo-rosas de contricion, y arrepentimiento tomo el Abito de la Caualleria de Santiago, para ganar las indulgencias que concedian los Pon-tifices a los que muriessen con el, y para obli-gar a Dios cõ aquella Religiosa ceremonia à el perdõ de sus culpas: Dierõ sepulcro a su cuer-po en Veles, Cõuẽto el mas principal de aquel Orden. Aunque el Padre Iuan de Mariana, C siguiendo el corriente de los Historiadores, dize, que la muerte del Conde fue muy salu-dable para todo el Reyno, à el passo que su vida auia sido inquieta, y perjudical: no falta-ran parciales, que difsimulando los defectos, escribiessen clausulas honorificas en la piedra de su sepulcro: porque en lo natural se compo-nen grandes vicios, con prendas relevantes: la del valor, y del ingenio aun los Emulos no podrã negarsela, si le logrò en el lançe vltimo

B Mariana, lib. 11. F. 471. Estevan de Garibay, cap. 43. fol. 166.

C Mariana lib. 1. fol. 471.

llave de oro selló sus defectos. No tuvo fin
dichoso Don Fernando, hermano de el
ide Don Alvaro, desnaturalizado de Es-
a, passò a Africa, y conseguida licencia
Miramamolin, eligiò por abitacion à
ora, poblacion de Christianos, poco dis-
:e de la Ciudad de Marruecos, donde le
tò vna enfermedad, que diò claros indi-
de ser mortal, desde sus principios: el que
seguido los consejos de su hermano en la
a, siendo parcial con èl en las sediciones, y
orotos, le siguiò tambien en la muerte, ha-
ndose vestir el Abito de San Iuan, a dili-
icias de su muger Doña Mayor, se traxò
Castilla su cuerpo, y le dieron sepulcro en
Puente de Fitero, Convento de Religiosos
nardos, sito en tierra de Palencia. Con la
ierte de D. Alvaro, y de D. Fernando cobrò
:va vida Castilla: D y alentaron seguras
erànças, como acreditò la experiencia, deq
tando los mal contentos, que fomentavan
:re hijo, y padre la ziçaña, con las discor-
s, se conservarian entre los dos Reyes per-
:uas pazes, vniendose las Armas de Leon, y
stilla, contra el Imperio de los Infieles.
iò calor, y alma à estos deseos, Honorio
:rcero, E a la sazon Pontifice Sumo de la
lesia, concediendo indulgencia, a los que
ar-

D El Arçobispo D. Rodrigo, enc. lib. 9. c. 8. *Domino disponēte, qui ... uit perturbati... nobi Regis, & sex mensiū spatio fui... seditio, sic sedatu... qua creaebat... perpetuo duratu... ra quod Rex Fe... nandus susceptu... ab omnibus, cæpi... sibi Regiam iuris... ditionem exercer...*

E Doct. Gonçalo de Illescas, Historia Pōtifical, lib. 5. fol. 135.

armados con la insignia de la Cruz, hiziessen guerra a la Morisma: Iuntòse vn gruesso exercito, mas numeroso, que disciplinado, hizierõ grandes daños en toda la tierra de Extremadura, sitiaron la Villa de Caçeres, con intento de rẽdirla por fuerça, no se les mostrò el Cielo propicio, porque sobrevinieron tan grandes, y tan continuas lluvias, que les obligaron à alçar el sitio, y retirarse: guardava Dios para ocasion los triunfos de los Infieles, en que se reconociesse que se devian mas las vitorias à la pureza de la Fè, que à el valor de las armas, à la piedad, y Religion, que à el aliento brioso de los Soldados.

Con esta mira dispuso su vigilantissima providencia, embiar primero Varones Apostolicos à España, que ganassen a los Españoles para Dios, para que despues conquistassen ellos nuevas Provincias, para la Religion, y para sus Principes. ❡ El primero, y que como estrella de primera magnitud resplandeciò, nõ solo en España, sino en toda la Europa, fue el esclarecido Patriarcha Santo Domingo de Guzman, terror de los Albigenses, Iurado enemigo de los enemigos de la Fè, y coluna firme de la Catolica Religion. Reconociò su Apostolico zelo, que estando apoderados los errores, tan entrañados los vicios, que

Mariana, lib. cap.8. Iuan de Gari- lib.12.c.44.

asi avia quitado la costumbre la fealdad, las culpas (como si pudieran valer contra las leyes de la Naturaleza prescripciones) no podia solo assistir a tantas partes, como necessitavan de luz, y de instruccion de remedio: y assi traçò en su idea vna Religion, cuyo instituto, fuesse tan parecido a el de los Apostoles, que todo su empleo se encaminasse a Predicar el Evangelio, a reducir pecadores, a fomentar virtudes. Manifestò su pensamiento a el Papa Honorio Tercero, y hizo su Santidad señalado el primer año de su assumpcion à la Tiara, confirmando su instituto, y Reglas, en el año de 1216. en que reconociò tenia mas parte la disposicion Divina, que la sabiduria humana. *H* Conseguida la aprobacion de su instituto, passò desde Italia a Francia, y de alli a Castilla, en el año de 1218. con que tuvieron logro los deseos de el Rey Don Fernando, de conversar con vn varon tan famoso, por lo peregrino de su zelo, y reconociò el Santo Rey, tratandole, que no era en nada deudor a su fama, antes acreedor de nuevos aplausos: Diòle amplia facultad para edificar en su Reyno Conventos, que los juzgava su devocion por los Alcaçares mas fuertes, para mantener su Corona, y para augmentarla.

H Fr. Hernan del Castillo, en Coronica general de su Orden

El

El primero convienen los Hiſtoriadores, fue en Segovia, en Madrid el ſegun y en Zaragoça el tercero. A eſte miſ tiempo naciò en Aſsis, Ciudad de la Vmg en San Franciſco, vn nuevo Sol, que ſin em cadencias, ſin Occaſo, reſplandeciò en el C lo de la Igleſia, movido de celeſtial eſpiri eſcriuiò Reglas, diſcurriò vn inſtituto de tan perfecta, que no parece eſcrivia Reglas ra hombres, ſino para Angeles: Tan vnicar te quiſo a ſus hijos, fiados en la Divina Pr dencia, que no les conſintiò mas fincas a ſ perança. Aprobó el inſtituto Honorio T cero, paſsò a Eſpaña San Franciſco, y lle haſta Portugal, y Compoſtela: y en poco tie po ſe viò eſta Sagrada Religion tan crec en Eſpaña en muchos Conventos nume ſos, que no han conſeguido otras Religic en el eſtado de de ſu grandeza, lo que la del ciſco en las niñezes de ſu infancia: con ra: ſe pudo dudar de ſu origen, pues la que ſie prefue crecida, tiene derecho a poner a pl ſu principio. Gran fruto hizieron los hij Franciſco en Eſpaña, aun mas que con ſu dicacion, con la Retorica muda de ſu exen con el deſprecio, y auſteridad de ſu veſt con la ſingularidad de ſu modeſtia, con que vn continuado Sermon ſu vida, ſin moue

Vmbria

dos, predicavan con mas energia a los ojos: piòse gran reformacion de costumbres, y en uchos fervorosos deseos de imitar la vida q miravan. En Portugal se le alistò por Solda- de Francisco S. Antonio de Padua, dexò el bito de Canonigo Reglar de San Agustin, r vestirse el de los Menores: Este Soldado nquistò, para Francisco, y para Dios mu- os Lugares, y Provincias, y para el ardor su zelo, era corta empressa la conversion de dos los hombres, y assi, quando predicava nia tambien por oyentes a las Aves, a los Pe- s, y a los Brutos. Quando empeçavan Santo omingo, y San Francisco la fundacion de sus onasterios en España, tuvo principio en àrcelona la Religion de Nuestra Señora de Merced, de Redempcion de Cautivos. El ndador desta Sagrada Religion, fue el Rey on Iayme, el motivo que tuvo para dedicar- empleo tan piadoso, refieren casi por estas abras los Historiadores de aquel tiempo. entò Simon, Conde de Monfort, en ancia, vsurpar algunas poblaciones en la ovincia de Narbona, que gozava con paci- o, è indubitado derecho la Infanta Doña ncha, hermana del Rey Don Pedro de Ara- n, como muger que era de Don Ramon onde de Tolosa: quiso el Rey mantener a su

her-

hermana, y cuñado cõ las armas, en las possi
ssiones, que les mantenia la justicia, prevalec
ron las del Conde Simon, aunque no le favt
recian mas leyes, que las de la violencia : mı
riò en el campo el Rey Don Pedro , y qued
prisionero su hijo Don Iayme , en poder d
Conde de Carcasona. r No deviò de s
de cumplimiento la prision, ni con los alivio
y ensanches decentes , y aun precisos a vn
persona Real, aun quando mas desfauorecid
de la fortuna , pues tuvo Don Iayme por cau
tiverio su prision : y assi mismo el de la For
taleza de Monçon, quando estuvo sitiado po
la mala voluntad, y animo de Don Sancho ,
Don Hernando sus tios, que por Reynar ello
le maquinaron muchas vezes la muerte. E
estos lances de afliccion , hizo voto a Mari
Santissima , de fundar vna Religion , cuy
empleo fuesse redimir cautivos , a este moti
vo añadiò otro no menos piadoso. Eran mu
chos los Fieles , que viendose en poder de lo
Moros , no pudiendo còn los obsequios hu
mildes ablandar los coraçones rebeldes de su
dueños , para que no los tratassen peor que
Brutos, apostatavan de la Fè. Estos daños, in
tentò obiar el Rey Don Iayme , alentandose
sus buenos deseos, con vna maravillosa apari-
cion de la Reyna de los Angeles, que le man-

r Geronimo de Zurita, en el Libro Segundo de los Anales de Aragon, cap. 71.

[redacted]

ɔfundasse la Religion de la Merced: L y assi executò promptamente. El primero, que ɿuiò al Rey en este piadoso exercicio, fue n Pedro Nolasco, a quien con razon veran por Fundador sus Hijos, porque deeron a su prudencia leyes, a su discreccion :glas, a su entendimiento, iluminado de Ma ι Santissima, Norte seguro del Mar, luzes ɪra navegar rumbos tan peregrinos, pade:ndo no menos escollos en la tierra de los fieles, que en la infidelidad de los mares, ra rescatar a vn tiempo los cuerpos de las denas, y las almas, de las prisiones de la lpa. Tienen por insignia, sobre el Hato, y Capilla blanca, las Armas de Araɔn, con vna Cruz, en campo colorado. San aymundo de Peñafort, despues General : la Orden de el Patriarca Santo Domino, le diò el Habito a San Pedro Nolas, en la Iglesia de Santa Cruz de Barcelo:, con assistencia de el Rey, y de muchos ;ñores de el Reyno, onçe años despues : su ereccion, fue confirmada esta Religion : Nuestra Señora de la Merced, por el ontifice Gregorio Nono, en el año de mil ɪcientos y treinta. No solo sirvieron los templos de tantos Varones Apostolicos de

L Fr. Marcos ... merō, en el li... de Recuerdo... Historicos, y ... liticos, fol. 19...

reformacion de los Fieles, Templos vivo
de Dios, sino tambien de los Templos ma
teriales, en que parece se esmeraron, ò s
compitieron con Religiosa emulacion lo
Obispos, que en aquella sazon florecieron
Mauricio, Obispo de Burgos, empeçò des
de sus cimientos la Iglesia Catedral, qu
oy permanece, y le premiò Dios la gran
deza de el animo, con que diò principio
alargandole la vida, para que viendo aca
bada obra tan Magestuosa, tuviessen en ve
el fin la Corona. Algunos años ante
abriò las zanjas el Arçobispo Don Rodri
go, a la Iglesia Colegial de Talavera, Vi
lla bien conocida en el Reyno de Toledo
Taller de Grandes Ingenios, y Solar Ilus
tre, de muchas familias esclarecidas d
nuestra España: puso en ella doze Cano
nonigos, y quatro Dignidades, sujetos
la Iglesia Catedral de Toledo. *M* Do
Iuan, Canciller de nuestro Santo Rey Do
Fernando, edificó en Valladolid la Igle
sia Mayor, y despues consagrado en Obis
po de Osma, su Catedral. Don Loren
ço, Obispo de Orense, a quien lo noti
cioso en los derechos, le consiguiò el re
nombre de el Iurista, fundò en su Obispa
do la Catedral. Don Estevan, Obispo d

M P. Iuan de Ma-
ana, lib. 11. cap.
. Fol. 476

Tu

Tuy ; y Don Martin, Obiſpo de Zamora, deſtinaron a ſemejantes empleos de piedad ſus rentas. No ſerá facil de reducir a numero los Señores, y particulares, que imitando el exemplo de ſus Principes Ecleſiaſticos, fundaron Templos en las Ciudades, y Pueblos mas numeroſos de Caſtilla. Sin rieſgo de liſongero, podrà qualquiera Hiſtoriador atribuir al Santo Rey Don Fernando, y a la Reyna Doña Berenguela la fabrica de tantas Igleſias, y Templos, yà porque los publicos Erarios deſtinavan para eſte efecto crecidas rentas, yà porque los Reyes ſon el alma de ſus ſubditos: y la inclinacion de el alma, es Imperio, que obedecen los miembros: ya porque la pretenſion de todos los vaſſallos, y mas de los mas allegados al Principe, es ganar la voluntad de ſu Rey: y como ninguno ignorava, que ganar a Dios, era el mejor medio para obligar al Santo Rey Don Fernando, para el buen deſpacho en los memoriales azia el Rey, le hazian los obſequios a Dios.

Aunque el Santo Rey Don Fernando, en ſu jubentud tuvo tan a raya ſus paſſiones, que ni en ſu trato ſe viò ſeña alguna de deſmeſura, ni en ſus palabras, vna que

deſdixeſſe de la circunſpeccion de vn R
gioſo, que es milagro raro en vn Cort
no, mayor en vn Palaciego: y ſobre t
encarecimiento, en vn Principe: no q
ſin embargo la prudente Reyna Doña
renguela ſu madre, que en edad ya ca
de el matrimonio, vivieſſe expueſto a
rieſgos, de que ſolo podia eſcapar por
lagro. N Alargò la viſta la Reyna D
Berenguela a todos los Reynos de los
tolicos, y con aprobacion de ſus Conſ
ros, y Ricos Hombres, y de conſejo de I
Mauricio, Obiſpo de Burgos, eligiò
Infanta Doña Beatriz, hija de Felipe, E
perador que fue de Alemania, y de ſu
ger la Emperatriz Doña Irene. Diò ſus
deres la Reyna Doña Berenguela al O
po Don Mauricio, y al Padre Fray Pe
Abad de San Pedro de Arlança, Relig
de la Orden de el Patriarcha San Ben
para que ajuſtaſſen las capitulaciones,
el Emperador Federico Segundo, prim
la Infanta Doña Beatriz: concluyerc
deſpues de quatro meſes, con felicidad
tratados, y regocijo de los Embaxadores
Obiſpo de Burgos Don Mauricio, y
Abad de San Pedro de Arlança Fray Ped
y vinieron aſsiſtiendo a la Reyna h

N El Arçobiſpo D. Rodrigo, cap. 10. *Sed quia indi cens erat, vt tam Magnus Princeps extraordinarijs petulantijs traheretur mater ſua, quæ ſemper voluit eum ab illi citis cuſtodire, procurauit ei vxorē, nomine Beatricē quæ fuit illa Regis Philipi in Romanorum Imperatorem electi, & Mariæ filia Corſac Conſtantinopolitani Imperatoris, quæ fuit optima, pulcra ſapiēs, & pudica &c.* La general de el Rey D. Alonſo, part.4.fol.404. y las demàs Coronicas generales, y la antigua del Sā- [illegible] p.11.

Caſtilla, con lo mas lucido de la Nobleza de Alemania. El Rey Felipe de Francia la hizo grandes cortejos en Paris, y a la partida la diò ricos preſentes. Saliò a recibirla la Reyna Doña Berenguela, haſta la raya de Vizcaya, acompañòla haſta Burgos, Lugar deſtinado para las bodas, donde ſe celebraron, y velò a los Reyes el Obiſpo Mauricio, aviendo el dia antes dicho Miſſa Pontifical en el Monaſterio de las Huelgas, en que el Rey Don Fernando, en las demonſtraciones viſibles ſe armò a ſi miſmo Cavallero, y en lo que no ſe viò, y puede venerar la Piedad Maria Santiſsima Señora Nueſtra, en compañia de el Apoſtol Santiago, le ciñò la Eſpada, que avia de contar tantos triunfos, como batallas contra los enemigos de la Religion Catolica. Aunque a la Reyna Doña Beatriz la huvieran faltado las prendas, de diſcrecion, de afabilidad, de hermoſura, que las gozò en ſupremo grado todas, la fecundidad de hijos la huviera hecho amable. Siete le nacieron de eſte Matrimonio al Rey Don Fernando, Don Alonſo, Don Fadrique, Don Felipe, Don Sancho, Don Manuel, Doña Leonor, que muriò niña, y Doña Berenguela, que tomò en el Convento de las

Huelgas de Burgos el Abito: premio es de l
caſtidad de los Principes la deſcendencia nu
meroſa, como caſtigo de ſus divertimiento
la eſterilidad, que tantas vezes ha expueſto
baybenes los Reynos.

Los Aragoneſes, para ſoſſegar las ſedi
ciones entre los dos Tios del Rey D. Iayme,
Don Sancho, y Don Hernando (o que a
bueltas de la piedad del parenteſco, eran pre
tendientes de tener la Corona, porque le
veian ſin manos, a cauſa de ſu niñez, para de-
fenderla) prefirieron a todos los demàs el me-
dio de caſarle, aunque no davan priſa los po-
cos años. Embiaron Embaxadores a la Rey-
na Doña Berenguela, pidiendola a ſu herma-
na Doña Leonor: era tan favorable a ambas
Coronas eſte vinculo, que ſe ſiguiò la execu-
cion a la propueſta. En la Villa de Agreda,
Pueblo de Caſtilla, que eſtà a la raya de Ara-
gon, ſe celebraron los conciertos, poco deſ-
pues las bodas, en Taraçona, en la Igleſia de
Santa Maria de la Vega. La ſombra, que hi-
zo el Rey Don Fernando, deſpues de el nue-
vo parenteſco, al Rey Don Iayme, fue tan
poderoſa, que reprimieron los dos Tios pre-
tendientes los argullos de ſu ambicion, y
fue eſta atencion mas eſtimable al ſoſsiego
de los Aragoneſes, por aver preferido ſu con-

o Geronimo de Zurita, lib. 2. de ſus Anales cap. 75 El M. Bernardino Gomez Miedes, en la Coronica de el Rey D. Iayme el Conquiſtador lib. 2. cap. 2.

ıcia, a vn antes de eſtar del todo quieta
'la. Intentò Don Rodrigo, ſeñor de los
ros, P Cavallero de iluſtre ſangre, y de
nos autoridad, prendas, a quien el va-
' el poder hazian peligroſa compañia,
de la ocaſiō que le ofrecia el tiempo, y
:har ſu juriſdicion, entrādoſe por fuer-
ırmas en algunos Pueblos, con quien
facilmente darſe la mano, con la vezin
: las Ciudades, y Caſtillos que tenia en
:ia: llegaron a oydos del Rey las pre-
ıes de Don Rodrigo, mandòle com-
r en la Corte, eſcusòſſe, declinando
icion, por aver tomado la Cruz para ir
ɔnquiſta de la Tierra Santa, con que
'a de privilegio, para q̄ ſolo Iuez Ecle-
o pudieſſe conocer de ſus cauſas: no le
a eſcuſa, obligòle el Rey a que com-
eſſe: los cargos fueron de calidad, que
o de la fuga la defenſa, con que antes
Iuez, diò el ſentencia contra ſi miſmo.
'e fuerte en vna de ſus Villas, donde
ın mucha ſangre executar el Rey el
ɔ caſtigo: pero quando le armò Cava-
l Cielo, le embotò los filos de la eſpa-
ıtra los Catolicos, porque lograſſe to-
s Cortes contra los Infieles: Rogòle a
Rodrigo con la paz, admitiòla guſto-

P El Arçobiſpo D. Rodrigo, en el lib. 9. cap. 11. La Coronica Antigua de el Santo Rey, cap. 10. Mariana lib. 11. cap. 10.

ſo , reconociendo quan mal le eſtavá te
con vn Principe tan amado , y tan valero
contiendas, y el Rey le concediò mas rent
quando con rendimiento ſe reconociò v
ſallo de las que gozava , quando procurò
cudir el yugo deſobediente. Don Gonça
Nuñez de Lara , mirava deſde ſeguro eſ
inquietudes de Caſtilla, aguardando diſpo
cion en que fueſſe importante ſu perſon
algunos de los mal contentos , para introd
cirſe en los Señorios, y rentas de ſus dos h
manos difuntos: ſentia mucho, que ſin fal
a el decoro , y a el reſpecto devido a la M
geſtad Real , compuſieſſe el Rey Don F
nando los animos diſcordes , ſin embargo
pareciò , reconociendo en Don Gonçalo I
rez, Señor de Molina, altivez de animo
facilidad en la condicion, para impreſsion
ſe de aparentes razones , que le obligaſſer
publicarſe quexoſo , y a pedir , ò tomar p
ſu mano la ſatisfacion de los agravios, que
ſe fingia, que lograria ſu intento, haziendo
ſabidor de los preteſtos , con que podia ſac
la cara para mejorar ſu fortuna. Dieron lu
bre las razones , que le eſcriviò a Don Go
çalo Nuñez de Lara (que es muy facil pe
ſuadirle a vn hombre lo que quiere , quan
ſe hazen parciales con la inclinacion los d

Eſtevan de Garibay, compẽdio historial, cap. 46

[illegible]sos) assistido el Señor de Molina, de Don Gonçalo de Lara, levantò varios Esquadrones de vassallos, y confederados, y se entrò por las tierras de Castilla, talando, y robando sus poblaciones: aprestò sus gentes el Rey Don Fernando, para atajar este tumulto,[R] y el rumor solo de que guiava el Rey àzia Molina las merchas, bastò, para que Don Gonçalo Perez, no solo desistiesse de su empressa, sino que reconociesse el animo doblado, y cauteloso de Don Gonçalo Nuñez de Lara, y que mirava a conveniencias proprias, no a interesses suyos, en fomentar contra el Rey discordias, vsò con el de su acostumbrada benignidad el Rey Don Fernando, y Don Gonçalo Nuñez de Lara, viendo descubiertas sus tramas, se retirò a los Moros de Andalucia, y entre en ellos acabò con deslucida muerte en Baeza.

R Los Aut[ores] arriba citado[s]. El Arçobisp[o] Rodrigo, lib. 9. ca. 3. D. Lucas de [Tuy] en su Coron[ica].

* * * * * * * * * *

* * * * * *

* * * *

* *

CAPITVLO IV.

SVMARIO.

Primer salida que hizo el Rey Don Fernando contra los Moros de Valencia, y su Rey le jura vassallaje. Aragoneses se muestran sentidos, de que los Castellanos se introduzgan en sus conquistas. Entrada que hizo el Rey Don Fernando contra los Moros de Andaluzia, y los progressos que tuvieron sus Armas.

Lucas de Tuy vulgar, cap. .235. O, quã ...sos estos tiẽ... n q̃ se ensalça .Los Labra... sin miedo la los campos, gana los, y ...de paz eter...

Botero en su ...sta razon de ... en las vir... del Sãto Rey ...an Maria na ...r. cap. 11.

ANtes que el Cielo diesse la Embestidura de Cauallero al Rey D. Fernando en las dos aclamaciones, que procedieron de Rey de Castilla, reconociò que no le poniã en la mano Cetro para el govierno, sino espada vengadora, de las injurias que avìa padecido la Iglesia, y Reynos de España del Imperio Africano: pero reprimiò prudente estos deseos en el pecho, para poder manifestarlos a su tiẽpo con logro: Conquistò primero a su Reyno, para assegurar despues las conquistas de los estraños: Ganò las voluntades de sus vassallos, vsando en los pocos años, quantos medios, quantas tra-

zas,

ças, quantos arbitrios le pudieran aver enſe-ñado las canas de la larga experiencia. Ganò a los Nobles con las honras, con el olvido de las ofenſas, publicando perdon general a todos los que menos atentos huvieſſen faltado a ſu lealtad, y ſeruicio, a los Plebeyos, granjeò con la liberalidad, à los deſvalidos, haziendoſe parte en ſus cauſas, para que no ſolo ſe les hizieſſe Iuſticia en los Tribunales, ſino tambiẽ la gracia. Hizòſe amar, y temer de todos: hizòſe amar de todos, amandolos: hizòſe temer de todos, temiẽdo ſolo a Dios, y ſi es entre los dogmas de la Milicia, el mas recibido, no dexar enemigo a las eſpaldas, aunque no ſean poderoſas ſus fuerças, acierto fue del Rey D. Fernando, antes de emprẽder nuevas conquiſtas, afiançar con la reformacion de las coſtumbres de ſus Subditos, paçes con Dios, en quien el poder es Omnipotencia, como las avia hecho con ſus vaſſallos, aunque era tan flaco el poder. Aſſegurados eſtos dos medios, como emos viſto rõpiò a fuera ſu inclinacion, brotò ſu enojo contra la Nacion Berberiſca, no ſolo por mirarlos dueños tiranos de la Monarquia Eſpañola, ſino porque le avian tiranizado ſu Reyno a Dios, y aſsi, quantas vezes deſnudò contra ellos el azero, hazia a el miſmo Dios teſti-

go

go de que no le governava el ambicion de dominar en mas dilatado Reyno, sino el que tuviesse la Monarquia de Christo mas vassallos. T Esta fue siẽpre su mira, este su fin: raro Teson en vn Religioso, retirado entre los bullicios, y de ahogos de la guerra milagrosissimo.

T Todos los Historiadores publican a vna voz esto mismo, citados por el P. Juan de Pineda en su Memorial f. 81.

Pareciòle al Arcobispo de Toledo D. Rodrigo Ximenez de Rada (Prelado zelosissimo, digno de que eternicen los Castellanos con inmortales Panegiricos sus memorias) q̃ auia llegado el tiempo, en que obligado Dios con tanta reformacion de costumbres, fauoreciesse a las armas de Castilla contra la insolencia de los Barbaros Africanos: juntò vn exercito de ducientos mil hõbres: V sobrado numero, no solo para menguar la creciente de las Lunas Berberiscas, sino para extingirlas, contentaronse con talar diferentes Pueblos de la Mancha, y Reyno de Murcia, sin aver podido tomar por fuerça de armas a Requena: alçaron el sitio, y se bolvieron sin contar mas trofeo q̃ los despojos: tenia dispuesto Dios, que sin la assistencia del Rey Don Fernando, nada se obrasse memorable, porque el solo desflorasse las glorias. Assi sucediò en la primera salida que hizo el Rey contra los Moros de Valencia:

V Juan de Mariana l. 11 c. 8. F. 473 Francisco Tarapha de rebus gestis Regum Hispaniæ.

No

ꝛvino en eſta reſolucion la Reyna, pareciē
a cō el amor de madre, que aun no tenia el
y edad cōpetēte para tolerar los afanes de
ſpaña: X pero no fue ſu diſguſto baſtāte,
a que deſiſtieſſe el Rey de ſus intētos. No
allarà en toda la vida del Rey D. Fernādo
ce en que no ſe moſtraſſe rendido, no ſolo
precepto, ſino a las ſeñas del guſto de la
yna, ſolo en no ſuſpender contra los Mo-
las armas, tuvo viſos de menos obediente:
, q̄ como para eſtas empreſſas le avia deſ-
ido el Cielo, le hizo ſuperior en ſu cum-
niēto a todos los reſpetos humanos, Z co
D. Fernando era Rey de las voluntades de
vaſſallos, a el eco de los tābores, q̄ publica
ſu guſto, ſe aliſtarō inumerables en ſus vā-
as, eſpecialmente de las tierras cōfinātes a
lencia, Moya, Guete Alarcon, Cuenca, y
Merindades. A Cuenca eligiò el Rey para
Plaza de Armàs. A Venzuit Rey a aquella
on de Valencia, viendo el aparato de guer-
que amenaçava a ſus fronteras, le concediò
Rey la vitoria ſin ſangre, embiòle Emba-
ores, pidiendole licencia, para verſe con
n Cuenca: A oyòlos con agrado el Rey, y
deſcendiò a ſu ſuplica, ſeñalando dia para
viſtas: llegado el plazo le ſaliò a recibir,
ompañado de muchos Cavalleros, y Ricos
hom-

[illegible]

X Aſsi lo refierē la antigua vulgar de pergamino del Arçobiſpo D. Rodrigo, en el cap. 8 fol. 429. donde dize: La Noble Reyna D. Berenguela con amor, y bien querencia de ſu hij[illegible]eriendole eſtorvar de ir vēgar los tuertos, q̄ los Moros le facien, ficòle conſagrar a Dios los comienços de ſu Cavalleria.

Z Coronica antigua del Santo Rey cap. 8.

A La Coronica general del Rey D. Alōſo 4. part. fol. CCCCV.

hombres de su Corte, y abraçandole e
señal de amor, y cariño le diò silla debaxo d
su mismo Dosel. Admirò el Rey Barba
tanta afabilidad en tanto poder, y rendido
no menos del agassajo, que de las armas, l
ofreciò perpetuo vassallage, y crecidas pa
rias, con que el Rey le prometiò su ampa-
ro contra los Reyes enemigos, y besan
dole la mano al Rey, y a la Reyna su ma
dre, diò la buelta alegre a su Reyno: y ay
quien diga, q̃ no solo le ganò el Santo Rey D
Fernando para si, sino tambien para Dios
porque renunciando a poco tiempo la Secta
detestable de Mahoma, admitiò la Religion
Christiana.[B] Antes que llegasse a Cuenca
el Rey Don Fernando, algunos de los Cabos
de su Exercito, por no tener ociosa la gente,
avian talado diferentes Pueblos, que toca-
van al Reyno de Valencia, y apoderadose de
otros: pareciòles a los Aragoneses, que se en-
travan en jurisdicion agena las Armas de
Castilla, porque estava señalado el territo-
rio de Valencia, para conquista de Aragon.
Embiò el Rey Don Iayme Embaxadores al
de Castilla, que manifestassen su senti-
miento,[C] y sin aguardar satisfacion, diò
orden, para que diferentes tropas infestassen
por la parte de Soria las tierras de Castilla

que-

[B] M. Bernardin Gomez Miedes, en la Coronica de el Rey D. Iayme el Conquistador l.b. 5.cap.8. fol.99.

[C] Iuan de Mariana lib.12.cap.11 fol.477.

laronse en amago las prevenciones, por-
livertido el Rey de Aragon en civiles
ordias se huvo menester todo, y assi lla-
todas las fuerças al coraçon, sin que le
dassen espiritus para mantener fuera de
.eyno la guerra.

Como avia sido tan feliz la primera sa-
del Rey Don Fernando, contra los Mo-
se davan a creer los Soldados de su exer-
, que yendo encompañia suya, no iban a
ar, sino a vencer. Experimentaron en el
e de Valencia, que solo visto el Rey Don
iando, consiguiò la vitoria, que despues
nucha sangre derramada, se celebrara
aclamaciones: y assi juzgavan, que a su
, cessando los riesgos de la pelea, iban
a enriquecer con los despojos: No les sa-
on vanos los deseos, como se viò en la en-
la que hizo despues por la Andalucia,
s avn sin ser visto, solamente cõ ser oydo
ta era, y tan admirable la fama de su va-
y de su destreza) le embiò a Ben Maho-
: Rey de Baeza, Embaxadores, rindien-
ele por tributario, D y ofreciendole so-
ros, y ayuda, assi de vituallas, como de
ero para la conquista de los Reynos, que
ntassen la resistencia. Efectuados en
idalimar estos conciertos, passò el Rey

D El Arçobisp D.Rodrigo, lib cap. 12. Estevan de Ga bay, lib. 12. ca.

con

cõn ſu exercito a ponerſe ſobre la Villa de Queſada, que toca oy al Adelantamiento de Caçorla: era villa fuerte, por eſtar ſitia en la eminencia de vnos riſcos, por las murallas q̃ la ceñiã, y por eſtar guarnecida de Moros, muchos en numero, y famoſos en el valor, y manejo de las armas, con q̃ determinaron ponerſe en defenſa: ſitiòla el exercito del Rey Don Fernando, y entrandola por fuerça, no perdonò la vida a ninguno de quantos podian tomar armas, y hizo a los demàs eſclavos. Importò el rigor con eſtos, para no verſe obligado a executarle con otros muchos Pueblos, por q̃ eſcarmẽtãdo en los vezinos, aunq̃ ſus naturales Barbaros, les perſuadian la obſtinacion, el miedo los enſeñò obediencia, con que de todos los Pueblos al contorno a porfia venian a ofrecer vaſſallage, y no fueron pocos los Lugares que quedaron deſiertos huyendoſe los Moros que los habitavan la tierra adentro. En los que al Rey le parecio conſervar, para las ſurtidas, de que podia neceſsitar ſu gente, puſo guarnicion de Soldados, y arraſsò los demàs, para que faltaſſe eſte alvergue a los enemigos. Era muy entrado el Otoño, quãdo ſe concluyeron eſtas facciones, con que determinò el Rey bolverſe a Toledo, donde le recibieron ſu madre, y eſ-

oſa, con regozijos, y aclamaciones: diſpu-
eron fieſtas para alegria de el Pueblo, y al
ley Don Fernando le tocaron las ſagradas,
ando a Dios gracias, como a dueño de las
itorias, y ſolicitãdo ſu amparo cõ publicas
roceſsiones, y rogativas, haſta cõſeguir los
ltimos trofeos de los enemigos de ſu Fè.[E]

El año ſiguiente, que fue de 1225. proſi-
uiò el Rey ſu empreſſa cõtra los Moros de
Andalucia. No leo en ninguno de los Hiſto
adores, ni aſonadas de guerra, ni ruido de
ibores, para convocar la gẽte, ni impoſiciõ
e tributos, ni levas de Soldados, menos vio-
encias de los Cabos, ò Capitanes, para con
ucirlos: pero veo ſiempre que queria el Rey
echo à manos de ſu volũtad el exercito, co-
no queria. Los primeros que ſe venian ſin
lamarlos, eran los mas principales del Rey-
o, los Ricos Hombres, los Señores, los Grã-
les, los Maeſtres de las Ordenes, el Arçobiſ-
o de Toledo D. Rodrigo Ximenez de Rada
egundo Angel de Guarda del Rey, porq̃ en
ingũ tiempo le faltò de ſu lado,[F] D. Lope
Diaz de Haro, Onzeno Señor de Vizcaya, ſu
ijo D. Diego, D. Alõſo Tellez de Meneſes,
D. Suer Tello de Meneſes, D. Gonzalo Ruiz
Girõ, D. Rodrigo Gonçalez Girõ, Rui Diaz,
y Alvaro Diaz, Señores de los Cameros,

E Don Lucas de Tuy, en ſu Coronicon, Era 1255. *Succenſus igne Chatolica veritatis, vt inimicos Chatolica veritatis totis viribus perſequeretur.*

F Argote de Molina, en el lib. 1. de la Nobleza de Andalucia, cap. 44. fol. 98.

D. Lope Iñiguez de Mendoza, D. Fernã Gutierrez de Castro, D. Ramiro Frolez c Cuzmã, y D. Gonçalo Ossorio. No necess tavan del exemplar destos, ni Cavalleros, i Hidalgos, ni Plebeyos: porque todos los E tados eran tan favorecidos de la benignida del Rey, que sin mas impulso, que ser gust suyo, se movian a los compases de su dese Entrò el Rey en Andalucia, y Maomad Re de Baeza, no solo estuvo a los conciertos, qu avia firmado el año antecedente, sino que l abriò las puertas de su Ciudad, y socorri con viberes el exercito. No fue menos feli esta salida del Rey D. Fernando, que la de año antes, porque aunque le tuvo de costa pelear para vencer, se descontò la fatiga, c ser de mas consequencia los Castillos, y Ci dades que conquistò. Entre los principales refierẽ los Historiadores à Martos, Anduja y Iodar, & callando otros inumerables Pue blos, q̃ fiando en estos, como mas fuertes s defensa se sugetaron viẽdoles rẽdidos. A lo Cavalleros del Orden de Calatrava entreg el Rey la Villa de Martos, q̃ por ser fronter de los Moros, necessitava de su valor, y in dustria para defenderse, y ofenderlos. Incre ble fue la riqueza del Botin de tanto Puebl avassallado, y mas ruydòsa en Castilla, por

El Arçobispo Rodrigo, lib. cap. 12.

ce

tomó el Rey alargava todos los despojos a los Soldados, se divulgava la voz en los Pueblos mas retirados, a el passo que la generosidad del Rey, sin reservar nada para si, era con todos liberal. *H* Gustosos, y ricos dieron buelta a Castilla, dexando talados los campos, para continuar el año siguiente la guerra, a que se combidavan todos, sin llamarlos, viendo que el Rey le dava a Dios las gracias de los triunfos, con que afiançava otros mayores su gratitud: a el Pueblo los despojos, con que los cebava con esperanças de mas medras: para si tomava solo la fatiga, y en premio por el aumento de la Religion, solo pretendia otras mayores. *Y*

G P. Iuan de Mariana, lib. 12. cpa. 11. fol. 478.

La primavera del año siguiente, que fue el de mil y ducientos y veinte y siete, prosiguió el Rey la conquista de la Andalucia, poniendo sitio a la Ciudad de Iaen, en que hallaron poderosa resistencia nuestras armas, porque reconociendo el Teson del Rey Don Fernando, y que no se avia de contentar su porfia, hasta consiguir el todo, sin dexar rama del Cetro Africano en España, se avian prevenido de viberes, municiones, y gente, conque pudieron defenderse de nuestro exercito, tan enseñado siempre a vencer, que podia presumir de invencible por

Y Rodericus Paleatinus, part. 3. cap. 39. *Non satis erat illi pro salute pugnare, nisi salutem pro fide contemneret.*

Sitio de la [illegible] que se [illegible] el sitio.

lo inmemorial de las vitorias. Diòles tambien no poco aliento a los Moros, el hallarse dentro de Iaen, Dòn Alvar Perez de Castro, L hijo de Don Fernando de Castro, que desnaturalizado de Castilla, muriò en Marruecos, y Don Alvar Perez avia seguido la fatalidad de su padre. Viendo que flaqueavan algunos de los sitiados, los alentò con su eloquencia, y les prestò valor, sin que le hiziesse falta el prestamo, porque era hombre de grandes espiritus, y de coraçon muy vizarro. Reconociendo el Rey la dificultad de tomar por fuerça a Iaen, por no malograr el tiempo, y su exercito, rebolviò sobre Priego, lugar tan fuerte, que muchos de los Moros avian retirado a èl sus riquezas, pero diò mala quenta del deposito, porque entrãdole el Rey por fuerça de armas, perdieron con las haziendas muchos dellos las vidas, y los mas la libertad: los que se retiraron al Castillo, pidieron por concierto libres las personas, y tuvieron por merced el q̃ condescendiesse el Rey a sus ruegos. De Priego passò a la Ciudad de Loxa el gruesso todo del exercito, desampararon la Ciudad los vezinos, haziẽdose fuertes en el Castillo, y fiando tanto en lo eminente de sus valuartes, y rebelli-

L La general del Rey D. Alonso, en la quarta parte P. Iuan de Mariana, lib. 12. cap. 12 fol. 479. Estevan de Garibay, lib. 12. cap. 49. La Coronica antigua de el Santo Rey, cap. 13.

que se presumian incontrastables de to-
otencia humana : pero engañoles su
iança, porque a los ojos de vn Rey, no
ce ay impossible, que no sea hazedero
ombres que se deven algo a si mismos:
lo experimẽtarõ a mucha costa suya los
ros de Loxa, porque assaltarõ los Chris-
os a escala vista sus muros, con tanto va-
y ligereza, q̃ podian presumir los Barba-
, que de hombres se avian convertido en
, ò que saben hazer milagros los ojos de
Principes, pues pueden hazer que buelen
hombres. Tres vezes, como quieren al-
os Historiadores, antes que los nuestros
essen el vltimo esfuerço en los comba-
hizieron llamada los Moros, y ofrecie-
fixar el Pendon del Sãto Rey en sus Al-
ias, y otros tantos al llegar la execucion,
arõ al concierto, *M* con q̃ añadiẽdo pol-
a el fuego, y a la indignaciõ de los Cas-
nos, dierõ el assalto vltimo cõ tanto de-
do, q̃ aun para pedir conciertos, aunq̃ no
en hõrosos, sino interessales a la vida, les
el discurso, cõ q̃ se entrò la fortaleza a
go, y sangre, sin que ninguno gozasse del
ilegio de la vida. *N* Importò este rigor,
que llegando el eco a la Villa de Ala-
mbra, la desampararõ los Moros, dexãdo

M Argote de M[olina], Nobleza d[e] Andalucia, l.b. cap. 66.

N Iuan de Mar[iana], lib. 12. cap.

en ella la mayor parte de sus haziendas, con que enriquecieron los Soldados, y poniendo el Rey guarnicion en ella, ordenò que lo gruesso del exercito, siguiesse el alcançe à los fugitivos: fue mucho el daño que recibieron los Pueblos, las Alquerias, las Huertas, sitas en la Vega de Granada, con el passage de nuestro exercito. Presumiendo el Rey de Granada, que aquellas talas de Campos, y de los Pueblos comarcanos eran disposicion para poner el Rey sitio sobre la Ciudad, acordò embiar Embaxadores de paz al Rey Don Fernando, ofreciendole porque desistiesse de poner el sitio, mil y trecientos cautivos Christianos, que estavan dentro de Granada. Otro Principe despreciara estas parias: pero en la piedad del Santo Rey, mas amante de los vassallos que de las riquezas, obrò mas esta oferta que los dones mas poderosos, y assi la aceptò. Vno de los Embaxadores, fue Don Alvaro Perez de Castro, sin duda pretendiò para logro de sus deseos la alegacia, a porque la Nobleza de su sangre le dava en el coraçon latidos, para que se reconciliasse con su Rey, resistiendo el derramarse en defensa de vn Principe Barbaro, quando las venas de tantos Generosos Ascendientes suyos la vertieron

a Iuan de Maria en el libro, y ca... arriba ci... d... ... le Gar... compendio ... storial, lib. 12.

ſon decoroſamente, para creditos de la Fè, y de la Religion Catolica. Acabado el raçonamiento de ſu Embaxada, le hablò al Rey Don Fernando, como particular en ſu propia cauſa. No dudo que ſu diſcrecion veſtiria de buenos colores ſus diſcurſos, y que procuraria dar cuerpo con ſu eloquencia a las eſcuſas, que ſobredoraſſen con algun pretexto ſus yerros, que aunq̃ reſoluciones tan feas nunca pueden tener razon, pueden empero ſer menos irracionales, quãdo no el alvedrio, ſino la violencia ocaſionò los deſpeños. No deſeava menos el Santo Rey Don Fernando recibirle en ſu gracia, que D. Alvaro el merecerſela, con que ſin examinar las razones, le admitiò a ſus braços, y a ſu amiſtad, obligandole con el cariño, a que deſcontaſſe con la fidelidad preſente, los deſcuydos paſſados: Quan bien ſe deſempeñaſſe Don Alvaro, ſe verà en el corriente deſta Hiſtoria. Efectuado eſte aſsiento con el Rey de Granada, paſsò el Rey Don Fernando à Montijar, rindioſe la guarnicion de los Soldados, aunque la fortaleza del lugar pudiera darles alas para ponerſe en defenſa: mandò el Rey arraſarlo, por eſtar tan dentro de las tierras de los Moros, que ſin mucha coſta no era poſsible mantenerle, y

lo mismo se executò en los Castillos d
Catena, Rongel, y otros; que fueron to
mados por fuerça de armas. Algunos ne
gocios tocantes al govierno politico d
Castilla, que sin su presencia huviera difi
cultoso ajuste, le obligaron al Rey à dar l
buelta a Toledo. El corto tiempo que lo
afanes de la guerra, le permitieron estar e
Toledo, no cessava su vigilante cuydad
de atender al mejor govierno politico dest
Ciudad, y aperficionar sus edificios, y Ter
plos, pareciòle a su fervoroso zelo de
Culto de Maria Santissima, que no era bie
que la principal Iglesia dedicada a su Sant
Nombre, si conseruasse en la antiguedad,
memoria de Mezquita de Moros, siend
tan corta su fabrica, que minorava la gran
deça, que vna tan principal Iglesia, y Me
tropoli de España pedia: P Comunic
este Santo pensamiento, con el Arçobisp
Don Rodrigo, que alentò los gloriosos ir
tentos de el Santo Rey Don Fernando: co
que resolvieron derribar la Mezquita,
labrar desde sus cimientos, vn sumptuos
Templo, que fuesse admiracion a los s
glos, en su fabrica, en su ornato, en su Ma
gestad. Mandò convocar luego grandes Ar
quitectos, que hiziessen la planta, ma

P D. Lucas de Tuy, en el cap. 68 de su Corònicon. Alcoçer Historia de Toledo, cap. 84. y 85. Francisco Pisa, lib. 4. cap. 16. El Arçobispo D. Rodrigo, en su Historia Latina, lib. 9. cap. 13. La Coronica antigua de el Santo Rey, cap. 14. Alphonsus a Cartagena in Anacephalœosis, cap. 83

sump

ſumptuoſa, que ſu arte alcançaſſe, con que ſe diò principio al edificio, en catorze de Agoſto de el año de mil y ducientos y veinte y ſiete, que tiene trecientos y quarenta y ſiete pies de longitud: puſo el Rey la primera piedra, que en ſolemne proceſsion llevaron entre èl, y el Arçobiſpo, aplicando, aſsi el Santo Rey Don Fernando, como el Arçobiſpo Don Rodrigo, tan quantioſas rentas, que en breve creciò tanto el edificio, que no pareciò le fabricavan manos de hombres, ſino inteligencia de Angeles.

III. A penas dieron treguas los calores exceſsivos de el Verano, quando con nuevo golpe de gente, ſe reſtituyò el Rey a la campaña: diò orden antes de partir a Don Alvar Perez de Caſtro, para que entraſſe en Martos, y hizieſſe compañia al Maeſtre de Calatrava, Don Gonçalo Yañez de Noboa, dandole noticias, como tan experto en aquellos Payſes, de los medios mas ſeguros para hazer guerra a los contrarios. No quiſieron eſtar ocioſos el tiempo breve q̃ durò la auſencia del Rey, D. Alvar Perez de Caſtro, el Maeſtre de Calatrava D. Alõſo Tellez de Meneſes, y ſu hijo D. Tello Alfonſo, Cabos principales que avia dexado el Rey

Q Iuan de Mariana lib. 12. cap.

las ſeñas del regozijo, el ver que Reyes tan poderoſos, como el de Valencia, y Granada le ſolicitavan por amigo: y quan mal les eſtava a los otros el no ſerlo, aunque el trato no lo conſiguiera, era baſtante motivo paraque eſtrechaſſe cada dia mas la amiſtad. Saliòle à recibir con tres mil de acavallo, y veinte mil infantes, Y manifeſtandole corteſanamente a el Rey, que no venian tanto a acompañar ſu Perſona, como a aſſentar plaza debaxo de ſus vanderas, y ayudarle en ſus cõquiſtas. Agradeciò el Rey D. Fernando la oferta, y le propuſo, que aũque aquel obſequio no podia ſer mayor, hazia mas labor cõ ſus deſignios, otro que ſe holgaria no tuvieſſe repugnancia en concederſele: Firmò el Rey de Baeza antes de ſaber la peticion, la gracia no arrieſgò en eſta galanteria, ni reputacion, ni conveniencias, porque conocia la templança del Santo Rey Don Fernando, y que era la razon quien governava ſus deſeos, y que tuvo el ſeguro de que no vſaria mal de ſu vizarria. La peticion del Rey, fue que en tres lugares fuertes del Andalucia, Salvatiera, Capilla, y Bulgarymar, huvieſſe guarnicion de Caſtellanos: V Plazas de menos conſequencia para el Rey de Baeza, y de mucha importancia para el logro de los intentos

El Arçobiſpo Rodrigo, en ſu toria Latina, 9. cap. 12.

del

e el Santo Rey Don Fernando. No solo ondescendiò gustoso el Rey de Baeza, si-io.que ofreciò ponerle en la possession al Rey Don Fernando, aunque lo resistiessen sus vassallos, para seguro de la execucion de su promesa, consintiò guarnicion Castellana en el Alcazar de Baeza, que durasse hasta el cumplimiento de su palabra. Salvatierra, y Bulgarymar obedecieron a el gusto de su Principe: pusieronse en armas los de Capilla, no queriendo obedecer las ordenes de su Rey, con que el Alcazar de Baeza, quedò con guarnicion Castellana, y por Governador el Maestre de Calatrava Don Gonçalo Yañez de Noboa. La resistencia de los Moros de Capilla, puso en duda al Santo Rey Don Fernando, si seria conveniente no darles tiempo, para que pudiessen rehazerse de viberes, y de fuerças, de que no podian estar muy surtidos inopinado el lançe, ò si seria mejor tomar el tiempo para si, reclutando sus Esquadrones, y creciendo el numero de su exercito. A esta parte se inclinava mas el parecer de el Santo Rey Don Fernando, informado de que Capilla era Plaza en estremo fuerte, funda-

Argote de Molina, lib. 1. cap. 69. La general de España, en la part. 4 fol. CCCCVII. Estevan de Garibay, lib. 12. c. 49.

da sobre peña viua, su Castillo, guarneci[do] de tres Muros, y de torreones, y baluart[es] tan incontrastables, que se burlava de l[os] ingenios, y instrumentos militares su em[i]nencia, y su fortaleza. Considerava mas, q[ue] aunque el lançe de embiarle su Rey gua[r]nicion de Castellanos, huviesse sido inop[i]nado, desde el aviso, hasta que nuestro exer[ci]cito pudiesse embaraçarla los viberes, siti[an]dola, avian tenido sobrado tiempo para in[tro]troducir vituallas, y municiones, siend[o] aquellos Payses tan fertiles, y los Reyes con[fi]finantes amigos, quanto el Rey Don Fer[nando] contrario. Estas razones inclinava[n] mas el animo del Rey a la dilacion, y sobr[e]vino de nuevo otra de mayor eficacia. Tu[]vo aviso por cartas, y Embaxadores de s[u] tia Doña Blanca, Reyna de Francia de las alteraciones, y movimientos, que ocasiona[]van los señores, en su Reyno, x logrando los Franceses sus naturales inquietos con la oca[]sion de vna Reyna Estrangera, y de vn Rey Niño, para perder el respeto, no solo a las leyes, sino tambien a sus Personas. Es error pensar que en los Reyes ay niñezes, ò mino[]ridad, porque la falta de años del Rey está siẽpre suplida con la lealtad de los vassallos, si ella es grande, nunca los Reyes son niños

x Iuan de Mariana, lib. 12. ca. 12. Estevan de Garibay, lib. 12. c. 49.

se-

s de que no tienen adulta la fidelidad
allo, quando, para desahogos recono-
u Rey niñezes, sin embargo es comun
sorden, por que es frequente el gover-
los hombres por los ojos con q̃ se per-
a a lo que vèn, no a lo que deve creer la
lad. Pareciole al coraçon piadoso de
y crueldad faltar a vna obligacion, y
osco tan estrecho, y mas cõ la prerro-
a de ser muger, y Reyna la agrauiada,
rendas tan Reales, y tan Christianas,
unque la sangre no la huviera dado el
cõ la Reyna Doña Berenguela, la vir-
s hiziera hermanas. A esta parte se in-
a el Rey, pero oyendo los pareceres
Ricos Hombres que le assistian, mudò
ento: gran prenda en vn Principe la do-
d, que no passa a ser facilidad, por que
nbre mas sabio, si se cierra àzia dentro
parecer sabe lo que vn hombre: pero el
i oydos a sus consejeros, sabra lo que
. Hallaronse en aquella junta D. Lo-
az de Haro, D. Gonzalo Ruiz Giron,
Alonso Tellez de Meneses, Don Gui-
erez de Guzman, D. Garci Fernandez
la mayor, y D. Rodrigo Gonçalez Gi-
on otros muchos Ricos Hombres, y
es, sus años, y sus experiencias le die-

ron

ron la voz de todos a Don Lope Diaz de Haro, y hablò al Rey en esta forma.

Señor, tan declaradamente favoreze Dios la determinacion de no darles treguas con que respiren a los Moros de Capilla, que no parece nos dexan lugar de deliberar a los hombres. No es disposicion Diuina el que el Rey de Baeza se obligasse con vna gracia à hazer otra, dando en rehenes vna Plaza, por señal de que daria graciosamente otras tres, haziendo por su voluntad vn pacto, que nos pareciera abandonaua su credito si le hiziesse estando sitiado? No es disposicion Diuina, que este mismo Rey a expensas suyas, y aprecio de la sangre de sus vassallos haga la guerra a favor de los Catolicos? Aunque mas quisieran esforzarse los Castellanos, que sirven con el corazon a los deseos de vuestra Alteza, serà muy facil reclutar tres mil ginetes, y veinte mil infantes, serà facil el conducirlos? Y de que ambas cosas tuviessen la execucion como las pintasse el deseo, no se arriesgavan estas vidas en empresa tan ardua? Pues si oy puede vuestra Alteza, logrando el tiempo, o conseguir el trofeo, ò enervar las fuerzas del contrario, con las manos de los mismos enemigos, que tiempo puede aguardarse como este tiempo? O que seguridad puede auer de que mañana, aunque no falte el Rey de Baeza a la fi-

de-

idad, no faltarà a estas vizarrias? Ni es
ible, que en tan breve tiempo se ayan abas-
ido tanto los enemigos, siendo el numero de
dados tan crecido, como piden tres muros
ra su defensa, que a pocos dias no echen me-
el bastimento, y cobra brios esta razon, con
e aunque el Pais es fecundo, y los confinantes
igos, como todos temen el mismo riesgo, no
facil el que sean partidos, porque a cada
y Moro le estrecha tanto el miedo, que le
rece no se basta a si mismo. Mas fuerza
ze la falta que la persona de vuestra Al-
za harà en Francia, para el sossiego de
vellos tumultos: pero el Cielo que le habla
n claro a vuestra Alteza, en que importa el
desistir de la expugnancion de Capilla, to-
ra por su quenta el sossiego de aquellas al-
raciones: si yà no es que por tener muchas ca-
zas, y ninguna, sin que aya quien tome la
ano, ellas por si mesmas se desvanezen, por-
n cuerpo sin cabeza, fuera monstruosidad lo
rable.

Siguiò el Rey el parecer de los Ricos Iombres, y diò orden de que marchasse l exercito àzia Capilla, estrechola tan- desde los principios con el sitio, que se ierō obligados los Moros a hazer varias lidas para abrir camino a los cōboyes, los

...el sitio de Capilla.

nueſtros los trabajaron tanto, que en breves dias entregaron la Villa, retirandoſe a el Caſtillo, deſde donde repetian tanto las vaterias con ſus flechas, ſin que los nueſtros pudieſſen ofender por la fortaleza de las torres, y baluartes: que huviera ſido muy prolijo, y con grave daño del exercito Chriſtiano, el ſitio, ſi el Rey de Baeza Abenmahomad, no huviera ſocorrido al Rey Don Fernando con ingenios proporcionados a aquellas diſtancias, con numeroſas tropas de Soldados, y con viberes para mucho tiempo. Reconociendo los ſitiados la conſtancia del Rey Don Fernando, los Soldados, y vituallas, que le avian entrado de refreſco, cayeron de animo, y ſe entregaron, ſacando ſolo por partido las vidas. z Apenas llegò la nueva a las Villas de San Eſtevan, y Eſnatoraf, quando embiaron al Rey Diputados, ſugetandoſele à merced, y ofreciendo obediencia, y lealtad de vaſſallos. Luego que ſe entregò Capilla, y ſe aſſegurò con guarnicion de Chriſtianos, ſe deſpidiò el Rey Don Fernando del Rey de Baeza, cō ſeñales grādes de cariño, y agradecimiento a la fineza con q̄ ſe auia portado el Rey Moro, ayudādo a la conquiſta de Plaza tan importāte, cō q̄ a vna partieron el Rey de Baeza a Corda-

regave Capilla

z El Arçobiſpo D. Rodrigo, lib. 9. cap. 13. Iuan de Mariana, y Eſtevan de Garibay, en los lugares citados.

va

va, mũy lejos del riesgo q̃ le amenazava, y a Caſtilla el Sãto Rey, llamado cõ cartas muy apretadas de la Reyna ſu madre: acaſo avian crecido en aquella ſazõ los alborotos de Frã- cia, y como a hermana la dolian mas los in- fortunios de la Reyna D. Blanca, y quiſiera q̃ deviesse a ſu hijo los alivios. Iguales demõſ- traciones de alegria ſe vierõ en el roſtro del Rey de Baeza, que en el del Santo Rey, porq̃ era tã de verdad amigo, q̃ de ſus vitòrias re- cibia como propios los parabienes: poco le durò eſte contẽto, porq̃ paſſando a Cordova maquinaron traicion contra ſu vida los Mo- ros, ofendidos de la eſtrecha amiſtad q̃ pro- feſſava con el Santo Rey, a quien miravã, co- mo cuchillo de ſu Religiõ, y de ſu Imperio, y el ſuceſſo reciẽte de aver entregado a Ca- pilla, y ayudado a ſu expugnaciõ, aviuò mas la llama del odio. D. Antonio Martinez de Azagra, Canonigo de Calahorra en vn Me- morial de las guerras del Santo Rey en An- dalucia, afirma q̃ Abenmohamad, Rey de Baeza, era de ſecreto Chriſtiano. No fue la conjuracion tan oculta, q̃ no llegaſſe el Rey Moro a rezelarla: partioſe a buena diligẽcia de Cordova, tomando el camino de Almo- dovar, cõ deſignio de caſtigar à los traidores poniendo primero ſu perſona en ſalvo: no

dormian los conjurados, y assi aunq̃ el Rey saliò de Cordova de secreto, sintierõ su salida, y siguiendole, le dierõ alcance antes de llegar al Castillo de Almodovar, donde le quitarõ la vida, y cortãdole la cabeça, hizierõ della presente a Abullali, esperãdo iguales mercedes, que si huvieran puesto a sus pies la cabeça del Santo Rey. No juzgarian algunos Politicos, mal fundadas sus esperãças, por ser hecho el presẽte a vn Rey alarbe: pero el exẽplo de Abullali les diò esta nota q̃ añadir a sus margenes: no solo entre Catolicos son aborrecidos los traydores, si tal vez las traiciones agradecidas, sino tãbiẽ entre Gẽtiles, y Barbaros, q̃ parece tienen en solas las apariẽcias de hõbres, realidades de brutos. Mãdò el Rey Moro Abullali, q̃ les quitassẽ luego las vidas en premio de tã vil hazaña, como aversela quitado a su Principe. Casi a vn tiẽpo llegò el Sãto Rey a Toledo, y la infausta nueva de la muerte del Rey de Baeza, sintiòla el Sãto Rey al passo que le estimava: y cõ el gran conocimiento de los lances, y contingencia de la guerra, previniẽdo los riesgos, y fracasos, que podia ocasionar esta muerte: diò ordẽ a D. Lope Diaz de Haro, que con 500. Infançones, hijos de los Ricos Hombres de Castilla, sin aguard-

A Argote de Molina, Nobleza de Andalucia, lib. 1. cap. 72.

mas numero de Soldados diesse la buelta à el Andalucia, ofreciendo el Rey quanto antes le diessen lugar las ocupaciones seguirle cō mayor numero de gente, y cō los socorros de dinero, y armas que pudiesse sacar de Castilla. Llegò en la mejor oportunidad D. Lope cō su batallon, porq̄ los Moros de Baeza, q̄ no servian al Sāto Rey de voluntad, sino obligados del Imperio de su Principe, en sabiendo su muerte, pusieron todo empeño en desalojar del Alcaçar de Baeza la guarnició de Christianos. Defendiòla cō indecible valor el Maestre de Calatrava, [B] pero como el lance de la muerte del Rey de Baeza fue tan inopinado, le cogiò desprevenido de viberes, y de municiones para la resistencia: y assi reconociò, que a largo tramo avia de ser inutil alhaja el valor, porque aunque nazcā del coraçon los brios, si faltan el alimento, y las armas, no se puede hazer la guerra con los espiritus, que no mueren los enemigos, porq̄ aya valor en el coraçon para desear matarlos. Sienten algunos Historiadores de nombre, [C] que viendose en el vltimo aprieto el Maestre, y sin esperāça de ser socorrido, determinò en lo mas secreto de la noche desāparar el Castillo, y para que su gēte no fuesse seguida por las huellas, hizo errar del re-

[B] D. Geronimo Mascareñas, difiniciones de la Orden de Calatrava, fol. 103.

[C] Argote de Molina, lib. 1. cap. 74.

ves los Cauallos : con esta industria salie-
ron distancia de vna legua de Baeza, y bol-
viendo el Maestre los ojos, desde vna colina
a mirar el lugar que avia desamparado, las-
timandose de su poca fortuna, viò en el ayre
sobre el Alcazar vna Cruz, formada de res-
plandecientes rayos, de que fueron tambien
testigos de vista todos los que le acompaña-
van : admiraron el prodigio, y se dieron a
creer todos, que con aquella maravillo-
sa insignia los llamava el Cielo, señalando
con la marca de la Cruz aquella possession
por de los Christianos, con que bolvieron
las riendas a sus cavallos, y poniendo del de-
recho las erraduras, se entraron a la desilada
por la puerta que avian salido. Luego que
esclareciò el dia, reconociẽdo los Moros de
Baeza tanta diversidad de huellas contra-
rias, dieron por hecho, el que se entendiã los
de adentro con gente de afuera, que les da-
va la mano para defenderse, y ofenderlos, y
temiendo alguna celada encubierta, desam-
pararon la Ciudad, acogiendose à Vbeda,
por juzgarla mas pertrechada, y a su Gover-
nador, poderoso para guarecerlos. Causò
grande admiracion al Maestre, y a los de-
màs Soldados, ver la Ciudad tan sorda, sien-
do yà tã entrado el dia, esta novedad les avi-

vò el cūydado para registrar por diferentes saetias de los muros, si àzia alguna parte de la Ciudad, ò en alguna de las Plazas auian hecho junta, intentando alguna faccion: hallandola toda desierta, embiaron espias, y traxeron lengua de que avia originado el retiro, el aver creido los Moros les avia entrado gruesso socorro, y que tenian secretas inteligencias con Soldados de afuera, para cogerlos en medio, embarazandoles las surtidas. Con este buen sucesso se alētò mucho el Maestre, y esperò en el Cielo, que avia empeçado a favorecerle, que se empeñaria de vn favor para otros mayores. No pudieron durar mucho tiempo en su engaño los Moros, porque empeçando con miedo a examinar los indicios, y no descubriendo, ni señas, ni rastro, q̃ diesse cuerpo a las ideas fantasticas de sus temores, reconocieron el engaño, y corridos de su credulidad bolvierō con furioso impetu sobre Baeza cō resolucion vltima de perder las vidas, ò ganar la fortaleza, pero el Cielo midiò desuerte los tiēpos, y tassò tan a favor de los Catolicos los passos q̃ a vista del exercito de los Moros de Baeza, entrò D. Lope cō las tropas de los 500. Infançones de Castilla, sin que la cōfusa multitud pudiesse embaraçarlo, ni tuviessen

ossadia los Moros, siendo tantos para resistir lo.[D] Fue esta entrada el dia del Apostol S. Andres, y queriendo hazerle algun, obsequio, ò reconocerle por dueño de sucesso tan biẽ afortunado: los que concurrieron à aquel socorro pusieron entre los timbres de sus Armas lás Aspas, este origen tienen las que vemos en los escudos de armas en tantas familias ilustres de Castilla, y Navarra, y la puerta por donde entrò Don Lope Diaz de Haro acuerda oy con su nombre la ossadia dichosa de tan alentado caudillo, y se llama la puerta del Conde: no dexò de asustarles a los Moros de Baeza, auuque avian salido tan orgullosos de Vbeda el parecerles que sus sueños se avian buelto verdades: sin embargo dieron diferentes vaterias à el Alcazar sin logro: duraron los combates, lo que tardò en llegar a su noticia el aviso de que se acercava el Rey Don Fernando con lucido exercito de Castellanos, con que desampararon a Baeza, y a mas ligeros passos, que vinieron, se retiraron en lo interior de la Andalucia.[E] Dexò el Rey por Governardor de aquella Ciudad al Conde Don Lope Diaz de Haro, con orden de que la poblasse de Christianos, concediendoles honorificos privilegios, y franquezas a los habitadores, cõque en breue lla-

[D] Argote de Mo. ...a lib. 1. cap. 77

[E] ...stevan de Ga...y, lib. 12. cap. ...an de Maria... lib. 12. cap. 13

mados de la fertilidad del terreno, de la grã deza de la Ciudad, y de las cõveniẽcias q̃ les haziã, viò el Rey pueſtos en poſſeſsiõ ſus deſeos. Y por mas enoblezer eſta Ciudad, la hi zo cabeça de Obiſpado, nõbrado à D. Domingo por ſu primer Obiſpo, y juntamente mãdò reedificar el Rey la Igleſia de S. Iſidoro. Nuevo dolor causò en los Barbaros el ver q̃ gozaſſen pacificamẽte los Chriſtianos de ſus heredades, de ſus caſas, de ſus haziẽdas, y de ſus frutos: Avaricia es tã irracional como comũ entre los hõbres, ſentir menos el biẽ q̃ les falta, q̃ el que la dicha, ò el merito de otro le poſſea. De los Moros, que ſalierõ de Baeza muchos, y de los mas principales ſe hizieron vaſſallos de Abulalli, Rey de Sevilla, eſtos ſupierõ encarecerle tanto a el Rey la riqueza, las delicias, la fertilidad de Baeza, q̃ le perſuadierõ diſpuſieſſe exercito para recobrarla,[F] antes que ſe fortalecieſsẽ en ella mas los Chriſtianos, y que no podia ſer embarazo el exercito del Santo Rey, que ſabiã eſtava a la ſazon ocupado en diferẽtes empreſas. Era Abullali hõbre de eſpiritus belicoſos, y el ſentimiẽto añadiò eloquẽcia a los Paganos, cõ q̃ ſe reſolviò a ſalir cõ ſus gẽtes infeſtãdo los pagos, y lugares abiertos de la juriſdiciõ de Baeza. Governaua a Mar

[F] La general Eſpaña, del R D. Alonſo en part. 4. fol. 4

tos

tos en compañia de Don Alvar Perez
Castro, Don Alonso Tellez de Meneses,
juntando diferentes tropas de los lugar
comarcanos, le saliò a el passo a el Rey
Sevilla: en varios encuentros salieron sien
pre escarmentados los Moros, y por vltin
con poca gente que le entrò de refresco
Don Alonso Tellez de Meneses, abançò c
tra todo el gruesso del exercito de Abulall
con tan dichosa temeridad, que todos l
Moros fiaron a los pies las vidas, y no co
tento con esta hazaña Don Alonso, pro
guiò el alcançe, corriendo los campos
Vaena, y de Luzena, hasta encerrarlos en S
villa. Este sucesso mortificò mucho los esp
ritus altivos de Abulalli, y vna nueva que
este tiempo llegò a su noticia, de que Ab
nuht, intruso Rey de Murcia, avia declar
do contra èl guerra, acabò de humillars
los, con que se viò obligado a solicitar, y p
gar la amistad, y proteccion del Rey D
Fernando, con el tributo de trecientos m
marauedis en cada vn año.G Admitiò gu
toso el Rey Don Fernando esta platica, p
que los principios del nuevo Rey Abenuh
eran muy pugnantes, y con trama, y arqu
tectura tan maliciosa, que fue justo recela

Estevan de Garay; lib.9.cap.

ſe dèl, como de enemigo comun, con que mirava el Rey Don Fernando, por ſi en patrocinar la cauſa de Abulalli, contra los impetu de Abenuht.

Era Abenuht, Rey de Murcia, rama de los Reyes Moros de Zaragoça, ✠ y con la ſangre heredò tambien la enemiſtad con los Almohades: era hombre de mas aſtucia, que valor, y aſsi para dilatar los terminos de ſu Corona, fiava mas de las induſtrias, que del esfuerço: y es conſtante, que quien ſabe vſar con habilidad de la piel de Raposa, aſſegura a vezes mas ſu fortuna, que no con la piel de Leon. Hizòſe Abenuht, eſtimado de los Moros, metiendoſe a zeloſo Predicador de la obſervancia del Alcoron: publicava, que los menoſcabos que padecia en Eſpaña la Moriſma, haſta llegar a los vltimas contigencias de ſu total ruina, pendia de tener enojado a Dios, y a ſu gran Profeta Mahoma, por aver permitido diferentes ritos de los que mandava ſu ley, y introducido en el Alcoran foraſteros dogmas, que ſu intento era aplacar a Dios, reduciendo a ſu pureza la ley, con que eſperava que a ſu braço acompañaria el poder de Dios en las batallas. Eſte pretexto de Religion, tan poderoſo con los Pueblos, tuvo

✠ Iuan de Mariana, lib. 12. cap. La Coronica antigua de el Santo Rey, cap. 14.

ma-

mañã, pãraque llegaſſe a noticia de los Re
nos que eſtavan à obediencia de los Mor
con que aſpirando todos a la ſeguridad, q
no ſe prometian con el vaſſallege a ſus pr
prios Principes, alterô vniverſalmente
coraçones de los Paganos, deſea
eſtavan diſtantes,
tarſe en ſus vander
vezinos, acechand
la ſin ſer ſentidos d
cion tan barbara q
Dios, y q̃ no eſper
cultos el aſsiſtenc
pretexto de la Reli
de Dios, aunque
das, ha ſido poder
llar los Pueblos, y
nada. Previò la ſag
Fernando eſtos rie
terminacion tratò
pios, porque via q̃
Moriſma, y que
para prender en to
cer no ahogava ſu l
de Abenuht, fue l
Sevilla, por las no
cipado de la much

do en los reenquentros con el exercito de los Christianos: pero mudò de parecer, sabiendo que avia assentado treguas con el Santo Rey Don Fernando, y que imbadido, avia de tener el socorro de donde antes le hazian la guerra: Por esta noticia divirtiò àzia Granada las marchas, y hallando facil obediencia en muchos lugares de su comarca, intentò apoderarse de la Ciudad, y lo consiguiò sin mucha resistencia. Dieron cuydado al Santo Rey Don Fernando las medras de el Rey Moro Abenuht, y mas la vfania, que èl, y sus Soldados tomavan con la gloria de sucessos tan prosperos. Pusosse a vista de Granada con su exercito, provocandòle vna, y otra vez que provasse con èl la fortuna: revsò Abenuth la batalla, y el Santo Rey Don Fernando corrio la tierra, hasta dar vista à Almeria, Y contentandose con el credito que dava a sus armas el temor de el Rey Abenuth, a quien los demàs tanto temian, dexando para su padre el Rey Don Alonso el vltrajar con la execucion el orgullo de este Principe Barbaro.

Y Iuan de Ma-na, en el libr[o] capitulo cita[do]

Assi sucediò poco despues, porque haziendo el Rey Don Alonso de Leon

gue-

guerra a los Moros por la parte de Extre-
madura, puſo ſitio à Caçeres, y aunque en
otro lance no tuvieron conſecucion ſus deſ-
ſeos, por ſer poca ſu gente, y grande la reſiſ-
tencia de los ſitiados, en eſte logrò el dia, y
cobrando brios con la vitoria paſsò à ſitiar
à Merida, cabeça otro tiempo de aquellas
Prouincias, y a la ſazon de la mas populoſas
de Extremadura: puſieronla en el vltimo
aprieto ſus gentes, y ſe huvieran rendido
à merced, ſi Abenuht, ambicioſo de reputa-
cion, y fama no huviera venido en ſu ayuda
cõ vn grueſſo de lucido exercito: el numero
de los Barbaros era grãde, y no menor la fa-
ma de ſu valor, acreditada cõ repetidos triũ-
fos las ſalidas, que ſe devian recelar de los ſi-
tiados à ſombra de vn exercito tan crecido,
era forçoſo que excitaſſen en el Rey Don
Alõſo dudas de lo que devia obrar en ſeme-
jante aprieto, ſin dexar la opinion ajada, ni
exponer tantas vidas, ſin probable defenſa,
al cuchillo. Convocò en vna junta el Rey
los principales Cabos de ſu exercito, pro-
puſo con indiferencia la materia de la con-
ſulta, con que dixeron todos con libertad
ſu parecer. El de los mas fue, de que ſe reti-
raſſen con orden, porque ſiendo tan deſigua
les las fuerças, no era valor, ſino temeridad,
ò

ò sombra de confiança aguardar vna fortuna tan desecha de favorable, que en sola ella se esperasse la felicidad del sucesso, con que ni las armas Catolicas adelantavan la opinion, venciendo (pues no haze mas valientes el ser mas afortunados) ni en la retirada se perdia credito: pues siendo virtud la valentia, no puede estar reñida con la prudencia. El parecer del Rey se inclinò a los menos, y no contando los votos, sino pesandolos, se resolviò a dar la batalla a Abenuht: Los primeros lances, fueron en estremo sangrientos, sin que se declarasse por vna, ù otra parte ventaja, porque contrapessava el numero formidable de los Moros à el valor de los Leoneses. Sobrevino al Rey D. Alonso favor del Cielo en la espada de Santiago, y como quieren muchos Historiadores, *L* de otros Santos, que avna animavan à los Christianos, y ponian terror a los enemigos, con que desampararon los Moros la campaña, y desauciados de otro remedio los sitiados, abrieron las puertas de Merida al Rey Don Alonso, que tomando la possessiõ, la dexò guarnecida con buẽ numero de Soldados, y por Cabos hombres de conocido valor, y experiencias. Viendose vitorioso, quiso desfrutar mas la fortuna, y logrò

L Iuan de Mariana lib. 12. cap. 15 La general de el Rey D. Alonso, en la quarta parte. fol. CCCCVII.

el

el intento apoderādose de Badajoz, Ciudad en aquel siglo de mucha quenta, y oy de las principales de Extremadura, sita en los confines de Portugal, y Andalucia, por dōde partē estas Provincias sus terminos. Alegre cō estas vitorias despidiò sus gentes el Rey Don Alonso, combidandolos a la despedida para las nuevas empressas que intentava cōtra la Morisma, y le costaria poco el reducirlos, porque la riqueza de los despojos, con que se iban a sus Patirias, era torcedor mas eloquente, aunque mudo, para que bolviessen gustosos. No pudo lograr sus deseos el Rey, porque disponiendo su viage a Santiago para dar gracias al Glorioso Apostol, à quien como primer caudillo reconocia por dueño de sus vitorias, le sobrevino la vltima dolencia en Villanueva de Sarria, donde murió. *M* Llevaron su cuerpo a Santiago, donde dura hasta oy su sepulcro. Merece lugar el Rey Don Alonso entre los Principes Catolicos, de quien celebra sus nombre la Fama, fue zeloso de la Religion, Amante de la Iusticia, deseosso de la paz con los Catolicos, jurado enemigo de los Infieles, cariñoso con sus vassallos, estimando mas el nōbre de Padre, que el de Rey, amartelado por los Soldados, y maniroto en galardonar sus

[illegible]

M El Arçobispo D. Rodrigo, lib. 9. cap. 14. Colmenares, Historia de Segouia, cap. 21. §. 11.

ser

s, vn lunar reconocen los Coronis-
decente en prēdas tā Reales: gusta-
10 de vnos hombres, que viuen de
llevar nuevas, chismes se llaman en
ano, y fruta de Palacio en las Cor-
ria gustoso el oydo diestro a esta ra-
ombres, y como hallan buen lugar
raçon los sentimientos, que entran
:ando al oydo, nunca desaprendia
nores de que vna vez le informavan.
Reyna Doña Berenguela muger de
s tan peregrinas, que por dicha lle-
vn siglo: descompusieronla con el
on Alonso, por los motivos, que sa-
lorir la malicia, y los darian fuerça
artificio de que vsò la Reyna Doña
guela, para llamar assi a su hijo Don
ndo. Persuadianle al Rey Don Alon-
: este engaño auia sido mengua con-
lecoro, y tantas virtudes de la Reyna
Berenguela, que voceavan en su fa-
anta aclamacion del Rey D. Fernan-
amigos, de enemigos, de fieles, de pa-
, que aunque no fuesse hijo, sino estra-
vieran averle hecho mudar de con-
, no bastaron à deshalajarle de el pe-
l enojo, que el chisme, y la adula-
ntroduxo. Viuiò aun despues de la

muerte de el Rey Don Alonso el sentimiento, llamando en su testamento por herederas de los Reynos de Leon a las Infantas, Doña Sancha, y Doña Dulçe, N hijas de su primera muger, Doña Teresa, desheredando al Santo Rey Don Fernando, a quien la razon, la justicia, el derecho de las gentes, dava el Cetro, y a quien jurava el Cielo para la Corona, con tan visibles demonstraciones: pero como era de Dios la causa, bolviò por ella, como veremos en el capitulo siguiente de esta historia.

N El Arçobispo D.Rodrigo, lib. 9.cap.14. Iuan de Mariana lib.12.cap.15. Estevan de Garibay; lib. 12. cap.52.



CAP

CAPITVLO VI.

SVMARIO.

El Rey Don Fernando entra en el Reyno de Leon. Rindense diferentes lugares, jurandole obediencia. Coronase en Toro. La Ciudad de Leon se divide en parcialidades. Declarase todo el Reyno por el Rey Don Fernando. Renuncian su derecho las Infantas. Casamiento de Iuan de Brena, Rey de Ierusalen, con Doña Berenguela, hermana del Rey Don Fernando. Entradas que hizieron los Christianos en tierras de Moros, y las vitorias que consiguieron. Muerte de la Reyna Doña Beatriz: y el Santo Rey Don Fernando, buelve a Leon.

HVVO Tan cortos plazos, desde la enfermedad de el Rey Don Alonso a su muerte, que por el aviso de esta supo solo el Santo Rey Don Fernando la enfermedad. Cogiòle la nueva, teniendo puesto sitio a Daralherza.o Iunto con el aviso de la muerte de su padre el Rey de Leon Don Alonso, recibiò cartas de la Reyna Doña Berengue-

o Iuan de Mari na lib. 12. cap. 1 La general de e Rey D. Alonso en la quarta part fol. CCCCVIII El Arçobisp D. Rodrigo, lib 9. cap. 14. *Altera verò di Taurum intran mus, ubi omnib annuentibus Re Fernandus fact sibi hominio in R g:m, & dominu est recept*

 la,

en que le proponia la suma importancia, en que sin permitir vn instante a la dilacion, se hiziesse presente en Castilla, para disponer su entrada en Leon, antes que la vltima voluntad de el Rey Don Alonso su padre, si bien injusta, al fin vltima, y autorizada con el sello de la muerte, inquietasse los humores, y dificultasse mas la possession, que logrando el tiempo, seria mas facil. Oyò el Arçobispo Don Rodrigo, y los Ricos Hõbres que asistian al Rey Don Fernando la carta de la Reyna Doña Berenguela, y convencidos de sus razones, persuadieron al Rey Don Fernando, a que obedeciesse promptamente, pues sobre el titulo de madre mandava en la Reyna la razon. P No dudava el Rey Don Fernando, que era bueno lo que le aconsejavan, pero estava su coraçon tan tomado de el odio a los Infieles, que dudava, si era mejor quitarles a ellos vn Reyno, que añadirse a si vna Corona. Esta duda le hizo vacilar al Santo Rey algun tiempo en la eleccion, de si levantaria el sitio de Daralherza, ò si prosiguiria, hasta que se entregassen para dexar con esso desabrigado a Iaen, a quien mirava como padrastro, que embaraçava a su exercito la corriẽte de las vitorias. Satisfizo a esta deuda

P La Coronica antigua del Santo Rey, fol. 15. Colmenares, Historia de Segovia, cap. 21. §. 11.

el

el Arçobispo Don Rodrigo, y los Ricos Hombres que seguian al Rey, con dezirle, que vna vez coronado en Leon, era natural, que consiguiesse solamente con el nõbre las Plazas, que al presente le avian de costar muchas vidas. Mas vitorias ha conseguido la opinion, que la realidad, bolver a el Andalucia siendo Rey de dos Reynos, era añadirse todo vn Reyno en el credito, con que en los Moros seria mas decoroso el rendimiento, y en su grandeza mas seguros los triunfos. Alçò el Rey el sitio de Daralherza, y passò muy ligero a Castilla, alcançaronle en el camino mensageros, de que le aguardava la Reyna su madre en Orgaz, camino de Andalucia, distante cinco leguas de Toledo, Q. De la conferencia, que tuvieron en las vistas, resultò, que el Santo Rey partiesse a toda diligencia al Reyno de Leon: a penas tocò en su raya, quando de muchas Ciudades, y Pueblos le embiaron Diputados, ofreciendole como a su legitimo Rey la obediencia: entre todas las Ciudades, se señalò mas la de Toro: assi en ser la primera en el tiempo, como en el cariño, y sumission, con que le venerò por su legitimo Principe: premiò el Rey esta lealtad, coronandose la primera

Q Estevan de Garibay, lib. 12. 5. El Arçobispo Rodrigo, lib. cap. 14.

 vez

vez en ella por Rey de Leon : Por todos lo[s] Pueblos que passava le abrian las puertas, [y] los coraçones, aclamandole por Rey Santo, y bienauenturado,[R] hecho a manos del Ci[e]lo, para restaurador de la Christiãdad, y destruicion de los Africanos. Deste color estavan las mas Ciudades, y Pueblos del Reyno, en sola la Ciudad de Leon avia gran discordia en los animos, y se abrasavan en ruydosas parcialidades. Algunos de los Ricos Hombres esperavan crecer mucho su fortuna si viniesse el Reyno a manos de vna muger, que la mas valerosa tiene pocas para defender el Cetro : y en la verdad, el oro de las Coronas se conserva con el yerro mismo, que labra, la espada en la [m]ano guarda en la cabeça el diadema. Este interes les hazia cegar a la razon, y publicar por legitimo el derecho de las Infantas al Reyno; mas que otros se señalò en defender esta parcialidad Don Diego Lopez de Haro, sin atender a la estimacion que el Santo Rey Don Fernando hazia de su padre, Don Lope Diaz de Haro, y las continuadas mercedes, con que sublimando su persona, dava embidia a los demas Ricos Hombres de Castilla : hizòse fuerte en la Iglesia de San Isidoro, donde concurriendo

R Iuan de Maria[na], lib. 12. cap. 15. D. Lucas de Tuy, en su Coronicon.

mu-

is de ſus aliados tomaron la Torre,
londe publicavan a las Infantas por
s, ſiguieron ſu voz, vno, ù otro de los
es ſeñalados de Leon, ocupando di-
s Templos, para reſiſtir a los que
dixeſſen, y para hazer quando lo pi-
a ocaſion cō algun reſguardo las ſali
n eſpecial providencia del Cielo re-
te tiempo la Igleſia de Leon el Obiſ-
drigo, Varon Inſigne en la Santidad,
abiduria, y de coraçon verdadera-
Magnanimo: con ſu ſabiduria no pu-
orar que eſtava por el Rey Don Fer-
la Iuſticia, cō ſu Santidad ſe inclinó a
r, a quien la voz comun del Pueblo
zava por Santo, con ſu coraçon alen-
ocò el Baculo Paſtoral en eſpada, y
lando numeroſas tropas de Nobles,
yos tomò la Igleſia Catedral, y co-
is torres, levantando por el Rey Don
do vanderas. Todo era ruydo de ar-
revenciones de guerra, y amagos de
entos deſtrozos quanto ſe via en la
d. Ocurriò el Cielo a las tragedias,
npeçavan con vn caſtigo milagroſo,
n ſe ſoſpechò primer cauſa de eſtas
nes: *S* de repente le ſobrevino a D.
Lopez de Haro, vn dolor de cabeza

S D. Lorenço de Padilla, en el Catalogo de los Sãtos de Eſpaña, en la Vida de S. Iſidoro.
Alonſo de Palencia, en el libro de las Antiguedades de Eſpaña.
D. Lucas de Tuy, en el cap. 74. de la vulgar, dize aſsi.
El muy Noble Cavallero Diego hizo a los ſuyos ſubir afurto por el Palacio de el Rey, ê tomô la torre, ê Igleſia de S. Iſidoro. Mas el Reverendo P. Rodrigo, Obiſpo de Leon, Varon Noble, Sabio, Honeſto, como viô eſtas coſas, la Igleſia de la Silla de Leon guarneciôla de armas, y homes, y aparatos bata llosos, porq ſe guardaſſe la Ciudad para el Santo Rey. Era entonces en eſta Ciudad de dia, y

tan vehemente, que se le desencajavan de s lugar los ojos, y dando vozes descompue tas, sin que se oyesse con quien hablava, r petia cõ alaridos disformes: *Dexame de ato mentar Isidoro, que yo hago voto a Dios, y a promessa de dar obediencia al Rey Don Ferna do, y de que se le rindan como vassallos lo por condescendencia a mi autoridad han segu do hasta aqui mi opinion*. Sintiò con esta pr mesa mejoria, y revalidando despues el v to a instancia de la Cõdesa D. Vrraca su n dre, recobrò del todo la sanidad. Corriò fama deste prodigio por la Corte, y a espa das de ella la voz de legitimo Rey de Leo por Don Fernando, pues no era justo le d possreyessen los hombres del Cetro, jura dole por Rey los Santos: Faltavan por ap gar algunas centellas deste incendio: pero diligencia de Rodrigo, Obispo de Leon, Iuan Obispo de Oviedo, de Nuño Obis de Astorga, de Miguel Obispo de Lugo, Martin Obispo de Mondoñedo, de Migu Obispo de Ciudad-Rodrigo, y de Sanc Obispo de Coria, dandose las manos vna causa, que juzgavan era de Dios, de Religion, de la conveniencia de España, declaradamente de la Iusticia, consiguier en pocos dias la total serenidad del Reyr

de noche cõtinua voz de batalla, y grãde tribulació y angustia. Mas la misericordia de Dios no falleciô: el sobredicho Diego fue ferido de valiente enfermedad, assi que el, ô nó sabemos quiẽ le llamaua, y dezia, q̃ el Bienavẽturado Isidoro, por ayuda del Rei D. Fernãdo, queria matar a esse Cavallero, porque auia ocupado la torre, y su Iglesia, y demas, parecia q̃ se le arrancavã los ojos de la cabeza, y se le saliã de su lugar. Onde con gran dolor, fue forçado, como se viesse atormentado grauemente de desistir de la torre, y Iglesia de esse Monasterio al Abad, ê Convento, por cõsejo de la Noble madre suya, ê restituyô los daños que avia fecho, jurando sobre los

San-

y hallanaron los paſſos, para que el Rey D. Fernando tomaſſe pacifica poſſeſsion de Leon. Aunque eſtava yà aſſegurado el Rey, y en poſſeſsion, que no avia poder en Eſpaña, que pudieſſe con la fuerça de las armas inquietarla, ni obligar al Rey a cumplir tratados, ò condiciones de lo que gozava con ſoberania, y independencia: ratificò voluntariamente los conciertos, que ſu madre la Reyna Doña Berenguela avia ajuſtado, con Doña Tereſa, Reyna de Portugal, y madre de las Infantas en Valencia, que oy llaman de Don Iuan, donde ſe vieron para eſtos tratados. La ſuma de ellos ſe reduxo a que las Infantas cedieſſen a qualquiera preſumpcion de derecho a la Corona de Leon, y que el Rey D. Fernando les dieſſe treinta mil ducados de renta en cada vn año, para ſus alimentos, por el tiempo de ſus vidas, con que no ſolo ſe dieron por ſatisfechas las Infantas, ſino tambien por obligados, y guſtoſos los que avian ſeguido ſu parcialidad, alabando la generoſidad de el Santo Rey Don Fernando: pues obrò mas de liberal, que lo que pudo intentar la violencia.

No ſerà facil que acierte a deſcribir la pluma del Hiſtoriador màs eloquẽte, lo que ofre-

Sãtos Evangelios de Dios, que dẽ de en adelante fueſſe Cavallero, vaſſallo del Bienaventurado Iſidoro Confeſſor. &c.

El Manueſcrito de las antiguedades de Eſpaña refiere eſto miſmo, aun con mas dilatadas circunſtancias, y le confirma el P. Iuã de Pineda en ſu Memorial en el Fol. 153. Y el Doct. D. Franciſco Ramos, en ſu libro de Reynados de menor edad, Fol. 195.

ofreciò de felicidades, de medras, de sucessos prosperos a Castilla, y a la Christiandad de toda España, el dia dichoso en que vniò el Santo Rey Don Fernando al Cetro de Castilla la Corona de Leon, con vnion tan estrecha, que en lo indissoluble, aunque mas que vnion, puede parecer identidad. Sesenta y tres años durò el divorcio, y antes dèl en breve sucessión de tiempo se experimentaron muchas mudanças de estar vnidos, ò separados estos Reynos, siempre con riesgo grande de el decoro, y la autoridad, T porque aunque fuessen bastantes para mantenerse, sin enemigo que gastasse las fuerças, no era tiempo aquel, en que fuesse dable este caso: porque aviendo llegado los contrarios a apoderarse del coraçon de España, no podia aver parte de su circunferencia segura, estando apoderados los enemigos del centro: cessaron las sucessiones, y las mudanças, desde que los vniò en si el Rey Don Fernando, que como apretò este lazo el Cielo, le comunicò su perpetuidad. V A la medida destas medras, eran los regocijos, las aclamaciones, y aplausos con que festejavan a su nuevo Rey los Leoneses, no le divertian tanto al Santo Rey Don Fernando estos alboroços, que no tuviesse la mayor

T Iuan de Mariana, lib. 12. cap. 15 fol. 488.

V El Arçobispo D. Rodrigo, lib. 9. cap. 15. Mariana, lib. 12. cap. 15. dize. Los Pueblos le abriã las puertas, y le festejavã: llamavã le Rey pio, y biẽ aventurado, con otros muchos titulos, y renombres que le davã.

par-

parte de ſu coraçon en la Andalucia , diſcurriẽdo arbitrios, como adelãtar ſi pudieſſe en vn dia el acabar con toda la Moriſma de España : ſin embargo le parecia ingratitud bolver tan preſto las eſpaldas à Leon , y aſsi embiò orden al Arçobiſpo Don Rodrigo, en interin que ſe ocupava en viſitar ſu nuevo Reyno, para que hizieſſe guerra a los Moros: ofreciole la Villa de Queſada, donde ſe avia buelto a introducir la Moriſma, por no aver ſe podido conſervar los Caſtellanos , que algunos años antes ſe la avian tomado por fuerça. X Semejante orden embiò a Don Alvar Perez de Caſtro, para que no perdieſſe ocaſion de trabajar a los Africanos , ni les dieſſe lugar con el ocio à nuevos pertrechos, y defenſas en las Ciudades , que poſſeian. Puſo en execucion el Arçobiſpo el orden del Rey con tan buena fortuna , que no ſolo rindiò à Queſada , ſino à Cazorla , y otros Pueblos circunvezinos, de que ſe compuſo el Adelantamiento de Cazorla , que deſde D. Rodrigo gozaron los Arçobiſpos de Toledo , por merced de el Rey Don Fernando, haſta que el Arçobiſpo Don Iuan de Tabera, hizo donacion a Dõ Franciſco de los Cabos, Comendador mayor de Leon. Intentò el Arçobiſpo D. Iuan Siliceo reſtituir la digni-

X Iuan de Mariana lib. 12. cap.

nidad a su Arçobispado, alegando ser la d
nacion invalida por ser hecha en perjuizio
tercero: z no le valiò la razon, y assi el Ca
denal Don Bernardo de Sandoval, y Rox
dexando las leyes lo consiguiò, haziendo a
gunas cōveniencias a los interessados, y red
xo dignidad del Adelātamiento a su Igles
No tuvo menos favorable fortuna, que
Arçobispo Don Rodrigo, Don Alvar Pe
de Castro, pues obedeciendo el gusto
Rey Don Fernando, llevò en su Compa
à el Infante Don Alonso de Molina, h
mano del Rey, porque deseava que sus pe
años aprendiessen la ciencia Militar en
Escuela de vn Capitan tan excelente. Sac
gente que pudo de Martos, y su frontera
a la voz de que intentava hazer alguna
cion gloriosa contra los Moros, se le vnie
muchos, y grandes Caualleros sin llamar
los mas señalados, fueron Don Gil Manri
Don Tello Alfonso de Meneses, Rui G
zalez de Valverde, Garzi Perez de Barg
Diego Perez de Bargas, naturales de T
do, con otros Caualleros de las Ordenes. A
pañòle tambien Abdelmon, Hijo del
Moro de Baeza, que heredò de su Padr
cariño al Rey Don Fernando, y fue ma
choso que èl, porque purificò con el Ba

z Salazar de Mē doza en sus dignidades, fol. 63. dize. Que nombrò el Cardenal Don Bernardo de Sandoval y Roxas en este Adelantamiē to a su sobrino D. Frācisco Gomez de Sandoval, Duque de Lerma.

mo los obſcenos ritos de el Alcoran, traxo en ſu compañia docientos ginetes, y trecientos Infantes. Con eſte exercito marchò D. Alvar Perez de Caſtro, por los campos de Sevilla, àzia Andujar, antes de dar viſta a la Ciudad, embió varios eſquadrones volantes, que corrieron, y talaron la tierra, haſta Palma, y entrandola con impetuoſo ardimiento, ni oyeron tratado, ni ofrecieron quartel, quitandoles avn miſmo tiempo con las haziendas las vidas, a quantos en ella habitavan. A el tiempo que nueſtras gentes hizieran eſte eſtrago en Palma, ſe hallaua Abenuht en Xerez, *A* tan prevenido contra los daños de la guerra, y tan diſpueſto a executarlos en los cõtrarios, q̃ a la ſeña ſola de ſus trompetas, podia poner vn exercito numeroſo en campaña: tuvo por mengua de ſu valor, y por deſacato cõtra ſu perſona, el q̃ a ſus ojos ſe atrevieſſe vn vaſſallo del Sãto Rey a probocar cõ tan poca gẽte al Rey mas poderoſo, q̃ dominava en aquel tiẽpo a los Africanos: lleno de preſumpciõ, y de ſaña cõbocò ſus Hueſtes, no con deſignio de quiẽ ſalia a vencer peleãdo, ſino como ofendido, que ſale a caſtigar atrevimientos: crecieron las alas de ſu vfania, con vn ſocorro, que le entrò tan grueſſo, y de gente

A La Coron de el Santo R cap. 18.

tan

tān eſcogida, que baſtava èl ſolo por exer-
cito. Venia governado de vn Rey Africano,
y fuera de la infanteria, conſtava de ſete-
cientos ginetes Gançules. No dudava ya el
Rey Abenuht de la vitoria, ni en el lleno de
ſu confiança dexava lugar donde cupieſſe el
temor de no vēcer, ſolo el que no le avian de
hazer roſtro los enemigos temia, pero al co-
raçon biçarro de Don Alvar Perez de Caſ-
tro, le dio tan poco ſuſto el reconocer tan
ſuperior en gente el exercito enemigo, que
juzgava liſonja hecha a ſu valor añadirle
contrarios, para crecerle los trofeos. An-
tes de entrar en la refriega hizo paſſar acu-
chillo quinientos Moros Cautivos, que
traia en ſu exercito, porque valiendoſe de
el polvo, y de la confuſion de la batalla, li-
brandoſe vnos à otros de las priſiones, no
boluieſſen las armas contra ſus dueños: Diò
luego orden que muchos de los Soldados de
Infanteria mōtaſſen en los Cauallos, q̄ ſerviā
en el exercito, deſembaraçandolos de otras
cargas: tomò la vanguardia pāra ſi, y fiando
al Infante Don Alonſo la retaguardia, fue
marchando en ordē, haſta ponerſe a tiro del
exercito Africano. Avia dividido ſus gen-
tes Abenuht en ſiete batallones, tan nume-
roſos, y de gente tan eſcogida, q̄ ſe holgara

de

el Rey Barbaro tener todo el poder del Rey Don Fernando preſente, preſumiendo lograr en aquel lanze entera la Corona de Eſpaña. Dieron ſeña à cometer de vna, y otra parte las trompetas, y fue tan ruydoſa el algazara, tan formidable el eſtruendo, y el alarido que levantò el exercito de los Moros al tiempo de eſſ embeſtir, que à no ſer la batalla contra hombres ſuperſticioſos, y infieles a Dios, pudieran temer los nueſtros, que ſe venia el Cielo a baxo, porque peleavan à favor de los enemigos las eſferas. Los Caſtellanos, gaſtando en las manos todos los eſpiritus, no le dexavan aliento con que hablar a la lengua. Los Moros hablavan mas, y herian menos: Don Alvar Perez, cerrando con lo mas pujante de ſus eſquadrones, ſegava a vna, y otra parte gargantas, como ſi à ſu eſpada le huvieſſe preſtado ſu voluntad los cortes. Ofendian mas los Barbaros con lo que hablavan, que con lo que herian, y como tenian en las vozes las fuerças, les cortò los brios, ſegandoles las gargantas. No diò mas orden a ſu gente Don Alvar Perez, que el que ſiguieſſen ſus paſſos, y eſte ſobrò, ſiendo hombres de tanta reputacion los que le acompañaron, porque no ay retorica tan eficaz, como la del exemplo,

plo,

plo, y aun este sobra, quando laten noble
piritus en el pecho, que son el mejor desp
tador para las hazañas. Todos obraron
aquella ocasion con tanto brio, que en c
vno de los Soldados pareciò aver multi
cado el General su espiritu. Todos Gran
todos dignos de fama, y de gloria: pero I
go Perez de Bargas entre los Grandes se se
lò como mayor. Aquel dia le avia arm
Cavallero D. Alvaro, y por solas las ha
ñas de aquel dia ganò para todos los si
renombre, y fama de gran Cauallero. C
sadas de herir su espada, y su lança le fa
ron en lo mas ardiente de la refriega; a
mose a vn arbol, y desgajando con su
vna rama, hizo mas estrago en los M
con el leño que con la espada, porque el
ro de su brazo suplia los que le faltauan
tronco.B No era instrumento tan inh
para herir, y matar la Clava de Herc
despues de esso se pone por timbre de su
lor la Clava: cō mas razō se ve oy en el es
de las armas de sus descēdiētes la rama
cepa, con que quito tantas vidas a los con
rios, añadiò al Ilustre Apellido de Barg
de Machuca, por las muchas Cabezas
machucò de los Sarracenos. Tanto at
rizò a los Moros ver el impetu con

...a de Diego de Bargas.

B La Coronica antigua del Santo Rey, cap. 20.

:ron nueſtras tropas, deſembaraçan-
las picas, y alabardas, como ſi fueran
ariſtas, que no hallavan tierra por
uir: deſordenados todos ſus Batallo-
aró en los muros de Xerez ſu defen-
a las miſmas puertas ſe fue nueſtra
guiendoles el alcançe, diò el Rey de
ules en manos de Garci Perez de Bar
tentando reſiſtirſe, muriò a ſus ma-
iendo antes q̃ el cautiverio la muer-
viſto Autores que atribuyen eſta vi-
l Apoſtol Santiago, que acompaña-
ngeles, puſo terror a los enemigos, y
erço a los Catolicos: C lo que tengo
to es, que aunque no ſiẽpre que ven-
ey Don Fernando, y ſus exercitos ſe
taſſe a los ojos el Sãto Apoſtol, ſiẽ-
ero le ayudò, aunq̃ con favor inviſi-
que era intereſſado el Apoſtol en las
de la Fè de Eſpaña, y todas las vito-
Fernando fueron triunfos para la Fe.
avan en eſte tiẽpo de hados mas di-
os Moros de Extremadura, porq̃ vni
biſpo de Plaſencia, cõ las Ordenes Mi
corrierõ los cãpos de Extremadura,
y deſpojando todos los lugares abier
mãdo a Truxillo por fuerça de Ar-
Eſtos eran los ocios del Sãto Rey, que

C El P. Iuan de Pineda, en ſu memorial, fol. 154. y cita vn manuſcrito antiguo que confirma eſta milagroſa Apariciõ. La Coronica antigua del Santo Rey, cap. 19. El Arçobiſpo D. Rodrigo, en la vulgar. cap. 16.

D Rades de Andrade, y Caro de Torres, en las Hiſtorias de las Ordenes Militares.

manifiestan bien las ansias q̃ tenia de acabar con los enemigos de la Fè, pues quando los empleos, y las ocupaciones precisas del govierno politico le quitavan la espada de la mano, azorava las de sus vassallos, peleando con las manos de todos, para que aun en los exercicios de la paz no le embaraçassen los frutos, y conueniencias de la guerra.

Antes que dexasse a Leon el Rey D. Fernando, tuvo por huesped a Iuan de Brena, Rey de Ierusalen, como descendiente de sus legitimos Principes: passava a Compostela a cumplir vn voto, que tenia hecho à el Glorioso Apostol Sãtiago de visitar su Cuerpo, para emprender despues con su ayuda la conquista, y restauracion de su Reyno. [a] Tuvo Iuan de Brena a Doña Violante, hija vnica suya, que casò con el Emperador Federico Segũdo, Rey de Napoles, y Sicilia, por cuyo derecho muerto el padre de Violante se intitulò el Emperador Federico Rey de Ierusalẽ, y dèl, y de sus sucessores se derivò a los Reyes de Sicilia, y Aragon, y de aqui a los Reyes de España, que heredaron estos Reynos. Hospedò Don Fernando a este Principe, con obstentacion Real, y con voluntad en estremo cariñosa: la grãdeza se la merecia el huesped, y se la devia el Rey à si mismo, el cariño se le gra-

[a] Iuan de Maria, lib. 12. cap. 16 ol. 482.

gee

ò la conformidad con sus deseos: el verle
migo de los Moros, y deseoso de hazer
guerra, le hizo su amigo, y tan estrecho,
: le quiso por hermano, dandole por
osa a su hermana Doña Berenguela. No
iorava el Rey Don Fernando que el ser
y de Ierusalen, era ser Rey sin Reyno, y
: no avia de gozar palmo de tierra, que no
conquistasse el azero: pero como experi-
:ntava en si el Rey Don Fernando, que le
nava mas el corazon, vna Ciudad que qui-
se a los Moros, que tantas como avia he-
lado en sus Reynos, quiso para su herma-
la Corona, que en su estimacion era de
is lustre, y que el juzgava para si mas Ma-
stuosa.

Con este deporte, entretenia el Santo
:y su inclinacion belicosa, contando por
tantes los dias, hasta bolverse á su centro,
e sin duda lo era, la campaña, pues solo
llava en el ruido de las Armas descanso:
raque no sintiessen tanto su falta los Leo-
ses, dispuso el que se quedasse en Leon la
:yna, y juntãdo toda la gente que pudo de
erra en Castilla bolviò a la Andalucia, y
so sitio a Vbeda.[F] Era esta vna Ciudad,
:rte por su situaciõ, cerrada de torreones,
nuros: y entonces con la vezindad a Bie-

Casamien(to) Ju.º de Bre(na) de Jerusalen la Infanta ...te.

F Argote de Molina, lib. 1. c. 94. El Arçobispo D. Rodrigo, lib. 9. cap. 15

Post hæc iterum Rex Fernandus obsedit Vbetã Oppidum populosum, bellatoribus, & munitionem magna stutatum, sed adeo fortiter impugnauit, vt conclusi saluis corporibus Oppidum resignarent.

La general de del Rey D. Alonso quarta parte, fol. 408.

Estevan de Garibay, lib. 12. c. 1. Salazar de Mendoza, origẽ de las dignidades, cap. 13. fol. 55. Rades de Andrade, Historia de las Ordenes Militares, cap. 22.

CAPITVLO VII.

SVMARIO.

El Santo Rey Don Fernando siempre tuvo por enemigo a el ocio. Gana la Ciudad de Cordova. Varios sucessos, y circunstancias desta conquista. Muerte violenta de Abenuht Rey de Murcia, por vn Moro valido suyo. Translacion del Obispado de Calahorra, a Santo Domingo de la Calzada.

ES Oficio el de Rey, que pide exercicio, y assistencia, y que condena mas los ocios, que otro qualquiera empleo de la Republica. La Corona ma descansada, a bien librar haze dos mitades del oro, y de las espinas: si aquel adorna, y divierte: estas como lastiman, desvelan. La vozes, y las plumas de los Politicos, con vienen con vniformidad en esta maxima pero los mas de los Principes no oyen la vozes, porque se desvanecen, ni atienden a las plumas, porque se les buelan por alto les parece fatiga mecanica el dever a el afan de sus manos, y de sus pies la Corona, po

esso

esso se les ha caido a muchos de la cabeça, sin tener mas enemigos, que su ocio: quando a el valor de sus braços han devido otros el conservarla, y aun el crecerla a vista de poderosos contrarios. Estando en Benavente sentado para comer, le llegò vn correo a el Rey Don Fernando, en que le avisavan, que pocos Christianos se avian apoderado de algunas torres, y parte de los muros de Cordova, que su assistencia era precisa para mantener con decoro, lo que avia ocupado el valor con ossadia. Leuantòse el Rey de la mesa, y con solos cien Cavalleros, que le siguieron, se apareciò en Cordova, despachando ordenes a todos los lugares de Leõ, y Castilla, para que le siguiessen los Soldados, y gente de armas que pudiesse juntar la diligencia de los Cabos, y Corregidores, de quien fiò la execucion. *H* No tienen hora suya los Principes, para todos ha de viuir, quien quiere la adoracion de todos. Los Cielos, que son causas vniuersales, nunca descansan, si dexara vn punto de moverse el Cielo, lo sintiera la tierra. En el fin del mundo descansaràn los Cielos, advertencia a los Principes, de que su ocio, y acabarse el mundo todo es a vn tiempo. Como elegido del Cielo el Rey Don Fernando imitò en

H La general de España, del Rey D. Alonso en la part. 4. fol. 409. La Coronica antigua de el Santo Rey, cap. 21. El Arçobispo D. Rodrigo, lib. 9. cap. 16.

lo infatigable de sus mouimientos a el Cielo. En esta ocasion adelantò vna Corona a sus sienes, si huviera logrado el ociô de la mesa, quizàs le faltara la Corona de Cordova a su cabeza. El caso passò assi.

A el tiempo que el Rey Don Fernan-nando visitava los Lugares de Leon, Don Alvar Perez de Castro, con la gente que le avia quedado de guarnicion en Vbeda, saliò a correr la tierra de Cordova, haziendo toda la hostilidad q̃ pudo en cãpos, en ganados, y en hombres, minorandole à aquella Ciudad la fuerça, paraque fuesse menor la resistencia, si llegasse el caso de combatirla. Entre otros prisioneros que hizo en esta salida Don Alvaro, fueron algunos Almogarabes, assi llamavan los Moros a los Soldados Veteranos, de cuyo valor, y experiẽcias fiavan la guarda de los Castillos, y fortalezas mas importãtes: r Estos prisioneros (ò fuesse por contemplar el gusto de sus dueños, y merecerles menos aspereza en el trato, ò fuesse porque siendo paysanos de algunas de las Ciudades conquistadas yà por el Santo Rev D. Fernando, padecian baldones de los de Cordoua, zahiriendoles en el valor, porque no avian tenido brios para defender sus Patrias) manifestaron la parte por

r Iuan de Mariana, lib. 12. cap. 17 fol. 491. Argote de Molina, lib. 1. c. 95 Estevan de Garibay; lib. 13. cap. 1. Colmenares, Historia de Segovia, cap. 21. §. 4.

dōde flaqueaua Cordova, y por dōde podria ſer entrada ſin reſiſtencia, a que añadian que por hallarſe en la ocaſiō ſin exercito formado los Chriſtianos, eſtauā en mucho deſcuydo los Moros de Cordova, con q̄ la deſprevēciō ſuya hazia mas poſible en los nueſtros la eſperāça de ſujetarlos. La parte indefenſa, en q̄ conteſtarō los Moros Almogarabes, fue la Axarquia, aſsi ſe llamaua vn Arrabal de Cordoua, q̄ cōfinaua cō los Moros de la Ciudad, por dōde en el ſilēcio de la noche entrarō algunos de nueſtros Soldados, pocos en el numero para empreſa tā ardua, pero grādes en los eſpiritus, y invēcibles en el valor, pues vn mundo de enemigos no puſo horror a ſus alientos. Los principales fueron Domingo Muñoz, iluſtre Segoviano, Martin Ruiz Argote, Pedro Ruiz Tafur, Alvaro Colodro, y Benito de Baños. Tomarō algunos pueſtos, y parte tābiē de los muros, poniēdo el principal empeño en ocupar la puerta, q̄ oy llamā de Martos, por dōde eſperavā ſer ſocorridos ſegū lo dexarō tratado cō D. Alvar Perez de Caſtro. A los primeros crepuſculos del dia ſiguiente, entre las luzes dudoſas del amanecer, abrieron la puerta de Martos, aviendo quitado primero las vidas a las guardas, previniēdo el rezelo, de q̄ deſpertaſſen, cō q̄

entrò Don Alvaro, y toda nueſtra Cava-lleria: intentaron alguna reſiſtencia los que habitavan eſte Arrabal de Cordova, que aunque ſuena poco el nombre de Arrabal, ò Axarquia, en la verdad tenia vezinos para componer vn Pueblo muy numeroſo: quedòſe en ſolo ademan la reſiſtencia, porque a los primeros encuentros de nueſtra Caualleria, bolvieron ſin orden las eſpaldas, retirandoſe a lo mas fuerte de la Ciudad. Luego que en Cordova ſe publicò la entrada de los Chriſtianos, y vieron deſpeñar deſde ſus murallas los Moros, que las defendian, ſe puſo toda la Ciudad en armas, combatiendo cõ ingenio de guerra los pueſtos, que reconocieron ocupados de los Catolicos: Defendianſe con tan valeroſa obſtinacion, con porfia tan infatigable, que admirauan los Alarbes, no menos el valor, que la tolerancia: pues con la continuacion de los rebatos, y aſſaltos no cabian en el tiempo, ni para el ſueño, ni para el alimento treguas. Luego corriò la voz a las Ciudades de Andaluzia, y Extremadura, que eran ya poſſeſſiones del Rey Don Fernando, el rieſgo en que ſe hallavan los Catolicos, y quan merecido tenia haſta alli el arrojo dichoſo, que ſocorriendoles no paraſſen tan felices prin-

cipios en fines tragicos: conque ſe alentaron detodas partes à ſocorrerles. De los vltimos a quien llegó la nueua por mas diſtante, fue al Rey Don Fernando, pero ſuplieron ſus diligencias las diſtancias, y fue de losprimeros que ſe hallaron al ſocorro de los ſitiados, por entonces con poca gente: pero Fernandoſolo valia por exercito, y con ſola ſu preſencia miravan ya ſobre ſi todas las gentes de Leon, y Caſtilla: con que cayeron mucho de animo los Sarracenos, quanto ſe alentaron los Fieles. Antes que llegaſſen las tropas, que aguardava el Rey Don. Fernando de Leon, y Caſtiilla, puſo ſitio regular a à Cordova. Aunque tenian experiencias coſtoſas los Moros de el valor de los Caſtellanos, y Leoneſes, y de los eſpiritus que infundia en ſus coraçones la viſta ſola de ſu Principe, les alentava a no rendirſe, y a eſperar algun lançe dichoſo, el exceſſo, que haziã en el numero ſus Soldados a los nueſtros, y mas ſingulamente el ſocorro que eſperavan del Rey Abenuht, Principe induſtrioſo, bien quiſto de los ſuyos, quanto jurado enemigo de los Catolicos. Hallavaſe a eſta ſazon Abenuht en Ezija, governando vn exercito ſuperior al nueſtro, en gente, y de los Soldados de mas nombre en-

tre

tre la Morisma: no fue mucho que con esta vezindad concibiessen esperanças alegres los de Cordova, pues siendo por si solos ventajosos, aguardavan vn socorro, que solo tambien por si lo era. No es dudable padeciera grandes contigencias la toma de Cordova, si el Cielo no huviera barajado las esperanças, que fundavan en Abenuht los Moros. Tenia la confiança deste Principe, Don Lorenço Suarez de Figueroa. L que algunos años antes desnaturalizado de Castilla, viuia a la sombra deste Rey Moro, comunicò con èl Abenuht, como con valido, y confidente, vna perplexidad, que le tenia en la resolucion sumamente indecisso. El Rey de Valencia padecia el vltimo riesgo combatido del Rey de Aragon Don Iayme: las ansias con que solicitava sus Armas auxiliares, eran como de hombre, q̃ via agonizar en los vltimos parasismos su Cetro, crecia la eficacia destos ruegos con ser primeros, antes que amagasse a los Cordoveses el peligro en que al presente se hallavan, y vltimamente tenia en su favor el Rey de Valencia la confiança, que avia hecho del el Rey Abenuht, poderoso motiuo, no solo en quien goza sangre Real, sino en qualquiera, que tiene presumpciones de Noble. Por otra parte le assis-

tian

Iuan de Maria l.lib.12.cap.17 fol.491.
La general de España en la quar parte fol. 410.
La Coronica antigua de el Santo Rey, cap.13.y 14

tian tambien sus razones a los litiados de Cordova, la vezindad, *dezia el Rey Abenzahe es un linage de parentesco que engendra a vezes, no menos cariño, que el de la sangre, fuera desto en Valencia mis Armas batallaràn solo por defender a un amigo: pero no haràn guerra a un Rey que aya sido mi contrario: en Cordova pelearè por un amigo, y contra el mas sangriento enemigo: en Valencia solo me llama la voluntad, en Cordova la voluntad, y el odio, y a Marte mas espiritus le dà el enojo, que no el afecto, el ardor de la indignacion, que la llama de la voluntad. Y demos que no tenga Cordova mas razon, para que yo la assista: yo la tengo para assistirla, porque en Valencia es muy aventurada la vitoria, por estar su Rey sin fuerzas, trabajado con las continuas guerras, en que siempre le han gastado espiritus, sin dexarle tiempo à recuperarlos, llegarà cansada mi gente, hallarà al contrario con prevencion, y sin fatiga, con que en vez de mantener al Rey en su Reyno, expongo a un buelco peligroso de la Fortuna el mio: en Cordova logro yo las ventajas, que logra contra el Rey de Valencia el Rey de Aragon Don Iayme: Luego mas razones, que yo me assista a mi, assistiendo a Cordova, que no el que me dexe à mi*

abandonando el credito por socorrer al Rey de Valencia.

Deseava Don Lorenço Suarez de Figueroa oportunidad para reconciliarse con el Rey D. Fernando, y logrò la que le ofrecia esta neutralidad de Abenuht. Y respondiòle en esta conformidad. *Señor, V. Alteza ha apurado tanto las razones, y motivos que assisten a los dos Reyes, que solicitan su amparo, que no le dexa que vacilar a el discurso, solo me parecia a mi que les faltava una diligencia que hazer a los ojos, y es examinar, si es tan debil el exercito, que assiste al Rey Don Fernando, como nos les han pintado los embiados de Cordova, es de temer que por facilitar el socorro que esperan de mano de V. A. minoren al contrario las fuerzas, dando a nuestras Armas seguro el triunfo. Y la relacion trae consigo el sobre escrito de sospechosa, pues nadie se ha de persuadir, que aviendo el Rey Don Fernando para empresas menos dificultosas movido numerosos exercitos, para la mas ardua se contentasse con mas debiles prevenciones. Quando era Don Fernando solo Rey de Castilla, tuvo en ella Soldados para hazer en dos, y en tres partes guerra a un tiempo, y aora que con la Corona de Leon ha doblado los vassallos, le ha de faltar para sola una empresa Soldados? Mu-*

cha

cha gana tiene de engañarse, quien no oye semejante relacion con cautela. Si mi parecer vale algo, juzgarà conveniente el que no tomasse resolucion V. Alteza, antes que fuessen testigos los ojos de las fuerzas, que tiene el exercito de el Rey Don Fernando. Yo me ofrezco a examinar sus Reales, y traer puntuales noticias, que si algun fracaso huviere desunido, ò desbaratado sus fuerzas, entonces tendrà eficacia la ultima razon, que alegò V. Alteza: pues assegurando de cierto el lauro nuestras Armas auxiliares, dando la mano a los de Cordova, y siendo en Valencia tan aventurado el buen sucesso, no ay duda que fuera irritar a la fortuna dexar por lo dudoso lo cierto: pero si al Rey Don Fernando le assistiesse lucido exercito, tuviera por mejor probar ventura con el Rey Don Iayme, con la experiencia de repetidos lanzes, en que las Armas de V. Alteza han perdido con el Don Fernando la suerte. Pareciòle al Rey Abenuhet acertado el consejo de Don Lorenço Suarez, y ordenòle que pusiesse en execucion el reconocer los Reales del Rey Don Fernando, tanteando sus fuerças, y midiendo el gruesso de sus Esquadrones. Logrò con esta industria Don Lorenço, la ocasion que deseava de bolver a la gracia de el Rey Don Fernando, porque entrandose vna noche

haſta la tienda de el Rey, donde le conduxo vno de ſus Monteros, le participò al Rey Don Fernando las dudas en que ſe hallava Abenubt, y el intento que tenia de diſuadirle el que ſocorrieſſe à Cordova, exagerando lo formidable del exercito de los Chriſtianos, en que juzgava hazia gran ſervicio à ſu Corona: porque a demas de eſtar tan pujante el exercito, que governava el Rey Moro Abenuht, la opinion que es a quien ſe deven mas vitorias, que a la verdad de el valor, y del ardimiento, la tenia tan grangeada cō los Cordoveſes, que ſola ella les avia de mātener con reſtada obſtinacion, entregando antes las vidas que la Patria, y ſi les faltaſſe ſu aſsiſtencia ſe rindirian: y que en premio de eſte ſervicio pedia ſolo el ſer reſtituido a ſu gracia. Reconociò el Rey Don Fernando eſte ſuceſſo como venido del Cielo, y guiado de la providencia Divina, porque ſe hallava con gran congoja viendo la tardança de los ſocorros de Caſtilla, y la impoſsibilidad de conſervarſe con reputacion en el ſitio, y mucho mas ſi hizieſſen ſalidas los de adentro, y à el miſmo tiempo les dieſſen por afuera rebatos. M Eſtimòle mucho a Don Lorenço Suarez de Feguero a ſu lealtad, y fineza, diziendole confiava que en atencion a ſu ſan-

M Todas las Hiſtorias arriba citadas, refierē aſsi le ſuceſſo.

gre.

e pondrà en execucion sus intentos, de
: quedarà siempre reconocido, y o-
gado: Bolviòse Don Lorenço a Ezi-
, donde aguardava el Rey Abenuht el
orme, y fingiendo mucha tristeza en el
tro, que atestiguasse la melanco lia de el
açon, le dixo. *Señor, mis sospechas salieron
·tas, basta el que fuessen infaustas, he exa-
nado los Reales de el Rey Don Fernando, y
onocido sus fortificaciones, y solo estàn para
stir repetidos combates de el exercito de V.
teza, sino tan abastecidos de gente, que sin
tar a guarnecer sus lineas, pueden salir di-
entes surtidas, que dèn biẽ que hazer a nues-
s Esquadrones, con q̃ no solo tengo por aven
·ado, quanto dificultoso el empeño de hazer
vantar el sitio, sino por temeridad el inten-
rlo, siendo cierto, que por aora serà mas difi-
!tosa la empresa, por las continuadas re-
itas de Leon, y Castilla, que vàn concur-
ndo al sitio, con la esperanza de los despo-
: con que no es bien que vuestra Alteza por
correr a los que oprimidos buscan su ampa-
, ponga aconocido riesgo sus vassallos, y avn
elco de la Fortuna su Reyno, perdiendo
ntamente con èl el credito de tantas vi-
rias adquiridas, y assi parece mas acer-
ido consejo, emplear sus fuerzas a favor de*

los de Valencia, a quien aſsiſten los miſmos privilegios de ſer de vna Religion, y de averſe valido de la proteccion de V. Alteza, con que ni falta a la generoſidad de ſu animo, ni a el belicoſo ardimiento de ſu eſpiritu: pues dà el ſocorro a los de Valencia, donde puede ſer contingente el lanze, negandoſele a los de Cordova, por ſer cierto quanto conocido el peligro, y el valor, aunque a vezes le aya hecho dichoſo el arrojo, mas le aſſegura lo fundado de la razon, que lo intrepido de la temeridad. Y ſi Marte ſe moſtraſſe favorable, dando en Valencia vitoria a las Armas de V. Alteza contro el Rey Don Iayme, podria V. Alteza con crecidas ventajas, bolver a el ſocorro de Cordova, que por la fortaleza que en ſi tiene, y los muchos que la defienden, ſin aver llegado haſta aora a padecer la falta de baſtimentos, podemos prometernos que haràn reſiſtencia los enemigos, logrando V. Alteza el hallarlos mas gaſtados con lo largo, y penoſo de vn ſitio, y los Soldados de vueſtra Alteza mas animoſos con el triunfo de vna vitoria. Ceſſaron las dudas de el Rey Abenuht, aviendo oydo a Don Lorenço Suarez, y reſolviendoſe a acudir a el ſocorro de el Rey de Valencia, paſsò a Almeria a prevenir algunos baxeles, para ir con dobladas fuerças, por

tierra. Eſtando yà para ſalir con todo
ıarato de guerra contra el Rey Don
:, le matò en Almeria vn Moro vali-
'o, tomandole Dios por inſtrumento
cabar con la ſobervia de eſte Rey Bar-
N que a no extinguirla, fuera tan per-
al a los progreſſos de los Catolicos.
ǒ a Cordova la nueua de la muerte de
ıuth, cauſando igual ſentimiento, y
ıyo en los Moros, que aliento, y ale-
n los Chriſtianos, viendo les avia qui-
Dios tã poderoſo enemigo, que emba-
'e ſus Empreſas, y a los Moros de Cor-
el vnico aſilo de ſu eſperança, que fal-
el todo, con aver juntamente ſabido,
Don Lorenço Suarez de Figueroa ſe
paſſado con ſu gente a el exercito de
'hriſtianos. Queria Dios premiar las
ıs de el Santo Rey Don Fernando,
brevíar los terminos, en que ſe apo-
ſe de Cordova, y aſsi diſpuſo los me-
ù providencia, para que ſe lograſſe con
ıdad eſte fin, con q̃ caſi al miſmo tiẽpo
ıe ſe ſupo la muerte del Rey Abenuht,
ron con lucidos, quanto numeroſos
adrones de Leon, y Caſtilla Don Gon-
Ruiz Giron, y el Maeſtre de Santiago,
Pelay Perez Correa, cauſando gran-

N Los Autores, y las Coronicas citadas.

de alborozo en el Rey eſte ſocorro, aſsi por lo eſcogido de la gente de que ſe componia, como por los dos Cabos, que la governavan tan acreditados con ſu valor, y experiencias en diferentes lanzes, y conquiſtas. Con que el Rey Don Fernando azorando los animos de los ſuyos, con la voz, y con el exemplo ordenò ſe puſieſſe el vltimo esfuerzo, dando a la Ciudad por diferentes partes repetidos aſſaltos. Los Moros ſe defendian cõ deſeſperacion, como los q̃ ſe vian en el vltimo aprieto, reconociẽdo les iba en ganar, ò perder eſte lanze, la Patria, la hazienda, la libertad, y las vidas. Todo era confuſion, y lamentos, las calles, y Plazas eran lages de ſangre, y los cuerpos muertos ſervian de baluarte, a el temerario arrojo de los Chriſtianos, ſiendo tan continuos, y repetidos los combates, que no davan treguas a recobrarſe los Moros, con que deſconfiados de poder defenderſe, y ſin eſperança de ſocorro, embiaron Diputados al Santo Rey proponiendo condiciones para rendirſe, ningunas les fueron admitidas, mas de las que ofrecieſſe la benignidad de el Rey Don Fernando. Paſsòſe algun tiempo en eſtas alteraciones, hasta que vltimamente, cediendo los Moros, entregaron la Ciu-

sale cordoua.

dad

dad, y Castillo con solo que les cōcediessen la libertad, y las vidas. Hizose la entrega en 29. de Iunio, dia de los Santos Apostoles S.Pedro, y S.Pablo, en el año de 1236 Como el Santo Rey Don Fernando, ni atribuia a su valor las vitorias, ni queria para si el aplauso de los triunfos, mirādo solo a los augumentos de la Religion hizo enarbolar vna Cruz en lo mas eminēte de la Mezquita mayor, y en inferior lugar sus Estādartes, dando el primer triunfo de sus vitorias a la Fè.O Consagrò aquella Mezquita, que era de las mas principales, que teniā los Moros en España en Iglesia Catedral, y señalò por su primer Obispo a Fray Lope, Monge de Fitero, Monasterio situado en las Riberas del Rio Pisuerga: puso el Rey los ojos en sujeto de prendas tan sobresalientes, que sin rezelo aprobaron su eleccion los Obispos que assistieron en aquella campaña, y singularmente Don Iuan, Obispo de Osma, que substituia las vezes de Primado, y de Gran Canciller por el Arçobispo Don Rodrigo, que a la sazon se hallava en Roma. Acordòse el Santo Rey Don Fernando, que ducientos y sesenta años antes aviā los Moros hecho traer en ombros de Christianos las campanas de Santiago, hasta Cordova,

O La General de Espa. 4.p.F.416 E luego que fue entregada Cordova, el Rey D.Fernando mandô poner luego la Cruz en la mayor torre, y la su seña Real cerca la Cruz, y començaron los Obispos, y toda la Clerecia cantar *Te Deum laudamus*, y el buen Rey D. Fernando con ellos en acrecentamiento de la Santa Fê

La general de España, en el lugar citado.

La Coronica antigua de el Santo Rey, cap.22.

Mariana, lib.12. cap.28. fol.493.

D.Lucas de Tuy en la vulgar, c.76. fol. 232.

Florian de Ocampo, lib.2. Alderete en las antiguedades de España, cap.3.

Marineo Siculo, lib.[illegible].cap.19.

Ambrosio de Morales, en las antiguedades de [illegible] y f.105.b.

y les obligò a que con el mismo afan las ref-
tituyessen: vengança tan templada, como
Religiosa, pues midiò la satisfacion con el
compàs del agravio, sin concederle nada a el
enojo. Con la salida de los Moros quedò la
Ciudad despoblada, ofreciò el Rey por sus
cartas grãdes privilegios a los que viniessen
a habitarla, y ella por si tenia tantas recomẽ
daciones, que estavan de sobra otras merce-
des. Fue en Cordova tan antigua la Magef-
tad, y la Grandeza, que puede pretender de
inmemorial en las Coronicas de los siglos:
llamòse en lo antiguo Colonia de los Patri-
cios, por ser su habitaciõ destinada a los Ca-
valleros Romanos, en el tiempo que estos se-
ñoreavan la tierra, y como dueños del mun-
do elegian para si lo mejor. Reedificola Mar
co Marcelo, Governador de la España vlte-
rior, cerca de los años de quinientos y ochẽ-
ta y cinco de la fundacion de Roma: Su cli-
ma produxo hombres tan ventajosos en las
Armas, tan descollados en la Sabiduria, que
no serà facil averiguar si predominò con
mayor Imperio en ella belicoso Marte, ù es-
tudiosa Minerva: P en ambos empleos fu
Cordova madre de tantos hijos esclareci
dos, que puedo ella sola hazer famosa a vn
Monarquia; y prestando a muchas Ciuda

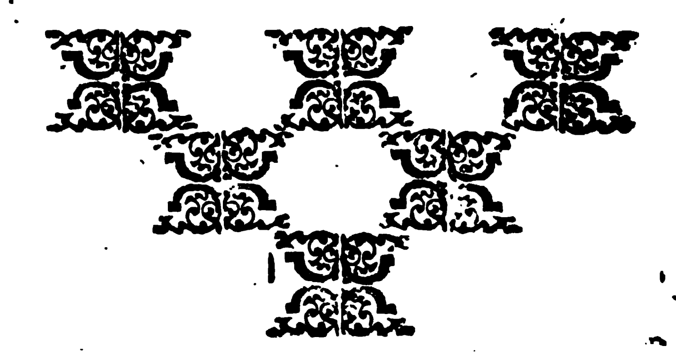
P Venero, en su Enchiridion, fol. 134. Marieta, Santos de España, F. 13. Dion Casio, en su Historia, lib. 34. Don Lorenço de Padilla, Historia general de España, lib. 1. cap. 15.

de

desgloria ; quedarſe con ventajas à las que venerò Grecia , a las que adorò Roma por Cunas de ſus Homeros, de ſus Romulos. Su aſsiento ſe avezinda a las faldas de Sierra Morena , bañala el Rio Guadalquivir , tan crecido con los caudales de los Rios , que por diferentes partes entran en ſus corrientes, que a el llegar a Cordova es navegable. Perdiò mucho de la hermoſura , y Mageſtad que gozò ſiendo habitacion de los Romanos: en el tiempo que la ocuparō los Moros, gente deſaliñada, y inculta, ſolo en eſto diſcreta: pues tantea los edificios para ſu habitacion, como para Brutos , ſiendolo ellos, aſsi en lo irracional de ſus coſtumbres , como en lo Barbaro de ſus Politicas. Deſde q̃ la ocupò el Rey D. Fernando, ha ido ſiempre en aumento ſu perfeccion , y oy no conoce a ninguna Ciudad de Eſpaña ventajas, ſiendo pocas las que ſe atreveràn a tener con ella competencia. A eſtos titulos, baſtantes por ſi a aviuar la codicia , añadieron nuevos eſtimulos las mercedes del Rey , con que en breve ſe poblò de Chriſtianos. Alargò el Rey mucho la mano en las donaciones a los Conquiſtadores, repartiendo en ellos las caſas, y las heredades de mas precio, cuyas memorias ſe conſervan oy en muchas familias

ilustres. Señalò por Governador a D. Alonso Tellez de Meneses, y por General de sus Fronteras, con titulo de Adelãtado mayor de la Andalucia a Don Alvar Perez de Castro, y desde entonces añadiò el Rey D. Fernando a sus titulos el de Rey de Cordova, y de Baeza, como consta de diferentes privilegios.

Por este tiempo consiguieron las instancias de Don Iuan Perez, Obispo de Calahorra, que se trasladasse aquella Sede Episcopal a Sãto Domingo de la Calzada: pleytearon despues las dos Iglesias, durò no pocos años la controuersia, y se tomò por expediente dexarlas entrambas con el titulo que oy gozan de Catedrales.



CA-

CAPITVLO VIII.

SVMARIO.

El Rey Don Fernando buelve a Burgos, y efectua segundas bodas, con Doña Iuana, hija del Conde de Putiers. Visita las principales Ciudades de su Reyno, con su nueva esposa. Hallan en el Rey Iuez, y Padre los vassallos mas desvalidos. Diferentes Lugares, y Castillos que fueron ganados por los Christianos. Origen del Reyno de Granada en los Moros, y como se levantaron entre ellos diferentes parcialidades. Translacion de la Vniversidad de Palencia a la Ciudad de Salamanca, y de otros sucessos de este tiempo.

NO causò menor desmayo la muerte de Abenuhit a los Moros de Valencia, que a los que habitavā a Cordova: ambas Ciudades se prometian mejorar Fortuna con las esperanças de su socorro, con que a vn tiempo se marchitaron en ambas las esperanças. Ocupò el Rey D. Iayme a Valencia, poco despues q̄ nuestro Rey D. Fernādo a Cordova, y no recibiò D. Fernando menos gustosos parabienes de la vito-

ria

ria de el Rey Don Iayme, que de sus propios triunfos: porque como solo era su mira añadirle a la Iglesia Reynos, y acabar con el Imperio de los Paganos, qualquiera vitoria de los Catolicos la celebrava como propia, como fuesse avassallando Infieles. No era desigual el celo de la Religion en el Rey Don Iayme, con que reciprocamente los dos Principes se añadian esplendor a las Coronas, y hazian en el teatro de el mundo mas famosos sus nombres, y mas respetados sus Cetros. Todos los Principes Christianos les embiavan Embaxadores con para bienes de las vitorias conseguidas, exhortandoles a seguir las empresas contra los Moros, logrando las ocasiones que ofrecia el tiempo, y la fortuna, sin permitirles en las treguas, ni tiempo para recobrarse, ni para apellidar las Armas auxillares del Africa. No necessitava el Santo Rey de forasteras aduertencias para conocer la importancia de seguir el viẽto fauorable de la Fortuna, sin aguardar en el dia de oy dichoso, a los accidentes de mañana: como arrullado desde la cuna, con el ruydo, y estruendo de las Armas, sabia que en la Estrella de Marte no son regulares los Eclipses como lo son en el Sol, y que assi es precisa en todos los instantes la prevencion: pero no

...n de Maria.
...o.13.cap.1.
...97.

es

es facil, ni poſible en el concurſo de tan diferentes ocupaciones, como ſon acreedoras al corazon de vn Principe, dar ambas manos a la eſpada. Huvo de ceder el Rey Don Fernando a los ruegos de ſus vaſſallos, a la razon de Eſtado de los Grandes de ſu Reyno, y mas à el Imperio de la Reyna Doña Berenguela ſu madre. Aquellos le perſuadian ſe dexaſſe ver en la paz de ſus ſubditos, y eſta le inſtava a ſegundas bodas, que aunque reconocia ſu virtud, como tan aviſada, le temia mozo, temia a ſus floridos años, aunque la quitaſſen la ocaſion de temer el exercicio de ſus virtudes. R Con eſta ocaſion partiò a Burgos, donde efectuò ſegundos deſpoſorios con Doña Iuana, hija de Simon Conde de Putiers, y de Adeloide ſu muger, nieta de San Luis Rey de Francia, y de Doña Iſabel, hija de Don Alonſo el Emperador, y Rey de Caſtilla. De eſte Matrimonio nacieron el Infante Don Fernando, llamado de Putiers, la Infanta Doña Leonor, y el Infante Don Luis.

R El Arçobiſpo D. Rodrigo, en ſu Hiſtoria Latina, lib. 9. c. 18. y en la vulgar, cap. 20. fol. 443. La general de Eſpaña, fol. 369 Iuan de Mariana, lib. 12. cap. 9. La Coronica antigua del Santo Rey, cap. 28.

Concluidas en Burgos las fieſtas, diò ſatisfacion el Rey a el deſeo de ſus vaſſallos, y en compañia de ſu nueva eſpoſa viſitò las principales Ciudades de ſus Reynos: deſhaziendo agravios, y ſiendo ſiempre amparo

de

de desvalidos, tã cõtinuas, y tan abiertas sus Audiencias, que tenian entrada hasta su Retrete los mas necessitados, hallando alivio, y socorro en sus afliciones, tomando en si el Rey los afanes en solicitar la salud, y sossiego de la Republica, porq̃ no afanassen sus subditos, y vassallos. Diego de Colmenares cita vn instrumento, S que en esta ocasion despachò el Rey en San Estevan de Gormaz en veinte de Iulio del año de mil y docientos y treinta y nueve, sobre los terminos, y jurisdicion de la Villa de Madrid, y la Ciudad de Segovia, yendo el Rey personalmente à reconocer los linderos, por evitar pleitos entre sus subditos: Tiene esta escriptura la particularidad de estar en lenguage Castellano, siendo el primer instrumento que se halla despachado en esta forma. Continuando el Rey la visita de los Reynos de Leon, y Castilla, llegò a Toledo donde tuvo aviso que los nuevos habitadores de Cordova padecian gran falta de alimentos, por no aver acudido aquel año el Cielo con llubias, y porq̃ no entrarõ a tiẽpo de poder beneficiar los campos, para que rindiessen a su tiempo los frutos: T Remitio las cantidades que pudo recoger de las rentas de sus Reynos, y ofreciò quanto antes assistirles con su Persona.

Colmenares, [...]toria de Se[...]ia, cap. 21. §.

La Corónica [...]igua del San[...] Rey, cap. 19. [...] general de Es[...]a, fol. 412,

Aun

Aunque los lazos de la nueva esposa, eran decente escusa en el Rey Don Fernando a alguna dilacion en el cumplimiento de su palabra, huvo nuevo accidente, que le obligò apresuradamente a dividirlos. Con pocos dias de diferencia faltaron dos Heroes de primera Magnitud en los Reynos de Leon, y Castilla, ò los dos brazos que le fixaron al Santo Rey en las sienes la Corona de los Reynos de Andalucia, D. Lope Diaz de Haro, y D. Alvar Perez de Castro, V con la muerte de dos hõbres tan valerosos, respirò la Morisma de Andalucia y Halamar, que por muerte de Abenuht, fue apellidado por Rey de Arxona, se atreviò a poner sitio a Martos, logrando la ocasion de aver muerto Don Alvaro, y aver salido los Soldados que guarnecian estas fortaleza, en compañia de D. Alonso Tellez de Meneses su Capitan a hazer correrias a las tierras de los Moros. Estava dentro de el Castillo la Condesa D. Irene, muger de D. Alvaro, y aunque no pudo dexar de darla susto el verse de repente sitiada, la dexò libre el discurso, para invẽtar vna estratagema cõ q̃ defenderse: X hizo q̃ se vistiessẽ de hõbres las mugeres, y cortadose el pelo se dissimularõ cõ armas de Soldados, y desde los

V La general de España en lugar citado.
La Coronica antigua del Santo Rey, cap. 18.
Iuan de Mariana, lib. 13. F. 49.

X La Coronica de el Santo Rey, cap. 18.
La general de España, fol. 412.
Argote de Molina, lib. 1. c. 98.
Iuan de Mariana lib. 12.

Adua-

Aduares apedradas hazian tambien guerra ofensiva, dando tiempo para que llegando el aviso a Don Alonso de Meneses, pudiesse venirlas socorro: en breve llegò la noticia, pero eran solos 50. hombres los q̃ le acõpañavan, con que parecia mas locura, q̃ valentia, querer contrastar las fuerças enteras de vn exercito, q̃ embarazava la entrada. Cõsultò D. Alonso Tellez de Meneses la resolucion, que devia tomar en semejante aprieto, y Diego Perez de Bargas levantando la voz hablò por todos, y resolviò por todos, pareciendole que no era materia de duda el que se devian arriesgar las vidas, y q̃ era agravio del valor reducir la materia à consulta. *En lanze* (dixo) *q̃ las mugeres nos enseñan a pelear, porque se ha de poner en duda si hã de pelear los hombres?* Siguieron su voz todos, y cerrandose en Esquadron, abrieron passo por el exercito de el enemigo, con muerte de pocos, y con admiracion, y terror de tanto numero de Barbaros, que no querian creer lo que vian. Con este socorro cobraron brios los de Martos, y de los Pueblos de los Christianos se dispusieron tan en breve otros, que antes que llegasse el Rey Don Fernando, aunque mas acelerò su jornada, yà avia Halamar leuantado el sitio. Llegò el

Rey

Rey Dõ Fernando à Cordova, llevando en su compañia a sus dos hijos D. Alonso, y D. Fernando: eran ya de edad competente para el manejo de las armas, y con providencia Christiana no menos que politica, quiso el Rey dedicarlos à el trabajo,*Z* antes que desflorassen en sus brios las lisonjas de el ocio: si ya no fue querer acreditar con nuevos generosos indicios, que eran hijos suyos en el ardimiento con que derramavan sangre de Infieles. A los rayos del Sol pruevan las Aguilas sus Polluelos, y desechan por illegitimos a el que sin pestañar no le registra al Sol sus rayos. El Rey Don Fernando en el teson de hazer guerra a los enemigos de la Fè, legitimò su descendencia, porque el odio que tuvo a los Moros, pareciò en èl mas naturaleza heredada, que virtud adquirida.*A* No pudieron los Infantes estrenar sus azeros contra el exercito de Halamar, por aver retirado yà sus gentes del sitio de Martos: pero acompañados de diferentes tropas con los Maestres de las Ordenes Militares, tomaron por fuerça muchas Ciudades, y Castillos, y los Pueblos que se rindieron à merced, fueron tantos, que avn no tuvieron ocio para contarlos los Coronistas de aquel siglo: Entre los

Z Iuan de Mariana lib. 13. fol. 499. El Arçobispo D. Rodrigo, lib. 9. cap. 18.

A Don Lucas de Tuy, en el cap. 67. de la vulgar.

mas

mas sobresalientes, se refieren Baena, C
na Marchena, (a quien dieron nomb
Marcia los antiguos) Ezija, Luzena, Es
Estas, y otras innumerables poblaci
repartiò el Rey en las Ordenes de Santi
y Calatrava, y en muchos de los Ricos H
bres, que sirüieron con su hazienda, sus
sallos, y sus personas.

La felicidad tan continuada de las
mas Catolicas, y los sucessos tan sin ali
infaustos para los Moros, les pusieron
en vltima desesperacion, y les obligar
discurrir arbitrios con que defenderse:
fue aumentarle a el Rey Halamar las l
ras, y el poder, vniendo a sus Estados la
dad de Granada, y dandole titulo de
suyo:B En esta ocasion tuvo el origen
Reyno, y conservò hasta los Reyes
tolicos su dominio: huvierales aprovecl
mucho esta industria, si à el mismo tie
los Moros, habitadores de Murcia, no
vieran levantado otro Rey, en odio de
mar, por nombre Hudiel, con que Hala
se huvo menester todo para mantener
el nuevo enemigo las guerras, y necessit
hazer treguas por vn año con el Rey
Fernando, que se las concediò porq
exercito necessitava de alivio.C No

B Iuan de Mariana, lib. 13. ca. 1.

C Lic. Francisco Cascales, Histo- de Murcia, Fol. 18.

mejor logro el ſegundo medio, que intentaron los Moros, participando a los Principes mas poderoſos de el Africa, el aprieto en que ſe hallavan en ſu Eſpaña, temiendo cada dia el vltimo fracaſo, con infamia de ſu Religion, y afrenta de los blaſones Africanos: Vn Moro poderoſo de el linage Noble de los Almohades, perſuadido de las vozes laſtimoſas de los ſuyos, y mas de el zelo de ſu falſo Profeta Mahoma, ſe ofreciò por caudillo para la reſtauracion de el Imperio Africano en Eſpaña. Paſsò el mar acompañado de gente eſcogida, pero fue Cometa, ò exalacion tan breve ſu entrada, que todos los Hiſtoriadores cuentan ſu fin en ſu principio. Sabeſe que aportò a Eſpaña, que ſe publicò reſtaurador de la Secta de Mahoma. Sabeſe que le venciò, y tomò a priſion el Rey Don Fernando, como conteſtan a vna voz los Hiſtoriadores: [D] pero ni ſe ſaben ſus progreſſos, ni el modo de ſu muerte, ni aun nombre ſe ſabe. Gaſtò poco mas de vn año en eſtas empreſas el Santo Rey Don Fernando, y diò buelta a Toledo, donde le aguardavan ſu madre, y eſpoſa, alegres con la nuevas de tan repetidas victorias.

D Iuan de Mariana, lib. 13 cap. La Coronica de el Santo Rey cap. 32.

Aunque el Santo Rey Don Fernando era tan inclinado a las Armas, como el empleo de toda su vida lo manifiesta, no tuvo menor aficion a las letras: la vnion de vnas, y de otras, es quien adquiere, y conserva en hermosura a los Reynos: son los dos brazos en los cuerpos de las Monarquias, qualquiera que falte, es precisa, como en el cuerpo manco la fealdad. Con esta consideracion passò desde Toledo a Burgos, con animo de trasladar a Salamanca, Ciudad de el Reyno de Leon, la Vniversidad que el Rey Don Alonso el Noble, su Abuelo fundò en Palencia.[E] Dos razones le movieron a executar esta mudança: vna el dar gusto a los Leoneses, que en tiempo de el Rey Don Alonso de Leon su padre, havian mostrado dificultad en tener recurso a la Vniversidad de Palencia, por estar muy dentro de los terminos de Castilla, y a este fin fundò en Salamanca vnos principios de Vniversidad, que mejor podian llamarse rudos bosquexos: otra, y fue sin duda la principal reconocer en Salamanca, assi por las condiciones del sitio, como por gozar mas saludables ayres, mejores influxos para la crian ça de la jubentud, y mas benigno clima, para la quietud de

E Iuan de Mariana, lib. 13. cap. 1. Estevan de Garibay, lib. 13. cap. 3. Colmenares, Historia de Segovia, cap. 21. §. 9. El Doctor Pedro Chacon, en la Historia de la Ciudad de Salamanca.

de eſtudioſos empleos. Proſiguiò el Rey Don Alonſo el Sabio ſu hijo, como tan aficionado a las letras, la obra que avia puesto en tanto punto ſu padre, añadiendo Catedras, agregando rentas, y creciendo ſalarios a los Maeſtros, con que parecia aver llegado en ſu tiempo a lo vltimo de lo perfecto: pero el Cielo ſe ha moſtrado tan favorable a las obras de el Rey Don Fernando, que deſde aquel ſiglo, haſta el nueſtro, ha ido creciendo en la Mageſtad, y en la Grandeza, llegando a ſer poderoſa cauſa a las admiraciones, y embidia a todas las Vniverſidades de Europa, ſiendo oy la que tiene el Principado de todas las Vniverſidades de el Orbe. Goviernaſſe eſta Vniverſidad por vn Retor, y vn Maeſtre Eſcuela, tiene ſetenta y cinco Catedras, en que ſe enſeñan todas las Ciencias, y Artes, de las principales tienen a mil ducados de renta, las demàs a proporcion rentas competentes. Para la vtilidad comun de los Eſtudiantes, y que a ninguno le atraſſe la falta de libros, para crecer en las noticias, eſtà abierta todos los dias por eſpacio de cinco horas vna Libreria copioſiſsima, de los Autores mas ſeñalados en todas facultades, y Ciencias. Entre otros

inumerables Colegios de las Ordenes Mi
litares,de las Religiones Mendicantes,y d
Seglares , ſobreſalen quatro Colegios ma
yores,tan ſingular cada vno en la grandeza
que a peſar de el tiempo,y a peſar tãbien de
los numeros todos ſon primeros. F El ma
antiguo es el de S. Bartolomè , fundòle po
los años de mil y quatrocientos y diez Do
Diego de Anaya , Obiſpo de Salamanca,
ha ſido eſte Colegio Minero tan fecund
de Varones a todas luzes excelentes,que ha
dado ſu numero, y ventajas, materia a dila
tados Libros , entre ellos ſobreſaliò en la
ſantidad San Iuan de Sahagun, el Cardena
Don Pedro Deza , en la integridad de la
coſtumbres, en los aciertos politicos , en
puſo eſcuela a otros muchos Cardenales
que trocaron la Beca de S. Bartolomè po
la Purpura : de los Preſidentes , Inquiſido
res , Obiſpos , y de los que ocuparon pre-
hementes pueſtos , yà en lo Seglar , yà en
lo Ecleſiaſtico , haràn gran volumen el qu
quiſiere eſcrivir Epitome : ſolo dirè qu
llegaron a vn miſmo tiempo a ocupar tan
tos lugares , y tan preheminentes en Eſ
paña , que no parece que no ſabian otro
lugar las honras donde ir a buſcar bene-
meritos , ſi yà no fue , que no aviendo

F El Coroniſta Gil Gonçalez Davila en el primer tomo de ſus Teatros Ecleſiaſticos, fol. 75. D. Frãciſco Ruiz de Vergara, en la Hiſtoria particular deſte Colegio

cõſeguido Don Alonſo Toſtado premios como vno, comprehendiendo ſu capacidad los meritos, y los eſtudios de muchos hombres, ſiendo ſu entendimiento vna Vniverſidad de Sabios, repartieron en ſus Concolegas las hõras que èl ſupo merecer, y no tuvo tiempo para desfrutar. Sus obras originales de Don Alonſo Toſtado ſe guardan con toda eſtimacion en ſu Colegio. Siguiòſe la fundacion del Colegio mayor de Cuenca, en el año de mil y quinientos, por Don Diego Ramirez, Obiſpo de Cuenca, en el tiempo fue ſegundo, en la dignidad ſin primero: ha dado eſte inſigne Colegio tres Cardenales a la Igleſia, cada vno en ſu linea ſin competencia ventajoſo, Don Diego de Eſpinoſa, Obiſpo de Siguença, Inquiſidor General, Preſidente de Caſtilla, y de el Conſejo de Eſtado, Don Franciſco de Avila, Arcediano de Toledo, Comiſſario de el Conſejo de Cruzada, Don Fernando Niño, Inquiſidor General, y Arçobiſpo de Sevilla, y otros muchos Arçobiſpos, Obiſpos, Preſidentes, y diferentes Eſcritores. El tercero en antiguedad, es el Colegio mayor de San Salvador de Oviedo, que en el año de mil quinientos y treze, le fundò Don Diego de Muros, Obiſpo de Ouiedo, Varon de

gran santidad, y letras, y muy estimado de los Reyes Catolicos. Entre otros ilustres Varones hijos deste Colegio, ocupan gran lugar en el Templo de la Fama, el Cardenal Cerbantes, y el Cardenal Don Baltasar de Moscoso y Sandoval, Arçobispo de Tolodo, insigne Prelado, inferior en el tiempo, no en el zelo, ni en la piedad, a los Ambrosios, a los Agustinos, primeras luzes de la Iglesia. Don Diego de Covarrubias, Obispo de Segovia, y Presidente que fue de Castilla, diò nuevo lustre a este insigne Colegio. En el año de mil y quinientos y veinte y vno, fundò el Colegio de el Arçobispo Don Alonso de Fonseca y Azevedo, Arçobispo de Toledo: fue este Colegio vltimo en el tiempo, en lo sumptuoso del edificio, y en lo crecido de las ren tas primero: han dado Lustre a este Colegi o Esclarecidos Hijos, en los Timbres de la Nobleza, en los Dotes de la Sabiduria, a que han correspondido iguales premios, como en lo Seglar, en lo Ecleſiastico. El Cardenal Don Gabriel Trexo Paniagua, fue vno de sus ilustres Colegiales, Varon tan adornado de prendas, que llenan el numero de muchos. Hazen juramento en todos quatro Colegios mayores, de ayudar cada vno a

los de ſu Colegio en todas las pretenſiones, donde no ſiendo cierta la Iuſticia, ay lugar para la gracia ; ninguno me parece ſe avrà acuſado por transgreſſor de eſte juramento.

De la Mageſtad, y Grandeza que goza oy la Vniverſidad de Salamanca, adornada de tan Iluſtres Colegios, como Doctas Comunidades, es el primer Acreedor el Santo Rey Don Fernando, pues fue quien diò el modelo, y la direccion para las ventajas que oy admiramos. Puſo la mira el Santo Rey a el fundarla, en hazer vn Seminario para el Conſejo Real, que yà tenia delineado en ſu idea, y pocos años deſpues puſo en execucion, eligiendo de Salamanca doze Varones los mas Sabios, de que ſe compuſo el Conſejo Real de Caſtilla, que oy es el Senado de mas Autoridad, de mas Sabiduria, de mas Grandeza que ſe reconoce en las Monarquias de el Orbe. Eſte Conſiſtorio acompañava a el Rey en todas ſus Cortes, y tuvieron gran parte las influencias deſtos Doctos, y Iuſtificados Sugetos, en las acertadas operaciones del Santo Rey, y como tan celador de ſus Miniſtros introduxo la ventanilla en qualquiera lugar donde ſe juntavan, para poder oir el Rey ſin ſer viſto, ſus conferencias, ſus dictamenes, y reſolu-

ciones,ſiendo vigilante Argos, no ſol
la adminiſtracion de la Iuſticia, ſino
examen de el proceder de los Iuezes,
ſeñandoles con ſu exemplo, que la l
ra que dán los Pueſtos; es beneficio
penſion de el deſvelo, àzia las conuer
cias publicas. Dilate mucho la plum
mi Corteſano en Madrid, individuali
do quanto ſupe,para que fueſſe venerad
el Mundo, eſte gran Tribunal del Cor
Real de Caſtilla, à donde remito al Le
por no hazerlo hecho: y aqui ſolo dirè
ra eſtimacion de nueſtro Principe, qu
quiſo el Cielo que nada grande ſe hiz
ſin èl,ò fueſſe en lo Militar,ò en lo Polit
Eſtos hombres Doctos, y Sabios die
principio a las Leyes de las ſiete Parti
que deſpues en tiempo del Rey Don Al
ſo el Sabio ſe concluyeron, y perficiona
del todo a diligencia de los Doctos Iu
conſultos que florecian en la Vniuerſida
Salamanca. Nada grande ſe obrò ſin l
nando, para que en quanto durare la M
narquia Eſpañola, le miremos ſiempre
mo a primer Acreedor de nueſtros ol
quios.

El Licenciado Don Pedro Gonça
de Salzedo, Fiſcal de ſu Mageſtad en

Supremo Consejo, en el Libro intitulado *Theatrum Honoris*, intenta probar que este Real Consejo no fue fundado por el Santo Rey Don Fernando, sino por el Rey Don Enrique Tercero. En todos los escritos deste Docto Autor se reconocen sus estudios, su eloquencia, su erudicion, y buenas letras, en este Libro se admira con excelencia todo: mas perdoneme su autoridad, que en esta parte no tiene razon que le asista, pues los fundamentos, con que quiere establecer su opinion (contra el comun sentir) son argumentos negativos que no convencen.

En dar el modelo, y discurrir las trazas para perficionar esta insigne Vniversidad se ocupava el Rey Don Fernando, quando Don Diego Lopez de Haro, Señor de Vizcaya, moviò guerra contra Castilla, ninguno de los Historiadores dize el motivo de la soblevacion:[G] en su natural fogoso, y ardiente poca causa bastaria a las inquietudes. No le pareciò al Rey Don Fernando alzar la mano de el empleo que juzgava tan conveniente à sus Reynos: fiò de la cordura de el Principe Don Alonso su hijo, que sossegaria sin sangre los alborotos, porque le dolia mucho el derramar la de los Christianos, y mas siendo vassallos, cortando solo

G Iuan de Mariana lib. 13. cap. 1. fol. 499.

La general de el Rey D. Alonso quarta parte fol. 418.

La Coronica antigua del Santo Rey, cap. 33.

ſus āzeros contra los Infieles: El efecto correſpondiò a los deſeos de el Rey, porque haziendo nuevas honras al Señor de Vizcaya le reconcilio à ſu amiſtad: Otros Hiſtoriadores admiran, y con gran razon el que el Rey Don Fernando nunca rehuſaſſe batalla con los Moros, aunque fueſſe inferior en fuerças: yo celebrarè ſiempre por mayor vitoria el que eſcuſaſſe el venir a las manos con los Catolicos, aunque ſe lo murmuraſſe el pundonor de Soldado: en las batallas con los Infieles conſeguia ſolo vitoria de ſus contrarios: en el no batallar con los Fieles vencia à ſu punto, los que ſaben quan eſcrupuloloſa es la Religion de la honra, conoceràn que eſte triunfo fue mayor.



CAPITVLO IX.



SVMARIO.

Hudiel Rey de Murcia renuncia el Reyno, en el Rey Don Fernando. Condiciones con que admite la entrega el Principe Don Alonso. Resisten el entregarse las Ciudades de Lorca, Mula, y Cartagena. Passa el Rey Don Fernando a visitar el nuevo Reyno de Murcia. Arxona, y otras Villas se entregan a los Christianos. Ponen sitio a Granada, y acuden a el socorro los Moros, y ponelos en fuga el exercito Catolico. El Principe Don Alonso gana en el Reyno de Murcia las tres Ciudades que estavan rebeldes.

CORRIAN yà los meses vltimos de el año en que avia assentado el Rey D. Fernando treguas con Halamar, Rey de Granada, y le pareciò forzosa a el Rey su asistencia en la Andalucia, porque no intentassen los Moros, en quien aun durava fresca la herida de la perdida de Cordova, dar alguna satisfacion a su enojo. Teniendo yà dispuesta la jornada, le sobrevino vn recio accidente en su salud, que le obligò

a

ã quedarse en Burgos: pero embiò al P
pe D. Alonso su hijo, paraque acudiess
tras de Andalucia, aquien fue ass
do D. Rodrigo Gonçalez Giron, en
se vnia el valor cõ muchas experienc
litares. H Obedeciò prompto D. Alo
llegando a Toledo, con animo de pro
su viage, se le vino a las manos vn Rey
interpresa. Fue el caso, qe Halamar R
Granada logrando el tiempo de las tr
que tuvo con el Rey Don Fernando
tò tanto a Hudiel Rey de Murcia, qu
gò este impossible poder mantener la
na sin la proteccion de el Rey Don Fe
do. A este fin embiò sus Embaxadore
alcançassen en Toledo al Principe
Alonso, para conseguir sus intentos
puso estas condiciones. *Que el Rey
quedaria por vassallo del Rey Don Fer
que el manejo de las armas, la provision
puestos militares corriesse assimesmo por
ta del Rey Don Fernando, y a este fin goz
mitad de las rentas de sus Reynos, reser
el Rey Moro la otra mitad para si, por
los dias de su vida*: A esto se obligava H
conque se obligasse el Rey Don Ferna
defenderle de enemigos domesticos, y
teros, y con especialidad de las inva

H Iuan de Mariana, lib. 13. cap. 2. fol. 500.
La Coronica Antigua del Santo Rey, cap. 34.
La general de España, fol. 413.
Lic. Francisco Cascales, Historia de Murcia, cap. 11.
Colmenares, Historia de Segovia, cap. 21. §. 10.
Estevan de Garibay; lib. 13. cap. 3.

del Rey de Granada Halamar. Parecieronle al Principe D. Alonſo las condiciones tan ventajoſas, y que no era materia de conſulta el admitirlas: porque en la verdad era ofrecerle vn Reyno, ſolo con la penſion de ſuſtentar a vn Rey como a Pupilo: no quiſo tampoco con la dilacion darles tiẽpo, paraq̃ ſe vieſſen en lo que aviã deliberado, porque ſin duda cejarian de ſus intentos, ò ya diſcurrieſſen a el viſo de las conveniencias, ò ya àzia la parte de el pundonor: embiò delante los Embaxadores, y caſi a vn tiempo ſe hallò con ellos en Murcia, llevando para el mejor logro, y ſeguridad deſta interpreſa al Maeſtro Don Pelayo Perez Correa, con algunos Cavalleros de las Ordenes que le ſiguieron. Firmò el Principe Don Alonſo cõ el Rey los tratados: apoderòſe de ſus fuerças, y Caſtillos, y puſo en èllas guarniciõ de ſu mano, y particularmẽte en el de Murcia. Todas las Ciudades, y Pueblos de la juridicion de Hudiel de voluntad ſe ſugetaron a a las ordenes del Principe Don Alonſo, ſolas tres hizieron reſiſtencia, Lorca, Cartagena, y Mula. No le pareciò buena ocaſion al Principe Don Alonſo, para ſugetarlas por fuerça, yà porque ſu entrada avia ſi lo de paz, y con tan poca gente, que era

pre-

precisso valerse de los Moros contra
Moros, y no juzgo pelearian oy con a
miento contra los que ayer eran amigo
coligados con el deudo de la Religion,
la sangre: y assi determinò bolverse a
diligencia à Burgos, dexando el govie
de aquellas Plazas al Maestre D. Pelayo
rez Correa, y a D. Rodrigo Gonçalez G
Hallò ya convalecido a su padre, regoc
do cõ la buena nueva del sucesso de Mur
y juzgò el Rey Don Fernando conven
como quien tambien conocia lo incõst
de los naturales de los Moros, assegura
con su presencia, y ganar a los princip
con los premios, y con las rentas, en qu
desfraudar los tesoros de Castilla comp
vn Reyno para si con el caudal ageno. E
cutò con toda brevedad este intento,
aque mismo año se hallò vn privilegio s
dado en Murcia à favor de Santa Mari
Valpuesta. Aviendo visitado aquel nu
Reyno, se bolvio en compañia de su hi
Burgos, no dizen los Historiadores la
sa, solo se sabe que en esta ocasion se co
grò a Dios su hija Doña Berenguela, ton
do el Habito en el Monasterio de las H
gas:

¶ La general de España, fol. 413. El Arçobispo D. Rodrigo, lib. 9. c. 12. y el antiguo Suplemento [illegible] l. 429: lib. 13.

Aunque los negocios, sin duda de g

quencia, le obligavan a el Rey D. Fer-
o à assistir en Burgos, entonces Corte:
con el espiritu, y la providencia estava
nte en la Andalucia: para que el Rey
urcia Hudiel, recien confederado con
rnando, reconociesse quan bien le esta-
amistad, no solo defendiò sus fron-
, sino diò tambien orden a Don Rodri-
lfonso, por sobrenombre de Leon, su
mano bastardo, para que trabaxasse con
ra ofensiva a Halamar Rey de Grana- L. Mariana, lib. 13. cap. 3.
ocasionando con esta diversion, el que
udiesse hazer hostilidad al Reyno de
cia: hizo vna entrada Don Rodrigo
nso en las tierras de el Reyno de Gra-
, con mas valor que dicha, porque aun-
hizieron diferentes presas en los luga-
ue robaron, fue tanto el numero que
ntò de Moros a la defensa, que no solo
bligaron à dexar las presas, sino tābien
idas a muchos de los Soldados particu-
, y no corto numero de los Nobles, y
ellos el Comendador de Martos, y
tin Ruiz Argote, hombres de cono-
valor, y tā acreditados assi en los exer-
enemigos, como en los nuestros, que
su falta hazer ossados a los contra-
y ocasionar susto a los Catolicos. Este
su-

sucesso en soberveciò tanto al Rey de
nada, que corrio cō sus tropas por las ti
de los Christianos, sin que hallassen resi
cia sus armas. Luego que llegò la no
al Rey D. Fernando diò orden al Pri
D. Alonso que patiesse a Murcia, para
su presencia sosegasse los rumores, ò in
tudes, que se pudieran temer de aquel
sucesso, y el con toda presteza se encar
à el Andalucia, llegò a Anduj r, desde
de embiò à talar los campos de Iaen,
Arjona, con q̃ esta Villa se entregò cō
Pueblos comarcanos, reconociend
impossibilidad de mantenerse: M Diò
bien orden a su hermano D. Alonso, S
de Molina, para que con vn gruesso exe
talasse los campos de Granada, y despu
pusiesse sitio, assi lo executò D. Alonso
previniendo el Rey D. Fernando que
garia toda la Morisma en defensa de a
lla Ciudad, aquien veneravan como a C
za de su Imperio, se quedò a la vista co
gunos esquadrones de la gente mas
gida, conque cayeron inopinadament
bre el exercito de los Moros, excessivo

M La general de Espana, por el Rey Don Alonso fol. 414.
La Coronica antigua del Santo Rey, cap. 26.

len las eſpaldas, dexando inumerables deſpojos en los campos, conque continuò el ſitio el Rey D. Fernando, y no ſolo reſtaurò la reputacion, ſino adelantò mucho la opinion de ſus armas, que es ſin duda la mejor maquina de quantas inventò la induſtria para dar vitorias. No pudo tomar en eſta ocaſion a Granada, por ſer mucha la gente, que defendia ſus muros, y eſtar ſobrada de baſtimentos, N y aunque eſtas dificultades no hizieſſen por entonces intratable la empreſa, obligara a alzar el ſitio vna novedad que ſobrevino, de que los Moros Ganzules tenian apretado a Martos, y es ſiempre mejor razon de Eſtado en lo Militar, conſervar lo adquirido, que el adquirir de nuevo, porque en el no adelantar, ſolo falta el logro de que no crezca la ſama, pero en no mantener lo adquirido, ay mengua de la reputacion. Guiò el Rey las marchas al Caſtillo de Martos, y apenas le dieron viſta ſus gentes, quando ſe retiraron los Ganzules. Pareciòle al Rey quedava aſſaz vengado el duelo, por el fracaſo de D. Rodrigo Alfonſo, y diò la buelta con todo ſu exercito a Cordova. Los proſperos ſuceſſos, que tuvo el Rey Don Fernando en el Reyno de Granada, hizieron *ecos* favorables en Mur-

N Iuan de Mar[...] ne, lib. 13. cap. [...]

cia, có que el Principe D. Alonso se apoderò en pocos dias de las tres Ciudades de Mula, Cartagena, y Lorca, O que se avian desvnido de las demàs de aquel Reyno, no queriẽdo admitir el Señorio de los Christianos. Señalaró se mucho en las guerras de Murcia, y conquista destas Plazas, el Maestre de Santiago Don Pelay Perez Correa, el Maestre de Alcantara, Don Pedro Yañez, Don Rodrigo Gonçalez Giron, y Sancho Mazuelos, sirviendo con sus personas, con sus aliados, y con sus rentas para la expugnació destas tres Ciudades rebeldes, y el Principe se señalò tambien en los premios, haziẽdo a los Maestres de las Ordenes diferentes repartimientos, y donaciones, y dandole a Sancho de Mazuelos el Señorio de la Villa de Alcaudete, de quien con equivocacion dize el P. Iuan de Mariana, P tuvieron origen los Condes de Alcaudete, siendo assi que la Villa dada por el Principe D. Alonso, fue en el Reyno de Murcia, y la Villa de Alcaudete, de que se intitulan sus Condes, es junto a Cordova, y tienen diferente origen. Era Señor de la Villa de Alcaudete, en el Reyno de Cordova, D. Alonso Fernãdez de Montemayor, Reynando en Castilla D. Iuan el Primero, muriò este Cavallero en el año de 1390. assi cõsta de su

O Lic. Francisco Cascales, Historia de Murcia, cap. 12.

P Mariana, lib. 12. cap. 3.

testa

tamento otorgado en Cordova, en 1. de
gosto en el año de 1390. por Garcia Fer-
ndez, Escrivano Publico, qual testamento
à presentado en el pleyto de Alcaudate
tre Don Iuan de Cordova Ponce de Leon,
Doña Monica Ponce de Leon.

Los años, y los achaques continuos le
nan prenuncios a la Reyna D. Berenguela
la vezindad de su muerte, y deseosa de co-
unicar toda el alma a su hijo, antes q̃ se des
iesse del cuerpo, le embiò a llamar desde el
zuelo, donde se hallava, Lugar veinte le-
ias de Toledo, Q que despues en tiempo de
. Alonso el Sabio, creciò en moradores, y
llamò Villa Real, y oy es conocido cõ nõ-
e de Ciudad Real: obedeciò prõptamente
Rey, y partiò a la ligera desde Cordova: es-
vo quarenta dias en aquella Ciudad, donde
participò su madre quantas noticias pudo
oger vn caudal tan grande, en el estudio
tantos años: R ya para el govierno Mili-
, y Politico, ya para el Catolico, y Chris-
no, con que tomando su bendicion se des-
iò de la Reyna, con tanta ternura, y sen-
iento, como quien le profetizava el cora-
que avian de ser aquellos abrazos los vl-
ios: Bolviòse a Toledo la Reyna, y el Rey
Andujar, desde dõde hizo correrias cõ sus

Q Iuan de Mariana, l.b. 13. cap. 3.

R La Coronica antigua del Santo Rey, cap. 29.

gẽtes, talando los cãpos de Iaen, y de Alcal de Benza y de, quemò a Illora, y llegò a d vista con sus tropas a la Ciudad de Iaen.

CAPITVLO X.

SVMARIO.

El Rey Don Fernando se pone sobre Iaen. I que durò este sitio, y lo que en èl padecieron Rey, y los suyos. Rindese la Ciudad de Iaen, con que condiciones. Alcalà de Guadaira se en trega. Muerte de la Reyna D. Berenguela. Pas sa el Rey a Cordova, y de otros progressos q tuvieron en Andalucia sus Armas. Muerte de el Arzobispo Don Rodrigo.

RECONOCIA El Rey D. Fernan do la importancia de apoderars de Iaen, no solo para hazer ma ilustre su Corona, con los Reynos, que ocu pava en la Andalucia, sino tambien para con servar las Ciudades que avia adquirido, po estar fundada en lugar de su naturaleza fue te, para cuya expugnacion no avia des cubierto aquel siglo maquinas bastantes por aver añadido el arte en los muros

y torreones, nuevas defensas, que la hazian inexpunable, a demàs de ser tan fecunda de veneros de agua dentro de su mismo terruño, que no la necessitava, ni de el Rio Guadalquivir, que corre a corta distancia de sus muros, ni de guiarla por conductos, que pudiessen cegar, ò divertir los ardides de los enemigos, con que era à todas luzes conveniente para Plaza de Armas, ò para sagrado en las contingencias de la Milicia. Estas calidades, que la hazian con razõ deseada, hazian tambien ardua su conquista, porque aviendo hecho la misma consideracion los Reyes Moros, la tenian mas que a otra alguna de su Reyno, pertrechada, y abastecida con que a vista de las dificultades se entibiavan los deseos del Rey: passò en este tiempo desde Murcia a el Andalucia el Maestre de Santiago Don Pelay Perez Correa, con quiẽ comunicò el Rey D. Fernando las dudas en que batallavan sus deseos, S y pudo tanto su autoridad con el Rey, que le persuadiò a q̃ pusiesse el sitio fiando del valor, y de la tolerancia de los Soldados que podian contrastar tantos montes de dificultades, como manifestava a los ojos aquella empresa. Ocho meses durò aquel sitio, sin q̃ cediesse la constancia de los nuestros, ni a los cõbates de los

S La Coronica antigua de el Santo Rey, cap. 29. Mariana, lib. 13. cap. 3. fol. 502. La general de España. 4. part. F. 41. Facie muy fuerte tiempo de frios, e de grandes aguas ca era en medio de el invierno, e los frios eran tales, e las aguas tan afortunadas, e la costa tan maña, q̃ las gentes se vian en grãdes peligros, e perdianse muchos, e sufrieron muy grã laceria en razõ de fuerte tiẽpo, sin las otras afrentas grãdes. Otro si, que sufrieron en combatimientos, en torneos, y en velares, y en otras grãdes lacerias, &c. Mariana, lib. 13 cap. 3 fol. 502. La Coronica antigua, cap. 40.

gẽtes, talando los cãpos de Iaen, y de Al
de Benza y de, quemò a Illora, y llegò a
vista con sus tropas a la Ciudad de Iaen

CAPITVLO X.

SVMARIO.

El Rey Don Fernando se pone sobre Iaen. que duro este sitio, y lo que en èl padeciero Rey, y los suyos. Rindese la Ciudad de Iae con que condiciones. Alcalà de Guadaira se trega. Muerte de la Reyna D. Berenguela. sa el Rey a Cordova, y de otros progressos tuvieron en Andalucia sus Armas. Muer te de el Arzobispo Don Rodrigo.

RECONOCIA El Rey D. Fern do la importancia de apoder de Iaen, no solo para hazer illustre su Corona, con los Reynos, que o pava en la Andalucia, sino tambien para servar las Ciudades que avia adquirido, estar fundada en lugar de su naturaleza te, para cuya expugnacion no avia c cubierto aquel siglo maquinas bastant por aver añadido el arte en los mur

y torreones, nuevas defenſas, que la hazian inexpunable, a demàs de ſer tan fecunda de veneros de agua dentro de ſu miſmo terruño, que no la neceſsitava, ni de el Rio Guadalquivir, que corre a corta diſtancia de ſus muros, ni de guiarla por conductos, que pudieſſen cegar, ò divertir los ardides de los enemigos, con que era à todas luzes conveniente para Plaza de Armas, ò para ſagrado en las contingencias de la Milicia. Eſtas calidades, que la hazian con razõ deſeada, hazian tambien ardua ſu conquiſta, porque aviendo hecho la miſma conſideracion los Reyes Moros, la tenian mas que a otra alguna de ſu Reyno, pertrechada, y abaſtecida con que a viſta de las dificultades ſe entibiavan los deſeos del Rey: paſsò en eſte tiempo deſde Murcia a el Andalucia el Maeſtre de Santiago Don Pelay Perez Correa, con quiẽ comunicò el Rey D. Fernando las dudas en que batallavan ſus deſeos,[s] y pudo tanto ſu autoridad con el Rey, que le perſuadiò a q̃ puſieſſe el ſitio fiando del valor, y de la tolerancia de los Soldados que podian contraſtar tantos montes de dificultades, como manifeſtava a los ojos aquella empreſa. Ocho meſes durò aquel ſitio, ſin q̃ cedieſſe la conſtancia de los nueſtros, ni a los cõbates de los

[s] La Coronica antigua de el Sant Rey, cap. 29. Mariana, lib. 13 cap. 3. fol. 502. La general de Eſpañ. 4. part. F. 41 Facie muy fuert tiempo de frios, de grandes aguas ca era en medio d el invierno, è lo frios eran tales, las aguas tan afortunadas, è la coſtan maña, q̃ las gentes ſe vian en grãdes peligros, è perdianſe muchos, ſufrieron muy gr laceria en razõ de fuertetiẽpo, ſin la otras afrentas grãdes. Otro ſi, que ſufrieron en combatinientos, en torneos, y en velares y en otras grãde lacerias, &c. Mariana, lib. 13 cap. 3 fol. 502. La Coronica antigua,

enemigos, ni a las inclemencias de los tiempos, batallando aun mas con los elementos, que con los hombres: y lo que excede toda imaginacion, perseverando firmes, sin perder vn pie su teson, no descubriendose, ni breve resquicio de luz, que dispensasse a sus esperanças. Quiso el Cielo premiar la constancia de la Fè del Rey Don Fernando, disponiendo con escondida providencia a los consejos, y sabiduria humana, el que se apoderassen sin sangre de la Ciudad, que a precio de muchas vidas se presumiera comprada de valde. Sucediò, que la parcialidad de los Osimeles, gente valerosa, y de gran sequito entre los Moros de Granada, se amotinasse contra su Rey Halamar: passò de grado en grado tan adelante la revelion, que temiò el Rey Moro perder el tiempo, la vida, y la Corona. Consultò consigo, sin atreverse a dar parte a sus confidentes, los medios para assegurarse, de ninguno de los Principes Moros se prometia fee que le librasse de rezelos, solo en la verdad el Rey Don Fernando, en la fidelidad de sus palabras esperava sagrado: determinò verse con èl a escusas de los suyos, y en señal de reconocimiẽto, antes de proponer su embaxada, le besò la mano, y manifestòle des-

pues

pues el riesgo en que se hallava, y la confian ça, que vnicamente hazia de su persona, para hazer oposicion a la fatalidad, con que le amenaçavan los hados: Agradeciò el Rey Don Fernando el ser elegido del Rey Moro por Protector de su Corona entre tantos Principes, a quien hazia vnos la Religion, y llegando a los conciertos, pactaron en esta conformidad. *Que Iaen abriesse francamente sus puertas: que las rentas Reales del Reyno de Granada se dividiessen en dos mitades, gozando el Rey Don Fernando la vna, y Habenamar la otra. Que el Moro como feudatario se obligasse a venir a las Cortes de Castilla siempre que fuesse llamado. Que los amigos, y enemigos fuessen comunes a entrambos Reyes.* No pudo desear mas el Santo Rey, que lo que le ofreciò de su voluntad el Rey Moro. Firmaronse de ambas partes estos asientos, y tomò el Rey D. Fernando possession pacifica de Iaen: entrò en ella con vna solemne procession, rindiendo a Dios gracias, avn mas que por la vitoria, por averla conseguido sin perdida de sus vassallos, sabiendo que no causa menores desmayos en el cuerpo de vna Republica la falta de los Soldados, q̃ en el natural la de la sangre. Diò luego orden como se reedificassen los muros maltra

tados en las maquinas. Consagrò Don
tierre, Obispo de Cordova la Mezqui
los Moros en Templo de Christianos;
diò el Rey titulo de Catedral, aumenta
la en la autoridad, para que creciesse el
peto en la devocion. Diòle tan dilat
terminos, que vniò los Obispados de Ba
Montesa, y parte del de Oreto, que lla
Calatrava la Vieja, con los extinguid
Andujar, Bijera, y otros; *T* quedand
de los mas ricos Obispados de Españ
nombrando por primer Obispo a Don
dro Martinez, natural de Burgos, que l
actualmente de Baeza, el qual consigui
Pontifice Inocencio Quarto, que en su
ça estuviessen Vnidas estas dos Catedr
sin dexar de serlo la de Baeza. Es tradi
recibida, que la venerable Efigie de la S
Veronica, que se venera en Iaen, *V* de
original se han sacado copias inumera
para Templos, Orotarios, y casas parti
res del Imperio, todo de la Christiandac
ser fama que fue Christo Bien Nuest
que la estampò cõ los matizes de su Sa
fue presente que hizo el Rey D. Fernan
esta Santa Iglesia, con que la hizo ce
entre las mayores de el Orbe. Menos h
ra mostrado su cariño el Rey, en aver c

T Gil Gonçalez Davila, tom. 1. de el Teatro Eclesiastico de Obispos, pag. 46.

V El P. Iuan de Pineda en su Memorial, part. 2. fol. 85 Lucio Marino Siculo, en el su libro de las cosas memorables de España, lib. 5. fol. 13. dize No sin causa es glorificada la mui Noble Ciudad de Iaen con el Sagrado Sudario de Christo, que por otro nõbre llamã Veronica, porque cõ este santissimo dõ es aquella Ciudad mui rica, y biẽ avẽturada, y visitada de muchos, assi Estrãgeros, como naturales. Y despues en el lib. 5. F. 33. dize este mismo Autor. *Traia siempre consigo el Santo Rey la Sãta Veronica, y la adorava continuamẽte, y la tenia en grã veneraciõ. Cõ tal todo lo q*

hon

ſin mirar conveniencias, que no las apadrinaſſe la razon: miſericordioſiſsima con los pobres, y deſvalidos, encomendando a los Iuezes la gracia contra los Poderoſos, ſiempre a favor de los inferiores: Aſsilo de los virtuoſos, y benemeritos, ò ya fueſſe en pretenſiones de la guerra, ò de la paz, ſiendo coſtante fama en ſus Reynos, que era tiempo ocioſo con la Reyna Doña Berenguela el que ſe gaſtava en la pretenſion, y que ſolo el tiempo de el merecer tenia logro: finalmente muger que quiſo al Rey Don Fernando bueno para ſu Reyno, ſiendo tan frequente en las demas Reynas madres quererle bueno para ſi: Llorò inconſolablemente la muerte de tal Reyna Eſpaña, diſponiendo Dios que mereciеſſe con ſus lagrimas, el que en la menor edad de nueſtro gran Rey Don Carlos Segundo, alcançaſſe otra ſemejante nueſtro ſiglo, ya que no fueron tan dichoſos los paſſados.

Bien conocia el Rey Don Fernando, que auiendo faltado ſu madre hazia gran falta en Caſtilla; pero peſando la que ſe ſintiria en aquellos nuevos Reynos, eligiò por parecer de ſus Conſejeros el quedarſe, proſiguiendo en las conquiſtas de la Andaluzia, en que experimentava tan favorable a

el Cielo. Acabados con piadosa termino los funerales, dividiò sus gentes, embiando parte debaxo de la mano de el Maestre de Santiago Don Pelay Perez Correa á correr el Aljarafe de Sevilla: parte contra Xerez debaxo de la conduta del Rey de Granada, y de el Maestre de Calatrava Don Fernan Ordoñez. *A* Sirviò en esta campaña el Rey deGranada con no menor dicha, que fineza; y concluida, y con felicidad, y con no poco daño de los Moros le mandò el Rey se bolviesse a su Corte agradeciendo su fidelidad, assegurandole que le tendria siempre favorable, y enemigo a todo trançe de sus contrarios.

A Iuan de Mariana, lib. 13. cap. 5.

Varias vezes en el corriente de los sucessos de esta Historia hemos hecho mencion de Don Rodrigo Ximenez de Rada, Navarro de nació, Arçobispo de Toledo, celosissimo Prelado, y digno de eternas memorias en las Coronicas de los siglos. En este año de mil ducientos y quenta y cinco coronò con preciosa muerte su santissima vida, *B* aviẽdo gozado la Prelacia tan benemerita, mas años que ninguno otro Prelado de los sucessores de el Arçobispo de Toledo Don Bernardo. Acompañò a nuestro Santo Rey en la

B Iuan de Mariana en el lugar citado.
Estevan de Garibay; lib. 13. cap. 4. fol. 189.

la mayor parte de sus batallas, y cōquistas, teniendo en su estimacion el primer lugar los dictamenes, y consejos de este gran Varon. Fue doctissimo en todo genero de ciencias, eminente en todas lenguas, de que hizo demonstracion en el Concilio Lateranense, y siendo tantos los Varones insignes que assistieron á este Conclave, fue elegido entre todos para predicar con aprobacion del Sumo Pontifice Inocencio Tercero. El Sermon fue tan grave, tan noticioso, de ponderaciones tan doctas, interponiendo clausulas de todas lenguas, dichas con espiritu tan fervoroso, y Apostolico, que admirò a todo el Consistorio, pareciendo que por ser mas semejante a los Apostoles, aun en la diversidad de las lenguas quiso imitarlos. A su docta, y elegante pluma deve mucho nuestra España, por avernos dexado escrita Historia, desde su general invasion por los Moros, casi hasta los vltimos años de nuestro Santo Rey Don Fernando. Bolviendo de la Corte Romana de tratar algunos negocios con su Santidad, muy importantes a España, y a su Arçobispado de Toledo: murio en el Monasterio de Santa Maria de Huerta de Religiosos Bernardos, en los cōfines de Castilla, y frontera de Aragō, alli

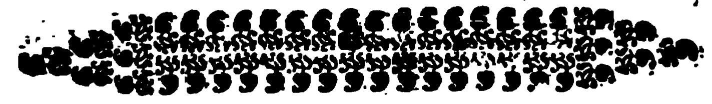
fue

[redacted]

fue enterrado ſu cuerpo en la Capilla ma
yor de el Santo Monaſterio, donde ſe con
ſerva incorrupto, permaneciendo aun ente
ros los Ornamentos con que le ſepultaron
obrando Dios eſta maravilla, en honor, y
gloria de tan Santo Prelado. Sucediò
Don Iuan, Segundo de eſte nombre
entre los Arçobiſpos de
Toledo



[redacted]



LIBRO SEGVNDO.

CAPITVLO PRIMERO.

SVMARIO.

Buelve el Rey a la Ciudad de Iaen, y consulta con los Ricos Hombres, y Cabos de su exercito, si seria conveniente el poner sitio a Sevilla. Pareceres de los de la Iunta, y las razones en que fundaron sus votos. Determina el Rey el ponerse sobre Sevilla, y como convencio ser la mas acertada esta resolucion.

LAS Acciones, a que inclina, no la violencia, sino el genio, no sienten los descaecimientos del tiempo, ni pierden los brios de la jubentud con los años. No se cansa, ni empereza la piedra en sus movimientos por aver caminado largas jornadas, desde la esfera superior a la infima, antes mientras se acerca mas a el centro, es su velocidad ma-

yor.

yor. Viendoſe el Rey Don Fernando dueño de muchas Ciudades de la Andalucia de los Caſtillos, y fuerças mas pertrechadas, cō el vaſſallage de los Reyes Moros de mas nombre, acreditado con experiencias de repetidas lealtades: aſſegurò que era en èl natural el odio a la Moriſma.[B] Con hallarſe deſpues de tantos movimientos mas agil, mas prompto en los deſeos de deſcanſar en el Centro de Sevilla, fin que avia propueſto a ſus empreſſas. Como tan Santo, y tan modeſto deſconfiava el Rey de tomar por ſi reſolucion, que no paſſaſſe por el regiſtro de ſus Conſejeros. Convocò à I y en fuera de los Obiſpos, que ſolian aſſiſtirle en las campañas, los de las Dioeceſis comarcanas, los Cabos de mas conſideraciō, los Maeſtres de las Ordenes, y a los Ricos Hombres: manifeſtòles ſu intento, y dandoles tiempo para que ſe vieſſen en negocio, de que pendia la mayor reputacion de la Monarquia Eſpañola, determinò dia para oirlos.[C] Llegado el plazo, preſidiò el Rey a aquella junta de Eſtado, y Guerra, haziendo la propoſicion tan neutral, que ninguno con color de liſonja ſe embaraçaſſe en dezir liſamente ſu ſentimiento, porque como no ſacò el Rey la cara en la propueſta, no avia ſemblante

[B] Rodericus Palentinus, cap. 39. *Mauros mirabiliter fregit, & cōtra eos Diuina Prouidentia victor euaſit cum nullo hoſte congreſſus eſt, quē non vicerit. Nullā Vrbem obſedit, quā non expugnauit. Nullam gentem aggreditur quam nō calcauerit, quid quid animo cōcepit & agere cœpit feliciter Deo adiuuante compleuit.*

[C] La Coronica antigua de el Santo Rey, cap. 42.

quien contemplar con el voto. Los mas fue on de parecer que no era conveniẽte poner tio a Sevilla, y fundaron en ſemejantes ra ones ſu parecer.

No podemos negarle a V. Alteza tan ſola iega la fortuna en las refriegas contra los Mahometanos, que es ſeguro numero de ſus vi orias, el de ſus batallas, pero tampoco puede udar V. Alteza, que muchos pueſtos, muchas Ciudades ſe han controuertido con viſos tan in deferentes, que a no entrar a la parte el favor del Cielo, y auer tenido de la nueſtra a la fortu na, huuieran cantado los enemigos las vitorias. Pues, Señor, ſi todas las fuerzas de Leon, y de le Caſtilla, ocupadas en la expugnacion de iudades, que ni en el numero de los Solda os, ni en la fortaleza de los muros, pue en tener comparacion con Seuilla, como po rà ſer ſegun las leyes de la prudencia, el me r nueſtras fuerzas con grandeza tan deſme trada? Los aviſos de las perſonas de con nza, que tiene dentro de Seuilla vueſtra lteza, manifieſtan que paſſaràn de ducien s mil las perſonas que pueden tomar Ar as: pues ſiendo neceſſarios muchos hom es de valor, para hechar de ſu caſa a no, aunque el Baſton de vueſtra Alteza

mandasse en el exercito de Xerges, no a
sobrarle gente para deshalojar de Ser
los Africanos: pues como no se contara
meridad el hazer guerra ofensiua con vn
cito, que quando mas numeroso ha const
treinta mil Soldados a multitud tan inu
ble, que aunque constasse de quinientos m
se tuuiera por malogro de el valor la co
ta? Los preceptos, y maximas que nos ha
ñado V. Alteza, como Maestro tan em
en las leyes de la Milicia, nos concluyen
que hablemos assi. Dexar Plazas a las esp
posseidas de poderosos enemigos, no es en
en las refriegas, sino entrarse por los
las espadas, no es ir a ser Soldados, sin
victimas, y aunque en los Españoles e
tud tan frequente el desear dar las vid
guardar la fee de sus Reyes, desean empe
minorarles con su muerte los contrarios
les cueste mucha sangre a los enemigos el
ter la suya. Ser victimas pacificas, es hol
to solo bien visto de Dios, vender bien
das es el mejor sacrificio para los Reyes
parece possible en la desigualdad inmen
ble desta empressa, que puedan hazer de
das honesto cambio los Españoles? Conoce
nerbio de estas razones con la suma difi
que hallarà vuestra Alteza en respon

aquien contemplar con el voto. Los mas fueron de parecer que no era conveniẽte poner ſitio a Sevilla, y fundaron en ſemejantes razones ſu parecer.

No podemos negarle a V. Alteza tan ſolariega la fortuna en las refriegas contra los Mahometanos, que es ſeguro numero de ſus vitorias, el de ſus batallas, pero tampoco puede dudar V. Alteza, que muchos pueſtos, muchas Ciudades ſe han controuertido con viſos tan inderentes, que a no entrar a la parte el favor del Cielo, y auer tenido de la nueſtra a la fortuna, huuieran cantado los enemigos las vitorias. Pues, Señor, ſi todas las fuerzas de Leon, y de de Caſtilla, ocupadas en la expugnacion de Ciudades, que ni en el numero de los Soldados, ni en la fortaleza de los muros, pueden tener comparacion con Seuilla, como podrà ſer ſegun las leyes de la prudencia, el medir nueſtras fuerzas con grandeza tan deſmeſurada? Los aviſos de las perſonas de confianza, que tiene dentro de Seuilla vueſtra Alteza, manifieſtan que paſſaràn de ducientas mil las perſonas que pueden tomar Armas: pues ſiendo neceſſarios muchos hombres de valor, para hechar de ſu caſa a uno, aunque el Baſton de vueſtra Alteza

poder mantener lo adquirido, y ſolo falta nuevo eſplendor de gloria en el que falten los progreſſos. No ſerà dificultoſo, antes muy natural, que bolviendo V. Alteza las eſpaldas rompan los fueros de la amiſtad los Reyes confederados, con que a un tiempo ſe verà amenazado de los amigos, y de los contrarios, y cerradas para las ſurtidas las puertas de las Ciudades fuertes, para quien oy como a ſu Señor eſtàn francas. A uno, y otro lado de las Ciudades, que poco ha fueron de los Moros, y oy ſon del dominio de V. Alteza, ay Reyes Moros, que ſe mantienen con eſtimacion en el trono, y confiados de los ſocorros, que promptamente pueden tener del Africano, no dudan hazer roſtro a el exercito de V. Alteza, emplear en ellos los azeros de los Eſpañoles, y enſanchar haſta la lengua de el Mar Occeano ſu Corona, obligandoles a paſſar el Mar, y pertrechar ſus fronteras, parece ſegun las leyes de la Milicia el intento mas cuerdo, con que ſe le adelgazan al Rey de Sevilla las fuerzas, ſe le impide el recurſo para los biveres, con que en los años venideros ſe hallarà V. A. con mas eſpiritus en ſu Reyno, y atenuados los de el enemigo, y entonces ſe podrà con provabilidad mas cuerda hazer la guerra a el corazon, y acabar con el Imperio Africano, que durarà con vida, lo que durare el mantenerſe en Se-

eſta pregunta. O es la mira entrar en Sevi-
lla a fuerza de aſſaltos, ù obligarles con la eſ-
trechura de el ſitio a que ſe entreguen ſus mo-
radores rendidos a la fatiga, a el hambre, ò a la
continuacion del aſedio? Para el primer modo
de expugnacion no tiene V. Alteza gente, aun-
que tomen las armas todos los vaſſallos de
ambos Reynos Leon, y Caſtilla, y quando ſe
lograſſe el intento, auia de ſer a coſta de tan-
tas vidas, que compraſſe V. Alteza vn nuevo
Reyno ſin vaſſallos, con la perdida de los vaſ-
ſallos de dos Reynos. El ſegundo medio no tie-
ne tanto perjuizio, pero tiene mas impoſsibili-
dad de executarſe, porque ſin grueſſa armada,
que embaraze el paſſo deſde Triana a Sevi-
lla, por donde no ſolo entran francamente las
vituallas para ſuſtentar la vida, ſino los re-
galos para poder viuir con deleyte, ſe quedarà
ſin fruto el trabajo, y Eſpaña ſe halla tan de-
ſapercebida de baxeles, eſpecialmente de los q̃
puedan ſufrir el peſo de la guerra, como preue-
nidos los Africanos: pues q̃ opreſiõ puede padecer
Seuilla ſitiada por la tierra, ſi para reſpirar tie
ne todas las anchuras del mar por ſuyas? Deue
tãbien poner en conſideracion V. A. que vna vez
pueſto ſitio a Seuilla ha de ſer preciſo dexar cõ
poca, ò ninguna guarniciõ las Plazas q̃ ha toma-
do de los Moros, y declina àzia el deshonor el no

dificultosas, con que el tenerse quien empezò
a caer de la cumbre, es caso raro, y mas singu-
lar el recobrarse a la eminencia del credito. No
passo segun esto, porque sean menos los Caste-
llanos, pues el miedo haze que estèn a nuestro
favor los Moros. Es verdad, que se assegu-
raua mas la empressa auiendo acabado prime-
ro, que poner el sitio a Seuilla, con el poder de
los Reyes Moros, que habitan aquellos con-
tornos: pero aguardar a que todas las contin-
gencias cessen, y ir solo a cosa hecha, no es pre-
tension de quien pelea, sino de quien despues de
auer vencido entra pacificamente a Coronar-
se. Si huuiera Astrologia cierta para reco-
nocer que en los tiempos futuros se allanarian
los inconvenientes, que oy hazen esta empressa
dificultosa, me pareciera cordura el suspen-
derla: pero juntando oy las circunstancias,
que nos combidan a hazer la guerra, tengo por
imprudencia el dilatarla a mañana, porque los
aparatos que concurren oy, son tan fauorables,
que es confianza de pusilanimes el esperarlos
mas dichosos. No presumo, Señor, que ha vni-
do el Cielo de valde los Reynos de Leon, y Cas-
tilla, que tantos años se consumieron entre si
con guerras, ni es tampoco de valde el que de
los Reynos circunvezinos, Aragon, Nauarra, y
Valencia, de que han sido infestados, no se des-

mide contra ellos vna eſpada, que mas claro les ha de dezir el Cielo que ha llegado el dia dichoſo en que ſacudamos el yugo Barbaro de los Africanos, pues con Diuina Prouidencia embraça entre noſotros las diſcordias, para q̃ vnidas nueſtras gentes ſolo contra ellos ſea la guerra? Eſte es el dia, Señor, en que dà mueſtras el Cielo de querer hazerle dueño a V. Alteza de todo el Imperio de los Moros, ſi ſe pierde eſte dia, puede ſer que no ſe halle otro, y que quando V. Alteza quiera bolver las armas contra los eſtraños para dilatar ſu Cetro, las neceſsite teniendo dentro de ſu caſa la guerra para mantener ſus Coronas. El rezelo de que bolviendo V. Alteza las eſpaldas, haràn los Moros confederados lo que ſuelen, porque ſus juramentos, y ſus tratados, como los haze, no la voluntad, ſino el miedo, ſon como de criados infieles, que ſolo ſirven a los ojos, fuera racional, ſi V. Alteza fuera como vno de todos, pero eſtamos tocando recientes exemplos del reſpecto con que ſirven a V. A. los Barbaros, auiendoles enſeñado el teſon con que guarda V. A. la palabra que los dà, la fe con que ellos deuen guardar la palabra. Fuera deſto no han de quedar tan ſin fuerças los Caſtillos, y Plazas, que no tengan el orgullo Africano, freno que los reprima, ſi la fe, y la obediencia jurada no baſtaren. Ni es tan dificil, como ſe mani-

festo, la respuesta a el modo con que ha de executarse la guerra, yo respondiera, Señor, que son precisos ambos modos, esso concluye la fuerza del argumento, pero la impossibilidad de la execucion, ni la concluye, ni la persuade. No estàn tan apuradas las rentas Reales, que no pueda disponer Armada V. Alteza, y aunque lo estuviessen la franqueza con que en tantos años como ha ocupado V. Alteza el Trono, no auiendo tenido instante de Rey, que no lo aya sido tambien de Soldado, ni en que su Cetro como Principe, no aya tenido la mitad de Baston de General, sin auer no solo impuesto tributo, pero ni aun pedido gracioso donatiuo a sus vassallos, les obligarà a que para vn fin tan glorioso contribuyan generosamente; con q̃ a vn tiempo se podràn hazer por el mar, y por la tierra las inuasiones. El que Seuilla sea el corazon a quien es fuerza contribuyan con espiritus los demas miembros del cuerpo de la Monarquia Africana, tampoco disuade el intento, pues aun en lo natural se experimenta, que en adoleciendo los miembros niegan à el corazon este feudo: y que estè enfermo el cuerpo politico de la Morisma, solo pueden dudarlo los ciegos estando tan desfigurado con las heridas, y destrozos, que a penas se distinguen entre las ruynas las señales de lo que fue. Los que quentan por espiritus de vi-

da

da el numero grande de Ciudadanos que le abrigan, deuen aduertir que ſon mas los que mueren ſufocados de muchos eſpiritus, que deſmayados por ſu falta. En acabando el razonamiento el Maeſtre, puſieron todos en el Rey los ojos, aguardando de ſu boca la reſolucion en negocio tan importante, y es veriſimil que declaraſſe el Rey ſu parecer en eſta forma.

He oido, y peſado las razones, que diſuaden, y perſuaden la conquiſta de la Ciudad de Seuilla, Corte, y Cabeza del Imperio Africano en Eſpana: las que diſuadẽ ſon tan poderoſas, q̃ diſcurriendo ſolamente en las maximas q̃ enſeña la Milicia humana, conuencẽ el entẽdimiẽto, deſpues de eſſo las que perſuaden, ſe han hecho mas lugar en mi voluntad, porque fian mas de la prouidencia de Dios, que del poder, ò fuerzas de los hombres. Yo Fieles, y amados vaſſallos mios, no admiti eſte Cetro de Rey, que como aueis aduertido, ha ſido ſiempre Baſton de General, ni por herencia de mantenerme en las poſſeſsiones, a que me deſtinò la Naturaleza, ni por ambicion de dilatar a nueuas esferas mi Corona. Florecio eſte Cetro a influxos, y prouidencias del Cielo, y ha procurado ſiempre mi gratitud, que ſean para el Cielo los frutos. Pongo a Dios por teſtigo de que nunca puſe

mis

mis tropas en campaña, ni desnudé en ella el
azero, sin mirar antes a la causa de Dios, que a
mi causa: antes a las conveniencias de la Reli-
gion, que a mis medras: antes que a mi aplauso,
a sus glorias. Pues si yo he hecho siempre la cau-
sa de Dios, no será arrogancia el presumir, que
a contradiciõ de los medios humanos hemos de te-
ner fauorable el poder Diuino. Bolued a lo pas-
sado los ojos, y meditad los sucessos fauorables
en los lances mas dificultosos, y reconocereis que
las armas auxiliares del Cielo, mas que nues-
tro poder, y industrias han perficionado las vi-
torias. En Baeza, quando el Maestre de Cala-
traua desamparaua con nuestra gente el Cas-
tillo, los brazos de la Cruz nos reduxeron, y nos
conservaron vencedores. En Cordoua, quando
la tardanza de los socorros Castellanos, y lo
apurado de nuestras gentes nos puso en el vlti-
mo aprieto de leuantar el sitio, con escõdida pro-
uidencia dispuso el Cielo, que D. Lorenzo Sua-
rez de Figueroa, q̃ era el mayor amigo del Rey
Moro Abenuht se hiziesse de nuestra confianza,
descaminando sus armas, y dando a las nues-
tras el triunfo, quando mas amenazadas del
descredito. En Iaen obraron los Españoles en el
sitio, quanto cabe en el valor, y en la tolerancia,
pero sin efecto, y dispuso Dios en el mayor con-
flito, que inquietado con ciuiles guerras, Abena-

mar Rey de Granada, no solo nos abriesse las puertas, sino q̃ nos ayudasse con sus gẽtes, y sirviesse con su persona para nuevas conquistas. Sabed amados vassallos mios, q̃ Dios nunca dexa a los que no le dexan, empezò a favorecernos, y prosiguirà por pundonor suyo mientras nuestras ofensas no trocaren en odio sus agrados. Oxeadlas Escrituras Sagradas, leed con atẽcion los Profetas, y hallareis no solo en cada capitulo, sino en cada clausula, q̃ el Pueblo de Dios sin mas exercito q̃ tenerle grato, ponia a sus pies a los Reyes enemigos, sin otras menguas de valor que ofenderle, declinãdo a los idolos, era vltrage de sus contrarios: apartauase Dios del Pueblo, y apartauase dellos la fortuna de vẽcedores, pero nunca se retiraua Dios sin q̃ ellos faltando a la Fè, fuessen la causa del retiro. Aun mas proximos tenemos en nuestra España estos exemplares en vnestros Reyes, y mis Ascẽdientes, que por notorios se haràn presentes a vuestros ojos. En la verdad no temo a los enemigos por muches, ni temo a sus muros, y torreones por incontrastables, a mi me temo, y a vosotros os debeis temer, si no obramos con atenciones a la liberalidad Diuina, temamos a Dios, y serèmos temidos de nuestros contrarios. El auernos fauorecido en menores causas empeña a que en la mayor descubra mas la cara a socor-

rer-

reynos. No cabe en el poder, y en la Magestad de un Dios empezar una obra, y dexarsela sin perfeccion, honra es suya, que no tengan ocasion para blasfemar los Infieles de que empezò su deseo, y no pudo proseguir su poder. El credito le và a Dios, en que siendo Sevilla la Cabeza de sus enemigos, y el fin a que mirò en ponerme este Cetro en la mano, no descaezca hasta ver el fin. Fuera desto si os he de manifestar de par en par mi corazon, en èl hallareis abrigadas mis mas salidas esperanzas, de que aunque flaqueen nuestras fuerzas, tengo dentro de Sevilla quien la entregue por trato, ò sea piedad, ò sombra della (que tambien cabe en pechos Barbaros) ò sea estudio de la providencia Divina, en el corazon de ella no se conserva un Templo dedicado a Maria Santissima, desde antes de la destruicion de España? Esta Señora, pues, nos la entregarà por trato: mal hallada con el de los Infieles no dudareis, que desearà mas el de los Catolicos, aunque sea tan perezoso, como el mio en sus obsequios. No echeis menos nuestro exercito, pues es exercito entero Maria Santissima, ni temais las Lunas Africanas, pues el tenerlas a los pies es su trofeo. Lo que importa es aprovechar sus menguantes, y lograr el tiempo hasta obscurecerlas en perpetuo Eclipse. No me niego a los medios

hu-

humanos, antes bien he empezado yà apreuenirlos, por que fuera temeridad querer fiarlo todo a las operaciones Diuinas, permitiendonos nosotros a el ocio: pero quiero que tengais entendido, que aunque entremos a la parte en el afan, solo a Dios, y a Maria se ha de cantar la gloria.

El peso destas razones creciò con la vehemencia del afecto deste Catolico Principe, conque no solo los que avian votado a favor dela conquista de Sevilla, sino los que discurrieron en la otra parte, reformaron sus votos: y solo se oyò vna voz en todos, que fue aplaudir la resolucion de el Rey, y consagrar animosamente su vidas por el logro de consiguirla.



CAPITVLO II.

SVMARIO.

Medios, y disposiciones que previene el Rey para el sitio de Sevilla. Elige por General de la Armada a Don Ramon Bonifaz. Divide su exercito en varios trozos, para que allanen los passos, y faciliten el assedio. Entregase la Ciudad de Lora, y otros muchos Lugares, unos de grado, otros por fuerza de Armas. De otros sucessos hasta que el Rey se puso sobre Sevilla.

REsuelta ya contra Sevilla la guerra discurriò el Rey en los medios para assegurar su conquista: el mas embaraçoso, por necessitar de mas tiempo, era la prevencion de armada. No dizen los Historiadores la causa, ni el motivo, que traxo a Don Ramon Bonifaz, natural de Burgos, a la presencia de el Rey: pero todos dizen, que sin ser llamado por aviso, ò diligencia humana, se vino aviendo solamente hechadole menos los deseos. Fue Don Ramon Bonifaz en su siglo, hombre tan exprimentado en diferentes rumbos del mar, que si en sus inconstancias cupierã infalibles demonstraciones, pudiera blasonar este de aver ad-

quirido ſu ciencia: acompañava con calidad, y induſtria a ſu ſabiduria, actividad para el manejo, diſpoſicion, y providencia, para ſuplir con la maña, lo que otros a poder de el tiempo, y de la fuerça. Coronava eſtas prendas con las de el valor, y la dicha, acreditada con proſperos ſuceſſos ſin auer experimentado adverſa fortuna en la inconſtancia de los mares. Hallòſe el Rey con vn hombre à ſus ojos, como ſi a el compas de el deſeo ſe le huvieran fabricado ſus manos, diòle orden, y medios para que diſpuſieſſe vna flota de Naos, y Galeras, la mas numeroſa q̃ cupieſſe en el tiẽpo de ſeis meſes y en los libramientos, q̃ para eſte fin le conſignava: y q̃ ſin tardança la conduxeſſe à Sevilla, cõ los pertrechos de Soldados, municiones, y armas. Antes q̃ partieſſe de ſu preſencia le honrrò con el cargo de Almirante de la Mar, criando eſte nuevo titulo cõ la autoridad, juriſdiciõ, y priuilegios, que conſervan oy los Almirantes de Caſtilla, de que trata la Ley tercera, titulo veinte y quatro de la Partida ſegunda. Añadiò alas a ſu actividad eſte nuevo cargo, y como veremos poco deſpues, executò en ocho meſes por lo q̃ quizas pidiera muchas mercedes otro, aunque trocara los meſes en años.

D. Mariana, lib. cap. 5. fol. 50
La Corona de el Santo Rey cap. 42.

Deſ-

Desde Iaen passò a Cordova el Rey Don Fernando, donde diò diferentes ordenes, todas à fin de allanar el passo para el assedio de Sevilla: Mandò que partiesse todo el grueso de su exercito a Carmona, que èl le siguiria pocos dias despues, como con efecto lo hizo: Antes que el Rey llegasse avian talado los campos, las miesses, y los frutos, pero no sospecharon el vltimo mal los Carmoneses, hasta que vieron se acercava el Rey a su muros, y que a la gente de su exercito se agregavan numerosas tropas de Granada, de Montanches, de Medellin, de Cazeres, y de otros lugares de aquel distrito. No era el animo de el Rey por entonces sitiarlos, pero bastò que a ellos se lo persuadiesse el miedo para anticiparse a pedir conciertos. Ofrecieronle cierto tributo, con calidad, que en el espacio de seis meses no les hiziesse hostilidad, cō esperança, de que a fin de ellos acordarian el entregarle la Villa, si sus cosas no mejorassen de fortuna.E [E Mariana, lib 13 cap. 5. fol. 505.] Mas obrò el miedo en los Moros de Cōstātina, y de Reyna, pues desde luego se entregaron a discrecion, sin aver visto vn Soldado Castellano, solo por auer oido la voz de sus triunfos. Al gran Prior de San Iuan le diò orden el Rey, que con vn trozo de exercito

asiesse sobre Lora: tãpoco quisierõ hazer
tẽcia, solo a los amagos del sitio entrega
a Plaza, y el Rey se la donò al Orden de S.
a, con sus terminos, y jurisdiciones. Des-
os campos de Carmona intentò passar el
y a ponerse sobre Cantillana, esguazan-
el Rio Guadalquivir. Estuvo en este lance
an riesgo su vida, por tener este Rio las
adas sobre muy profundas, muy cenago
pero aviendo experimẽtado en si el Rey
ucho riesgo de su vida el peligro, hizo
nassen el passo para su Cavalleria, cõ en-
nadas, y cõ zarças: F passado el Rio vẽga
ien los Moros de Cantillana la traiciõ, q̃
quinò contra ellos Guadalquivir, entra-
la por fuerça de armas, sin reservar, ni a
o de setecientos Soldados la vida. Diò or-
n el Rey para q̃ marchassen a Guillena sus
ıestes, donde se avia recogido mucha Mo
ma, no con otro consejo, que el que les diò
turbacion, porque ni el lugar era de suyo
rte, ni estava prevenido para ponerse en
fensa, con que a la primera noticia de que
caminava a èl el Rey D. Fernando sus tro-
s, se adelantaron, ofreciendole por sus Di-
tados las llaves, negociãdo cõ el rendimiẽ
el perdon de las vidas, q̃ los de Cantillana
cõsiguierõ. Passò el Rey a Xerena, pusierõ
n defensa los Moros, esperando cõseguir
M par-

F La Coronica a-
tigua de el Sant
Rey, cap. 43.

partidos hōrosos, ya q̄ no pudiessen hazer la vltima resistencia: en breve se vierō tan apre tados con las frequentes baterias, y assaltos que pidieron de merced las vidas. Aunque el animo del Rey era tan piadoso, no quiso dar oydos a sus ruegos, para que sirviesse este rigor en otros Pueblos de escarmiento: intercedieron por los de Xerena los Infantes, y Grandes del exercito, y sin dificultad cōdescendiò el Rey a sus suplicas, porque le hablava muy a el genio, quien le persuadia piedades. Hallavase mal dispuesto el Rey, y rezeloso de alguna grave enfermedad, se retirò a Guillena,[G] salieron ciertos los prenuncios, adoleciò en ella de cuydado: pero en medio dèl, le tuvo mayor de que no parasse el curso de sus conquistas: embiò su exercito sobre Alcalà del Rio, con apretados ordenes de q̄ no desistiessen hasta tomarla, durò alguntiē po el sitio, porque a demàs de la fortaleza de los muros, avian sido grandes las prevenciones, y la presencia de Ajataph, Rey de Sevilla les dava alientos, no solo para defenderse, sino para hazer varias salidas,[H] escaramuzando con nuestra Cavalleria, en que recibieron poco daño los Moros, por tener tan cerca las surtidas. Mal convalecido el Rey D. Fernādo, quiso hallarse en el sitio, con su

G La Coronica antigua del Santo Rey, cap. 43.

H Colmenares, Historia de Segovia, cap. 21. §. 3.

…ſencia fueron mas apretados los cõbates, pero los muros eran tan fuertes, que no haziã efecto las maquinas Militares, q̃ los cõbatian: mandò el Rey q̃ ſin deſamparar el ſitio ſe formaſſen batallones de Cavalleria, q̃ talaſſen toda la campiña: viendo el Rey Moro Ajataph la conſtancia del Rey D. Fernando de ſecreto ſe encaminò a Sevilla, y aviendo deſamparado a Alcalâ, la deſampararon tãbien los Moros, reduciendoſe a la baxeza de los conciertos, que les obligò la neceſsidad. Era Alcalà del Rio Plaza muy importante para los deſignios del Rey, r y aſsi ſe detuvo en ella, reparando las brechas de ſus muros, fortificando ſu Caſtillo, y previniendole de municiones, y biveres. En eſto ſe ocupava el Rey D. Fernando, quando recibiò carta de Ramon Bonifaz, de como tenia ya apreſtada la Armada, que conſtava de treze Baxeles, y treze Galeras cõ todos los pertrechos de gẽte, de municiones, de baſtimẽtos para ſufrirſe algunos meſes en el Mar: diò tãbien aviſo de q̃ los Moros de Tanjar, de Zeuta, y de Sevilla por Mar, y tierra tenian hechas grãdes prevenciones para embaraçarle los paſſos, cõ que ſeria importante embiarle ſocorro, porque por agua, y tierra eſtavan muy ſuperiores en el poder los Africanos. No le inmutò

r La general de Eſpaña, quarta parte, fol. 406. La Coronica antigua de el Santo Rey; cap. 44.

ā el Rey este accidente, q̃ sobrevino ā nueva tan gustosa, porq̃ tenia tanta estimacion del Almirante Bonifaz, q̃ le parecia bastava el solo por exercito: sin embargo dio al punto orden para q̃ partiessen a el socorro D. Rodrigo Flores, D. Alonso Tellez, y Fernando Yañez, con lo mas escogido de la Cavalleria, y el numero de Infantes, q̃ juzgassen conveniẽte para esta empressa. Dieronse tā buena diligencia, q̃ pudo vna vez ocasionar gran riesgo la celeridad en España, de quātas las ocasionò la tardāça. No aviā llegado los Moros de Zeuta, ni Tanjar, ni descubrieron señas de enemigos en quāto pudo registrar su cuydado, y pareciendoles q̃ sin duda la opinion del Almirante Bonifaz les avia hecho mudar a los Moros de intẽto, se bolvierõ a Alcalà del Rio. A penas bolvierõ ellos las espaldas, quā do se apareciò la Armada de los Moros, que cõstava de mas de 30. Basos, entre Navios, y Galeras: no le embaraçò el numero a el Almirante Bonifaz para escusar el cõbate, antes se dispuso a la batalla, excitādo a los suyos, no menos q̃ cõ las vozes, cõ el ardimiẽto de su valor, y la eficacia de su exẽplo, siẽdo el primero q̃ embistiò a la Capitana enemiga: el sucesso fue favorable, pues apressò tres Baxeles, echò apique otros, destrozò a muchos, y a los

que

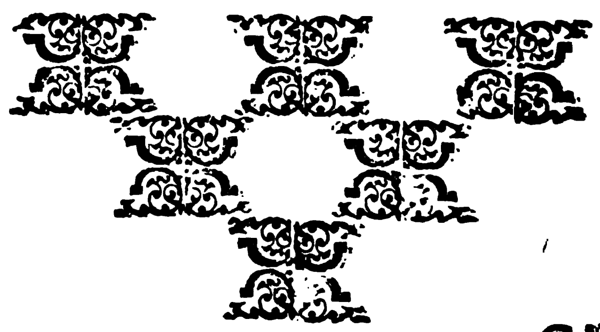
q̃ue quedaron con gran perdida de ſu gente puſo en huida.L No ſe quietò el Rey, aunque mas procuraron aſſegurarle de que eſtava ſin enemigos el mar: y aſsi ſaliò à toda priſa de Alcalà del Rio acompañado de lo mas lucido de ſu exercito: hizo alto aquella noche en el Bado de las eſtacas, el dia ſiguiẽte llegò a la Torre del caño, donde tuvo aviſo de la refriega, que avia tenido ſu Armada contra la de los Moros, y como auia quedado el mar por ſu Almirante; embiòle orden para que ſe acercaſſe mas a Sevilla, y juntamente mandò a ſus Cabos q̃ ocupaſſen diferentes pueſtos con ſus tropas, embarazando los caminos Reales, y las ſendas mas trilladas para impedir la comunicacion, y la entrada de baſtimẽtos à Sevilla, con q̃ empeçò, ſi bien a lo largo, el ſitio por mar, y por tierra, que eſtrechò deſpues con los ſocorros de gente, que le vinieron de Leon, y Caſtilla, y de los Reyes Moros tributarios a ſu Corona. Aũque tenia el Rey en el Cielo las fincas mas ſeguras de ſu eſperança, no deſpreciava ningun medio humano, que juzgaſſe conveniente para triunfar de los enemigos de la Fe: y aſsi antes de empeçar el ſitio de Sevilla, concordò los animos de el Infante Don Alonſo, y del Rey Don Iayme de Aragon,

L La Coronica antigua de el Santo Rey, cap. 44. La general de España, fol. 417.

 diſ-

diſguſtados ſobre los terminos de las conquiſtas, que pertenecian a el Reyno de Valencia. M Fue eſta atencion preciſa, porque embarazado el Infante en guerras con el Rey Don Iayme, hazia del amigo contrario, bolviendo contra ſi las armas, de quien cuerdamente podia eſperar en los trançes mas ſangrientos de las guerra auxilio: concertaronſe las pretenſiones de ambos Principes, capitulandoſe el Infante Don Alonſo, con Doña Violante, hija del Rey Don Jayme: deſpues ſe celebraron en Valladolid las bodas, con Reales, y feſtivos aparatos, a que no aſsiſtiò el Rey Don Fernando, temeroſo de que con ſu auſencia ſe entibiaſſe el ardor, con que los Ricos Hombres, y Cabos de ſu exercito, avian emprendido el ſitio.

M Iuan de Mariana, lib. 13. cap. 5. Eſtevan de Garibay; lib. 13. cap. 5. Bernardino Gomez Miedes, en la Coronica del Rey D. Iayme, lib. 3. cap. 2. fol. 43.



CA-

CAPITVLO III.

SVMARIO.

Pone el Rey sitio a lo largo a Seuilla. Singular hazaña de Garci Perez de Bargas. Batalla que diò a los Moros el Maestre de Santiago, en que se detuuo el Sol, para que consiguiesse vitoria. Batalla Naual en que el Almirante Bonifaz derrotò la Armada de los Moros. Otras refriegas que tuuieron por tierra los Christianos contra los Moros, en que siempre lleuaron estos la peor parte. Entregase Carmona. Diferentes lanzes, y enquentros de las Armadas en que quedo vitorioso el Almirante Bonifaz.

SEgun los avisos que tenia el Rey Don Fernando, de Leon, de Castilla, y Murcia, de los Consejos, y Prelados de las Catedrales, esperava por dias socorros de dineros, y Soldados: pareciòle sin embargo bastante la gente con que se hallava para empezar el sitio: eligiò desta parte de Guadalquivir, vnas llanuras no distantes de sus Riberas, donde assentò la primera vez sus Reales en veinte de Agosto del año de mil

ducientos y quarenta y ſiete, N mandandole al Maeſtre de Santiago D. Pelay Perez Correa que paſſaſſe con ſus tropas, y Infanteria a la otra parte del Rio, y ſe atrincheraſe a viſta de Harnalfarache, Villa fuerte, y muy poblada de Moros, bien exercitados en la Milicia. A pocos lances reconociò el Rey que le favorecia poco aquel terreno, q̃ por ſer muy deſpejado, y libre, no dava lugar a celadas, conque hazian embeſtidas los Moros, apreſſando los ganados, y como les caian las guaridas tã cerca, muchas vezes antes de ſer ſentidos teniã en ſalvo las preſas, porque como era tan corta la diſtancia haſta las ſurtidas, antes que dieſſen la ſeñal a rebato las caxas, gozavan ſin rieſgo de los deſpojos, por eſta cauſa mudò el Rey a Tablada ſus Reales. Auian cobrado alguna oſſadia los Moros, y quando vieron ſe movia nueſtra gẽte, embiſtieron por diferentes coſtados a el exercito O vn tercio que ſe componia de los hijos de Madrid (porque no huvieſſe empreſſa grande en que no tuvieſſen parte) governado por Gomez Ruiz de Manzanedo, ſe adelantò a el grueſſo de los eſquadrones, eſpacio conſiderable en las marchas, dieron aviſo a ſu General las centinelas de los Moros: cõ q̃ ſe hallaron de repente cercados de exceſivo nume-

N Iuan de Maria na, lib. 13. cap. 6. La Coronica de el Santo Rey, cap. 46.

O La Coronica antigua del Santo Rey, cap. 47.

le Infantes,y de Ginetes Africanos: en el
mer encuentro murieron dosSoldados de
nueſtros, y apreſſaron algunos Cavallos:
o en vez de acobardarles eſta deſgracia,
infundiò tantos brios la ofenſa, y les ar-
de tanto valor la deſeſperacion, que re-
vieron vitorioſamente cõtra los Moros,
contando con ciẽ vidas la de cada vno de
Chriſtianos, recuperaron los Cauallos,
taronles otros muchos, y ſiguiendoles
ta encerrarlos en Sevilla, ſe bolvieron a
orporar cõ las tropas delRey,trayendoſe
buelta todos los Bagages, y deſpojos, q̃
la prieſſa de la fuga dexaron los Moros
a campaña. Por otra parte hizieron preſa
Moros de algunos ganados,que pertene-
a los Maeſtres de Calatrava, y Alcan-
: armaronſe para defenderlos Don Fer-
do Ordoñez, Maeſtre de Calatrava, y
n Pedro Yañez, Maeſtre de Alcanta-
p y acompañados de algun ſequito de *p* La general
ualleros,y Freyles,fueron à el alcançe,de Eſpaña,fol.405
uſtria no aceleraron mucho el paſſo los
oros por cebar a los Maeſtres, cõ la eſpe-
de reſtaurar la preſa,yendo en el ſegui-
nto dieron en vna celada de 500. Moros,
aronlos paſſar,porque ſabian que à corta
ancia avia otra no inferior en el nume-

ro

ro, con que cogiendolos en medio se dierõ los parabienes de que ninguno escaparia con vida, celebrando con algazara la vitoria, aun antes de la batalla. Viendose cercados los Maestres no perdieron los brios, llamaron à Dios en su ayuda, y favorecidos con su assistencia embistieron cõ tã gallarda temeridad, derribando tãtos Moros a vna, y a otra parte, que los pusieron en huida: no contentos con tener ya el passo libre les fueron siguiendo el alcançe: reparavanse tal vez los Moros, y bolvian à hazer rostro, pareciẽdoles, que aunque no fuesse mas que el cansancio de herir, y matar, les tendria yà amortiguados los brios: pero experimentaron a su pesar, que en los Españoles no solo pelea el cuerpo expuesto a las fatigas, sino las almas, que son hidalgas de los afanes: duraron mas de seis horas los reenquentros, en que murieron muchos de los Moros: y ricos de despojos, de Cauallos, y con sus ganados se bolvieron los Maestres con su gente a los Reales, a tiempo que el Rey Don Fernando cuydadoso de el sucesso salia con algunos batallones de Caualleria à socorrerlos.

Mudados à Tablada los Reales, evitava el Rey algunos de los inconvenientes, que experimentò quando estavan sentados

en

en las Riberas de Guadalquivir, pero aun quedavan expueſtos a las frequentes embeſtidas de los Moros, por ſer tambien la tierra llana, y la capacidad para emboſcadas, era medio de que podian igualmente aprovecharſe los enemigos, y ſiendo en aquel territorio mas Coſarios, les ſeria mas facil el vſar de la eſtratagema de las celadas: por eſto acordò el Rey ceñir con profundos foſſos ſus Reales para impedir a las Caualleria enemiga los paſſos: puſo tambien batidores de à cavallo, que en continuo movimiento hizieſſen tornos al rededor de los Reales, ſucediendoſe vnos à otros en todas las horas del dia. ¶ Saliendo en vna ocaſion de los Reales Garcia Perez de Bargas à reconocer las centinelas, porque ſolian padecer frequentes embeſtidas de los Moros, le ſucediò vn caſo de los mas ſingulares que ſe leen en las Coronicas del valor, en que igualmente acreditò ſus brios, y ſu modeſtia. Viendo vn Cauallero del exercito, que ſalia ſolo ſe ofreciò a acompañarle, ſalieron juntos, y a diſtancia que podian ſer regiſtrados deſde las tiendas, ſe vieron ſiete Ginetes Africanos en el camino Real, por donde ellos iban marchando: aunque el miedo no tuviera virtud de multiplicar los enemigos, ſiete

¶ Iuan de Mariana, lib. 13. cap. 6. La Coronica antigua de el Santo Rey, cap. 48. La general de Eſpaña, fol. 408.

eran bastantes para acobardar à dos, à no ser Garzi Perez el vno: persuadiòle su compañero a Garzi Perez la retirada, pues no avia precepto, ni aun consejo en el duelo, que obligasse a hazer rostro a tantos: no diò Garzi Perez oydos á sus razones, y viẽdo el Cauallero que se acercava el riesgo, bolviò las riendas a el Cauallo, y con el dissimulo que pudo se acogiò a los Reales: siguiò su camino Garzi Perez, y poco antes de afrontar con los Moros, que le aguardavan en dos hileras, calò la visera, pidiòle á el Escudero la lanza, y siguiò su derrota. Admirable cosa es que no se atreviessen a embestirle, sin duda le reconocieron por las armas, y el se señalava tanto en los combates, que no era facil el equivocarle. Ay en lo natural vistas que ahojan, y sin mas armas, que el ver, postran las fuerzas. Era tan superior la fama de Garzi Perez, y se avia merecido tanto respecto de los contrarios, q̃ el verle no dexava alientos para competirle: solo este recurso le queda a la razon para hazer creible esta hazaña: Moros que tenian atrevimiento a acercase a los Reales enemigos, sin duda que confiavan algo de si, y que tenian experiencias de su valor: despues de esso, ni encontraron con las lanzas, ni sabian donde

es caìan las manos: si este no fue ahojo, dèn mejor razõ los Militares, ò los Filosophos, q̃ como sea a favor de tan bizarro Castellano, la abrazarè gustoso. Aviendo traspuesto el camino bolviò a levãtar la visera, y echò menos la cofia, q̃ sin duda se le cayò a el enlazar la capellina, quando se viò cerca de los Africanos, juzgò preciso bolver por ella, por que no le parecia quedava biẽ su punto, aviendo perdido prenda, aunq̃ de estimacion tan corta.[R] bolviò a desandar passo entrepasso el camino, y rezelando los Moros, q̃ ya q̃ ellos no le aviã embestido, estava pessaroso de no averlos èl provocado, se retiraron con buen orden: muy de su mano tenia la Fortuna, quien no solo hazia cara a los riesgos que les ofrecian las contigencias de la guerra, sino q̃ tambiẽ los buscava, cobrò su cofia, recorriò los sitios de las centinelas, y bolviòse cõ grã desenfado a los Reales. No faltò quien desde la Tienda del Rey, que dominava sobre vna eminencia las demas, registrasse los lançes de este sucesso: algunos citan por testigo de vista à el Rey Don Fernando, y a D. Lorenço Suarez: pregũtòle cõ instancias el Rey, que dixesse quien era el Cavallero q̃ se bolviò a el exercito, dexandole en el peligro, respõdiò q̃ no le avia conocido, sin q̃ pudiessen

R Iuan de Mariana, lib. 13. cap. fol. 508. La Coronica antigua del San Rey, en el capitulo citado.

ſen las porfias, ni los ruegos ſacarle otra reſpueſta, antes amenazò, y juramentò a el Eſcudero ſi manifeſtaſſe jamas ſu nõbre, no queriẽdo que perdieſſe por èl el acredito de buen Cauallero, de que gozava en el exercito. Hermoſamente ſe vnen tan buena lengua con tan bizarras manos, hizo mas iluſtre ſu triunfo con ſu modeſtia, y aunque no de detenidos, de vanos avian de obrar ſiempre aſsi hombres de prendas deſcollidas, pues ſiente baxamente de ſus ventajas, quien juzga, neceſsita de apadrinarlas con las ſombras del compañero paraq̃ ſobreſalgan.

Aunque era pueſto mas dificultoſo de mantener el que ſe encomendò a el Maeſtre de Santiago Don Pelay Perez Correa, de la otra parte de Guadalquivir à viſta de Harnalfarache, y no diſtante de Triana: la diligencia, y valor de el Maeſtre, no ſolo le cõſervò con reputacion, ſino antes hazia cada dia nuevas entradas con gran diſpendio de la opinion, y credito de los Africanos: haziales guerra ofenſiva, quando el defenderſe, y embarazarles el paſſo lo contaran otros por blaſon grande de ſus hazañas. No ceſſava en continuas correrias de perſeguir à los Moros: ſaliò vn dia de ſu alojamiento con buen numero de gente àzia la parte de Sierra

Morena, y confines de Estremadura: y en el sitio que llaman la Calera, junto a Segura de Leon tuvo vna gran batalla con inumerable multitud de Moros, en quienes hallò mas resistencia por estar governados de el Rey de Niebla: disputòse largo tiempo la vitoria, hasta que desbaratados los Moros se pusieron en afrentosa huida, y sienten muchos Historiadores, que aviendole faltado el Sol para dar el vltimo alcançe a los enemigos, se bolviò a èl como otro Iosue, y valiendose del favor de Maria Santissima (por ser el dia en que peleava dedicado a vno de sus Misterios) le mandò a el Sol que se parasse: *S* a el mismo tiempo observaron los que assistian a el Rey Don Fernando, que puesto el Rey en oracion àzia el Occidente los ojos, estuvo algunas horas como absorto: de donde passò à divulgar la piedad, que a la voz del Maestre, y a la oracion del Santo Rey Don Fernando, repitiò el Sol la obediencia, que a Iosue, quedandose surto en el Cielo, hasta que el Maestre Don Pelayo consiguiò entero triunfo de sus contrarios. A este caso se siguiò otro, no menos prodigioso. Hallandose su gente cansada de la larga refriega, y fatigados de la ardiente sed, negandoles el refrigerio de el agua, la grande

S Francisco Rades, en la Coronica de las Ordenes Militares, cap. 24. titulo, Milagro de Tudia.
El P. Iuan de Pineda en su memorial, fol. 155.
D. Frãcisco Ruiz de Vergara en el libro de los establecimiẽtos de la Ordẽ de Santiago Iacob. Parœnes. en el libro de los Maestres de Sãtiago, y *D.* Garcia de Medrano en la misma Regla, y establecimiẽtos al catorzeno Maestre, y otros Autores que escriven de esta Orden.

do este la importancia de conservar aq
fortaleza, les embiò por Cabo vn Ar
acompañado de Soldados, entre ellos
mera reputacion. Tuvo noticia el Ma
previnole emboscada en vn passo, que
reciò forçoso, pero como mas practi
aquella tierra los Moros, buscaron send
viada, con que no pudo el Maestre lo
su satisfacion el intento, ✓ pero tam
consiguieron ellos del todo la industria
que antes de entrar en Harnalfarache
ron en los Moros de improviso las
emboscadas de los Christianos, matar
gunos de los que llevava de guarda,
bando con vn vote de lanza a el Arr
su Cavallo, pero fue tanto el numero
Moros que saliò de Harnalfarache a
corro, que escapò con la vida, aunqu
herido, si bien les costò muchas vida
Moros el defendersela.

✓ La Coronica antigua del Santo Rey, cap. 51. La general de España, fol. 418.

Aunque no se descuydavan los M

En ofender, y defenderse por tierra, ponian mayor conato en conseguir buenos sucessos en el agua, porque temian con razon en aquella parte el mayor riesgo, pues vna vez embarazado el passo de Triana a Sevilla, en su misma defensa avia de tener la Ciudad el combate mas executivo de su ruyna, porque la muchedumbre de Soldados, vna vez cerrados los passos para los biveres, no son ventaja para defenderse, antes arma falsa, que se buelue contra sus dueños. En esta consideracion, ni perdonaron gastos en disponer Armada contra la nuestra, ni olvidaron ardid, ò estrategema que no executassen con valor, y industria para destruir nuestra Flota, y sino alcançasse tan feliz sucesso su fortuna, para hazerla retirar a lo menos, y que les dexasse libre la boca de Guadalquivir. Dispusieron diferentes Naves de fuego,x haziendolas passo con otros Navios de guerra, hasta que acercandose a nuestros Basos prendiesse la llama de el alquitran, y los abrasasse: a el mismo tiempo echaron por tierra gruesso exercito, de los Soldados mas valerosos de Triana, y Sevilla. No les cogieron estas maquinas desprevenidos a los Christianos, ni por el Mar, ni por la tierra, y assi en vno, y otro elemento, no solo fue-

x Mariana, lib. cap.7.fol.508.

 ron

ron rechazados los Moros, y sino castigado con grandes perdidas su orgullo. Tuvo industria el Almirante Don Ramon Bonifaz, no solo para apartar de sus Baxeles las zambras de fuego con que le acometian, sino tambien para apagarle, que si bien no cede el de alquitran a el agua, pero tiene otros enemigos, que vencen la boracidad de su llama: vencido este primer riesgo, pelearon vnas con otras las Naos de guerra, durò casi el espacio de vn dia el combate, pero antes que desvniesse la noche las armadas, dividiò el miedo a los Baxeles Africanos de los nuestros: z quedò el mar por el Almirante Bonifaz, con gran perdida de los Moros, y destrozo tan considerable de sus zambras, y Navios, que no les tendria mas costa el fabricarlos de nuevo, que el repararlos: de nuestra parte fue tan poca la perdida, que no faltò ningun hombre de cuenta, ni padecieron daño considerable los Basos. No lograron mejor el dia los Moros, que acometieron por tierra, antes bien se les bolviò en llanto la algazara, con que antes de acometerse celebravan vencedores. Contra los dos exercitos, que pusieron por tierra, à las orillas del Rio Guadalquivir

z La general de España, fol. 419. La Coronica antigua de el Santo Rey, cap. 52.

si

lieron varios tercios de los Reales del Rey Don Fernando, y de la otra parte de el Rio os que governava el Maestre Don Pelay Perez Correa, con que dieron en ellos con al pujança, que los encerraron a los de esta arte del Rio en Sevilla, y a los de la otra en Triana, haziendo de ambas partes tanta maança, que tuvieron que llorar muchos meos la alegria necia de pocas horas. A este tiempo, cumplido el plazo de los seis meses, que les diò para deliberar el Rey Don Fernando, se entregaron los de Carmona, *A* iendo tan impossibles los socorros, que el mas poderoso de los de los Reyes Africanos, aun no se bastava assimesmo: embiò el Rey a Don Rodrigo Gonçalez Giron, para que en su nombre admitiesse la entrega de Carmona, y pusiesse guarnicion en su Castillo, dexandoles las vidas, y haziendas a los habitadores.

A La Coronic de el Santo Rey cap.53. La general d España fol.412

Aunque fue tan grande el destrozo que padecieron en la refriega de el Mar, no desistieron los Moros de bolver a probar Fortuna, persuadidos a que era impossible conservar la Ciudad, si perseverava a la boca de Guadalquivir nuestra Armada: vinieronles socorro, de gente, de vituallas, y de Navios de el Africa, rehizieron

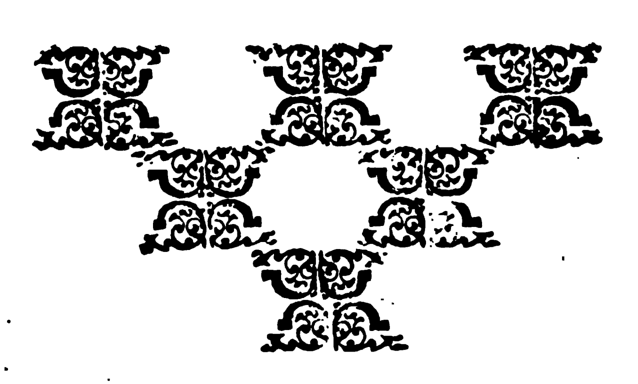
ſus vaſos de fuego, y con mas colera, y ardimiento embiſtieron a nueſtros Baxeles: añadiò el Almirante Bonifaz a ſu valor la induſtria para reſiſtirlos, fixando a trechos vnos recios maderos en el Rio, que embaraçavan el que pudieſſen a cercarſe las Naos de los Moros: B valiòle algun tiempo eſta traza, pero lograron la ocaſion los Moros de eſtar dormidas las centinelas, y atando a los maderos fuertes maromas, que aſsieron de ſus zambras, ayudados del viento, y de los remos, los arrancaron: el algazara de los Moros avisò de el ſucceſſo a los Chriſtianos, y el Almirante Bonifaz vengò con honrada ſatisfacion el deſcuydo de ſus centinelas. Con las mas ligeras de ſus Naos bolò en buſca de la Flota enemiga: hallòla tan deſprevenida, que aun para ponerſe en huida les faltò el conſejo: embiſtiò a la Capitana, apreſsòla con muchas muertes de los Moros, porque la deſeſperacion obligò a que muchos ſe arrojaſſen a el Mar, tomando por ſus manos la muerte, y los que ſe puſieron en reſiſtencia, murieron a las de los contrarios: apreſsò tambien quatro barcos llenos de armas, y baſtimentos, con que ſin aver recibido, ni leve daño, ſe bolviò a ſu pueſto tan vitorioſo, como aſſaz vengado de el

B La Coronica antigua del Santo Rey, cap. 55. La general de Eſpaña, fol. 419.

atre-

atrevimiento de los Moros. Eran continuas las armas, los amagos, y las embeſtidas, que hazian por el mar los Sarracenos, ſin que tan repetidas fatalidades fueſſen parte a hazerles deſiſtir de ſu obſtinacion, con que era forçoſo a el Almirante velar Argos para defender ſus Baxeles, porque a manera de Hydras, quando mas poſtrado el orgullo Africano, reviuia con multiplicados alientos. En dos, ò tres lances ſemejantes a eſte llevaron tambien que contar los Moros, eſpecialmente en ocaſion de vna emboſcada, que por orden de el Rey Don Fernando previno el Almirante, en que cogiendo a ſus zambras en medio de nueſtros Navios, las cortaron los remos, y las apreſſaron, reſcatando ſolos quatro, entre tanta multitud las vidas. C

C La gener
Eſpaña, en
gar citado.



CAPITVLO IV.

SVMARIO.

Continuase el sitio con sucessos favorable. Christianos. Ajataph Rey de Seuilla a los Reales del Rey Don Fernando, y es vi El Principe D. Alonso acompañado de l Esquadrones de Infantes, y Cauallos vien de Murcia a assistir a su padre. Estre Rey el sitio con este socorro. La forma, y lar prouidencia con que el Rey tenia dis sus Reales. Entran nuevos socorros de g el exercito, y aun no son competentes para necer las lineas. Los Moros hazē frequent das por todas partes, quedando siempre dos por los Cabos del exercito Catolico.

Como el numero de los Moros e excessivo à el de los Christiano continuas refriegas por el mar, empedian por tierra los combates, pe ambos elementos el valor de los poco preciava el numero de los muchos, sob diciplinados, cobardes. En estremo aco va à los Moros ver tan declarada a fav Rey la fortuna (que suele ser tan vari guerra) que en tanta deversidad de en tros, ni vno les huviesse cabido favorab ra tener si quiera color de engañarse. I

yà Ajataph à no temer menos a los ſuyos,
e à ſus contrarios, porque la triſteza de ſus
nblantes ateſtiguavan el deſaliento de el
razon, y los motines publicos empiezan
mpre por mal contentos: embiava eſpias,
e le dieſſen noticia de nueſtros Reales para
grar algun lanze conque alentar los deſ-
ayos de ſus vaſſallos: pareciòle que avia
gado ya el caſo con las noticias, que le diò
Cauallero Moro, de q̃ ſe hallava en aque-
ocaſiõ muy deſamparado el Real del Rey
. Fernando: el aviſo fue cierto, por aver ſali
algunas tropas a embarazar que no entraſ-
n requas de biveres en Seuilla, otras a correr
tierra en contorno: a la guarda de los
ſerberos otra (por eſte termino antiguos ſe
gnificavan los campos que llevavan yerba
ara el forrage de los Cauallos, y paſto de
os ganados) y lo que importava mas, el Rey
Don Fernando avia paſſado Guadalquivir
ver el ſitio, que ocupava el Maeſtre, y
onferir con èl medios para lo reſtante de la
guerra. Logrò la ocaſion Ajataph, y juntãdo
odo el poder de Seuilla ſe encaminò a nueſ-
ros Reales, apreſurando a toda diligencia las
narchas: los ecos de los tãbores, y añafiles,
eſtruendo, y la griteria de el numero tan
rmidable de Alarbes pudiera amedrẽtar a

nueſ-

nuestro exercito, aunque tuviesse vnidos, y ordenados sus Esquadrones, conque no puede referirse sin admiracion, que solos tres hombres de cuenta, que se hallaron en esta ocasion en los Reales: el Infante D. Enrique, Don Lorenço Suarez, y Arias Gonçalez Quixada, con el ayuda de pocos Infantes, y Cauallos, se determinaron á hazer cara à vn mundo de Barbaros. D Presumiò Ajataph conseguir aquella vitoria sin sangre: porque no cabia en toda la fantasia de vn Rey Barbaro, el que quisiessen ponerse en defensa hombres tan contados, a un exercito que no era facil de contar: no le sucediò à el Rey Moro como lo imaginava, porque ay tanta ventaja de vnos à otros hombres, que saben obrar vnos, lo que a vn no saben pensar otros: Sin mas ruydo de clarin, que los azorasse, que los latidos generosos de sus pechos, sin mas caxa que aviuasse los espiritus, que los ecos de su pundonor, arrimaron a los Cauallos las espuelas, y se precipitaron con tanto impetu a la Banguardia del exercito enemigo, que les pareciò venia sobre ellos el Cielo: por no caer de su vanidad se dio a creer el Rey Ajataph, que avia sido mentido el informe, y que sin duda avia sido ardid de guerra el aver dividido los Es-

a Coronica an
a de el Santo
;cap. 54.
a general de
ña, quarta
e, fol. 419.

qua-

quadrones para cogerlos despreve nidos: con que diò orden a los suyos que se retirassen a la Ciudad, y sin el orden avian empezado a obedecer, apretados de vn recio abanze, que diò en ellos nuestra gente, pareciendoles que en cada espada vian fulminar vn rayo contra sus vidas: bolvieron vergonçosamente las espaldas, y nuestras tropas les siguieron, hiriendo, y matando, hasta que hallaron en las puertas de Sevilla sagrado. Procuravan recompensar los Moros tantas perdidas de reputacion, y de hōra, con entrar a hurto apadrinados del silencio de la noche, llevandose por el agua algunos barcos, y por la tierra algunos ganados: pero vna vez que fuessen sentidos de los Christianos, descontavan lo que aviā perdido en muchas. Fuera de esto resarciò el Infante Don Enrique con muy colmada satisfacion estos daños: acompañado de los Maestres de Calatrava, y Alcātara, de Don Lorenço Suarez, y del Prior de San Iuan, entrò vna noche en el Arrabal de Benalfogar, cargaron sus bagages de lo que hallaron en èl mas precioso, y le pegaron fuego por tantas partes, que no bastaron diligencias para apagarle: E otra noche entraron en el Arrabal de Macarena, quisieron hazer oposicion los Moros, pero sin provecho

E La Coron antigua del Sa[n] Rey, cap. 56. La general de [Es]paña, fol. 420.

mu

murieron en la demanda muchos, y saquea-ron las casas los Christianos sin dexar presea de valor en ellas. En el tiempo, que durò el sitio eran frequentes de ambas partes estas invasiones, y deve contarse por milagro, y favor singularissimo del Cielo, que acometiendo, ò siendo acometidos los Christianos siempre quedavan vitoriosos.

En este estado se hallava el Rey Don Fernando, y su exercito, quando el Infante Don Alonso (aviendo dexado en el Reyno de Murcia Governadores, con las partes de valor, y prudencia, que pedia vn Reyno tan separado, y en tiempo tã belicoso) vino a assistir a su padre, acompañado de lucidas tropas de Infantes, y Cauallos Castellanos, y Aragoneses: solo aguardava este socorro el Rey Don Fernando para estrechar el sitio a Sevilla: diò orden a el Principe para que tomasse vn puesto muy vezino à la Ciudad, mientras el moviò sus Reales de Tablada para continuar con las tropas del Principe Don Alonso la linea, F como en breve se efectuò. El animo de el Rey Don Fernando, sentando tan cerca de Sevilla sus Reales, fue de no retroceder, aunque fuesse necessario perder la vida en la conquista: esta resolucion quiso que corriesse, no solo en su exercito si-

Juan de Maria-..lib.13.cap.6. f.509.

io en los Reynos de Leon, y Castilla, y en
os que de nuevo avia cõquistado en la An-
dalucia: importò mucho esta fama, assi para
assegurar los socorros de todas partes, como
paraque se assegurassen los Bibanderos, y los
Oficiales de las conveniencias en el comer-
cio, y en los empleos de sus artes: Sus Reales
estavan con tanta providẽcia dispuestos, que
quanto sufre la campaña, remedavan lás co-
modidades de vna numerosa Corte: Formò
diferentes Plazas de madera para las vitua-
llas, calles en que estuviessen repartidos los
artifices, G assi para formar armas, como
para las demas cosas precisas a la vida: Cons
truyò tambien de madera tres Templos, ò
Tabernaculos, para que oyessen Missa los
Soldados, en que colocò las tres Imagenes
de Maria Santissima, que traia siempre con
igo, inseparables Consejeros suyos de Esta-
do, y Guerra. Algunos Autores afirman, que
con aviso del Cielo, por medio del Arçobis-
po de Sevilla S. Isidoro, que estando en devo-
a oracion se le apareciò, y hablò, levantò el
Rey sus Reales de Tablada, y los acercò á la
Ciudad, cõ premisas ciertas de q̃ cõseguiria,
biẽ q̃ acosta de muchos afanes la empressa.

Reconociòse por la experiencia no aver
bastãte gẽte en los exercitos del Rey D. Fer-
nan-

G Assi lo refiere el pergamino antiguo, que cite el P. Iuan de Pineda en el fol. 157. de su memorial. En el Real del Rey D. Fernãdo sobre Sevilla avia semejãça de muy grã Ciudad, y mui rica, cũplida era de todas cosas, que amãdamiento de cumplida, ê abõdada Ciudad pertenecien. Calles, ê Plazas de todos menesteres, ê tal avia hi de los Plateros, de los Cambiadores de los especieros, de los melesinamientos que auian menester los feridos, y dolientes, de los armeros. Assi que aquella Hueste vió podia biẽ dezir, q̃ nunca otra tã rica ni tãbien apostada vió, &c. Cõsta assi mismo esta apariciõ de S. Isidoro al Sãto Rey de las leciones del Rezo de la Dedicacion de la Sãta Iglesia de Sevilla, y la [illegible] diferentes [illegible] riadores

nando para poner ſitio regular a Sevilla; aunque ſe recrecieron a los Batallones, y Tropas del Principe Don Alonſo: Los de Don Diego Lopez de Haro, de Don Rodrigo Gonçalez Giron, y de Don Pedro Nuñez de Guzman, que llegaron pocos dias deſpues, y aſsimeſmo los de el Arçobiſpo de Santiago, los de Abenamar Rey de Granada, y otro buen numero, que aliſtaron los Concejos de Leon, y Caſtilla, eran empero competentes para embarazar todos los caminos Reales, que guiavan a las puertas principales de Sevilla: hizo ſu planta el Rey, y dividiò ſus Tropas, encomendãdo a cada vno de los Cabos ſu pueſto, poniendolos a diſtancia, que pudieſſen darſe vnos a otros la mano, ſegun lo pidieſſen los tiempos. Procurava cada vno de los que governavan los Regimientos ſer el primero en las demonſtraciones de el valor, ſin perdonar lance de exaltar ſu nombre, y ſu fama. Al Principe Don Alonſo le pareciò ocioſidad reprehenſible el que paſſaſſe vn dia, ſin que los Moros ſupieſſen por experiencia ſu llegada: diſpuſo vna celada muy cercana a Sevilla, pareciendole que por ſer poca la gente que tenia en ſu eſtancia, era creible que tuvieſſen oſſadia los Moros para intentar

de-

:falojarle, fucediò como lo avia imagina-
) el Principe, falieron de Sevilla gruessas
ropas de Cavalleros Moros, de los mas
forçados de su gente, endereçaron la mar-
ia àzia la tienda del Principe Don Alon-
:no pudiendo sufrirse reportados salieron
s de la celada sin tiempo, con que le emba-
zaron al Principe vn grandia, y a los Mo-
s vn grande estrago, *H* pero a todos los
le cortaron les quitaron las vidas, siguierō
alcançe a los que huian, con muerte de
iuchos, especialmente de la Infanteria,
asta que los encerraron en Sevilla.

H La general de Espana, fol. 421.

Cupo a Don Diego Lopez de Haro, y a
Don Rodrigo Gonçalez Giron, su estancia
la puerta Macarena, necessitava de ta-
s Cabos este puesto, por ser menor el nu-
iero de los Soldados, y por estar mas dif-
inte de las Tropas, que pudiessen socorrer-
:, con que padecian frequentes invassiones,
se tenia por hazaña el resistirlas: parecien-
oles la parte mas flaca, juzgaron estrenar-
: de buena Fortuna los Moros, derrotando
Don Diego Lopez de Haro, y a Don Ro-
rigo Giron: armaronse buen numero de
Moros Ganzules (Familia que entre los
Africanos mantuvo siempre con credito la
pinion de la valentia, y a su sombra mili-

ta-

tava con mas esfuerço aun la plebe de la Morisma) marcharon àzia la tienda de Don Diego Lopez de Haro, y de Don Rodrigo Giron.[r] estando cerca , dispusieron los Ganzules en orden de pelea sus Esquadrones: no les consintieron acercarse mas D. Diego Lopez de Haro, y D. Rodrigo Girō, ni quisieron que aun tuviessen la gloria de acometerles, ellos les previno acometiēdolos con tāto denuedo, y bizarria , q̄ los desordenaron al primer encuētro, hiriēdo, y matādo a su eleccion los dos valerosos caudillos: recobraronse por dos , o tres vezes los Moros bolviendo a la refriega: pero finalmente viendo el tesson de los nuestros, y el estrago de los mas valerosos de sus Capitanes , huyeron sin orden; y siguiendoles el alcançe Don Diego Lopez de Haro , y Don Rodrigo Gonçalez Giron , les ganaron muchos Cauallos, y cargados de despojos bolvieron vitoriosos a su estancia. Picados de tan grande vltrage los Ganzules convocaron para otra ocasion todas las Huestes de Sevilla, con intento de destruir a Don Diego Lopez de Haro, y su gente, y acabar si pudiessen , aun con la memoria suya, y de sus compañeros, porque no viuiesse la de su infamia. Avia passado el Principe Don Alonso con sus Tropas a la otra parte de Triana , y viendo conmovido

[r] La Coronica antigua de el Santo Rey, cap. 58.

todo el poder de Seuilla contra el quartel de Don Diego Lopez de Haro L. y de D. Rodrigo Gonçalez Giron, que le constaua tener poca gente, se apresurò, passando en Barcos lo mas lucido de sus Esquadrones, para socorrerles. Salieron de Seuilla los Moros en son de guerra, cō tanta algazara, y estruendo, como quien iba, no à pelear, si no à vencer: quando reconocierō el socorro del Principe, se les cayerō las alas del corazon. Mandò el General que no prosiguiessen las marchas, estuuieronse à vista los dos Exercitos, pero viendo el Principe D. Alonso, que el de los Moros no se mouia, confiriò con D. Diego Lopez de Haro, y con D. Rodrigo Gōçalez Giron, lo que deuian obrar. La resolucion de la conferencia, fue de embestirlos, los Moros tomarō acuerdo de no aguardar, y en vez de vengar el duelo passado, se boluieron con mayor afrenta a Seuilla, tanto mayor, quanto và de guardar las vidas huyendo, a perderlas con valor peleando.

Por la puerta de Guadayra hazian mas salidas los Moros, porq̄ se acogian con facilidad al Puente, donde no podiā entrar los Christianos sin riesgo euidēte M Lleuauā mal, D. Lorenço Suarez de Figueroa, y Garci Perez de Bargas, a quien pertenecia la defensa

L La general de España, fol. 42

M La Coronica antigua del Santo Rey, cap. 60.

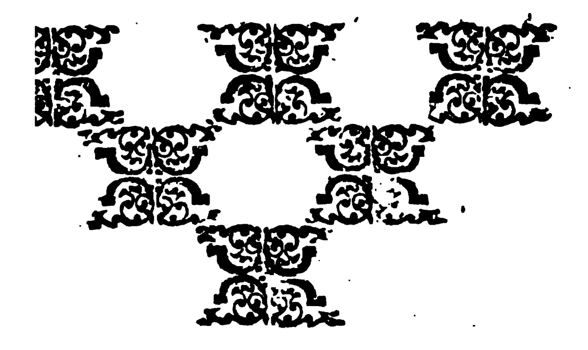
de este sitio, algunos robos, aunque de poca cuenta, de ganados, y de bagages, que solian hazer por esta parte los Moros, y acordarō que pagassen de vna vez todo lo que avian delinquido mientras avia durado el sitio. Confirieron entre si estos dos grādes hōbres (tan primeros en el valor, y en las hazañas, q̄ aunque deshoje Roma las Coronicas de sus Mucios, de sus Scipiones, de sus Cesares, ha de contar de igual estatura muy pocos) confirieron, digo las personas q̄ auian de llevar consigo para esta empressa, porque no confiavan del numero, sino del valor la vitoria: escogieron hasta ducientos hombres, q̄ eran la flor de aquel trozo de exercito, que estava de la otra parte de Triana: estando juntos los elegidos, les hablò assi Don Lorenço Suarez. N *Hemos tomado resolucion de escarmentar a los Moros, que hazen frequentes salidas por la puerta de Guadayra, con dispendio de nuestros ganados, y el medio que nos ha parecido mas proporcionado es, armarles celada, pero para que no se buelva contra nosotros esta industria, es fuerza prevenirnos, con que el seguirles el alcance sea solo hasta tocar el Puente, porque el passarle tiene el riesgo de que saliendo todo el poder de Seuilla contra nosotros, y auiendo de ser por passo tan estrecho la retirada, no pod...*

N La general de España, fol. 422.

nos valernos, ni de los pies para retirarnos, ni le las manos para defendernos. Diò este ordē Don Lorenço à todos, pero en el mirò solamente à Garci Perez de Bargas, por tener tantas experiencias de su ardimiento, que necessitaua de preceptos que le tēplassen: marcharon con esta resolucion à el lugir, que determinò Don Lorenço: apenas le ocuparon, quando salieron por el Puente los Moros, àzia nuestros Reales, aguardaron los nuestros a que passasse la celada, y dieron en ellos, con arrojo tan impetuoso, que aun no les dexaron lugar de ponerse en defensa: los que escaparon con las vidas se etiraron hasta la boca del Puente, donde on las esperanças de el socorro: boluieron hazer cara à los nuestros, llegando al Puēe, pararon los demas soldados obedecieno el orden de Don Lorenço Suarez, este ebado en la vitoria entrò hasta la mitad el Puente, donde hizo notable riza en los Moros, hiriendo, y matando à muchos, ero fueron mas los que murieron a manos e su miedo, arrojandose desde el Puente à rio, donde perecieron. No se resoluiò à assar adelante Don Lorenço Suarez, porque le parecia era tentar à Dios, y desazor su fortuna: boluio à los suyos, hechò

menos à Garzi Perez de Bargas, temiò alguna fatalidad, pero en breve saliò del susto, porq̃ bolviẽdo atras los ojos le viò de la otra parte del Puẽte cercado de innumerable multitud de Moros, pero hiriendo, y matãdo a vna, y otra parte con tãta vizarria, y desenfado, como pudiera, trocada en hoz su espada, segar en vez de cabezas de hombres, espigas. *Inescusable es el lance* (les dixo a los suyos, D. Lorenço) *de perder las vidas con honra, pues dexar solo a vn Cauallero tan vizarro, en tan euidente peligro, no puede ser sin grande afrenta nuestra: ya que arrebataron tanto sus ardientes espiritus à Garci Perez, que no acordandose de la orden dada, le empeñò su valor à ser el primero en emprender hazaña tan gloriossa, no emperezemos en ser segundos, que oy confiesso de verdad, que solo en puntos de valor, y vizarria, puede vn hombre no tener empacho de ser con Garci Perez Segundo.* Dicho esto arrimò a el cauallo los acicates, y siguiendo los demàs sus huellas, se entraron en medio del peligro, sin que aduirtiesse Garci Perez el socorro, que à repararle, presumo de su vizarro corazon que le desdeñara, porque los Moros nunca le parecieron muchos, y siempre se lo parecian los compañeros: increible proposicion parece, pero

recen alguna fee las Coronicas de
tiempo, passaron de tres mil Moros
ie murieron en este relance, y huuie-
o mayor el destrozo, à no caerles la
de el Alcazar tan cerca, por donde
rõ acogerse a Sevilla. Fue muy aplau-
n todo el exercito esta vitoria, y cele-
el nombre de Garzi Perez de Bargas,
ngulares aclamaciones, pero en mi
o la corona de todos sus elogios fue el
ocimiento, que le hizo vn hombre tan
do en el valor, como Don Lorenzo
e Hercules echò menos vn hombre
lerosso como èl, que le alabasse, Garzi
fue en esto mas dichoso, pues se con-
iò a su lado segundo, el que en el
Templo de Marte tendrà siempre
lugar con los pri-
meros.



CAPITVLO V.

SVMARIO.

Los Moros escarmentados, determinan el defenderse dentro de sus muros. Rigores, y indemencias del tiempo que padece el exercito Christiano, y las vozes de descontentos que corrian en èl. Haze el Rey Iunta de los principales de su exercito, y la forma en que les persuade la continuacion del sitio. Aplauden todos la resolucion del Rey, convencidos de sus razones. Acude el Rey a la oracion en este conflito, y le habla la Imagen de Nuestra Señora de los Reyes. De otras assistencias milagrosas con que fue favorecido el Santo Rey en este lance.

ESte golpe hizo si mas cobardes, mas cautelosos a los Africanos, hazian yà muy raras salidas con gran dispendio de su credito, pero tambien con gran daño nuestro, porque atrassaron mucho la entrega de Sevilla, reduciendo todos los espiritus a el corazon para conservarse, conque para nuestras gentes era yà la guerra quanto mas lenta mas peligrosa: no les inquietavan yà

os Moros en sus Reales, pero les hazia guerra mas cruel el tiempo: avian sufrido mas le vn año las inclemencias de todos los elementos, especialmente los ardores del Estio, O en aquellos Payses intolerables, aun con las defensas, y comodidades, que puede prevenir la paz, con que se reconoce quanta tolerãcia seria menester para respirar en vn campo raso sus bochornos: morian muchos asurados de la vehemencia de el calor, porque respiravan fuego, quando buscavan refrigerio en el ayre: con que la calma en las salidas, y escaramuzas de los Moros, causò en no pocos de los Castellanos alborotos, y discordias, que corrian por todo el exercito, apadrinados con alguna sombra de razõ, aunque el motivo era de comodidad, y deseo de aliviar el cuerpo de el peso grave de las armas. Esparcian en los ranchos, y corros de los Soldados estos discursos, para conmoverlos àzia su sentimiento.

O El suplemẽtõ del Arçobispo D. Rodrigo põdera largamente los trabajos, y penalidades grandes que el Rey padeciò en este sitio. D. Lucas de Tuy, en la vulgar cap. 79. fol. 234. dize: Gran fambre los quebrãtô assi fuertemente, que muchos de ellos se mantenian cõ yervas, y con estiercol de homes, y bestias, y aun desto avian poco. Mariana, lib. 13. cap. 7. fol. 509.

Ya ha corrido mas de vn año despues que sentò el Rey sus Reales sobre Seuilla, en este tiempo han sido todos los sucessos prosperos, despues de esto, ni se vè vna almena desmoronada de la Ciudad, ni desquiciada vna piedra de sus muros, pues si siendo nuestra la Fortuna, emos adelantado tan poco en tantos meses, si se pas-

CAPITVLO V.

SVMARIO.

Los Moros escarmentados, determinan el defenderse dentro de sus muros. Rigores, y inclemencias del tiempo que padece el exercito Christiano, y las vozes de descontentos que corrian en èl. Haze el Rey Iunta de los principales de su exercito, y la forma en que les persuade la continuacion del sitio. Aplauden todos la resolucion del Rey, convencidos de sus razones. Acude el Rey a la oracion en este conflito, y le habla la Imagen de Nuestra Señora de los Reyes. De otras assistencias milagrosas con que fue favorecido el Santo Rey en este lance.

ESte golpe hizo si mas cobardes, mas cautelosos a los Africanos, hazian yà muy raras salidas con gran dispendio de su credito, pero tambien con gran daño nuestro, porque atrassaron mucho la entrega de Sevilla, reduciendo todos los espiritus a el corazon para conservarse, conque para nuestras gentes era yà la guerra quanto mas lenta mas peligrosa: no les inquietavan yà

lo

inconuenientes, ò dos impoſsibilidades. La primera, el que ha de ſer forzoſo dexar ſin guarnicion, y mal ſeguras las Plazas, que en toda la Andalucia han ocupado ſus armas del poder de los Moros. O deſpoblando à Leon, y Caſtilla, que aun ſin el amago de nueuas leuas llora la falta de Hombres para cultiuar ſus campos, y recoger ſus frutos: ſi ſe vonciere eſte inconuenenniente reſulta otro mayor, porque es forzoſo crezcan los gaſtos, quanto crecieren las conductas, y hallandoſe el Herario Real tan exauſto, que alcanzan con eſcaſeza las pagas à pocos, como podràn baſtar para muchos? A que ſe añade el que haſta aqui emos tenido, en la riqueza de los deſpojos, muchos aliuios conque ſobrelleuar la cortedad, ò dilacion, en la paga de nueſtros ſueldos, y no ſe deſcubre camino para adelante con que poder reparar eſtos daños. No cõmouian poco eſtas razones de malcontentos los animos de los Soldados, pero no faltauan hõbres de pundonor en el exercito, q̃ procuraſſen deshazerlas, manifeſtando ſa ineficacia de los diſcurſos, q̃ vendia por tã ſolidos el amor propio. Tomò la voz de eſtos Caualleros, y Ricos Hõbres, D. Rodrigo Gonçalez Girõ, celociſsimo ſeruidor del Rey, y q̃ por la calidad de ſu perſona, por ſu gran valor, por ſus experiẽcias militares, era de los de la

pri-

Jaſſe à nueſtros contrarios, que en ſu infidelidad no ſuele ſer rara eſta inconſtancia) que logro podràn tener nueſtros intentos? han hecho nueſtras armas, peregrinas ſuertes contra los Moros, con que ha crecido ſu opinion haſta el Cielo: pero ellos eſtan tan ſobrados de gente, que no parece les hemos hecho herida, ſi no curadoles, porq̃ adolecian de repleccion. Muy pocos han ſido de nueſtro exercito, los que han muerto los Africanos: pero muchos los que ha conſumido el aſſedio, las epidemias, los ardores de eſtas llanuras, por cuyas bocas abiertas por la ſequedad, parece comunica al infierno peſtilentes exalaciones: eſtos males ſolo podian tener aliuio en vna eſperanza de cōſeguir la Ciudad, que ſe acercaſſe mucho à poſſeſsion: pero nunca eſte bien ſe mirò mas lexos, yà porque los Moros ſolo tratan de defenderſe, ya porque noſotros tenemos menos con que ofender: luego el empeño en proſeguir, no puede llamarſe eſperanza diſcreta, ſi no obſtinacion deſeſperada? Y para que ſe conozca, que no afecta la comodidad eſtas razones, reduzcamoslas à terminos concluyentes. O intenta el Rey proſeguir el ſitio con ſolas las gentes que le aſsiſten, y ſerà temeridad declarada, pues ha reconocido en tanto tiempo ſer inſuficientes eſtas fuerzas, y experimentan tambien, que cada dia ſon menores. O preſume reclutar ſus tropas, y eſto tiene dos

conuenientes ; ù dos impossibilidades. La
imera, el que ha de ser forçoso dexar sin guar-
cion, y mal seguras las Plazas, que en toda la
ndalucia han ocupado sus armas del poder de
s Moros. O despoblando à Leon, y Castilla,
ue aun sin el amago de nueuas leuas llora la
lta de Hombres para cultiuar sus campos, y
coger sus frutos: si se venciere este inconuene-
ente resulta otro mayor, porque es forçoso
ezcan los gastos, quanto crecieren las conduc-
s, y hallandose el Herario Real tan exausto,
ue alcanzan con escaseza las pagas à pocos, co-
o podràn bastar para muchos? A que se añade
que hasta aqui emos tenido, en la riqueza de
s despojos, muchos aliuios conque sobrelleuar
a cortedad, ò dilacion, en la paga de nuestros
ueldos, y no se descubre camino para adelante
n que poder reparar estos daños. No cõmo-
ian poco estas razones de malcontentos
os animos de los Soldados, pero no faltauan
iõbres de pundonor en el exercito, q̃ procu-
assen deshazerlas, manifestando sa inefica-
ia de los discursos, q̃ vendia por tã solidos el
mor propio. Tomò la voz de estos Caualle
os, y Ricos Hõbres, D. Rodrigo Gonçalez
Girõ, celocissimo seruidor del Rey, y q̃ por
a calidad de su persona, por su gran valor,
or sus experiẽcias militares, era de los de la

pri-

primera ſupoſicion, ſiendo en todas las refriegas el alma de el exercito, tanto la viua execucion de ſu exemplo, como la fuerza de ſus perſuaſiones.

Es verdad, dixo, que eſcarmentados los Moros tratan ſolo de conſervarſe, pero es evidente Filoſophia, q̃ quando los vivientes tienen eſpiritus preciſamente para viuir, eſtàn muy vezinos a la muerte. Vn viuiente cercano a ſer cadauer, le faltan eſpiritus para mouer en las cuencas los ojos, para operaciones, que no ſean muy lerdas, en los pies, y en las manos: ſin embargo viue, porque los pocos eſpiritus ſe retiran al coraçon, pero como ſolo ay eſpiritus para viuir, y no para obrar, es eſtar deſauciado. El averſe recogido los Moros, ſin atreuerſe a ninguna operacion, es ſolo tratar de viuir, y aſsi es llano argumento de ſu muerte: luego no han recibido pequeño daño, pues eſtando antes de el ſitio tan boyantes, los emos reducido a tanto eſtrecho, que reſpiran con dificultad, y por taſſa. Que han faltado muchos de nueſtro exercito, por lo mal acondicionado de las eſtancias, por lo recio de los temporales, por lo peſtilente de las epidemias, es innegable: pero que Plaza fuerte (no ſolo como Seuilla, que tiene triplicadas las defenſas, en Barbacanas, en Muros, en Torreones, y innumerables Soldados que la guarnezcan) ſe han rendido

dido a diligencias menos costosas? Y deuen ad-
vertir los que estàn devalde mal contentos, que
en quanto ha durado el sitio, han faltado muy
pocos de los Soldados de nombre, que son el ner-
vio, y los fundamentos en que se sustentan los
exercitos, con que se facilitan mucho las reclu-
tas, pues solo hazen falta Soldados rasos:
Tampoco puede dudarse el que estàn muy apu-
rados los tesoros del Rey, pero si, el que no pue-
dan con facilidad rehazerse: porque no auiendo
echado vn tributo a sus vassallos desde que to-
mò el Cetro, todos le ofreceràn gustosos para vna
empressa, en que le và a el nombre de Christo
tanta gloria, y a la Nacion Española tanto
credito: y es cierto, que mirando a el primer fin,
que es la exaltacion de la Fè, y borrar el nombre
Africano, tan injurioso a nuestra Religion, y a
el pundonor de España: los Eclesiasticos seràn
los primeros que contribuyan, y los Templos por
el obsequioso Culto a Dios alargaràn sus ri-
quezas, porque no desista el Rey de vna empres-
sa, en q̃ estan interessada toda la Christiandad.
De estas hablas estava lleno el exercito, no
ignorava el Santo Rey Don Fernando,
que huviesse apariencias de razon, pa-
ra poner entre los suyos descontentos, para
atajar a estos rumores, y embarazar, de que
la mala semilla echassen rayzes, y cun-

diessen auiendo juntado a los Obispos, Ricos Hombres, y principales Cabos de su Exercito, les hablò assi.

Sè que à muchos de vosotros el pundonor, y la nobleza de vuestra sangre, no solo les ha hecho sordos a las vozes, que han derramado Soldados, sin duda de la Plebe, à fin de que leuantemos el sitio, que à tanta costa hemos continuado: sino que aueis opuesto discursos solidos contra sus aparentes razones, seruicio, que tendrà siempre debido reconocimiento en mi pecho, pero no es possible dexar de aduertiros, que aunque estimo vuestra resoluciō, no aplaudo los los medios. La guerra se ha de proseguir, pero mis rentas ha de ser las tributarias, no las haziendas de los pobres vassallos: mas temo à la maldicion de vn pobre, que à el poder de todos mis contrarios. Menos se ha de continuar la guerra, aprouechando las rentas de los Eclesiasticos en la conquista: de estos aprecio mas las oraciones, que el oro. Las Lamparas, que dotò la deuocion en los Templos mas pelean en nuestro fauor, dando à Dios culto con sus luzes, que acuñadas en moneda para sueldos de los Soldados, debaxo de la Conducta de el mismo Dios, que amparaua el Exercito de Iedeon batallamos, sin mas armas, que los faroles, vencieron estos, siendo treciētos en el numero, el exer-

cito.

idable de Madian, siendo el mismo endo la causa que defendemos la mis- zes que arden en sus Aras, seran rayos ue reduzgan à pauesas nuestros con- No niego el poder legitimo en los Reyes erse en lances desauciados, de las ri- la Iglesia, para defender su Reyno, y llos, y mas quando de padecer, baibenes s, son ciertos en la Religion los ultra- leue de llegar tarde, ò nunca este aprie- e siempre han llorado fines tragicos, s que han alargado la mano à los Tem- itorias que solo para Gloria de Dios se o han de ser con menos culto de la Glo- os. Preciso es socorrer à los Soldados, ocar en los Templos, ni en los pobres, se este arbitro. Labrese moneda, que ten- tad del precio, en lo intrinsico, O y su- e de mi palabra la otra mitad, quien abido guardarla à los infieles, sin que entre tantos barbaros feudatarios que- ra mejor guardarla con sus vassallos, ndose todos de que concluidos los e esta guerra, tendràn sobre mis rentas, icion de el valor intrinsico, que à las les falta. Discurriendo en los me- anos, me parecen estas razones sufi- ara el consuelo, pero tengo gran con-

fian-

O El manoescri- to de las antigue- dades de España. Como este cerco iba muy a la lar- ga, y el Rey tu- uiesse gran necessi- dad de dineros, mediante los grã- des gastos fechos en las Conquistas passadas; y en esta considerando q̃ sus Reynos estauã muy gastados, y no le podian ser- uir con mas canti dad de la que fas- ta alli, y visto que le era necessario proseguir, y soste- ner todo el Exer- cito, que fasta alli tenia, de consejo, y consetimiento de los tres Esta- dos de sus Rey- nos, se ordenô de labrar gran suma de mrs. con el cu- ño de los que fas- ta alli se labrauã; mas no les echa- ron mas q̃ la mi- tad de su justa ley y quilates; y pro- metiô el Rey q̃ pas- sada esta necessi- dad, todo ... tuuiessẽ aou

marauedis, ò moneda, les pagaria lo demas de su justo valor, y quilatarian estos mrs. à su ley, que era la mitad de los mrs. q̃ hasta alli valian. Y de aqui vino à tener por opinion en Castilla, que en esta necessidad embiò el Rey D. Fernando moneda de suelas de zapatos. El P. Iuan de Pineda, en su mem. part. 1. fol. 24.

fianza en Dios, y en su Santissima Madre, que es quien me mouiò à esta empressa, que presto abrirà no solo sendas, sino caminos reales, con que sin apurar nuestros Herarios, logremos la empressa, que con impulso de el Cielo empezamos.

No menos admiraron, que aplaudieron, todos los presentes, la determinacion de el Rey, y como era igual a su santidad, la opinion que tenian de su persona, facilmente se persuadieron a que sus razones, no eran solo consuelo de afligidos, sino verdades de quien tenia el poder de Dios de su parte. Dividieronse a sus Quarteles los de la junta, y el Santo Rey se fue à el Templo, que avia erigido en los Reales, en que colocò a Nuestra Señora de los Reyes, hincando las rodillas delante de aquella devota Imagen, mas con los feruores de el corazon, que con las vozes de los labios, la dixo assi. *Señora bien se que es estilo de el Cielo, hazer de sear los socorros, hasta que apurados los medios conozca el poder humano su insuficiencia. Si es esta la ocasion què aguarda vuestra Misericordia, ya ha llegado Señora: pues nos hallamos en el ultimo aprieto, esperando solo de vuestra piedad los aliuios, sin poderlo remediar nuestras armas entran cada dia a vuestros contrarios socorros con*

q

ellos estã alundãres, peleãdo desde la comodi-
u de sus casas, nosotros expuestos a las malas
ndiciones de los tiempos, donde sin resistencia
gran todos los Elementos sus iras, mal podie-
os hazerles hostilidad, si no nos viene de vues-
ra mano todo el biẽ. Si se dilata por mis culpas
o fauorable deste sucesso, yo sacrificarè gustoso
mi vida porque a la Fe no se le dilate esta glo-
ia. Ni cabe tampoco en vuestra piedad, que pa-
uen tantos buenos Catolicos, lo que ha pecado
vno por desconocido, y ingrato: perdonar a mu-
hos delinquẽtes por la cõpañia de pocos justos, es
iedad muy vsada de vuestro Hijo: pero casti-
ar a muchos leales por las desatenciones de
vno, no tiene exẽplar en su clemencia: muera yo
soy el q̃ ofendo, y venzã ellos, pues son los que
gradan: pero me dà gran confianza de que no
aueis de executar en mi este castigo, el que oy no
s la competencia con otros Fieles, a quien pudie-
a mejorar la inocencia sino con Barbaros enemi-
gos del nombre Christiano: y vacilara en la fra-
gilidad humana el credito de la Religion, si
uierã tolerada la infidelidad de la muchedum-
re, y castigada la Fè, bien que perezosa, de
vno. Despues de esso, si por secretas disposiciones
de vuestro Hijo es conveniente el q̃ ellos triun-
fen, y nosotros padezcamos la humiliacion,
el descredito, siempre he de ser vuestro, siem-

pre

pre rendido à vuestras Aras, estimando vitoria el seruencido, venerando el logro voluntad Diuina, como à Corona la mas se de mis afanes. Perseuerò el Rey algunas ras de la noche, en la ternura de estos tos, y mereciò su perseuerancia oìr sens mente de boca de Maria Santissima palabras. P *En mi Imagen de la Antigua quien tanto fia tu deuocion, tienes continua tercesora, prosigue que tu vencer às.* Qu el Rey en estremo consolado con este ce tial fauor, y los deseos, antes feruoroso ver la Efigie de Nuestra Señora de la A gua, llegaron à encender en su coraçon ta llama, que absorto, y fuera de si, se saliò d Templo en que estaua; y mouido de age quanto superior impulso, llegò hasta la p ta de Cordoua, que es vna de las masc bradas de Seuilla, alli se encontrò vn m cebo, gallardo en la disposicion, de herm so, y alegre semblante (que presumen con zon los Historiadores era su Angel de G da.) que caminando delante de el le ha señas para que le siguiesse, atrauessò con guia las calles principales de la Ciudad, gò à la Mezquita mayor à donde estaua locada la deuotissima Imagen de la A gua (es tan amante Christo Bien Nue

P Assi està recibido por muy antigua tradició, lo refieré el Doctor Geronimo Gudiel, en el Compendio de los Girones, cap. XI. D. Pablo de Espinosa en el lib. 3 de las antiguedades de Seuilla, cap. 2. fol. 135. Assimismo consta de vn antiguo pergamino de cosas, y antiguedades de España, en que juntamente se escriuen algunos sucessos milagrosos del Santo Rey D. Fernãdo, y se guarda cõ toda estimacion en el Archiuo de Seuilla, y dàn los Historiadores en [illegible]e, y credito le en èl se re-

de los creditos de ſu Madre, que guſta tenga eſta Señora veneraciones, aun entre las gentes barbaras, que pierden a ſu Divinidad el reſpeto) abrieronſele al Rey las puertas de la Mezquita, y viendo la Imagen de Maria Santiſsima, ſe le abrieron tambien los Cielos: arrojado a ſus pies empezò ſu oracion, dando gracias por el beneficio recibido, porque no dudava, que en lo Divino el prometer es cumplir, y que en fee de ſu palabra las eſperanças ſon poſſeſsiones. Todos los afanes de el ſitio, y la larga continuacion de fatigas en la conquiſta de los Reynos de Andalucia, ſe le olvidaron a pocos inſtantes en la preſencia deſta Señora, anegados los infortunios en el Occeano deſtos gozos. No dizen los Hiſtoriadores, que con voz ſenſible le dixeſſe nada eſta Santa Imagen, pero quien podrà dudar q̃ le hablò a el corazon, manifeſtandole los proſperos ſuceſſos q̃ avià de tener preſto ſus armas, y el Sãto Rey le agradeceria a eſta Señora el q̃ tuvieſſen cũplimiẽto ſus deſeos pues ſu eſperança fue ſiẽpre teniẽdola dentro de Sevilla, el ganarla por trato, de q̃ yà ſe dava los parabienes, pues tratandola avia llegado el tiempo de q̃ la Ciudad ſe entregaſſe: Saliò de la Mezquita el Sãto Rey para bolverſe a ſus Reales por la puerta de Xerez, y entõces

refiere; y le cita en diferentes partes de ſu Memorial el P. Iuan de Pineda, otros Autores modernos, contextan en eſto miſmo.

Cielo, pero servirà este documento pa
Barbaros, que veneran por Dios a su val
à sus armas, siendo assi, que ni ay valor,
mas, sin Dios. Aviendo salido el Sãto R
la puerta de Cordova, se hallò con su e
en la cinta: era yà menor el peligro, y as
dia el Cielo fiar à las manos del Rey su
sa: el tiempo que fue mayor, el Angel
mò por su quenta. Repetidas vezes avi
cado algunos Grandes a el Rey en su ti
porque las horas que se detuvo fueron
chas, aunque a el Rey le parecierõ ninst
no reconociendole en ella, recorrierõ lo
Templos que tenia en sus Reales: Q cre
cuydado no hallãdose en ninguno, y n

Q El Doctor Geronimo Gudiel,

ga, sin embargo algunos de los Ricos Hombre, zelosos de la vida del Rey, y despreciadores de sus proprias vidas, se resolvieron à entrar en Sevilla à buscarle, temiendo en aquella confiança algun trato doble: no merece passarse en silencio esta hazaña, como ni los nõbres de sus dueños: confederaronse para esta empressa (segun quiere vn Autor de estimacion no vulgar) Don Diego Lopez de Haro, Don Pedro de Guzman, Don Rodrigo Gonçalez Giron, Don Pedro Ponce, Iuan Fernandez de Mendoza, y Fernando Yañez con intrepido valor se entraron por la puerta Maquerena en Sevilla, à la dicha de que algun rumor les diesse aviso de la persona del Rey: *R* reconocidos de las centinelas, tocaron à arma, y en breve vinieron sobre ellos numero excessivo de Moros, que les apretaron reciamente: ibanse retirando con buen orden a la puerta por donde entraron, haziẽdo tantos estragos en los que se les acercavan, que tuvieron por bien el no embarazarles el passo. Sucessos ay en las Historias superiores à la credulidad humana, este es vno, quien no quisiere persuadirse a que ay hombres tan ventajosos à otros, que parecen formados de mas noble tierra, recurra para darlos fee, à que Dios atendiendo a los me-

R El referido Geronimo Gud. en el lugar citado.

ra salir de la duda, que les apretava m
muerte; agradeciò el Rey la lealtad, y
les. Es verdad que me llevaron secreta
ligencias a Sevilla, pero el trato no
con hombres, sino cõ Maria Madre d
a cuyo poder devereis presto el descan
tro de Sevilla, gustosos de los proli
nes deste sitio. Deribose a todo el e
esta noticia, y con ella tan vniuersal c
to, por el concepto que tenian hech
santidad de el Rey, que desde aquell
empeçaron en los Reales a darse
parabienes de la Vi-
toria.

CAPITVLO VI.

SVMARIO.

*el Almirante Bonifaz la Puente de Bar-
Triana. Ponese el Rey con parte de su
o sobre ella. Cautela de los Moros para
a leuantar el sitio de Seuilla, y como se
io el daño. Nueuas reclutas de gente, que
aron el exercito Catolico. Embarazase les
Moros la comunicacion por agua, y tierra.
n Embaxadores a tratar de conciertos
tregar la Ciudad. Entrega de Seuilla,
diciones con que se rindiò, y el solemne
so que consagrò el Rey a N. Señora de
los Reyes, en accion de gracias de
esta conquista.*

AN Suaves son, como eficaces los medios con que el poder, y la sabiduria Divina logra los fines que pre
Desde que el Almirante Don Ramon
az bolviò de Vizcaya con socorro de
avios pertrechados, y de municiones,
res para abastecer los que traxo la pri-
ez, y los que avia tomado a los Mo-
fatigava su entendimiento con va-
leas, y maquinas para romper el
de Triana, diligencia en su concepto

P 3 tan

vnida Triana de Seuilla, à esta la falt
los viueres, y a la otra el poder, con qu
auia de ser preciso el entregarse. No
llegado el tiempo que tenia destinado l
uina Prouidencia, hasta que se habló M
Santissima con el Santo Rey D. Ferna
y assi se le huyò el medio à D. Ramon
nifaz, que à el presente se le fixò con t
viueza en el entendimiento, que faltand
tierra, vino con toda diligencia à propo
sele à el Rey D. Fernando: aplaudiò el
la determinacion, y hizo que la abrazass
bre la estimacion de mirarla como pro
con dezirle à el Almirāte, q̄ era medio i
rado del Cielo, y assi lo manifestò el ef

ös, chocar con las Barcas de que se compo-
ia el Puente. S Gouernaua la vna de las Na-
es el Almirante Don Ramon Bonifaz, à
uien acompañauā soldados de mucho va-
or, y experiencia: en la otra, iba gente es-
ogida, à satisfacion de el Almirante. Era
ia de la Inuencion de la Cruz, el que se des-
nó para esta empressa, y mandò el Rey que
las Gabias de ambos Nauios se enarbolas-
la Insignia de la Santa Cruz, en cuyo po-
r fiaua mas, que en el de sus armas: dos ve-
s hizieron la acometida, pero faltò en me
o de la carrera el viento: la tercera vez lle-
à todo desseo las Belas, y fue el choque
n horrible, que igualmente crugieron los
ños de las Barcas, y el hierro, hechas pe-
çaços las cadenas, que eslabonauan vna Bar-
con otra: passaron el rio arriba, sin ofensa
s Naues, porque aunque estauan innume-
bles Moros à la vista, por la tierra, y por
mar, la nouedad de tan raro sucesso les
elò en el cuerpo los espiritus, dexandoles
lo viuos los ojos para el llanto. Porque re-
brados los Moros de el susto, no hiziessen
zarcessa la vitoria, con la gente, que tenia
Rey apercebida, embistiò à los Esquadro-
es de Barbaros, que ocupauan los arena-
s de la otra parte de Triana, y el Maes-

S P. Iuan de Mar iana, Lib. XII I Cap. VI. fol. 506.
Esteuan de Garibay. Lib. XIII. Cap. V. fol. 192.
La general de España, quarta parte fol. 422.
La Coronica Antigua del Sãto Rey Cap. 61.
El manuescrito de las antiguedades de España Cap. 37. fol. 294
El P. Iuan de Pineda en el fol. 151. de su memorial.
D. Lucas de Tui en su Coronicon,

de Santiago Don Pelay Peréz Correa apretò a los que salieron de Sevilla, con que quedaron libres los Baxeles, siendo tanta la prevencion de los Moros por el agua, y por la tierra para destrozarlos, q̃ atribuyẽ muchos a milagroso efecto de la fervorosa oraciõ de el Santo Rey, no solo el sucesso de aver destrozado el Puẽte. *T* sino del no quedar ellas destrozadas. Desde q̃ vieron cortado el Puente, q̃ era todo el asylo de su confiança, levantò el clamor la Morisma, llorando la muerte de Sevilla, Reyna de las poblaciones de Andalucia, porque si bien aun despues deste sucesso, intentaron varias defensas, pero fueron solo llamaradas, como suele la luz falta de cebo, quando boquea.

T El P. Iuan de Pineda, en el memorial de las virtudes de el Santo Rey. part. 2. fol. 68.
El Ilustrissimo Doct. D. Francisco Ramos de el Mançano, Maestro del Rey nuestro señor, y de su Consejo, y Camara de Castilla, en el libro que publicô de Reynados de menor edad, en la del Sãto Rey D. Fernando, fol. 195.

El dia siguiente passò el Rey con su exercito, acompañado del Principe D. Alonso, del Infante D. Enrique, y los Maestres de las Ordenes a ponerse sobre Triana, combatieronla reciamente, pero hazian poca mella las maquinas en su fortaleza, y podian hazer graves daños los Moros sin padecerlos, porq̃ como tenian la eminencia, logravan los tiros de los trabucos, de las saetas, y de las hazagayas, y aun las mugeres, solo con dexar caer las piedras, que menudeavan como granizos, con el favor del puesto, podian ser mas hazañosas q̃

los

hombres de màs valor de nuestro exerci-
V En todos lances se adelantava tāto Gar Perez de Bargas, q̄ para saber el lugar mas igroso, no era menester mas diligencia, q̄ ver donde el assistia. Despues de aver atrasado con vn bote de lança a vn Africano, q̄ elantandose de sus tropas provocò a duelo rticular a alguno de las nuestras, y aver esto a los demas en huida, viēdo rendido a Adalid, se acercò tāto a los muros de Tria , que escapò por milagro con la vida, he- o pedazos el escudo, destrozadas las ar- as, y abollado por muchas partes el yel- o: pareciòle estava en forma, y trage à pro sito para responder a la pregunta, que cō sprecio de Garci Perez avia hecho vno de Infançones del exercito, fue la pregunta, e porquè avia de traer Garci Perez por di- sa en el Escudo las Ondas, X que se devian hombres de mas alta esfera, y mas venta- sos en hazañas: devia de ser nobel en el ercito, ù sordo por achaque de la embidia, es estava menos en Garci Perez las ventajas q̄ echava tā sobrado, que podia enriquecer exercito: no faltò quien le diesse la rela- on, q̄ ignorava, añadiēdo q̄ no podia Garci rez pintar en su escudo recuerdos de sus zañas, porq̄ avia de ser grande el volumen

V La Corōnica antigua del Santo Rey; cap. 62. La general de España, fol. 422. Mariana, lib 13. cap. 6. fol. 510. Estevan de Garibay. lib. 13. cap. 5. fol. 192.

X La Coronica antigua del Santo Rey, cap. 63. La General de España, fol. 423.

en que cupiessen sus Proezas, que rogasse à Dios no entendiesse el la pregunta, porque era cierto que le pessaria de la respuesta. Llegò este chisme a los oidos de Garci Perez, era de corazon muy dilatado, cupole en el la injuria muchos dias sin publicarla, en la ocasion presente, en que boluia hecho pedaços, se encontrò con el Infançon, à quien no auia obligado lo ardiente de la refriega à dexar la sombra de su Quartel, que de ordinario no se vnen mucha lengua con muchas manos, y rebosandole la razon à Garzi Perez, rompio à fuera en estas vozes su sentimiento. *Cauallero, mucha causa aueis tenido de dudar, porque consienten en mi Escudo la diuisa honrada de las hondas, pues no es bien tenga honra, quien tan poco como yo sabe guardarla, metiendola en tantos peligros, que segun la veis destrozada, no se diuisa, la Diuisa, vos si, que sois famoso para Angel de guarda de la honra, porque os guardais bien de las ocasiones de perderla: pero os aduierto, que el azero en la vaina se toma, y el valor que no se arriesga, se mancha.* Respondiò con grandes humiliaciones, que su duda tenia disculpa en la ignorancia, pero que esta tambien era culpa, porque el conocer, y reconocer hombres tan superiores, es deuda de lo racional

y que afsi le pedia el perdon de efta culpa: como Magnanimo fe la perdonó, añadiendo cortefes ofrecimientos de fu amiftad, y de fu perfona.

Refiftianfe con toda defefperacion, los Moros, fitiados en Triana, determinò el Rey minar la Torre; reconocido el defignio, los Moros hizieron contramina, conque fruftaron el intento: pareciòle al Rey medio mas feguro echar gente en los Arenales de Triana, que impidieffen la comunicacion con Seuilla, porque aun defpues de cortado el Puēte, y aun embaraçadas las embarcaciones menores, eran muchos los que fiandofe à el agua, paffauan à nado. Reconociendo efte defignio, fue tā excefsiua la multitud de Sarracenos, que faliò al opofito de nueftras Tropas, que parece fe conuertian en Moros las Arenas. Diò orden el Rey, por fer poca la gente que auia preuenido para tomar el Arenal, que no difputaffen el fitio hafta engroffar fus Efquadrones. En efte tiempo vino defde Africa à Efpaña vn Moro llamado Orias, hombre de grande eftimacion entre los fuyos, por el valor, y por el celo, que moftraua en eftender la Secta de fu falfo Profeta Mahoma: pafsò à Seuilla, y co[...]rò con el Rey Ajataph vn medio en[...]ra que

La general de [Es]paña, quarta [par]te fol. 426. *La* Coronica [an]tigua del Sã[to] Rey cap. *66.*

alcasse el sitio el Rey Don Fernando: pero supo dar tan mal color a su mentira, que se conociò sin dificultad la traicion: Su designio, fue embiar vn Moro de paz à el Principe Don Alonso, ofreciendole dos Torres fuertes que tenia en su possession, pero q̃ no queria entregarlas a inferior dueño, que à su Alteza, pero que en llegando su persona las entregaria sin dilacion; pretendia tomar a prision a el Principe, y no darle a otro trueque, que a el de levantar el assedio. Rezelò el Principe el engaño, y para no quedarse con el rezelo, le informò de el caso a Don Pedro Nuñez de Guzman: y con representacion de su persona, assistido de algunos Caualleros, le embiò a que buscasse en el lugar señalado al Moro Orias. Tenia puestas espias el Moro, y juzgando que en aquella tropa venia el Principe Don Alonso, la cercò con vn gruesso esquadron: reconocida la zelada, escaparon con dicha por el valor, y buena diligencia de Don Pedro Nuñez de Guzman, y de los Caualleros, que le acompañavan, quedãdo descubierta la trama del enemigo.

En esta ocasion le vino al Sãto Rey vn grã socorro de la Ciudad de Cordova, de lucida gẽte, de municiones, y de biveres: era tan crecido el numero, que pudo hazer por si solo

Quartel, y de los mas cercanos a los muros de Sevilla, con que el Rey Don Fernando mandò mudar vno de los Quarteles a la otra parte de Triana, para tomar el Arenal a los Moros, y cerrarles del todo la comunicacion cō Sevilla: consiguiòse con gran felicidad el intento, dandose la mano el Almirāte Bonifaz por el agua con los que estavan en las orillas. Sucediò que Orias acompañado de algunos Moros Gazules, y de otros de su sequito passassen desde Sevilla a Triana, para dar instrucciones a los sitiados, y comunicar cō ellos los designios del Rey Ajataph, en orden a bolver a vnirse, porque sin este lazo miravan como impossible el poder conservarse. Las centinelas dieron aviso a el Almirante Bonifaz, del transito de los Moros, y al punto se atravesò en el Rio cō sus Naves, *A* haziēdo cuerpo con el exercito por tierra el Rey D. Fernando, desuerte, que hallaron tan impossible la buelta, que aun para dar aviso con vn mensagero, no descubria camino su esperança. Viendose a el mismo tiempo combatidos en Sevilla, y en Triana, sin possibilidad de favorecerse, q̄ cada dia se minoravan sus fuerças, y que entravan nuevos socorros à los Christianos, acordaron de pedir partidos antes que las discordias civiles, que empeçavan

A La Coronica antigua de el Santo Rey, cap. 68. La general de España, fol. 426. D. Pablo de Espinosa, Historia de las antiguedades de Sevilla, lib. 3. cap. 4. fol. 141.

ya amoverse entre ellos los pussiesse en tanto aprieto, que les obligassen a entregarse a discrecion, ò que quizàs el Rey Don Fernando, à quien reconocian mas zeloso de la honra de Dios, que de los aumentos de su Corona, quisiesse sacrificarles sus vidas, que por ser de enemigos de su nombre, juzgavan seria holocausto gustoso para exaltacion de su gloria. Con estos motivos se determinaron a hazer llamada: Dioseles audiēcia, y embiaron Embaxadores a el Rey, que tratassen las condiciones para la entrega. Los embiados de los Moros entablaron assi su legacia.

Señor, antes de llegar a los conciertos, para que parezcan justificadas nuestras proposiciones, es precisso manifestar a V. Alteza el estado en que nos hallamos. No està tan desapercebida Triana que aun sin esperanza de socorros forasteros, no pueda sobre llevarse dias, y aun meses, sin que le hagan falta, ni gente, ni municiones, ni bastimentos. Sevilla aun se halla mas surtida, porque nunca ha podido estrecharla tanto V. Alteza, que aunque estèn embarazados los caminos Reales, no queden muchas sendas, por donde cada dia la entran socorros: y aunq̃ de las mugeres, y Ciudadanos enseñados a quexarse, solo por la falta de el regalo, se oygan algunas vezes de mal contentos: pero la gente de guerra, que el

mi-

mucha, y valerosa, no ha descaecido de animo, ni las falta aliento para fiar a un lanze de batalla la muerte, ò la libertad. Esto supuesto, Señor, solo traemos orden de nuestro Rey para pactar con V. A. el que le contribuiràn toda la parte de rentas, y tributos con que servian a su supremo Emperador Miramamolin, y que juraràn este concierto, con calidad que V. Alteza alze el sitio, porque no han llegado a estado las cosas, que sin [...]sar el pundonor pueda baxarse a mas humil[...]s condiciones.

Ajataph, les respondiò el Rey Don Fer[nan]do, deue de ignorar que tengo tan particula[res] noticias de los ahogos en que se halla, como [qu]ien ha estado dentro de Seuilla, y como quien [qu]e quien le dè con toda claridad los informes. [De]zidle a vuestro Rey q os dè facultad amplia [par]a los ajustes: que si quiere lograr el tiempo de [las] treguas con embiar los poderes tan limita[dos], no sè yo si podrè embarazar el orgullo de los [mios], para que no les entren a fuego, y sangre: y [es]to que estàn los mas de ellos pessarosos de [que] tomen otros cortes para la entrega, que [l]a espada: y assi, que assegure las vidas, y [hac]iendas de los suyos, entregandole luego la [ciudad], que si no logra el dia de oy, podria ser [que no] ayra ocasion de ser oido mañana, porque [l]a vista los despojos, engendra espiritus



descendiendo a mas no poder por susg
para que no fuessen los partidos en es
afrentosos.*B* Ofrecieron sobre las
que davan a el Miramamolin la terce
te de la Ciudad, despues la mitad de el
liendo á fabricar a su costa vn muro
dividiesse. *Huno tiempo, les respondiò el*
que no me fueran indecētes estos partidos:
es indecoro de mis armas alzar el sitio a o
cio, que a el de entregarseme libremente l
dad: mirad si fuera bien visto en el mund
quando los oprimidos atienden tanto a su
el vencedor fuesse prodigio de su decoro.
virtiòles, que en Sevilla como cabeza,
dia tābien la entrega de las Fuerzas, T

B La General de España, fol. 424. La Coronica antigua de el Santo Rey, capit. 69.

ayor, y la Torre principal de Sevilla, por
ıe temian se hiziessen en estos edificios eter
› el Padron de su infamia. Estava presente
Principe Don Alonso, miròle su Padre,
conociò que queria fuesse de su boca la res-
ıesta. No les estuvo bien a los Moros, por-
ıe montando en colera, les dixo, que vna te-
ı que faltasse del Templo, ò vn ladrillo de la
'orre le pagarian con tantas vidas, que se
ındassen las calles de Sevilla de su sangre.
econocieron que arriesgavan en la dila-
on de convenirse en los ajustes los intereses
ıe les avia concedido el Rey, y assi vinie-
›n libremẽte en entregar la Ciudad, con los
Castillos, y Plazas dependientes, con el salvo
e las haziendas, y las vidas, exceptuando
›lo San Lucar, Harnalfarache, y Niebla.
Diòseles vn mes de termino para cumplir
stas capitulaciones, entregandose desde
:ego el Castillo en veinte y tres de Noviem-
re, dia de San Clemente, de el año de mil
ucientos y quarenta y ocho, aviendo du-
ıdo diez y seis meses el sitio. Cumplido el
lazo entregaron los Moros las llaves: y
›s Iudios que avia en la Ciudad de Sevi-
a entregaron otra a el Santo Rey Don
ernando, de diferentes m--les que

Q oy

oy se conserva en la Santa Iglesia en el arca donde se venera el Santo Cuerpo de el Rey Don Fernando: Tiene dos inscripciones en caracteres Hebreos, vna en las guardas, que descifrada, dize assi. DIOS ABRIRA, Y EL REY ENTRARA. En el anillo de la llave ay otros caracteres, que traducidos, dizen. EL REY DE LOS REYES ABRIRA, Y EL REY DE TODA LA TIERRA ENTRARA. Aviendo hecho los Moros vendeja de los bienes, que no podian llevar consigo, les proveyò el Rey de embarcaciones a los que gustaron de passar a el Africa, que fueron mas de cien mil, y los condujo el Almirante Don Ramon Bonifaz. Mandò dar bagages à los que quisierõ quedarse en las tierras de el Andalucia, Xerez, Niebla, y Granada, que comboyò el Maestre de Calatrava. El numero destos afirman algunos, que seria de trecientos mil: otros dizen ducientos mil, D. sin muchas, y innumerables familias, que eligieron, y se les concediò quedarse dentro de Sevilla, para cultivo de las tierras, y para otros oficios humildes, necessarios en la Republica. Desembarazada yà la Ciudad, determinò el

D. La Coronica [an]tigua del San[to] Rey, cap. 70. La General de [Es]paña, fol. 424.

San-

nto Rey el dia veinte y dos de Diziem-
e, consagrado a la translacion de San Isi-
oro su Arçobispo, para entrar en ella con
lemne triunfo, si bien toda la gloria, y los
plausos del, quisose rindiessen a Maria San-
ssima, a cuyo favor reconoció siempre la
toria. Assi consta de las Lecciones del Re-
de la Dedicacion de la Santa Iglesia de
evilla, que se celebra todos los años a onçe
e Março, y lo escriven conformes los Hist-
oriadores.

Compusose vna solemne procession
e lo Militar, y Eclesiastico, con que se viò
xecutada a la letra la aclamacion, con que
Espiritu Santo, en cabeça de la Sulamitis
elebrò los triunfos de Maria. E Dieron
rincipio los Capitanes, Cabos, y gente lu-
ida de el exercito, a quien siguieron los
nfantes, los Prelados, los Maestres de las
Religiones Militares, Ricos Hombres de
Castilla, y de Leon, y otros Infançones, y
Cavalleros, y la Nobleza de Aragon, que
compañò al Principe Don Alonso en es-
a conquista, juntando a el adorno de las
Armas, la gala de los plumages, de las ban-
as, y de las joyas. Marchavan en forma
Militar al son de caxas, y clarines.

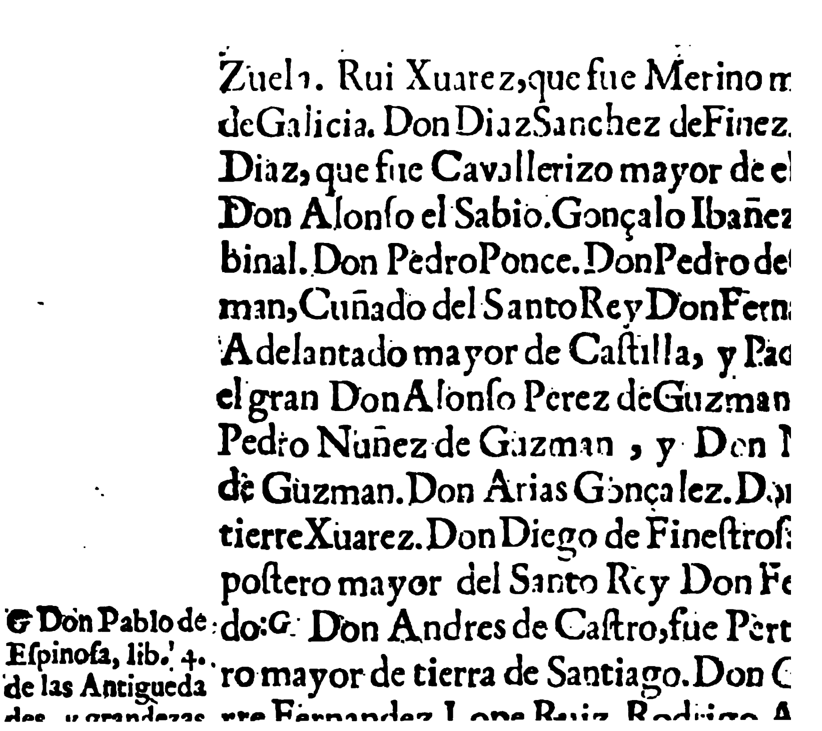
E Quid videbi Sulamite, Choros Castror Canticorum.

Para memoria de tan gloriosos Heroes, me ha parecido hazer lista de los que se hallaron en ella, y celebraron este solemne triunfo, pues son de las mas principales Casas de España. Los Infantes Don Alonso de Molina, Don Fadrique, Don Enrique, Don Felipe, Don Sancho, y Don Manuel. El Infante Don Pedro, hijo de el Rey de Portugal. Y el Infante Don Alonso, de Aragon. Los Obispos, de Iaen, Cordova, Cuenca, Segovia, Avila, Astorga, Cartagena, Palencia, Coria. ☞ Don Pelay Perez Correa, Maestre de Santiago. Don Fernando Ordoñez, Maestre de Calatrava. Don Pedro Yañez, Maestre de Alcantara. Don Fernan Ruiz, Prior de San Iuan. Don Gomez Ramirez, Maestre de los Templarios, todos estos Maestres, con sus Comendadores, Cavalleros, y Freyles. Don Diego Lopez de Haro, duodezimo Señor de Vizcaya. Don Nuño Gonçalez de Lara y Herrera, primer Alcayde de los Alcazares Reales de Sevilla, y Xerez de la frontera, y Señor de la Casa de Lara. D. Rodrigo Alfonso, hijo fuera de matrimonio del Rey D. Alonso de Leõ, y Señor de Alexer, y Adelãtado de la frontera. D. Rodrigo Gonçalez Girõ, el terce-

☞ D. Pablo de Espinosa, Historia de las antiguedades de Sevilla, lib. 4. cap. 5. fol. 143.

ro

nombre, de quien deciende la gran
os Duques de Ossuna. Don Iuan
que despues fue Mayordomo ma-
Rey Don Alonso el Sabio. Don
iiz, Señor de los Cameros. Don
Gomez, que fue Señor de Trasta-
on Alfonso Lopez. Don Alfonso
iron, que fue Señor de las Villas de
:gre, Villalva, y Meneses. Don
Xuarez, que fue Menino mayor
o de Murcia. Don Fernan Ruiz de
que fue Señor de la Villa de Santa
Adelantado de la Frontera. Don
Flores, que fue Señor de Cifon-
l Reyno de Leon. Don Rodrigo
Rui Lopez de Mendoza, que fue
Lodio, y Almirante de Castilla.
ian Yañez. Miser Vberto, sobri-
ntifice Innocencio Quarto. Don
Garcia de Torquemada. Don Gar-
de Toledo. Don Martin Alfon-
Ortiz Calderon, Señor de las Vi-
llamardoni, Nogaro, Villanue-
irorna. El Infante Don Fernan-
lmon, hijo de el Rey de Baeza.
uiz de Mançanedo, Señor de
de Bobadilla de el camino, de
y de Doña Limpia. Pero Gomez

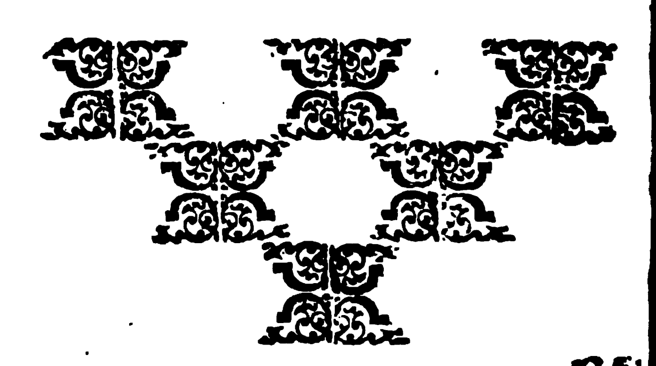


Zuela. Rui Xuarez, que fue Merino m
de Galicia. Don Diaz Sanchez de Finez.
Diaz, que fue Cavallerizo mayor de el
Don Alonso el Sabio. Gonçalo Ibañez
binal. Don Pedro Ponce. Don Pedro de
man, Cuñado del Santo Rey Don Fern
Adelantado mayor de Castilla, y Pad
el gran Don Alonso Perez de Guzman
Pedro Nuñez de Guzman, y Don N
de Guzman. Don Arias Gonçalez. Do
tierre Xuarez. Don Diego de Finestros
postero mayor del Santo Rey Don Fe
do: G Don Andres de Castro, fue Pert
ro mayor de tierra de Santiago. Don G

G Don Pablo de Espinosa, lib. 4. de las Antigueda[des, y grandezas]

ſiendo ſu Mayordomo mayor. La calidad, y grandeza de eſtos Señores, y el aprecio, que ſe hizo de lo que trabajaron en eſta conquiſta conſta del repartimento, que deſpues hizo el Rey Don Alonſo el Sabio: y aſsimiſmo en otros muchos Nobles Caſtellanos, Leoneſes, Gallegos, Aragoneſes, y otros Caualleros Eſtrangeros, que fuera muy largo el referir ſus nombres. Seguianſe deſpues algunos Religioſos, y entre ellos San Pedro Nolaſco, San Pedro Gonzalez Telmo, y el Baeto Domingo, ambos compañeros de el Gran Patriarca Santo Domingo de Guzman, que todos tres emplearon ſu Santo zelo, todo el tiempo que durò el ſitio, con gran fruto de el exercito Catolico. El Clero, y Obiſpos venian mas inmediatos a el Solio. Rematava la proceſſion la Venerable Efigie de Maria Santiſsima de los Reyes en vn Carro Triunfal de plata, hecho con los primores de el arte, que llevava aquel ſiglo, algo mas de tras, à el lado derecho de el Trono iba el Santo Rey Don Fernando, llevando deſnuda la Eſpada, que por averſe deſnudado ſiempre contra Infieles, era mas propia de Maria Santiſsima, que ſuya: a el lado izquierdo el Principe D. Alonſo, y los Infantes: ſeguiaſſe

innumerable Pueblo. Encaminòſe eſte Religioſo Alarde a la Mezquita mayor, conſagrada, y purificada yà en Igleſia por Don Gutierre Arçobiſpo de Toledo. El Carro Triunfal eſtava hecho en forma, que colocando en el Templo a la Reyna de los Angeles Nueſtra Señora, la ſirviò en el Altar, que eſtava preparado de Trono. Colocada la Santa Imagen, cantaron el *Te Deum laudamus* los Coros, y el Santo Rey Don Fernando arrodillado ante las Aras de Maria Santiſsima, la tributò entre lagrimas de regocijo el coraçon, en reconocimiento de Vencedora, haziendo nueva profeſsion de Eſclavo ſuyo, en reconocimiento de averle pueſto vna nueva Corona de Rey en ſu frente.



CAPITVLO VII.

SVMARIO.

Como atendiò el Rey a el mejor gouierno politico de la Ciudad de Sevilla, y a que floreciesse en ella la piedad, el Culto, y la Religion. Dasse noticia de las Imagenes de N. Señora, que el Santo Rey traia consigo, y los Templos que les consagrò su deuocion. Lo que dispuso el Rey para la poblacion, y aumento de Sevilla. Diferentes Lugares, que se rindieron a sus armas, quedando toda la Andalucia debaxo de su dominio.

NO Se permitiò a el ocio el Santo Rey Don Fernando, ni consintiò treguas a sus fatigas, aunque se viò yà con la possession de lo que tanto avia deseado, trocò si los afanes de la guerra, en cuydados Religiosos, y Politicos, para que reflorecießen en Sevilla (despues de quinientos y treinta y cinco años, que avia estado en poder de los Moros) la Piedad, el Culto, la Fè, la Policia, y el exercicio de todas las buenas Artes, de que suele ser

Ma-

Madre la paz, Madrastra la guerra. H Su primer estudio fue eligir para aquella Iglesia Prelado, y eran para este Puesto tan sobresalientes las prendas de el Infante Don Felipe, que no le embaraçò el ser hijo, para que vn Rey tan corto estimador de sus cosas, no le juzgasse por benemerito. Estudiò las Ciencias en la Vniversidad de Paris, teniendo por Maestro a el Gran Doctor S. Alberto Magno, y aprovechò tanto en todas, que pudo blasonar de Dicipulo de vn tan Gran Maestro: a las letras diò el mas precioso esmalte con las virtudes Christianas, y Morales, en que a pesar de su edad corta, sobresalia la prudencia: Todo era grande en el Infante, sino es los años, estos le embaraçaron el consagrarse Arçobispo, y assi gozò solo el titulo de perpetuo Administrador, exerciendo las funciones de la Dignidad Archiepiscopal Don Ramon de Lozana, Obispo de Segovia, que sucediò despues a el Infante en la propriedad de la Dignidad. En el numero, y en la renta de los Capitulares, no cede esta Santa Iglesia a ninguna de las mayores de España: componese de onçe Dignidades, la mayor es el Dean, y todas pueden tener el vso de ponerse Mitras en las solemnes festividades, quarenta Canongias, quarenta Racio-

H Don Lucas de Tuy, en la vulgar cap. 83. fol. 241. dize. Pensò en q manera honrasse la su Ciudad de Sevilla a honra de Dios, y de todo el Pueblo Christiano, y primeramente ordenò la Fè Catolica de la honestad de la Iglesia, y servicio de Dios.
El antiguo pergamino de el suplemento de la Historia de Don Rodrigo, dize en el cap. 98. fol. 473. Desque el Noble Rey fue assossegado en Sevilla, començò lo primero a refrescar a honra de Dios, y de Santa Maria su Madre la Silla Arçobispal, que antiguo tiempo avia q estava yerma, è fue assi ordenada la Canógia mucho honrada a honra de Santa Maria, cuyo nóbre, è santa gloria lleva, è herecia:

y medias Raciones: sin otras seis, que
ten entre los Musicos, con que vniẽ-
to los grandes partidos, que les haze
sia, se conserva siempre vna gran Ca-
eintе Beneficios, y ducientas y veinte
Capellanias, que sirven cinquenta
Capellanes. Esto se entiende dentro
ãta Iglesia, que en el cuerpo de la Ciu-
sus Parroquias, passan de ciento los Be-
os, y Prestamos, y de tres mil y quinien-
Capellanias. *r* El numero de los de-
Ministros de esta Santa Iglesia, son sin
ro, en que entran Maestros de Ceremo-
ertigueros, Sochantres, Capellanes de
Apuntadores, Sacristanes, Ministri-
ises, y Mozos de Coro. La fabrica de la
tiene mas de quarenta mil ducados de
y el Cabildo administra diferentes, y
quantiosas obras pias de dotaciones a
llas, limosnas, y otras memorias. La
uosidad, la grandeza del Templo, la ri-
de los adornos, la gravedad con que se
n todas las funciones Eclesiasticas pi-
umen mas dilatado, solo no callarè la
de aver sido Teatro de muchos, y
chosissimos Concilios, de que pendiò
rmacion de las costumbres de lo Secu-
Eclesiastico. El primero, fue en el año
de

dola este Noble Rey luego de grãdes, è buenos heredamientos, de Villas, è de Castillos, è Lugares muy ricos, que le diò, è de otros muchas, le granades riquezas.

r El Doct. Rodrigo Caro, Historia de las antiguedades de Sevilla, en el lib. 2.

de quinientos, y noventa: Segundo, en el de seiscientos y nueve: Tercero, en el de seiscientos y quarenta y nueve: Quarto, en el de mil trecientos y cinquenta y dos: Quinto, siendo Arçobispo Don Nuño, en el de mil y quatrocientos y cinco: Sexto, ocupando aquella Sede D. Pedro de Luna, en el de mil y quatrociẽtos y treze: Septimo, en el de mil y quinientos y doze: y el vltimo Provincial, en el de mil y quiniẽtos y sesenta y cinco. Tiene de renta el Arçobispo ciento y veinte mil ducados, y alcança el distrito de su Diocesi, ducientas y quarenta y quatro Pilas Baptismales, siendo esta Dignidad de las mas antiguas de la Christiandad, pues trae su origen del tiempo de los Apostoles. Hasta la invasion de los Moros estavan sugetas a esta Metropoli las treze Cathedrales, que avia en la Andalucia: oy son sus sufraganeos los Obispos de Malaga, Cadiz, y Canarias. Cõ aceptacion vniversal, consuelo, y alivio de los pobres, rige oy esta Santa Sede Don Ambrosio Ignacio Espinola y Guzman, que por la eminencia de su Sangre, por el exercicio de sus virtudes, por sus estudios, y letras es muy digno de ser adornado de la Sacra Purpura.

Dilatose la piedad, y magnificencia del Santo Rey Don Fernando a las fundaciones

le otros Tēplos, y Igleſias particulares, Con-
ētos de Religioſos, y Religioſas, a quiē dotò
icamente con los deſpojos, no ſolo de la Ciu
lad de Sevilla, ſino de las demàs del Andalu
ia, de q̃ harè relacion ſucinta. Edificò Tem-
los a todas las Imagenes de Maria Santiſsi-
na, que le hizieron compañia en el tiempo
le ſus batallas. Yà diximos como colocò en
a Mezquita mayor, deſpues de conſagrada
en Igleſia la Imagen, q̃ llaman de los Reyes.
La forma deſta Sagrada Efigie, ſegun conſ-
ta por tradicion recibida, fue idea del Santo
Rey Don Fernando, repreſentòſele en vn
extaſis de ſu fervoroſa oracion con gran go-
zo de ſu eſpiritu, deſeò hazer objeto de los
ojos a la que lo avia ſido de ſu imaginacion:
llamò diferentes Artifices, explicòles con la
energia que pudo ſu concepto, deſvelaron-
ſe en hazer vna copia, pero entre muchas,
ninguna ſaliò parecida, ni que hizieſſe
ayre, ni que correſpondieſſe a ſu idea. Sen-
tia con extremo el Rey no poder dever
a ſus manos el reducir a bulto el exem-
plar, que avia concebido ſu entendimien-
to, pero conſolole el Cielo, embiando-
le dos Angeles, en forma de hermoſos
Mancebos, que como hechos à ver el origi-
nal de Maria Santiſsima, y noticioſos de la

idea

idea, que el Rey avia concebido en su me
se ofrecieron a cumplirle el deseo, pidie
de plazo tres dias, y vn Retrete de el Pal
de el Rey, que no estuviesse expuesto a re
tros: executòse assi. Siglos se le hazian
Santo Rey las horas de aquellos tres dias
que esperava el logro de sus deseos: al fi
ellos, viendo el silencio en que todo e
va abriò con la llave, que solo avia fiad
si, y encontrò el Sagrado bulto, como si
viera baciado el molde la idea de su ent
dimiento. L Hallò la Imagen, pero des
recieron los Artifices, con que recono
aver sido Angeles, y con este nombre ven
a la que oy llaman de los Reyes. Otros p
sumen, que es obra, y fabrica de Alemani
de esta Santa Imagen, por el artificio, y c
riosidad conque està hecha de gonzes. Ot
juzgan ser obra Francesa, por tener en el
derecho vna flor de Lis. Lo primero con
por tradicion muy recibida, y simpre has
milagrosissima. Entre todas las Imagene
Maria Santissima, tuvo esta con el Santo R
el primer aprecio, con ella gasta va todas
horas que le permitian los cuydados d
Reyno, esta Señora es a quien puso Casa R
con todos los oficios que ay en Palacio,
nombrando Camarera, Mayordomos, C

L Assi consta por tradicion recebida, y como tal la refiere el P. Iuan de Pineda en el memorial de las virtudes del Santo Rey D. Fernãdo, part. 2. c. 8. F. 88. y el P. Quintana Dueñas en los Santos de Sevilla Christoval Nuñez en el tratado q̃ hizo desta Sãta imagen, y D. Felix de Guzman, Arcediano, y Canonigo de la Santa Iglesia de Sevilla.

El P. Iuan Eusebio Nierèberg de la Compañia de Iesvs en la virtud coronada, tratãdo del Santo Rey Don Fernando, fol. 283. B.

M El P. Iuan de Pineda en el lugar citado, y los demas Autores arriba referidos, Fr. Domingo Baltanas, en el tratado que hizo desta ta Imagen.

iombres, Capellanes, Reyes de Armas
ros, y repartiendo por su orden los de-
oficios en las personas Reales, Grandes,
obles de su Reyno: hasta oy dura en Se-
esta piedad, conservandose, con emu-
a Santa en la Nobleza de aquella Ciu-
a que tuvo en la devocion del Rey Don
ando sus principios. Otra Imagen de
que hazia tambien compañia à el San-
y, diò a la Iglesia Catedral de Sevilla, y
oy dura en su Retablo, con gran vene-
a de los Ciudadanos. La tercera Efigie
aria Santissima, era de marfil, de vna
de longitud: esta Santa Imagen no so-
ompañava a el Rey en las batallas, sino
la siempre presente a los ojos todo el
o, que durava montado en la campa-
vandola sobre el arzon de su Cavallo,
iendola su favor contrà los enemigos
Fè, N y esta se guarda oy en el Tesoro
Reliquias de esta Santa Iglesia. De
Santas Imagenes, de que ay tradicion
s mandado hazer el Sãto Rey, se acuer
s Historiadores, que como era tan fer-
a su devocion a Maria Santissima, no
sava de mandar hazer sus semejanças,
ie mi intento el referirlas, como ni los
los que consagrò a esta Soberana Se-

N El M. Pedro de Medina, en el lib. 2. de las grandezas de España. *Ferrecilus Locrius in Maria Augusta, lib. 4. cap.* 10. El P. Iuan de Pineda en su memorial, part. 2. fol. 87 y consta de la informacion hecha para su Canonizacion, y de las Lecciones de el Rezo de la Dedicacion de la Iglesia.

ño-

to Rey D. Fernã- do, part. 2. c. 8. F. 88. y el P. Quintana Dueñas en los Santos de Sevilla Christoval Nuñez en el tratado q̃ hizo desta Sãta imagen, y D. Felix de Guzman, Arcediano, y Canonigo de la Santa Iglesia de Sevilla.

El P. Iuan Eusebio Nierẽberg de la Compañia de Iesvs en la virtud coronada, tratãdo del Santo Rey Don Fernando,

que esperava el logro de los deseos. ellos, viendo el silencio en que to va abriò con la llave, que solo avia s, y encontrò el Sagrado bulto, co viera baciado el molde la idea de su dimiento. Hallò la Imagen, pero recieron los Artifices, con que re aver sido Angeles, y con este nombre a la que oy llaman de los Reyes. Ot sumen, que es obra, y fabrica de A en de esta Santa Imagen, por el artificio riosidad conque està hecha de gonze juzgan ser obra Francesa, por tener derecho vna flor de Lis. Lo primer por tradicion muy recibida, y simpr

do la cabeza de el Reyno, avia de dar leyes à las demas de el Andalucia. Despachò convocatorias generales a los Reynos de Leon, y Castilla, llamando a Cortes, y presidiendo el Santo Rey, concediò grandes inmunidades, y exempciones a los que viniessen a poblar a Sevilla, o la fama de lo bien acondicionado de aquel sitio, de la fertilidad de sus campos, de las conveniencias para la vida civil, y politica, junto con las franquezas, que concedia el Rey, traxeron en pocos meses tantas gentes de Vizcaya, de las Asturias, y de las principales Ciudades de Castilla, y Leon, que no se echava menos la muchedumbre de Africanos, que la avia desamparado. Entre los doze hombres Sabios que traia el Rey siempre consigo, de que se componia su Real Consejo: y otros que sacò de la Vniversidad de Salamanca, y de las Ciudades mas politicas de Leon, y Castilla, repartiò diferentes oficios para administracion de la Iusticia, y del govierno civil. Aunque el cuydado en elegir Ministros era en el Santo Rey tan vigilante, como si eligiera para permetirse a el descanso, era tal su assistencia personal, como si no tuviesse Ministros: rondava, visitava, inquiria, y especialmente aquellos primeros meses, despues de entre-

o Colmenar Historia de Segovia fol. 204. §.

gada Sevilla, rezelando prudentemente discordias en tanta diversidad de habitadores, y en tiempo que por nuevas, aun no tenian assegurado el respeto a las leyes, en todo se hallava, y componia su presencia desordenes, que dificultosamente cedieran, a menos generoso remedio que a el de su vista. Oy se conservan en vna Plaza de las de Sevilla señales de vna, como puerta ventana, donde salia el Rey todos los dias a dar Audiencia, escusandoles a los pretendientes las reverencias a los Porteros, y las impaciencias de aguardar en las Antesalas. Mirò el Rey en esta humilde condescendencia a los pobres, y desvalidos, para quien de ordinario estàn cerradas las puertas de los Palacios. Oìa a todos, pero se singularizava tanto en el cariño con los desvalidos, que no dexava ensobervecer a los poderosos, porq̃ reconocian q̃ teniã en el favor del Rey lo q̃ les faltava de fuerças. Para seguridad de los caminos, y contravandidos, y mal hechores, instituyò el Rey la Hermandad Vieja, Colonia suya es la que oy se conserva en Ciudad Real, y en la Imperial Ciudad de Toledo. Dexò heredados en Sevilla ducientos Cavalleros de los que mas se senalaron en su conquista, *P* haziendoles a proporcion de sus sus servicios las merce-

de

P D. Pablo de Espinosa, en el libr. 4. de las antiguedades de Sevilla.

D. Lucas de Tuy en la vulgar, cap. 83. dize. Edificò muchos Monasterios en Sevilla, de Religiosos, y de Religiosas, dotãdoles de muchos dones, y privilegios, oro, y plata, y vestiduras de seda, y de otros copiosos dones, y sobre todo les diò rentas porq̃ abundosamente pudiessen tener sustentamiento.

D. Lucas de Tuy, en la vulgar, cap. 83. fol. 241. Para mas enfermosear la Ciudad, embiò por Maestros, que fueron Sabios en todas las Artes, en las quales parecia aver menester el Pueblo de la Ciudad de Sevilla.

abeza de el Reyno, avia de darle-
is demas de el Andalucia. Despachò
catorias generales a los Reynos de
, y Castilla, llamando a Cortes, y
iendo el Santo Rey, concediò grandes
idades, y exempciones a los que vinies-
poblar a Sevilla, o la fama de lo bien
icionado de aquel sitio, de la fertilidad
campos, de las conveniencias para la
ivil, y politica, junto con las franque-
ie concedia el Rey, traxeron en pocos
tantas gentes de Vizcaya, de las As-
, y de las principales Ciudades de Cas-
y Leon, que no se echava menos la
edumbre de Africanos, que la avia de-
rado. Entre los doze hombres Sabios
aia el Rey siempre consigo, de que se
onia su Real Consejo: y otros que sacò
Universidad de Salamanca, y de las Ciu-
mas politicas de Leon, y Castilla, re-
ò diferentes oficios para administra-
le la Iusticia, y del govierno civil. Aun-
cuydado en elegir Ministros era en el
Rey tan vigilante, como si eligiera pa-
netirse a el descanso, era tal su asisten
rsonal, como si no tuviesse Ministros:
va, visitava, inquiria, y especialmente
os primeros meses, despues de entre-

o Colmenares, Historia de Segovia fol. 204. §. 14

D. Lucas de Tuy en la vulgar, cap. 83. dize. Edificò muchos Monaste- rios en Sevilla, de Religiosos, y de Religiosas, dotã- doles de muchos dones, y privile- gios, oro, y plata, y vestiduras de se- da, y de otros co- piosos dones, y so bre todo les diô rentas porq̃ abun- dosamente pudies- sen tener sustenta miento.

D. Lucas de Tuy, en la vulgar, cap. 83. fol. 241. Para

conservan en vna Plaza de las de Sev ñales de vna, como puerta ventana, salia el Rey todos los dias a dar Audi escusandoles a los pretendientes las re cias a los Porteros, y las impacienc aguardar en las Antesalas. Mirò el R esta humilde condescendencia a los pol desvalidos, para quien de ordinario est rradas las puertas de los Palacios. O dos, pero se singularizava tanto en el con los desvalidos, que no dexava ens cer a los poderosos, porq̃ reconocian en el favor del Rey lo q̃ les faltava de f Para seguridad de los caminos, y cont didos y malhechores instituyò el

despues hizo el repartimiento su hijo,
ssor el Rey Don Alonso el Sabio. Nō-
or Alcayde de el Real Alcazár a Don
Gonçalez de Lara y Herrera, Digni-
ue se conserva oy en la Casa de los Cō-
uques de Olivares. Traxò tambien to-
nero de Artifices, y los Oficiales mas
rosos que hallò en sus Reynos, assi en
uitectura, como en las demàs artes ne-
as para la vida, con que en breve se re-
evilla, en la hermosura de las calles, en
deza de los Edificios, en la Magestad
Templos, y Palacios a los tiempos fe-
e los Romanos, y Godos. No es de mi
to averiguar, ni su primer origen, ni
erentes dominios, a que estuvo sugeta.
bargo apuntarè vna, ú otra novedad,
ndo los Autores, donde podràn cebar
osidad los que gustan de la erudicion.
nque es constante la antiguedad de la
d de Sevilla, no son ciertos entre los
iadores sus principios. Ay quien sien-
fue Hercules Egipcio, quien echò las
as lineas a sus muros, y su hijo Hispa-
vltimas por los años de 1713. antes de
Redempcion, poniendola el nombre
palis. Otros dizen que la fundaron Fe
dando la a conocer con el nombre d

Rodrigo Caro. Morgado, y Don Pablo de Espinosa en las Historias particulares desta Ciudad. La Coronica antigua de el Santo Rey D. Fernādo. Beuter, lib. 1. cap. 10. Pedro Mexia, en su Sylva, part. 1. cap. 26 Veroso, lib. 5. San Isidoro, en sus Etimologias lib. 15 cap. 1. Caro de Torres, Histor. de las Ordenes Militares, lib. 1. cap. 16. Estrabon, lib. 1. cap. 11 Salazar de Mendoza, lib. 1. cap. 2. Castillo, lib. 1. disc. 2. Venero en su Enquiridion, F. 48. y F. 137. Mariana, lib. 1. cap. 9. y lib. 4. cap. 4. & 5. y lib. 13. cap. 7. Guido, Coronica Troyana, cap. 32. Sedeño en sus Varones illustres, Fol. 259. Colmenares en la Historia de Segovia, cap. 42. Marineo Siculo

y vno en ancho, y ciento y veinte y ocho de alto, teniendo para la conſervacion, y aumento de ſu fabrica quarenta mil ducados de renta. Tiene la Ciudad tres leguas y media de circunferencia, ceñida de fuerte muralla. Habitanla mas de veinte y quatro mil vezinos, y algunos Autores la dàn treinta mil, ſin el Arrabal de Triana, que conſta de otros mil vezinos. Su principal trato conſiſte en embarcaciones para las Indias, fletando vnos años con otros cien Navios de frutos, y Mercadurias que buelven cargados de todo genero de riquezas de las Indias, aviendoſe regiſtrado en eſta Ciudad, deſde el deſcubrimiento de aquel Nuevo mundo mas de ſeis mil millones de oro, plata, perlas, y frutos, ſin lo mucho, que ha entrado ſin regiſtros; importan los derechos Reales de Sevilla dos millones cada año. La fertilidad de ſus Vegas, de ſus Campos deſmienten los antiguos proverbios de los Latinos, pues ſe halla vna tierra que haga a todos los eſquilmos, no ſolo neceſſarios para vivir, ſino para vivir con delicias. Eſtas ſon algunas de las grandezas, que ſe admiran en eſta numeroſa Republica, con que puede deſcollar entre las primeras, y mas inſignes Ciudades del Orbe.

Aviendo conſeguido con tanta dicha vna

empressa tan dificultosa, le persuadian a el Rey los Infantes, y Grandes, que diesse vna buelta a sus amados Reynos de Castilla, y Leon, para que gozasse tan merecidos aplausos, y para que tuviessen el premio de verle vitorioso tan leales vassallos. No dudo que harian eco en el coraçon de el Rey estos recuerdos, sobre ocho años continuos de ausencia: pero no condescendiò, ni con su afecto, ni con los ruegos de los suyos por dar el lleno a su obligacion: y assi les dixo, que se previniessen para la campaña, porque hasta no dexar Moro de esta parte del mar, no era sazon de pedir treguas. R Obedecieron promptos, y aunque eran muchos los Lugares, y fuertes, que restavan en la possession de los Moros, apenas fueron necessarias las armas, porque se rendian al Santo Rey solo a la fama de su nombre. En pocos meses ganò a Xerez, avassallò a Medina-Sidonia, ocupò a Arcos, assaltò a Bejar, entrò en Santa Maria del Puerto, tomò a Cadiz, rindiò a San Lucar, Bexel, Alpechin, Lebrija, Niebla, Harnalfarache, Acrebugena, y la Rota, con que se valiò a el Rey de Granada la Corona, el verla puesto tanto tiempo antes a los pies del Rey Don Fernando con sumissiones de vassallo.

R D. Rodrigo, Obispo de Palencia, cap. 39. D. Lucas de Tuy en la vulgar, cap. 82. *Franciscus Tarapha de Regibus Hispaniæ. Ferdinandus nomine Tertius, vir fuit in militaribus rebus strenuus, nam ab omnibus ferè Hispaniæ finib. Mauros exigit, Hispali, Corduba, Vandalia, & Bœtica magna recuperatis, præter Granatæ Regem, quem sibi fecit stipendiarum.*

CAPITVLO VIII.

SVMARIO.

Determina el Rey Don Fernando passar a el Africa a continuar sus conquistas. El terror que causò en los Moros la fama desta resolucion. El Almirante Bonifaz con su Armada haze diferentes invasiones en las Costas de Africa. El Rey de Marruecos solicita la alienza, y amistad del Rey Don Fernando, y la consigue. La enfermedad que sobrevino a el Rey en la fuerza de estas prevenciones, y las demonstraciones Christianas que diò de su paciencia, Piedad, y Religion. Razonamiento que hizo a su hijo Don Alonso. Muerte del Rey Don Fernando, y circunstancias milagrosas que concurrieron en ella. El vniversal sentimiento que en todos sus Reynos causò su falta.

PARECE Pedian yà de Iusticia el descanso tantos bizarros Castellanos, y Leoneses, que despreciando el sosiego de sus Patrias, el cariño de sus Familias, avian acompañado al Rey tantos años, y en tan arduas Conquistas, pero el zelo pundonoroso del Rey no se dava a partidos, pareciendole, que ni la Religion, ni el punto de España quedavan bastantemẽte satisfechos, sino

les hazia a los Agarenos dẽtro de ſus Patrias la guerra, echandoles de ſus tierras, deſterrãdo el nõbre de Mahoma, y introduciendo en ellas, a ſombra de ſus vanderas, el nombre vitorioſo de Chriſto. *Si huuo, dezia el Santo Rey oſſadia en los Barbaros para invadirnos en nueſtras caſas, para arruynar nueſtros Templos, para introducir los dogmas falſos de el Alcoran en el corazon de nueſtros Reynos, porque ſe ha de dar por contento nueſtro valor con recuperar lo perdido, ſin adelantar tantas Provincias a la Fè, como añadieron ellos a la ſuperſticion? Mi animo, es vaſſallos mios, añadir nueua armada a la que el Almirante Bonifaz, con tanto valor, como deſtreza govierna, y aprouechar el viento favorable de la fortuna, que han gozado haſta aqui nueſtras armas: porque le hemos de eſtrechar a Dios los favores, ſi ſu benignidad nos quiere favorecer ſin taſſa? No obligo a nadie a que me ſiga, porque tengo experiencias de que la lealtad de los Eſpañoles, no neceſſita de mas precepto para alargar las capas, que el ver en Abito militar a ſu Rey.* Fue aſsi, que confiriendo vnos con otros la materia, cada vno hizo teſon de declararſe el primero en ſeguir a el Rey en todo lanze de fortuna. No tardaron mucho en llegar las noticias deſtos intentos del Sãto Rey a los Reyes Moros q̃ ocupavan

las

las Costas de Africa, y Berberia, y como cõ-
nocian la constancia, el valor, y la presteza,
con que ponia el Rey Don Fernando en
execucion sus intentos, empezavan a delibe-
rar con diferentes resoluciones: algunos tra-
tavan de ponerse en defensa: los mas discu-
rrian en solicitar su amistad, con partidos
decentes, porque les tenia tan sobre cogidos
el miedo, que no les dexava alentar esperan-
ças de poder prevalecer contra las armas,
y fortuna del Santo Rey: S Fixaronse en este
proposito viendo los estragos, que el Almi-
rante Bonifaz hazia cada dia en sus Costas,
y Armadas, apressando sus mejores Basos,
y quemando otros dentro de sus mismos
Puertos, sin lograr contra èl vn lance, con
que poder descontar sus desgracias, y discu-
rrian quanto creceria la impossibilidad jun-
tandose la Armada, que se fabricava de nue-
vo, con esta, que por si sola era a sus fuerzas
invencibles; dava a este discurso nuevo vigor
la alianza, que el Rey de Marruecos preten-
diò, y consiguiò con humildes obsequios,
y mucho mas el averse negado a los contra-
tos de amistad, q̃ pretẽdia el Rey de Belame-
rin, juzgando impossible sin el amparo de el
Rey Don Fernando resistir a el poder de el
Rey de Marruecos su enemigo, y con quien

S D. Lucas de Tui en el cap. 67. de la vulgar, y en el capit. 83. La Coronica general de España, por el Rey Don Alonso, 4. part. dize assi. Avien gran espanto los Principes Moros fue cierto q̃ muchos de grandes tierras se le rẽdieren, si allà passasse, ê por esta razõ cõ queriera mas tierras, ê mas antes, si lo Dios por biẽ lo tuviera, ê la vida le alõgara. Ca por êl nõ fincava, nin punto de lo aver a coraçon cõtra los enemigos del S. Dios bendito. El suplemento de la Historia de D. Rodrigo, cap. 100. F. 474. dize. Lo vno por su sabiduria, que avian de como ganara toda la tierra de acà, ê de como le Dios ê vẽtura [illegible] de [illegible]

te-

enia rota la guerra: no admitiò la propuesta
Rey Don Fernando, porque quando hizo
azes con el de Marruecos, fue vna de las
ondiciones ser enemigo de sus enemigos,
estimava mas el Santo Rey la fee de su pala
ra, que vna Corona añadida à sus sienes.
Otros muchos Principes del Africa le em-
iaron Embaxadores de paz, temiendo ya
obre si el rayo de su Espada, y en la verdad,
n tomarse mucha licencia de adivinar, se
ueden assegurar los estragos que hiziera en
l imperio Mahometano si llègara a dar fue
o el ardimiento de su valor, pues tantos
xecutò el amago solo de el trueno, pero son
acomprehensibles a la cortedad humana
os secretos altissimos de la Providencia Di-
ina, y quando parece eran mas ciertos los
resagios de la muerte de el Imperio de los
Moros, se convirtieron en lagrimas, y lutos
le España, quitandole a nuestro Principe la
ida. Dia alegre para Fernando, pues por los
Reynos de la tierra se hallò heredado en los
lel Cielo: pero tristissima noche para Espa-
ña, pues perdiò vn Principe de tantas pren-
das, que juntas las perfecciones de los Reyes
mas celebrados, compondran a penas vn Fer
nando. Referirè por extenso los lançes todos
le su muerte, en que diò mas preciosos exem

plos

passarse guisav
tremiá todos a
te él, ê erales gr
de, ê avian m
grande espant

plos à toda suerte de hombres, aunque lo fue-ron tanto los de su vida: como lo avia profe-tizado el Glorioso S. Iuan de Mata, en Bur-gos, donde se hallava el Santo Rey con su pa-dre el Rey Don Alonso, en el año de 1202. estando el Santo Patriarca en aquella Ciu-dad, tratando de la fundacion de vn Conven-to. Reconociendo el Rey Don Alonso que la fama de su Santidad correspondia a sus obras, le pidiò echasse la bendicion a sus hi-jos, y llegando a recebirla nuestro Santo In-fante Don Fernando, le profetizò como avia de tener muchas felicidades en *Castilla*, y que avia de recibir muy especiales favores de Dios.

il Gonçalez Da la, en el Teatro :lesiastico de rgos, fol. 14.

A las continuos afanes en el govierno politico bastantes a debilitar qualquiera sa-lud muy robusta: à las prolixas fatigas de la guerra, en que no tomava mas ventaja por Rey, que ser el primero en los ajobos, y en el descanso el vltimo: bastantes a hazer me-lla en vn bronze, pues en diez y seis meses no desarrimò del cuerpo el azero de las armas, añadiendo las mortificaciones, como pu-diera vn penitente del Yermo, en silicios de agudas puntas, y en frequente exercicio de diciplinas: le sobrevinieron nuevas enfer-medades, y el vltimo accidente de idrope-

la que fue el que ocasionò su muerte. T No lliò menos ilustres exemplos de valor, con su paciencia en el lecho, que con su teson en en la Campaña: pareciendo de bronze en lo que padecia, y en lo que callava. Agravose la enfermedad, y antes que le desauciassen los Medicos, porque sabia que llegan tarde los avisos del morir a los Reyes, se confessò para morir, y pidiò le traxessen los Santos Sacramentos. Venia acompañado el Sacerdote que traia el Viatico, de su hijo Don Felipe, electo Arçobispo de Sevilla: de los demas Obispos, y de numerosa Clerecia: quando viò a el Sacerdote, se arrojò de la cama en tierra, y puestas en el suelo las rodillas, se echò al cuello vna soga, tomò en la mano vn Crucifixo, y venerādole con ternissimo afecto, con mas suspiros que palabras hizo vn compendio de todas las penas, y tormentos que padeciò Christo Bien Nuestro, para remedio de los hombres, repitiendo muchos Actos de contricion de sus culpas, y pidiendo a Christo Crucificado le diesse valor, y precio a sus lagrimas, juntandolas cō su Sangre preciosissima: V Despues en alta voz hizo profession de la Fè Catolica, con afecto tan fervoroso, que parecia se salia el coraçon por la boca a atestiguar lo que confessava la lengua.

T D. Lucas de Tui en el cap. 68. de la vulgar, F. 243. El Rey Catolico, y muy piadoso Fernādo era viejo de larga edad, apesgado cō enfermedad de idropesia, que avia por el trabajo de las batallas, que sienpre fiziera, por el trabajo de los muy malos Moros, cansado de gran lassedad, y muriô desta enfermedad.

V Mariana, en el lib. 13. en el año de 1252. dize. El Santo Rey en ningun tiempo diô mayor muestra de santidad, q en la muerte, de que hablan igual, y encarecidamente los Historiadores, llamandola vnos Sātissima, otros devotissima, otros gloriosa &c. El P. Iuā de Pineda, en su memorial, cap. 26. fol. 141. La Coronica antigua de el Santo Rey, cap. 76.

gua. Hecho esto, pidiò el Veatico, y le recibiò de mano de su Confessor Don Ramon de Liçana, Obispo de Segovia. Recibido el Santissimo Sacramento, hizo que alejassen de su Camara todos los ornamentos, y insignias Reales, en que parece quiso imitar á la Magestad de Christo Crucificado, que tenia presente, pues no solo muriò desnudo, sino que apartò para morir la cabeza de el titulo, que le publicava Rey.

Aviendo gastado algun tiempo en dar gracias a el huesped, que avia recibido en su pecho, mandò entrassen sus hijos, que fue el Principe Don Alonso, Don Fadrique, Don Enrique, Don Felipe, Don Manuel, hijos de su primera Esposa Doña Beatriz, Don Fernando, Doña Leonor, y Don Luis, hijos de su segunda Esposa, Doña Iuana, que tambien se hallò presente à expectaculo tan doloroso. Dixòle al Principe Don Alonso, que se acercasse, y echòle la primera bendicion, como a primogenito, y despues de el à todos sus hermanos. Aviendo cumplido con esta funcion de tanta piedad, y ternura, dandole alientos la devocion, se incorperò en el lecho, y delante de los Obispos, Ricos Hombres, y Clero, es tradicion, que hablò assi a su Primogenito, y hijo, y heredero D. Alonso. X

X La Coronica antigua del Santo Rey, cap. 76. El antiguo pergamino, que suple lo que no escriviò el Arçobispo D. Rodrigo, cap. 101. 75.

jo mio, no solo quiero serlo de vuestro cuer-
rq̃ os engendrè: quiero ser padre de vuestra
instruyendola. Oy aueis de heredar las Co-
s de Castilla, de Leon, de Murcia, de Iaen, y
lla: pero juntad esse oy en q̃ empeçais a pos-
'as con el oy mio, en que es preciso el dexar-
Contra el Imperio de la muerte, aun los Re-
o son hidalgos, todos los que nacen son a su
inio pecheros. Reynad como quien ha de mo-
:on esso no os envanecerà el Reynar. Reynad
nociendo que ay otro Rey superior, que ha de
lenciaros, a cuyo Tribunal estoy yà citado, y
lo aueis de estar tambien: en los Estrados deste
remo Iuez los cargos honrosos no son descar-
antes son nuevos capitulos, quanto mas ex-
ites de mayor miedo, si no se dà el lleno de el
plimiento a la obligacion: mas beneficios son
deuda, y el mayor beneficio, que es la Corona,
mbien el mayor empeño. Este Señor que
s crucificado, Rey de Reyes, y Celestial Maes-
de Reynar, en la vida no tuvo otra Corona
de espinas, no la mireis vos como alago si
eis imitarle: si os punzaren los cuydados de
tener en paz, y en Iusticia vuestros Reynos,
nareis bien: si admitiereis el ocio, y las deli-
serà vuestro Cetro de yerro para los vassa-
y para vos de condenacion. No solo aueis de
r presente el juizio de Dios, sino tambien los
juizi-



mucho por si aquel, a quien todos mira
esta razon no solo os obliga a viuir bie
que el parecer de vuestras acciones sea
bueno: porque aunque para con Dios
verdad, con los hombres, tanto como la
suele valer la opinion. Tambien deuo a
ros, que no os han de residenciar solament
tras acciones, tambien aueis de dar q
las de vuestros vassallos, esto quiere
que llaman alma del Rey a los Reyes:
mano solo se atribuyen las operaciones
beza, sino tambien las de los pies, y de la
y de todas las demàs partes del cuerpo.
Rey de los desordenes, que comete la Pl

nos Miniſtros, validos, no por inclinacion de el afecto, ſino por el dictamen de la razon, Principe, que no rehuſa tener a ſu lado los buenos, y los mejores, perſuade con eficacia a ſus vaſſallos, que deſea los aciertos, y que obra, deſuerte, que no rezela el ſer juzgado, en los ombros deſtos podreis fiar parte del peſo del Gouierno, pero velad con atencion, paraque deſde el ombro no ſe ſuban a ſer cabeza: en el cuerpo humano eſtà la cabeza ſobre los ombros, y en el cuerpo pólitico, para que no ſea monſtruoſo, lo ha de eſtar tambien: tened por buen Miniſtro a el que buſcare antes vueſtra autoridad que la ſuya, y por no tal a el que lleuare otro camino diferente. Fuera de eſto importarà mucho para acreditaros de buen Principe, lo Magnifico, y Generoſo: por Deidades humanas veneran los vaſſallos a ſus Reyes, y el nombre de Dios tiene el origen de dar, pues aueis ſido tan dichoſo, que a los Reynos que yo heredè, os he vinculado otras ſeis Coronas, mucha materia teneis para hazeros bien viſto por lo generoſo. A todos han de alcanzar vueſtras liberalidades, pero ha de ſer Dios el primer Acreedor en ſus Templos, y en ſus Pobres, pues os lo ha dado Dios todo. Con los Soldados no ſolo os quiſiera liberal, ſino en alguna manera prodigo que paga, que agradecimiento lo parecerà, ſi el me-

rito para conseguirle es vn riesgo continuo de la vida? Premiad los Soldados, y tẽdreis Soldados, y tendreis Corona: porq̃ sin sus manos ningũ Principe es tã feliz que pueda conservarla en sus sienes. No sè si diga que con igual, ò mayor empeño favorezcais a los Sabios: aquellos dàn la Corona, y estos la razon para conservarla, y posseerla: la Justicia es quiẽ da mas fuerza a los azeros, se pelea con mas brio conocida la justificaciõ de la causa: y este derecho no le convencen los Soldados, sino los Doctos. Si es justo que alcanzen a todos vuestros beneficios, precisa obligacion serà el q̃ le toque mas parte a vuestros hermanos, y deudos. Portaos de tal suerte con ellos, que no les pese de aver sido segundos, siendo vos el primero: es muy accidental ventaja la del tiempo para causar vfania en los cuerdos: y assi, en nada se conozca que sois superior a vuestros hermanos, sino en serlo. Madre vuestra es la Reyna D. Juana, pues fue mi segunda Esposa, solo en esto segunda a vuestra madre, dichoso sereis en oir sus consejos, y rendiros a sus preceptos, porque seràn siempre tã prudentes como Christianos. Muchas Provincias os dexo aumentadas a el Patrimonio de mis padres: pero de vna sola halaja mia os quisiera singularmente heredero, deseais saber qual es? No otra, sino el odio a los enemigos de la Fè, a la Nacion Africana, afrentoso Lunar del Nombre

Chriſto: ſi la perſiguiereis tanto como yo, ſereis tan buen Rey como yo, ſi mas, mejorareis la fama, ſi menos, bajareis de la reputacion, y del credito. Si me cumpliereis eſtos conſejos la bendicion de Dios os alcanze, y ſino la maldicion.

Con eſto acabò el Rey ſu razonamiento, y empezaron en los que eſtavan preſentes las lagrimas, juzgando que vna ſuſpenſion que tuvo de los ſentidos, avia ſido dar el vltimo aliento, pero fue vn extaſis, en que le maniſeſtò Dios compañias de Angeles, que le alentarõ, y conſolaron para aquel trance vltimo.[Z] A poco eſpacio bolviò de el extaſis, con ſemblante muy riſueño, y alegre, y pidiò le encendieſſen vna vela bendita para hazer con ella là vltima proteſtacion de la Fè, antes de tomarla en la mano, alzò ambas a el Cielo, y le dixo a Dios. *Señor, el Reyno que me diſteis os buelvo, no le recibi como puro donatiuo, ni como preſtamo, recibile para adelantarle, y aſsi os le buelvo con aumentos, bien que en eſtos miſmos me reconozco ſegunda vez deudor, pues la menor parte ha ſido mia, y el todo vueſtro. Diſteiſme vida, y en ella los años, que fue vueſtra voluntad, con que eſtoy tan conforme, que os la buelvo guſtoſo quando la pedis, con ella el alma. Deſnudo ſali Señor, y Redemptor mio del vientre de mi madre, y deſnu-*

Z Aſsi conſta de la informaciõ que ſe hizo para ſu Canonizacion, en la pregunta 58. y lo refiere D. *Rodrigo* Obiſpo de Palencia en ſu Hiſtoria Hiſpanica, parte 4.cap.40.

do me ofrezco a la tierra. Bolviòse luego à todos los circunstantes rogandoles le perdonaran, si en algo les tenia ofendidos, à que respondieron los alaridos confusos de lagrimas, que no tenian que perdonar, sino que agradecer. Tomò despues la candela en la mano, bolviò a repetir el simbolo de la Fè, y acabado mandò a la Clerecia, que dixessen las Letanias, y el *Te Deum laudamus*: A Dicho el primer verso de este Hymno, inclinò con gran serenidad la cabeza, entregando en las manos de Dios Nuestro Señor su espiritu, el Hymno que empezaron en *la tierra* los hombres, prosiguieron con sensibles vozes los Angeles, que poco antes avia visto el Santo Rey Don Fernando a su cabezera, aguardando el instante de su muerte, para acompañarle con triunfo regocijado a la gloria. B No solo en su Retrete, sino en todos los Alcazares Reales de Sevilla, se oyeron vozes suavissimas como de el Cielo, luego que espirò el Santo Rey Don Fernando, en que parece quiso manifestar Dios que no huvo interrupcion entre el perder la Corona temporal, y gozar la eterna. Su muerte fue Iueves treinta de Mayo, vispera de la

A El antiguo pergamino de las antiguedades de España, que cita D. Pablo de Espinosa, en las grandezas de Sevilla en el F. 146 por estas palabras. Enseñal desto dize el pergamino de la Capilla Real, que en los Alcazares Reales desta Ciudad, se oyeron vozes celestiales, que con dulcissima, y suavissima musica, cantaron vn motete para testificar el Señor la gloria q̃ dava a su siervo, y Santo Rey, mandandoles a sus Angeles, que fuessen los primeros Coronistas de sus heroicas virtudes.
La Coronica antigua del Santo Rey cap. 78.

El Ilustrissimo Doct. D. Francisco Ramos, en la menor edad de el Santo Rey, F. 196.

Santiſsima Trinidad, dia de San Felix Papa, y Martir, de edad de ſeſenta y tres años, ſegun la mas comun opinion, en el de mil y duzientos y cinquenta y dos. Reynò treinta y cinco años en Caſtilla, veinte en Leon, celebrò ſu muerte con repetidas, y alegres muſicas el Cielo, pero Eſpaña con tan inconſolables llantos, con ſentimientos tan del coraçon, que los Hiſtoriadores de aquel ſiglo, no quieren paſſar, porque aya avido en las Coronicas de los tiempos muerte de Principe tan ſentida.G Fue el Rey D. Fernando mas padre de ſus vaſſallos que Rey, lloraron todos ſu muerte como hijos, ſin q̃ ſe negaſſen los hombres de mas valor, a circunſtancias, y demonſtraciones, que a no ſer tan grande la cauſa pudieran parecer femeniles, meſandoſe las barbas, y arrancandoſe los cabellos: las mugeres principales, y nobles, ſin atẽder a la meſura, y decoro de ſus perſonas, en deſordenada confuſion ſalian a las calles, y Plaças, poblando de clamores, y llantos el ayre, acompañando ſu dolor los gritos de ſus tiernos hijuelos, llorandoſe huerfanos con la falta de vn Rey tan Padre. Fue vn dia de juizio para Sevilla, el que fue de tanta gloria para el Rey Don Fernando, y importa poco que no ſe obſcurecieſſe el Sol material,

B El Suplemento de la Hiſtoria del Arzobiſpo D. Rodrigo, cap. 102. l. 276. Deſque la hora entendiò era llegada, ê viò la Santa compañia que lo eſtaua atendiendo, alegròſe mucho, ê dàdo grandes loores a Nueſtro Señor Ieſu Chriſto, mandò a toda la Clerecia, rezar la Letania, ê cantar Te Deum laudamus, en alta voz.

La Coronica antigua de el Santo Rey, cap. 77.

El manuſcripto de las antiguedades de Eſpaña, cap. vltimo, folio 302.

ni los Astros, si el universal llanto en todos embarazò el ver sus luzes. Iguales fueron demonstraciones de dolor en los Reynos de Leon, y Castilla, sin que tantos años de ausencia pudiessen entibiarlos, porque estuvo siempre en ellos el Rey presente con la estimació, y el cariño. Dos dias despues de su muerte se hizo su intierro en su Capilla Real, en la Santa Iglesia, en vn Sepulcro de alabastro, que oy se vè. Celebrò Missa de Pontifical su Confessor Don Ramon de Lizana, Obispo de Segovia, y predicò a cuerpo presente, manifestando los tesoros de virtudes, que la modestia del Rey encubriò en la vida. Testifican graves Autores que a el poner el cuerpo en la sepultura, repitieron su musica los Angeles, cantando Elogios, y honorificos motetes en aplauso de sus virtudes, Donde pareciò al Cielo que bastava vn hombre para las honras, aunque tan Docto, y tan Santo, y asi embiò Angeles que fuessen los Panegiristas. En su sepulcro se lee oy este Epitafio con letras de oro, en lengua Latina, Griega, Hebrea, y Castellana, que dize asi.

C El antiguo pergamino de las antiguedades de España, dà a entender este general sentimiento, por estas palabras. Quiè podrà dezir los grãdes llantos q por este Santo, noble, ê bienaventurado fueron fechos por Sevilla, donde el fufinamiento fue, ê donde su Santo cuerpo yaze, que por todos los Lugares de Castilla, ê de Leon? Quien viô tanta dueña de alta guisa, ê tãta dócella andar desecabeñadas, ê rasgadas, rompiêdo las fazes, ê tornandoles en sangre, ê en la carne viva? Quien viô tãto Infante, tanto Rico Home, tanto Infanzon, tanto Cavallero, tanto Home de prestar, andando valadiãdo, mesando sus cabellos, ê faciêdo en si muy fuertes [illegible] Las de llã gentes de

✠

Aqui yace el Rey muy honrado Fernando, Señor de Castilla, y de Toledo, de Leon, de Galicia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, è de Iaen: El que conquistò toda España. El mas Leal, el mas Verdadero, è el mas Franco, e el mas Esforcado, è el mas Apuesto, è el mas Granado, è el mas Sefrido, è el mas Humildoso, el que mas temie à Dios, è el que le fazia seruicio, è el que quebrantò, y destroyò à todos sus enemigos, è el que alzò, y honrò à todos sus amigos, è conquistò la Ciudad de Seuilla, que es cabeza de toda España. E passos hi en el postrimero dia de Mayo, en la Era de mil ducientos è nouenta años.

A estas significativas clausulas añadiò el Rey Don Alonso el Sabio su hijo, para eterna memoria, y para poner por Epitafio de su sepulcro, doze sentencias de doze Hombres sabios, diez de los que vivian elegidos para su Consejo, por el Santo Rey su padre, y los que nombrò el Rey Don Alonso, para suceder a otros dos que murieron. *E* La primera sentencia, dize. MEIOR ES TV FIN QVE TV COMIENZO.

de la Ciudad fizieron, non es home que lo contar pudiesse. Lo mismo escrive D. Lucas de Tuy, en el cap. 88. fol. 243.

El suplemento de el antiguo pergamino de la Historia del Arçobispo D. Rodrigo afirma lo mismo.

D Assi lo afirma Argote de Molina, en el lib. 1. c. 21. de la Nobleza de Andalucia. Tomàs Bozio, en el lib. 20. de las señales de la Iglesia. D. Rodrigo Sanchez Obispo de Palencia, cap. 40 de su 3. part.

E Assi lo refiere vn manuescrito de letra antigua, que està en la Libreria de S. Lorenço el Real, que se intitula Iunta de doze Sabios, &c. que cita el P. Iuan de Pineda, y de q se haze memoria en la informacion que se hizo para la Canonizacion del Sãto Rey en la

I a del segundo. EN LA MVERTE FENECEN. LOS SABERES, Y EN LA DESTE REY CRECIO LA SABIDVRIA. Tercera. FVISTE SIEMPRE EN LA VIDA CON MVCHA VIRTVD, Y ERES SABIO EN LA MVRTE. Quarta. MAS SERA TV REMEMBRANZA, QVE EL TIEMPO DE TV VIDA. Quinta. MAYOR FECHO EL TVYO, QVE EL DE LOS QVE CONQVISTARON EL ORBE. Sexta. PRECIASTE LAS COSAS INFLVIDAS, E FASTA LA FIN SERA TV NOMBRE. Septima. NON TE QVEDA EL DE LA TV SEñORIA, SINO DEL MANDATO QVE DEXASTE, E LOS SABIOS, E EL BIEN QVE FEZISTE. La octava. PRESTATE EL SABER, E SIEMPRE TE LOARAN LOS SABIOS. Nona. FECISTE FERMOSA CASA CON POCO DINERO. Dezima. EN LA VIDA OBISTE LA FERMOSVRA DE EL CVERPO, Y EN LA MVERTE MORASTE FERMOSVRA DE EL ALMA. La vndezima. MAS CONOCIDO SERAS MVERTO QVE

VIVO. La duodecima y vltima. FASTA AQVI TE LOAVAN LOS QVE TE CONOCIAN, E AORA LOARTE HAN LOS QVE NO CONOCIAN.

En la Real Capilla de la Santa Iglesia, donde se venera el cuerpo del Santo Rey se celebra cada año vn Aniversario con gran solemnidad, començando el Domingo de la Santissima Trinidad por la tarde cō assistencia de ambos Cabildos Eclesiastico, y Secular, poniendo vn Tumulo Real entre los dos Coros, y la espada, y Corona de oro encima del Tumulo, y el Pendon con que se ganò la Ciudad de Sevilla en el Pulpito de el Evangelio.[F] Era tan solemne el dia que se celebrava en Sevilla este Aniversario, que no se permitia abrir las tiendas, ni trabajar ningun oficial, acudiendo gran concurso de gente, de diferentes lugares, trayendo los Pendones de las Ciudades, y Villas con sus insignias, y con cada Pendon muchos cirios blancos, que ardian repartidos por la Santa Iglesia: llego la noticia de la muerte de el Santo Rey Don Fernando a Alamar, Rey de Granada, y mandò hazer en su Reyno, grandes demonstraciones de

[F] D. Pablo de pinosa, en el lib de las antigue des, y grandeza Sevilla, fol. 14.

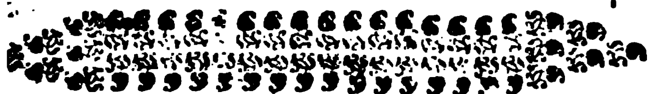
ſentimiento, y de dolor, durole todo el tiẽ-po de la vida el reconocimiento, y como quiere el Padre Iuan de Mariana, y otros Autores, mientras viuiò embiava todos los años muchos Moros con cien achas de cera blanca, para que aſsſtieſſen a ſus Exequias, G que deſpues continuaron ſus Suceſſores, haſta el tiempo de los Reyes Catolicos, en que fue conquiſtado el Reyno de Granada.

G Don Pablo de Eſpinoſa, en el libro, y lugar citado.

(.·.)



LI-



LIBRO TERCERO,

DESEMPEÑO DE LOS PRECEPTOS mas seueros, con que estrecharon a sus Principes, Subditos, Politicos, y Estadistas, embidiosos del Cetro, y impacientes de la sugecion. Cumplimiento de los deseos siempre mal contentadizos de los Vassallos, en las prendas, y virtudes del Santo Rey Don Fernando el Tercero. Ley viua de Principes perfectos, ù original de quien pudieron copiarse sus Leyes.

INTRODVCION.

MVY Presumido de su Arte, y esperando grandes galardones por su industria, ofreciò diestro, y peregrino Artifice, a vn Rey de Sicilia, labrarle vna Galeria de cristales, con primores tan ingeniosos, que cerrado dentro de ella consiguiesse el registrar las acciones de todos, sin que ninguno,

aunque de viſta mas perſpicaz, pudieſſe diſ-tinguir las ſuyas, ni aun reconocer la perſo-na: à la propueſta reſpondiò diſcretiſsima-mente el Rey, ſegun lo refiere en ſus Epiſto-las Iuſto Lipſio. No puedo negaros, que ſerà prueva de grande habilidad el que podais executar lo que prometeis, pero lo que yo eſtimara ſobre mi Corona, no es vn hombre, que me dieſſe liciones para poder ocultar-me, ſino quien me adeſtrara con tal primor, que nada obraſſe, que deviera ocultarſe: Si encontrareis con vna ciencia, que me haga no temer la luz, y que pueda yo traer el cora-çon en las manos, y vn pecho tan puro, que no tema el que ſe tranſparente, pedid el pre-mio, que quiſiereis, ò eſcogedle de vueſtra mano, pero liciones para recatarme ſon me-dicina que ſuponen el mal, y aunque es eſti-mable el ſanar de los males, es ſalud muy deſcolorida, la que ſe deve a convalecencias. Diſcretiſsima reſpueſta, aun ſuponiendo, q̃ fueſſe hazedero el impoſsible de poder o-cultar vn Principe, no digo ſus acciones, pero ni ſus deſignios, ni ſus motivos, por mas que procure el artificio, y la maña encerrarlos en la clauſura del coraçõ. Aſsi lo ſientẽ los ma-yores Politicos, que veneraron ſiglos paſſa-dos. La miſma luz, que los haze en la dig-

idad señalados, es tambien luz que los señala: el Trono, que los encumbra, es mas claro mientras mas sublime, y assi es preciso que exponga a el registro del medio dia sus acciones. Los ojos de los Subditos, ò ya lo ocasione el amor, ò ya el respeto, ò lo mas cierto la dependencia, no pierden de vista al Principe, sin que le valgan disfrazes, como ni al Sol las nubes, para que por lo menos en la postura de la flor, que le lisongea, no se reconozcan sus alturas, ò sus caydas: essa eficacia tienen los ojos de los Subditos, no solo para ver lo que ay, sino para motivar los entendimientos, a que discurrã los designios, por mas sigilo que intente ponerlos el recato. Ofreciò segun esto vn impossible aquel Artifice, pero executado fuera de menos estima el poder encubrirse, que el no tener nada que encubrir. En esta eminencia de perfeccion puso Pacato a su Theodosio. *Nihil in tua vita velandum omitendum nihil.* Passe por adulacion Cortesana esta alabança dicha a otro qualquiera Principe, puesta en cabeza de nuestro Rey Don Fernando el Tercero, intentarè probar en este libro, que es verdad acrisolada, y que es en Fernando historia, lo que fue en otros Principes afectada alabança, ò encarecido panegirico.

La flor del Gi. asi siẽpre mira al So

A ningun Principe le estuvo mejor, que a el Rey Don Fernando, el que sean de condicion de cristal los coraçones de los Reyes, diafanos a diligencia, ò a estudio de los vassallos, porque fue mas digno de Religiosos aplausos en los motivos con que obrò, que en lo admirable de sus obras. Nada, nada se ha de ocultar en su vida, porque quiso el Cielo formar en Fernando vna ley viva de Principes Catolicos, y perfectos, y assi lo que se omitiesse de su vida, faltarà a los demàs Principes de enseñança. Los libros de los Politicos, y Estadistas escriven como ha de ser vn Rey, en ningun assumpto se ha gastado tanto papel, desde que ay mundo: pero despues de tanto papel en dezir como ha de ser vn buen Rey, en que poco papel caben los Reyes buenos, porque el dar leyes es facil, pero ser como la ley dicta en estremo dificultoso, porque pide tãtos adornos, de la Naturaleza, del arte, del estudio, de la virtud, de la gracia, que quien llenare toda la obligacion, puede pretender sin arrogancia la singularidad del Fenix. Mi complacencia es preciarme de averle encontrado en el el Rey Don Fernando, como se conocerà en los capitulos de este libro.

CA-

APITVLO PREMERO.

Reales de la Naturaleza en que fue ado del Cielo el Santo Rey Don Fernando.

I La hermosura del rostro, ni lo halagueño del semblante, ni la gentileza del cuerpo, ni toda la compostura del, sin defectos, ò sin lunares, son iones en que tiene lugar, ò la eleccion el arbitrio: despues de esso son tan en los que nacen para mandar, que l Cielo por su quenta el cuydado, quiere hazer idea de vn Principe o. Moyses nació con tan singular sura, que echava menos la Corona, y s vezes la Infanta de Egipto se la po- la cabeza, porque el Cetro que le ne- sangre, se le negociò la hermosura. vezes nació Principe nuestro Fernan- hijo de el Rey Don Alonso, y de Berenguela la vna, por lo agraciado mblante la otra, A ninguno le viò, le diesse el voto para Rey, aun sin ile- xaminar la linea, por el dictamen so- os ojos. *Qui visu, & auditu iuxta*

A Iuan Botero, en la part. 1. de los Principes Christianos, F. 185. dize Resplandecian en el Rey D. Fernando, aunque tā mozo muy grandes muestras de Religion, y de toda virtud, en especial de honestidad, y modestia: la qual tanto mas resplandecia, quāto mas estava en medio de la flor de su belleza de ingenio, y de su graciosa vista. D. Lucas de Tuy, en la vulgar, cap. 67. Este Rey fermoseado de muy noble Mancebia, no como aquella edad suele, abrazô la lozania de el mundo; mas honrola, seyendo piadoso, prudente, humilde Catolico, y benigno, y com- me[illegible]



rito, pero es de las prendas, que a m
ta hazen mas aplaudidos a los Prin
destreza en los exercicios Cortesa
quistos hazen a los Reyes, pero es n
aguardar la ocasion, y comprarla c
bajo para conseguir los obsequios
hermosura haze tã de valde aplaud
con la ociosidad de dexarse ver gr
Principe respeto, a que se añade q
de vna buena cara se temen malos
al contrario rostros zeñudos, y des
aun del mal que no executan, se ha
B Aun mas sobresaliò en sus años
la gentileza, y gallardia del cuerpo
Don Fernando, que la hermosura
blante, parece se esmeraron en su ci

B Y assi dixo Isocrates a Nicloclas La mesura en el Principe, es señal de prudencia, el ceño indicio de mal animo.

C Mariana, lib. 12 cap. 7. Todo se hallanava al nuevo Rey, porque a demàs que tenia de su

ꝛeſtir vnas ropas largas con que ocul-
ſe todo el cuerpo ſe deſapareciesſe al-
:fecto, ò deſcuydo de la naturaleza.
im veſtis viſa eſt ei occultare, ſi quis de-
aliquem haberet in corpore. Yo, deſpre-
ꝛor inutil la traza, porque a la perſpi-
le los ojos de los Subditos, no ay otro
de encubrir los defectos, que el no té-
. Eſta reſolucion tomò el Cielo en el
Rey, haziendole tan a nibel, q̃ en nada
: la gentileza de ſu cuerpo.
ido, ù ornato del alma llaman a el cuer
Filoſofos, y Politicos. *Habitus enim mẽ-*
rporis ſtatu cognoſcitur (dixo Tacito), y
lad a vna alma como la de Fernando,
:a decente cuerpo, q̃ no fuesſe exempto
ꝛerfeciones: favores de la naturaleza, y
ze muchos ayres a la gracia vna alma
Sortitus eſt animam bonam (dixo el Eſ-
ꝑanto) apacible, tẽplada, docil, prõpta
ſcurſos, facil a la comprehẽſion de los
, ſin rebeldia a los empleos de las vir-
ıorales, y de las facultades, que ſe grã-
tre los hombres eſtimacion. En eſte
ſingularmente favorecido del Cielo
).Fernando, *D* avn en hõbres que hã
a veneracion de ſus ſiglos, los verdes
.as juventudes ſe reconocierõ achaco

D Miguel Carbonel, en ſu Coronica de Eſpaña, fol. 214. dize: Si quiſiesſes explicar la buena vida, y criança de aqueſte Sabio Rey Don Fernando, no baſtaria pluma, tinta ni papel. Fue bien acomplexionado, y biẽ criado en ſu niñez, aſsi en aprẽder buenas letras, y guardar los mãdamiẽtos de Dios huyendo ſiempre de vicios, y malos compañeros, como deſpues en edad crecida, con tanta ſabiduria, y bondad, como los hombres de edad perfecta, y virtuoſos ſuelen ...

sas: es verdad que entre las malezas, que suele arrojar la tierra inculta de aquella edad, en los hombres que nacieron para mucho, se vè flores, se descubren bastagos, que anuncian los frutos de la edad varonil, y adulta, pero siempre ay que dexar, aunque aya mucho q̃ coger. En Fernãdo no se sabe quando fue niño, quando joven, no callando nada de los Principes las Historias, especialmente si toca en defectos, no se hallarà en las Coronicas, ni vna flor que no fuesse santa en sus niñezes, ni vn verdor, que amagasse a licẽcioso en su juventud, tan inclinado siempre a el bien, q̃ parece avia escogido Dios mejor tierra para hazer a Fernando, que el barro de que formò a los demas hombres. Que en la infancia, y en la puerilidad no se le reconociesse mas gusto, ni mas voluntad que la de su madre, era vna alabança en que tendrà Fernando compañeros:[E] pero yà mozo gallardo, joven brioso, que avn no tuviesse voluntad para buscar en la esposa honestas delicias, sino q̃ avn el hablar en tomar estado no mostrasse mas voluntad que la de su madre, singularidad es digna de celebrarse por peregrina, quando avn en las dõzellas, a quiẽ pone mas estrechas leyes el recato se puede contar por alabança.[F] El entendimiento fue tan capaz, y la memoria

[E] Don Lucas de Tuy, en su Coronica.

[F] Don Lucas de Tuy, en su Coronicon, Era 1255. El Arçobispo D. Rodrigo, lib. 9. cap. 10. La general de el Rey Don Alonso part. 4. fol. 338. Enderezô a este su hijo D. Fernando en buenas costumbres, ê buenas obras, q̃ maguer, que êl fuesse varó fecho: la *Reyna* Doña Berenguela su madre nõ quedava de enseñarle aveciosamente las cosas que pracen a Dios, ê a los hõbres, ê loque faciẽ menester a grandeza de coraçon, ê a grãdes fechos, ê á devocion.

comprehensiva, que nunca necessitò de
nda advertẽcia, especialmẽte en las ins-
ciones de los misterios de la Fè, en que no
ı de ageno cuydado las enseñanças, la
istianissima Reyna D. Berenguela, mu-
de vn siglo, y q̃ tendrà a todos los siglos
idiosos.

CAPITVLO II.

o adelantò con el estudio, y con los exercicios
as dotes, y prendas, en que naciò mejorado
de la Naturaleza.

Entimiento fue de vn Poeta Español,
celebrado del señor Rey Don Felipe
Quarto, por Cortesano, ingenioso, y G D. Antonio de
eto, G q̃ era en los Principes dos vezes Mendoça.
a ociosidad, dixo biẽ, pero no lo dixo to
on innumerables los Acreedores, q̃ tie-
al tiẽpo los Principes, y assi no dos vezes,
innumerables es en ellos la ociosidad mas
Fea es la ociosidad en qualquier hombre
icular, y mas en los años de la adolescen-
ò juventud, porque es el padrino mas fre-
e de la liviãdad el ocio, ẽn los Principes
ucho mas crecido este riesgo, porque son
las delicias, mayores las licencias, las
iones que le buscã, avn sin buscarlas, con

Tacito 4. Histo-ria.

ò sirven à la vana obstentacion de Sabios; sino de las provechosas, yà para el bien p ticular suyo, yà para el govierno vnive del Reyno. Mirando a este fin, aunque hal tò en algunas ciencias su entendimiento especial empeño fue en la licion de las I torias Seglares, y Eclesiasticas, Profana Sagradas, en cuya Vniversidad con part lares assistencias del Cielo, estudiò, com hẽdiò, y executò todos los primores del P pe, que el rigor de las leyes establece, qu Consejos de los Politicos persuaden, que deseos de los Subditos anhelan, sin que n en la Guerra, ni en la Paz necessiten de es diar en otro Libro los Reyes, que en la V de San Fernando, el que mas se le pareci esse parecerà mejor. De la obligacion en me pone esta propuesta, me desempeña los capitulos siguientes deste Libro.

CAPITVLO III.

Los aciertos de su prudencia en los negocios Paz, dessde los principios de su Goviern hasta los fines.

AVnque se adornen muchas perfec nes al Principe, si le falta la pru cia, es tan fea, y tan defectuosa la Mage

ɔ cuerpo humano sin ojos. A el ciego
bastan sutilezas de discursos, ni agili-
n los pies, para no dar en precipicios, co
ıltandole la vista no puede prevenir los
ɔs, no puede evitarlos, y si tal vez acer-
r por camino seguro, se deve a la For-
no al conocimiento, ni a la razon, con
ın no merece aplauso por los aciertos.
prudencia deven los Reyes en los bue-
y en los malos sucessos la estimacion,
ıe obrando segun el dictamen de la cor
sucedan, ò no los intētos, siempre que-
editado el juizio, y lustrosa la autori-
Por principio a las virtudes Reales con
dēcia, porque en el sentir de Chrysos-
en la Homilia, sobre el Psalmo 13. sin
ıda a escuras el alma: es la Reyna que
rna los pensamientos, Maestra de to-
honesto, y virtuoso, y Santo Tomàs,
2. 2. quæst. 47. art. 2. y 16. la llamò: *Re-*
rationem agibilium, y Aristoteles, en el
Y de las Ethicas, en el cap. 9. y 10. dize.
os actos de la prudencia, son las con-
, las lecciones, y los mandatos; con
niendo nombre de vna virtud particu-
todas las virtudes en cifra, pues todas
baxo de su dominio: con que no solo es
za la primera, sino que con su falta, se

Y Aristoteles, lib. 6. Ethicor.

 ha-



dos, porque la prudencia es hija de la
riencias continuadas con la varieda
accidentes, y estas no se cōsiguen sin
años, luego si el Govierno acertad
sita de prudencia, y esta de años, m
aver Govierno concertado sin can
moralidad nos manifestarō los Anti
tre sus fabulas: Ambicioso de manda
ton, consiguiò de el Sol su padre
importunidad de sus ruegos, que le
Governar vn dia el Carro de el Sol, f
la experiencia como a joven, extra
los Cavallos, y huviera abrasado a el
con la violencia de vn rayo, no le
echado de la silla Iupiter: si vn dia

de los Politicos, negò llanamente
s años de la juventud, la prudencia,
razon, avn es mas poderosa, que su
ridad. Bien puede ser, dize, que en los
s de la juventud, aya entendimiento tan
, tan prompto, que estè adornado de
:has ciencias: pero de prudencia no pue-
:r, porquè la prudencia mira a los singu-
s, segun las circunstancias del lugar, del
o: y de los singulares no ay ciencia, espe-
cias si, esta solo se engendra a poder de
, y de años, luego solo en las canas ay pru
cia, el que gustare de digressiones podrà
yar con tantas autoridades, assi sagradas
o profanas, el sentimiento del Filosofo,
se canse, y canse a los letores: todas las
por vistas, y avn no me rindo al peso de
as, teniendo en mi favor los años tan flo-
s, como cuerdos del prudentissimo Rey
n Fernando.

No niego que en lo frequente nazca de
experiencias la prudencia: pero si ay ar-
para adelantar las flores, si ay industria
a sazonar antes de tiempo los frutos, y
y tambien tierras, que sin dever nada
arte, ni a la industria, los adelantan,
randose en ellas a fuerça de el clima
tos de Otoño en la Primavera, por-

que la negarèmos estos privilegios a algunas almas, y mas si a las mejoras que traxeron de el Cielo se añadiessen las industrias, y el arte? ambas cosas concurrieron en el Rey Don Fernando, con que no echò menos para la prudencia las canas, y assi se vieron en èl a vn mismo tiempo con las flores los frutos, las flores en los años, los frutos en la gravedad de sus acciones, como lo ponderan Don Lucas de Tuy, Don Rodrigo de Arevalo, Obispo de Palencia, y Miguel Carbonel: Admirava a todos el juizio con que deliberava, la discrecion con que elegia, deviò mucho al Cielo en averle cabido en suerte vna buena alma, pero deviò mucho a su industria. *M* Aunque como hemos visto, es lo natural, que se deva a la larga edad la prudencia, pero ay arte, y ninguno mas eficaz para anticiparla, que la frequente lecion de las Historias, en que se exercitò el Santo Rey con increible aplicacion desde sus tiernos años: A esta lecion deviò Fernando, y deveràn los Reyes que le imitaren, sin aguardar la proligidad de los tiempos, y los frutos saludables de la prudencia. Aunque cada dia sea el Mundo otro, advirtiò Salomon, que nada avia nuevo en el Mundo, aunque es tanta en los sucessos la variedad, con que es se-

on Lucas de en el Coroni atino, Era y en la vul- cap. 67. fol. fue visto que sobre èl el tu de Sabi- , que fue en iso Rey de la su abue- Suplemento Historia del bispo D. Ro- , cap. 110. 5. La gene- 375. Maria

gu-

gura regla para medir lo que es, y lo que se-
ra, el tener a los ojos lo que fue: y essi la le-
cion de la Historia de los siglos passados, es
la mejor Vniversidad para governarse en lo
presente, y en lo venidero. *Quid est quod fuit?
ipsum quod futurum est. Quid factu est? ipsum
quod faciendum est.* Las Puertas del Templo Ecclesiastes
de Iano, cerradas eran simbolos de la paz,
abiertas publicavan la guerra, el Dios a-
quien consagraron este Templo, no peynava
prolijas canas en su estatua, pero en vez de
las canas, tenia ojos en la frente, y en el ce-
lebro: advirtieron ingeniosamente, que para
manejar con cordura los negocios de la paz,
y los de la guerra, mas que los años hazen los
ojos a las espaldas, porque la noticia de lo
que fue, es el mejor Maestro de lo que es, y
de lo que serà. No solo me parece que susti-
tuye bien la licion de la Historia, por la ex-
periencia de los años, sino que la haze cre-
cidas ventajas en lo mismo que esta pretende
aventajarse. Caben pocas experiencias en la
vida de vn hombre, aunque sea mas dilata-
da, y no de todas especies de sucessos, por-
que, ni vna tierra puede llevar todos los
frutos, ni vna vida es capaz de todo linage de
experiencias: pero en la lecion de la Historia,
como comprehende todos los siglos, ay

exem-

exemplares para todos los sucessos, con que la misma razon, que alegan en su fauor las canas, publica por la lecion de la Historia los triunfos: pues es preciso, que quepan mas experiencias en cien siglos, que no en cien años: luego si el Docto en las Historias haze suyo el tiempo q̃ todos viuieron, y sabe con algunos años de estudio, hazer suyos todos los años, ninguna vida avrá tan larga, a quien no pueda prestarle experiencias, y canas. Añado, que en el estudio de la Historia se logran con mas excelencia los frutos de la cordura, que no en la propias experiencias, porque en estas compra vn hombre a costa de los yerros los aciertos, y en la lecion de la Historia consigue el puerto sin los peligros, el Anciano logra en su cabeza escarmientos, el leydo en las agenas. Discretissimo sentir de Tirio Maximo en la dissertacion 12. *Multo sapientior est, qui extra periculum Historiæ lectione se se explet Charybidi videbit, sed sine naufragio: sirenas audiet, sed sine vinculis, cum Cyclope aget, sed miti, et pacato.* Iuzgòse dichoso Perseo, porque a beneficio de artificiosas alas, pudo vagear por el mundo, y discurrir varia Regioness, però es cierto que sus alas tuvieron termino: las plumas que presta a vn estudioso la Historia, no le tienen, todo el

ndo es suyo, no sólo porque vè, y registrà
tierras, sino tambien, porque reconoce los
urales, los genios de sus habitadores, sus
emonias, sus costumbres, sus ritos, con q̃
icediendole a el Principe de los Filoso-
, que es solo virtud de los Ancianos la
idencia, no excluymos a la juventud estu-
sa, el que pueda gozar estos frutos, por-
: la leccion de la Historia les dà las canas,
: les niegan los años, y haze tambien su-
; las experiencias de los siglos. En la opi-
in de muchos seria de diez y seis años el
y Don Fernando, de diez y ocho en el
tir de otros, quando celebrò en Vallado-
las primeras Cortes, portòse en ellas con
ivedad tan Magestuosa, en el oir con
ito sossiego, en el resolver con tanta
idurez, que consiguiò con aplauso co-
in el titulo de Rey Angel, dixeron bien,
irque el Angel no deve su saber a las ca-
s, ni necessita para la cordura de expe-
iencias. La tolerancia que tuvo con los
Lara, fue tan singular, que merecia ce-
brarse, aunque se huviera executado en-
e la nieve de las canas, y fue hazaña de Fer-
indo entre el ardimiento de pocos Agos-
s, y en lo mas flamante de sus años, y de
su

ſu Cetro. En Alexandro deſpues de aũei
quiſtado la mitad del mundo, fuera cele
da corteſania auer hecho a vn Rey que
ſugetaua los agaſſajos, que Fernando la
mera vez que ſaliò a campaña, a Aven
Rey de Valẽcia, que le reconociò vaſſall
y por el agrado con que le recibiò Ferna
reconociò a Dios. Eſtudiò el Rey Don
nãdo eſtas acciones en ſi, porque auia he
yà propias las experiencias de los paſſ
ſiglos.

El argumento que mas convence la
dencia en vn Principe, es el reconocer,
no puede baſtarſe a ſi, y q̃ ha meneſter c
muchos, y valerſe de muchos, aquel de c
deliberacion pende la ſuma de todo, y
el Rey Don Fernando en tan perfecto
do eſta prudencia, que no ſe hallarà en el
curſo de ſu vida lance dudoſo, en que
la reſolucion, no oyeſſe primero a ſus C
ſejeros, y eſpecialmente a ſu prudentiſſ
madre la Reyna Doña Berenguela. O (
prudẽcia es reconocer vn Principe, que es

O Don Lucas de Tuy, en ſu Coronicon Latino. *Habebat ſecũ prudentiſſimos Catholicos viros, quibus tàm ipſe, quàm mater totum ſuum Conſilium Committebant.* Y en la vulgar, cap. 67. fol. 223.

las criaturas, con que no necessita de Consejero para los aciertos, los Principes aunque mas adornados de prendas, sin oir las advertencias de muchos Sabios, no pueden librarse de desaciertos. Salomon se aventajò a todos en lo Sabio, despues de esso para acertar en el govierno le pidiò a Dios vn corazon docil, ò como lee el original vn corazon con oidos,[P] porque la mayor prudencia de vn Rey consiste en que se reconozca necessitado de oir. Esta verdad le moviò a Atalarico para elegir entre otros a Tolonico, que descollaua en todas ciencias por Consejero, y por aliuio de sus cuydados: [Q] *Solatium curarum frequenter sibi adhibent maturi Reges, et hinc meliores estimantur, si soli omnia non præsumant.* No quiso Plinio Consul se echasse menos esta piedra preciosa en la Corona de su Principe Trajano, y assi dixo que su mayor prudencia estuvo en juzgar, que avia otros mas prudentes con quien necessitaua de aconsejarse, y su mayor sabiduria, en que siempre le pareciò que le faltava que saber. *Præcipua prudencia est, quod alios prudentiores existimas: præcipua erudicio, quod discere vis.* Siempre andava rodeado de Sabios Fernando, bien celebrados son en las Coronicas los doze que continua-

P 3. Reg. cap. 3.

Q Casiod. lib. 8. Epist. 9.

In Panægirico.



ralidades, y a si le refiere deste
cuerdo que le pidiò vn dia a el Rey
damente se dignasse de subir con
Hõbres a registrar de lo alto de l
hermosura de la Ciudad de Sevilla
tan continuadas asistencias de D
conquistado. Estava el Rey a inst
sus Ricos Hombres con resolucion
de Sevilla con su Corte, y el tr
avia oydo mormurar la falta gran
haria su Persona, y Corte para la c
cion, y aumento de la poblacion d
Ciudad: y asi se valiò deste medio
selo a entẽder a el Rey. Subiò el Rey
rre con sus Ricos Hombres, y regist

e su Corte.[R] *Mirad, Señor, que en ningu-*
parte me persuado, que servis a Dios
que aqui, y que si una vez salis de
Ciudad, quizàs no podreis bolver a do-
arla, sino con gran trabajo. A que res-
diò el Rey. *Siempre oì dezir,* (y aora
ser verdad,) *que de los locos salen a*
s buenos consejos, si yo no te creyere, Dios
e valga, y assi te prometo que en toda mi
a saldrè de aqui, y que aqui serà mi se-
ura. Oìa a todos, pero siempre deli-
va por si, porque fiar las resoluciones,
de los Ministros, es degradarse por su
ria mano de la Corona. Eusebio, Va-
de el Emperador Constancio, llegò a
inar tanto en èl, que pudo dezir con sa-
o donayre, Aniano Marcelino, que so-
ivan muchos el favor de Eusebio, por-
se dezia, que el Emperador Constan-
podia muchas cosas con èl. De este
nen fue tambien Reo el Emperador
imodò, dando a sus Ministros, y Con-
os tanta mano en el govierno, que le-
iron, con ignominia suya, la voz sus
los, quexandose, de que no servian
mperador Commodo, sino a sus Mi-
s, y Consejeros, y otros Siervos como
, dando a entender, que por remisso

R El Manuscrito de las antiguedades de España, cap. 39. F. 301. Refiere lo mismo el P. Iuan de Pineda en su memorial, part. 2. F. 138.

Lib. 18.

Lampridius in Commodo.

avia alargido el Cetro a sus Ministros ; y reservado solo para si las apariencias de Rey. La prudencia tiene entre estos dos extremos su Solio , ni tan presumido el Principe , que como Dios , quiera bastarse solo a si mismo , ni tan dexado , que fie , a agenas manos el Cetro. Este medio le constituyò a el Rey Don Fernando en el Trono de la Prudencia, y hizo que sus resoluciones se recibiessen con veneracion , y aplauso, no menos que en la Ancianidad en la juventud, porque con la docilidad en oir a los Sabios, y con el estudio de las Coronicas , hizo vida propria para el respeto , las vidas de todos los Principes que le precedieron.

CAPITVLO IV.

Como se portò en los negocios de la Guerra. Su felicidad en las Vitorias. Grandes Soldados que florecieron en su tiempo, y el origen de estos buenos efectos.

NO Es Empressa tan dificultosa obe- decer en los negocios de la Pa en los Politicos , y de Estado , a que establecen las Leyes , y a lo que dict

ōn, y prudencia, como en los bullicios
uietos de la guerra, donde suele ser el
ler, el Levitico que govierna, sin dar
lado à las Leyes de la Iusticia. Verase
Rey Don Fernando, tan Santo en la
rra, como en la Paz, tan ajustado a la
on en las Lides, con la Espada en la ma-
, como en el Trono empuñando el Ce-
Nunca publicò guerra, sin aver hecho
nifiesto de la Iusticia de su causa. *S* Nun-
ompiò, ò fuesse con Alarves, ò con
ristianos la contienda, sin rogar vna, y
vez con los medios de Paz, eligiendo
medio violento de las Armas, solo en
ion que se experimentavan ineficaces
linage de remedios. Llenas estàn de
verdad sus Coronicas. Estando tan su-
or a el Rey Don Iayme de Aragon,
iendo este mover guerra, por aver he-
el Rey Don Fernando entradas en el
no de Valencia, teniendo Don Fernan-
ustificada su causa, por auer hecho el
Don Iayme hostilidades en Castilla,
la parte de Soria, hallandose el Rey
n Fernando con superiores fuerças, que
ian sombra a su razon, no quiso romi-
, antes fuè el primero, que firmò, y se
nò a los conciertos. Segunda vez dis-

S Don Rodrigo de Arevalo, Obispo de Palencia, part. 3. cap. 39. Gomez de Miedes, Coronica del Rey Don Iayme de Aragon, lib. 15. cap. 1. Zovius. Mauclerus.

poniendo las bodas de el Rey Don Iayme con la Infanta Doña Leonor, hermana de la Reyna Doña Berenguela su madre, le diò con su mano, la mano de paz, pudiendole al Rey Don Iayme por menor, y por poco assistido de los suyos hazer pesada guerra. A los de Lara les hizo partidos tan ventajosos, por no llegar a el lance de destruirlos, que llegò a arriesgar su opinion de Valeroso, por ladearse tanto a los deseos de la Paz. De Don Diego Lopez de Haro estimò mas el rendimiento, que le hizo embaynar la Espada, que a poca costa de sangre de los suyos, juntar a la Corona de Castilla sus Estados. Semejante amor a la paz se le reconociò en otros lances con Gonçalo Perez, Señor de Molina, y con Alvaro Diaz, Señor de los Cameros. A esta virtud se reduce la facilidad, con que admitia parias de los Reyes Moros, dando oydos a conciertos de Paz, aunque no fuessen los mas ventajosos, *T* por evitar los males de la guerra, teniendo por la mejor, y mas segura maxima, en lo Militar, que la guerra la ha de emprehender vn Rey forçado, y a la Paz se ha de ir por su alvedrio gustoso. De San Agustin aprendiò el Santo Rey Don Fernando el

T El pergamino de las antiguedades de España, cap. 42. F. 453. Mariana, lib. 12. cap. 12. La general de España.

miento. *Pacem habere debet voluntas, ... m necessitas.* El Elogio que diò a su ... ano Plinio, le viene nacido al Rey Don ... ando, ser hijo de la guerra, y amar la ... , es señal de gran templança en el cora- ... , no temer la guerra es de valerosos, no ... arla de los muy cuerdos. *Tanto magis ... icanda moderatio tua, quod innutritus Bel- ... laudibus pacem amas, non times Bella, nec ... cas.* Tom. 2, Epist. 2(

El ajustarse a las Leyes antes de publi- ... guerra, el no desnudar la Espáda, sin ... apurado primero todos los medios de ... andura, el irse de su grado a la Paz, y ... violentado a la guerra, le hazen lugar ... estro Fernando entre los mejores Re- ... y Emperadores, que venerò la antigue- ... , pero puesto en el lance, el aver tenido ... motivo vnico amplificar la Fè, ensan- ... r los Reynos de la Christiandad, dila- ... la gloria de Dios, sin que entrasse a la ... e, ni su estimacion, ni la avaricia de nue- ... cesoros, le haze lugar entre los Reyes, ... mperadores Santos. No obrò de otra ... te Moyses, a quien puso Dios en la ... o el Cetro, ni Josue, que nunca des- ... ò la espada, sino contra los enemigos ... Dios, ni David, quizàs por esso hecho a

 me-

medida del coraçon de Dios. En esta hazañia tan gloriosa, quiso el Cielo, que se tuviesse Fernando a si mismo por Panegyrista, suyas son estas palabras: *Nunca desnudè la espada, cerquè Ciudad, ni Castillo, ni sali a empressa, que no fuesse mi unico motivo el dilatar, y ensalzar la Fe de Christo, y por la mayor gloria de Dios.* Estos son los aparatos que de parte suya prevenia Fernando antes de salir a la guerra, con que cessarà el admiracion, de que sus triunfos se contassen por sus batallas. Preciase mucho Dios de gozar con Soberania todas las prendas Militares, (y assi es frequente en las Escrituras llamarse Dios de los Exercitos), de que a su poder se deven las Vitorias, a su assistencia los Triunfos: pues que Catolico se atreverà a dudar de que Dios se pondrà antes al lado de la Iusticia, que no de parte de la sinrazon. De que siendo este Señor la Paz misma, y aviendo venido a la tierra a tratar la Paz, se harà antes de parte de los Pacificos, que no del vando de los Belicosos injustos? y quien podrà dudar que tendra Dios a su lado quien dexa la causa suya, por hazer la causa de Dios? No es mucho que les faltasse en repetidos lances la Fortuna a otros Principes, porque es constante verdad la que

pe;

icò Saluſtrio, que las comunes cau-
orque ſuelen batallar los hombres, ſon
icion de nuevos Imperios, y avaricia
oſteſoros. *Vna, & ea vetus cauſa bel-
profunda libido Imperij, & diuitiarum.*
ſe admiran que los deſampare Dios en
uerras ſi ellos deſamparan ſu cauſa, ſien-
l ambicion, y avaricia el motivo que
ue ſus armas, y que ſe admiran de que
pre aſsiſtieſſe Dios a el Rey Don Fer-
o, ſi nunca Fernando ſe mirò a ſi, ſino a
. Concluyrè eſte punto con vnas pala-
del inſigne Hiſtoriador, y Politico Iuan
ro, que ſiendo credito de todos los Re-
lè Eſpaña, ſon Corona Auguſta de
ro Fernando, y deven ſer eſpejo en que
ren los Reyes, que tienen por blaſon lo
lico. *Algunos Principes* (dize eſte Hiſto-
r) *ſe proponen en la guerra la grandeza,
la gloria, y fama. Eſtos ſon fines vanos, y
, de los quales dize David, acabòſe ſu me-
como el ſonido. Y el Ecleſiaſtico, las he-
s de los pecadores perecieron. Quien no tie-
icia de la grandeza de los Aſſyrios, Me-
gypcios? ſu nombre, y fama ya es como co-
ſe podreciò, porque el nombre de tales
no repreſenta la pureza, bondad, y ente-
ue deve tener el Principe, y aſsi ſu apelli-*
do

Saluſtr. in coniuratione Chatilinæ.

Iuan Botero, en el libro de Principes Chriſtianos.

de, y nombre, ni durò en ellos, ni se conservò su memoria en los descendientes. Otros tienen por fin la Justicia, y la Paz, estos tales solo hazen guerra por defender sus Estados, ò por recobrar los que injustamente les han vsurpado, ò por amparar los oprimidos, ò al fin por refrenar la violencia de los tiranos. Otros ponen la mira no solo en la Justicia, sin la qual no ay guerra justa, mas tambien en la Religion, y propagacion de la Fè. Los Reyes de España con el fundamento de la Justicia combaten, y pelean por la Religion, echando a los Moros de sus tierras, recobran lo que es suyo, que pertenece a la Justicia, y destruyendo la Secta Mahometana dilatan juntamente el nombre de Christo, que pertenece a la Religion, con que se hazen bienaventuradas las Armas, que siendo de su naturaleza violentas, y sanguinolentas, se manejan con Justicia, y Religiosa piedad, hasta aqui Iuan Botero, y D. Lucas de Tui, hablando de nustero Santo Rey, dize: *Con cuchillos fieles pelean los Reyes de España por la Fè, y en cada parte vencen.*

Florecieron insignes Soldados en tiempo del Rey Don Fernando, muchos, y todos tan ventajosos, que cada vno solo puede ser emulacion, y simil de si mismo. Don Gonçalo Ruiz Giron. Don Lope Diaz de Haro, su hijo D. Diego Lopez de Haro. D. Rodrigo

Gonçalez Giron. D. Alvar Perez de Caſtro. El Maeſtre D. Pelay Perez Correa. D. Lorẽ-ço Suarez de Figueroa. D. Alonſo Tellez de Meneſes. D. Suer Tello de Meneſes ſu hermano. Don Lope Iñiguez de Mendoza. D. Pedro Nuñez de Guzman. Ruiz Diaz, y Alvaro Diaz, Señores de los Cameros. El Almirante Don Ramon Bonifaz. D. Pedro Ponce. Don Rodrigo Oſſorio. Gonçalo Arias Quixada. Don Fernan Gutierrez de Caſtro. Garci Perez de Vargas. Don Alva-ro Muñoz. Don Ordoño Alvarez, y otros ue omite mi pluma por hazer de ellos lar-a mencion las Hiſtorias. La cauſa atri-iyen necios Aſtrologos a particulares in-iẽcias de los Aſtros, y ponẽ ſiglos fecundos Sabios, ſu ſiglo para los Poetas, el ſuyo pa-lieſtros Artifices, y tambien ſiglo para los erreros: entre ſus muchas ignorancias, no las menores eſtas, que a vn ſe deſdeña uma de referirlas, para refutarlas, ſolo lta ofrecer en ſus Pronoſticos, bue-ò malas coſechas de Letrados, y de eros, como de Granos, ò Legumbres. periencia de todos los ſiglos enſeña, yes dados a la Guerra hazen Solda-eyes aficionados a la Poeſia, Poe-yes *Legisladores*, Iuriſtas, el Rey es

la Estrella que influye de mas cercà, y assi con mas eficacia: Del color del Rey se tiñen los vassallos, su exemplo es el influxo mas poderoso, y assi a quien preguntare, porque florecieron tantos Soldados valerosos, en tiempo de el Rey Don Fernando? le responderàn las Coronicas, que porque Fernando fue tan inclinado a la guerra, que viviò mas en las Campañas, que en el Palacio, que mereciò como el Cid, el titulo de Campeador, el Rey Don Fernando, el de Montesino, ò Campesino, porque las tiendas de Campaña eran sus Retretes, el campo descubierto a todas las inclemencias de el Cielo, los mejores Salones de su Palacio, su Cetro de Rey empeçò, y acabò en Baston de General, pues vn Rey tan Soldado, como no avia de influir amor a la guerra en sus vassallos? Lo contrario si que mereciera admiracion, porque no ha avido Principe, que siga la guerra, que no aya tenido sequito, de Grandes, y de Valerosos Soldados. Tuvo muchos de quien aprender Fernando, de el Emperador Iulio Cesar, de el Emperador Augusto, de el Emperador Othon, de el Emperador Tito, de los insignes Españoles Trajano, y Theodosio, de Caton, celebrado por milagro de la guerra, de los Alfonsos, de los

Fer-

Fernandos, de los Sanchos, que sin mas estudio que ser Soldados llenaron de insignes Soldados sus Reynos. Tuvo muchos de quien aprender Fernando, pero se aventajò con excelencias grandes a sus Maestros, y assi no es mucho que sacasse superiores dicipulos. De Iulio Cesar, dixo Suetonio. X *In Agmine nonnunquam in equo, sæpius pedibus anteibat capite detecto, seu Sol, seu Imber esset.* Alguna vez, dize que iba delante de sus Esquadrones a cavallo, a pie otras, descubierta la cabeza a el Sol, y a las lluvias. Gran exemplo, gran Emperador; pero si le hizo grande el hazer vn dia, ù otro, lo que executò por espacio de treynta y cinco años Fernando, quanto le llevarà este de estatura en la gloria? De Augusto, dize el mismo Suetonio, que sirviò tal vez de Soldado particular, y añade, que aviendo herido a vn Alferez suyo, se echò el Emperador sobre el ombro la Bandera: Con razon se celebrò por vna vez esta hazaña, pero era tan frequente en Fernando el arrojarse a los exercicios de Soldado particular, que avn en hazer las centinelas, quando tenia sitiada a Sevilla, entrava a turno con los Soldados. Z Del Emperador Othon dixo Tacito. A *Nec desegnes, aut corruptum Luxu iter, sed Lori-*

X In eius vita, cap. 57.

Z Don Lucas de Tuy. D. Rodrigo de Arevalo, Obispo de Palencia. La general de España. La Coronica antigua de el Santo Rey.

A Lib. 2 cap. ...

ca ferrea vsus, & ante signa pedester, horrius, incomtus fameque dissimiles: Dize, que Othon no tenia su Tienda en el Quartel de la salud, sino que armado iba delante de sus Estandartes, tan sin aliño en el trage, que estava en èl desfigurado lo Principe: tambien es exẽplo, que moueria mucho a sus vassallos, pero ay mucha diferencia de cargarse con el peso de las Armas para lo reñido de vno, ù otro combate, ò no quitarselas en diez y seis meses que durò el sitio de Sevilla, como lo executò Fernando, milagroso exemplo de valor, y de tolerancia. Del Emperador Tito, dize el mismo Tacito. *Decorum se, promptumque in armis ostendebat, ac plerumque in opere in Agmine Gregario Militi Mixtos.* Le alaba con raçon de que hazia gala de lo Soldado, de que no desdeñaua el lado, y los empleos de los Soldados particulares, de que siempre estaua prompto a tomar las armas: Gran alabança, pero superior la merece Fernando, pues nunca las dexò de la mano, con que no necessitò de bolver a tomarlas, y superior tambien en que no hizo gala de vestirse de trage de Soldado, por ser esse su comun trage. Del Emperador Trajano, dixo Plinio, que mezclava su sudor con el de sus Soldados particulares, siendo comun al Emperador, y

lib. 5. Historiæ.

à los vassallos el afan, la fatiga el ajobo, no reconociendose otra diferencia, q̃ las ventajas que les hazia en el valor, y en el esfuerço. *Nihil a cæteris, nisi robore, & præstantia differs.* Quien huviere leydo la Historia General cõ algun cuydado avrà echo advertencia en q̃ la epidemia, que padeciò el Exercito Christiano, durando el sitio de Sevilla, la ocasionaron vnos ardores, con tanto estremo destemplados, que la sencillez de aquella pluma hallò solo en los incendios del infierno semejança con q̃ explicarse: Estas llamas ocasionaron sudores tã copiosos, que eran muchos los que exalavã con el sudor la vida, este sudor mezclò con el de sus Soldados Fernando, sin que valiessen instancias para hazerle mejorar de sitio, passandosele las noches enteras en continua vigilia, recoriendo los puestos, y estancias de sus Soldados, para alibiarlos con su presencia, y esforçarlos con su exemplo. Compare Plinio el sudor de la frente de Trajano. *Imperatorium sudorem misceres*, con este sudor de el Santo Rey Don Fernando, hallarà la diferencia, que ay de vn alivio a vn tormento. A Theodosio cõ grande eloquencia engrandeciò con pluma mas exagerada Pacato, su Retrato podrà servir de bosquexo para las

glorias de Fernando. *Omnium Castrensium munerum numeros primus, aut cum primis obire, stare pro signis, excubias sortè agere, mal lum ferre, locum bello ante capere, expeculatum egredi, Castra metari, in prælium primus ire prælio postremus excedere, Dux esse consilio, Miles exemplo.* Hizo grandes Soldados Theodosio, porque no rensò ningun oficio de Soldado, assistia al cuerpo de guardia, hazia oficio de centinela quando le tocava la suerte, padecia los trabajos de los sitios, adelantavase a ganar los lugares mas arriesgados en las refriegas, salia a batir las estradas, disponia como Sargento mayor de Batalla los Exercitos, era el primero que salia a hazer cara a el Enemigo, y era el vltimo que se retirava, fue Capitan en el Consejo, y Soldado particular en el exemplo. No parece ay mas que dezir, pero en Fernando fue lo hecho, como lo dicho, y aun puede pretender ventajas lo que executò Fernando, a lo que escriviò el Panegyrista de Theodosio, pues es cierto, que este Emperador gozò muchos años sin estruendos de guerra la Corona, muchos tuuo guerras en que no aventurando parte principal de su Imperio, fiava a sus Generales el gouierno de sus Exercitos, pero nuestro Fernando

que

mentos.*I* Iamas emprēdiò guerra sin mirar primero a Dios q̃ a si: siendo 35. años de Cetro, otros 35. de Bastō de General, nunca desnudò el acero, sin juzgar q̃ hazia la causa de Dios su Espada. Nunca bolviò de la campaña vitorioso sin rēdirle a Dios, y a su Madre las gracias de los triunfos. Testimonios irrefragables sō de sus Religiosas piedades mas de 2 μ. Templos cōsagrados a Christo, y a su Madre, y a los Santos de su especial devociō innumerables Conventos de Religiosos, y Religiosas que fundò, y dotò con rentas, la comunicacion, y estrecha familiaridad con todos los hombres que en su siglo sobresalieron con creditos de virtuosos, haziendo mas aprecio de tener por amigos suyos a los amigos de Dios que a los Principes mas poderosos de la tierra, ni a los Soldados mas aplaudidos de valerosos: los Templos dezia, q̃ eran los Alcazares de su Reyno: *L* las Religiones sus muros: los Batallones en quien mas confiava, los Coros de Religiosos, que dando a Dios Cultos de alabanças, merecian para su exercito vitorias. Del amor a la Religion le naciò el respecto a lo Eclesiastico, la veneracion a los Prelados, la obediencia a las Ordenes de los Concilios, sin querer introducirse con ningun color, ni pretexto en las determinaciones de los Eclesiasticos. Imitò en es-

I Mauclerus. Zobius. Rodericus Palentinus, cap. 39. D Lucas de Tuy, en la vulgar, cap. 83. Iuan Botero, en su perfecta razon de Estado.

L Lucio Marineo Siculo, en las cosas memorables de España. El Arçobispo D. Rodrigo, y Don Lucas de Tuy, en diferentes partes de sus Cronicones

llos no ay Reyno, y en las voluntades de
hombres, solo tiene imperio la de Dios,
nerle obligado con los obsequios, con el
to, es afiançar la Corona, tenerle ofend
es riesgo notorio de perderla. Fuera de qu
Principe Religioso haze manifiesto a sus
sallos el que tiene de su parte a Dios, y n
es tan temerario, que quiera tener por e
migo, a quien tiene a su lado a Dios *para*
ñirle las pendencias: G por esto algunos P
cipes ambiciosos del mando, se fingieron
ligiosos, no siendolo, fiando tanto desta v
tud, que presumieron les valdrian solo las
pariencias. Seacholin Turco, con pretex
de Religion puso a peligro todo el Impe
de los Turcos, apoderandose de lo princi
de sus Reynos, y al fin se quedó con bu
parte de la Assia, H pero como no puede
durable lo que no tiene en el corazon ray
sino color postizo en el semblante: assi ta
poco pudo hazer firme la Corona, por
sobre colunas remedadas no puede sust
tarse peso tan Real como el de vn Imp
En esta virtud fue tan ventajoso nu
Fernando, que igualmente la publicā su
ciones, y los progressos estables de su Re
Mirava a Dios como a dueño de su Cor
y en quantas acciones executava le reco
cia por dueño de su conservaciō, y de su

G Aristol. 5. Politicor. cap. 11.

H Annales Turc. lib. 52, año 1509

n entos.*I* Iamàs emprẽdiò guerra ſin mirar
ri mero a Dios q̃ a ſi: ſiendo 35. años de Ce-
ro, otros 35. de Baſtõ de General, n inca deſ-
udò el acero, ſin juzgar q̃ hazia la cauſa de
Dios ſu Eſpada. Nunca bolviò de la campa-
a vitorioſo ſin rẽdirle a Dios, y a ſu Madre
s gracias de los triunfos. Teſtimonios irre-
ragables sõ de ſus Religioſas piedades mas
le 2 ij. Templos cõſagrados a Chriſto, y a ſu
Madre, y a los Santos de ſu eſpecial deuociõ
nnumerables Conventos de Religioſos, y
Religioſas que fundò, y dotò con rentas, la
omunicacion, y eſtrecha familiaridad con
odos los hombres que en ſu ſiglo ſobreſalie
on con creditos de virtuoſos, haziendo mas
precio de tener por amigos ſuyos a los ami
os de Dios que a los Principes mas podero-
s de la tierra, ni a los Soldados mas aplau-
dos de valeroſos: los Templos dezia, q̃ eran
s Alcazares de ſu Reyno: *L* las Religiones
s muros: los Batallones en quien mas con-
va, los Coros de Religioſos, que dando a
ios Cultos de alabanças, merecian para ſu
ercito vitorias. Del amor a la Religion le
ciò el reſpecto a lo Eclesiaſtico, la venera-
on a los Prelados, la obediencia a las Orde-
de los Concilios, ſin querer introducirſe
ningun color, ni pretexto en las deter-
naciones de los Eclesiaſticos. Imitò en eſ-

I *Maücleriis.* Zobius. Rodericus Palentinus, cap. 39. D. Lucas de Tuy, en la vulgar, cap. 83. Iuan Botero, en ſu perfecta razon de Eſtado.

L Lucio Marineo Siculo, en las coſas memorables de Eſpaña. El Arçobiſpo D. Rodrigo, y *Don* Lucas de Tuy, en diferentes partes de ſus Cronicones



despeñarse, a los buenos, porque pecando sin castigo los ruynes, es fuerça sean mas crecidas las insolencias, y que padezcan por la remissiõ del Principe, les hombres Pacificos, y Modestos las penas, y las vejaciones con que devian ser trabajados los sediciosos. Diestro Musico fue el Santo Rey Don Fernando, vsò mas de la misericordia, pero supo templarla tan armoniosamente con los rigores de la Iusticia que mantuuo en admirable consonancia sus Reynos. Ponderalo Don Lucas de Tuy, en el capitulo sesenta y siete de la Vulgar. *Tenia* (dize) *derecha crueldad contra los malos que las feria, y en la justa crueldad tenia humildad misericordiosa, por la qual perdonaua los enemigos vencidos.* Costavale sin duda dificultad a su genio cariñoso, y afable, el destemplarse en los rigores, pero como via que tal vez consistia en este destemple la consonancia, llegava a desmentir en ademanes de severidad, la ternura, y clemencia del corazon.[O] Lances se hallan en su vida, en que parece avia degenerado su piedad en fiereza. Tal fue el castigo que executò en vnos sediciosos en la Ciudad de Toledo, sentẽciãdo a cortar los pies, y las manos a vnos, a freirlos en calderas de azeite hirviendo otros.[P] En lo ruydoso destos castigos mi

O El suplemento de la Historia del Arçobispo D. Rodrigo. Fue muy bravo, ê muy sañudo en los lugares do convenia: muy complido en ser muy justiciero, ê nõ menguaralli, ô devia, non fue home que viesse Rey que assi sopiesse honrar.

P El manuscrito de las antiguedades, cap. 32. fol. 277. El memorial del P. Iuan de Pineda, part. 2. fol. 204.

ien a fin piadoso, quitando á muchos
n de ser castigados con la atrocidad
a executada en pocos. Importava
el estruendo de estos castigos, para
atasse la fama de ellos por lós Rey-
ue estavan tan hechos a su benigni-
mencia, que necessitavan de algu-
os mayores de excepcion, que hi-
:e, de que sabia tambien enojar-

El Rey D. Enrique el Tercero de Castilla, viendose menos preciado de los suyos llegô a ser el mas respetado Principe, con hazer castigar con pena de muerte a mil hombres en Sevilla, por sediciosos, Mariana, lib. 19. cap. 14.

CAPITVLO VI.

ue tuvo a sus vassallos, preciandose
dre, que de Rey, de donde se originò el
su conservacion, comprando a precio
is fatigas su descanso el cuydado de
ecerlos, teniendo por el mayor lus-
e de su Corona, el lucimiento
de sus Subditos.

recisо se adornasse destas perfec-
ones Fernando, aviendo de ser ley
a a los Principes. Las Leyes no mi-
eniencias de si mismas, sino a la vti
quellos para quien se establecen: el
ue ha de ser ley, a interesses ha de
s vassallos, como Fernando, no a

à cõveniencias propias. Esta advertécia le deven a vn Gentil los Principes,R dèl aprendiò el Emperador Iustiniano, midiẽdo el esplendor de su Corona, no por el proprio lustre, sino por el de sus vassallos, no por las convenencias proprias, sino por las comodidades de los Subditos. En esta prenda tuuo el Santo Rey Don Fernando muchos embidiosos, pero pocos imitadores, muchos embidiosos, porque nada ay mas frequente en las Historias, que el afectar los Principes el nombre de Padre de sus vassallos, pero quien entre tantos diò satisfacion a esse nombre? solicitan con este titulo rendimientos, y cariños de hijos en los Subditos, pero se hazen a fuera en las atenciones honerosas de Padres. El Santo Rey Don Fernando diò a esta obligacion los cabales, pues en el desvelo a las mejoras, y conveniencias de sus Subditos, a costa de proprias fatigas, se manifestò mas Padre que Rey. Quantas vezes se hizo desentendido a propios agravios? Quantas a desatenciones, y aun a deslealtades de sus vassallos, por ver que avia de dar satisfacion al enojo, a costa de la sangre de ellos mismos. Oygamos al Padre Iuan de Mariana, en el libro doze, capitulo onçe: *Reprimidas las parcialidades de Castilla, y las inquietudes*

R Architas Pitagoreo', citado de Estoveo.
Leg. vnica, §. penultimo, C. de Caducis tollẽdis.

los de Lara, diò perdon General a los que le auiã deservido, y mandò que los demàs hiziessen lo mismo, y pusiessen en olvido los desabrimiẽtos, q̃ entre si tenian, y los agrauios. La General de España, y el Suplemento del Arçobispo D. Rodrigo confirman esto mismo, refiriendo la suma templança, que mostrò con D. Diego Lopez de Haro.S La misma clemencia tuvo con Don Lorenço Suarez de Figueroa, segun lo escrive el Arçobispo D. Rodrigo, en el cap. 18. de su Historia. Y con el Conde de Vrgel, a quien perdonò el Rey la vida, estando convencido de delito de Lessa Magestad, aunque le tuvo preso por refrenar sus atrevimientos, y para exemplo, y escarmiẽto del Reyno, como lo escrive Miguel Carbonel en su Coronica. Otros muchos casos semejantes a estos se hallan en los Historiadores, T en que mostrò el Rey su benignidad, y amor a sus vassallos. Quantas vezes saliò a campaña, a vn mal cõvaleciente de graves dolencias, por parecerle que su presencia ahorrava de mil Soldados a el exercito, y del desconsuelo a otras tantas madres, privandolas de la presencia de sus hijos? Quantas bolviendo de las refriegas fatigado, embiaua a descansar a los Soldados, y Cabos de su exercito, passando en claro las noches, consultando,

S E desque supo D. Diego, que el Rey D. Fernando iba sobre èl, de aquella guisa, vinose para èl, y metiòse en su merced ê en su poder: ê nõ fue hi mal acordado, ca todo fue acrecimiento de su pro, ê escusamiẽto de su daño.

T La General de España.

Padre Iuan de Mariana.

Marmol, Historia de Africa, año de 1022.

Corbalan, lib. 1. de la Cruz de Caravaca, cap. 6.

do, y deſpachando para el govierno pacifico de ſu Reyno? Quãtas fue el primero a el examinar los peligros, allanando los malos paſſos a ſu exercito, el recibir abiertos los brazos a qualquiera Soldado, aunque fueſſe de la infima ſuerte, ſi ſe avia portado con valor en algun encuentro, no era ſeñal de Padre?

No acreditò ſolamente eſte amor con ſus vaſſallos, deſvelandoſe en defenderlos de los males, ſino mucho mas en la munificiencia generoſa con que los enriqueciò de todos bienes. Dizen verdad los Politicos, que fundan lo mas plauſible de los Imperios, y los mas bien quiſto tambien en la generoſidad de los Principes. Del Emperador Auguſto (dize Tacito) que ſe hizo amar de ſus vaſſallos, enriqueciendo a ſus Soldados, y dando ayudas de coſta al Pueblo. Aunque no eſtuvieſſe tan acreditada eſta maxima, el Cetro de Fernando la haziera dogma indubitable. Toda la vida del Santo Rey fue vna ſuceſsion de Vitorias, Conquiſtas de Ciudades, de Provincias, de Reynos, pero ſiendo èl tanta parte en los triunfos, era para ſus Soldados el todo de los deſpojos. Las Indias de Caſtilla, y Leon fueron los Reynos de Andalucia conquiſtados, pues quando los rigores del Invierno, ù de el Eſtio les obligavan a

'acito 1. Annal.

aquar-

:larse, davan buelta a sus casas carga-
ricas presseas. No disminuia esta ge-
lad con los Subditos, ni el explendor
Corona, ni las fuerças de su Reyno, y lo
rece mas dificultoso, ni la opulencia
:essoros. No disminuia el explendor
Corona, porque no ay lustre mayor
icipe, que tener lucidos vassallos, co-
ontrario es impossible estè florido el
, estando los Subditos hajados. No
uia las fuerças, porque es tā verdadero
discreto el sentimiento de Platon, *V* *V* Platon, Epist. 1 a Dionisio.
nca peligran los Reyes por falta de
io por falta de amigos: y como la pren-
ı generosidad es el arte mas industrio-
: adquirirlos, y conservarlos, no des-
à el Reyno por falta de rentas, estando
sobrado de amigos. Ni la opulencia
tesoros se minorò, porque nunca de
os ricos ay Principe pobre: el discre-
o Pacato se explicò con vna compa-
gallarda, del Occeano dize, se comu-
a los Rios, a las Fuentes, los caudales
a que los enriquecen, pero no por esso
el Occeano pobre, porque buelven a
r de donde nacieron los Rios, assi dixo
:odosio, que por liberal hizo en el
o gloriosa su fama, pero sin perdida



Rey dominio sobre las haziendas
con que es suya la conveniencia
Subditos el trabajo : por esso fu
brado el dicho de Marco Curio,
le grandes cantidades de oro los
dores de Salmicia, despreciò la ofe
do, que le estava mejor el mandar
que el serlo.X A estas prendas del
atribuyera yo lo que celebran otro
lagro:tantas guerras domesticas a l
pios de su Reynado, despues en lo
estraños, sin necessitar de hazer le
tas, sin imponer gavelas, sin grav
partimientos, sin vna queja de sus
en la verdad parece milagro, pero
do a las calidades de nuestro Rey,

X Valerio Maxim.lib.4.

ſsiſtian todos, y aun quando era Rey de ſo-
Caſtilla, componia grueſſos exercitos, no
ilian a defender a el Rey, como Rey, ſino a
l Rey como Padre, con que batallavan con
mor de hijos, dando el amor las enſanchas,
ue no tenia a el Reyno, a eſta luz me pare-
en verdaderas las palabras del Conſul Pli-
io. *Amari, colli, diligi maius Imperio eſt.*

CAPITVLO VII.

omo hizieron en el Rey Don Fernando pazes
a Mageſtad con el agrado, la grauedad con lo
fable, la llaneza con la autoridad, el fran-
queарſe a la comunicacion de todos
con el ſer reſpetado de
todos.

MVChas advertencias le deviò Ale-
xandro Magno al Filoſofo Dioge-
nes, puede ſer fueſſe eſta de las mas
rovechoſas. *Cum diſceſſeris a faſtu, tunc eris*
Rex, non ſermone, ſed opere, dixo bien, Rey Dion. Orat. 4.
que juzga adorno de ſu Dignidad, el arrogan
cia, la vfania, el fauſto, es Rey para las tablas,
no para el Palacio, es Rey de nombre, no es
Rey en la realidad, porq̃ quiẽ puede acreditar
cõ las obras la Purpura, no pide favor a la arro
gancia para cõciliarſe reſpetos. En todos los
hom-

hombres es peligroſa, y aborrecible la ſo-
bervia, mas en los Principes, porque de ſuyo
no es bien quiſta la ſoberania, ſi a eſſa repug-
nancia, q̃ tienen a el rendimiento los Subdi-
tos, añade el Principe el ſobrezejo, el engrey-
miento, el entono, es multiplicar los titulos
a el aborrecimiẽto, y doblar el peſo a los ye-
rros de la ſeruidumbre, con que forcejando
por ſacudirle de ſus ombros los vaſſallos,
han hecho tantos eſtragos en los Principes,
que no ay pagina en las Coronicas, que no
eſtè bermegeando ſangre en muertes violen-
tas, que ocaſionò, aun mas que otros vicios, la
ſobervia. Libio en la Decada primera de el
Libro Segundo, dize, que el auer ſido aplau-
dido Bruto, por auer quitado a Tarquino la
vida, ſe lo deviò a auer ſido Tarquino ſober-
vio: no alabò el Pueblo la muerte del Rey,
aplaudiò la muerte de el arrogante, y pre-
ſumptuoſo: y añade Libio, que ſi huuiera exe
cutado contra otro de qualquiera de los Re-
yes, lo que contra Tarquino, ſe le huuieran
trocado las alabanças en infamias: infame
Pacato. le hiziera el matar a el Rey, famoſo le hizo
el matar a el Sobervio. Hizo vn gran repa-
ro el Panegyriſta de Theodoſio, ſobre el
ſuceſſo de Tarquino. Fue Tarquino ſin freno
en la libiandad, perdonòle el Pueblo ſus de-

ſahogos, fue en eſtremo abaro, tolerò el Pueblo ſu avaricia : fue fiera ſin apariencias de hombre, ſufriòle el Pueblo ſus crueldades, fue ſobervio, y no pudo ſufrir el Pueblo ſu arrogancia, ſobre todos los demas vicios les hizo ſalir de ſi la ſobervia de ſu Principe, y ſiendo aſsi, que no ignoravan ninguno de eſſotros deſordenes, para infamarle, en compendio con todos los males, ſolo le llamaron ſobervio.

Quanto es aborrecible, y indecente la arrogancia en la Mageſtad, tanto es mas amable, y ſeguro el agrado, a vn tiempo acredita la perſona, y aſſegura el Cetro. Acredita la perſona en la parte de gran pecho, porque ſin duda es de animo, y de coraçon dilatado, quien puede eſconder en èl la grandeza de vno, ù de muchos Reynos, ſin que dè ſeñas el ſemblante, la lengua, ni los demas ſentidos de complacencias en la mayoria, ù de arrogancia en los eſpiritus altaneros, que ſuele engendrar la grandeza, y la Mageſtad. A los de pequeño corazõ nada les cabe en èl ſin derramarſe: los que pueden contenerſe, con tener dentro de ſi las Dignidades, hazen manifieſto de que nacieron para coſas grandes. Tuuo inſignes Eſpañoles a quien imitar en eſtas perfeccio-

lo con mas verdad. Ellos escriuier

Panegyristas sutilizando las plum

ayre de la lisonja, yo escriuo com

riador, con que serà ventaja grand

tro Fernando, que sea Relacion se

sus hechos, lo que en los otros enca

to Cortesano. De su Trajano exag

nio, que era en las Audiencias ta

que nadie se turbava a el verle,

el oyrle, oia con rostro agradable

ner mas termino a la relacion, qu

queria el pretendiente: no consentia

monias de rendimiento, en que f

otros Principes el respeto de la M

tratauase como vno de todos, y esto

ser entre todos vnico. Estas perfecci

Y La general del Rey D. Alonso, F. 443. Se ocupava en fechos de piedad, de home, varon, mancebo, è niño, è todo linage de homes, è toda pleytesia dellos esto es el libre, el quito, è todos los tenudos a otra vida, è todos los otorgados a orden, toda Nacion, è toda gente, è toda lengua sintiesse en talante con el fecho en este Rey D. Fernando, que

[redacted]

d de Fernando antelacion los humildes, estorosos, y desvalidos, teniendo francas iertas hasta su Retrete, nadie se apartò i lado quexoso, y si tal vez faltò para al-) el socorro, nunca el consuelo. Pondera- n significativas palabras Iuan Botero en rfecta razon de Estado. *Los necessitados, lo tenian libre entrada en su Tribunal, mas la puerta abierta para la Camara Real, ando su mayor grandeza en dar libertad a rimidos, fauor a los desvalidos, y refrige- los afligidos.* Con los Cabos, y Capita- e su exercito, y no pocas vezes con Sol- s particulares, con los Ministros, y Sa- que le assistian, era tan familiar, y tan dable su trato, que ninguno por cobar- exò de dezir con lisura su sentimiento. iosos siglos aquellos (dize Cornelio Ta-) donde cada vno puede entender lo que e, y dezir lo que entiende: *L* por adula- o dixo en su siglo, por verdad segura se rò en el del Rey Don Fernando: quien nociera a el Rey de rostro, en las confe- is que tenia con sus Soldados, si por el r agrado no le diferenciava, no avia llaneza otra señal de reconocerle. Añ i- linio, que los demàs Principes avian lo el vso de los pies, por que quando

L Cornelio Tacito, *in Panegirico rara temporum fælicitate, vbi sentire, quæ vèl is, & quæ sentias dicere licet.*



pleyto muy dificultoso su gloria ,
cidido en contrario por los que m
ten, y el Cielo de Fernando es segu
Trajano lo pondera Plinio, porque
vsar de los ombros de sus vassallos
dose de pisar las salas de sus Palacio
calles de sus Cortes , con quanta m
le viene este elogio a nuestro Rey
nando, pues en 35. años de Reynad
vo en continuo movimiento , atr
diferentes vezes las dos Castillas
Andalucia, y Reyno de Murcia, p
de conquistar nuevos Reynos para
de introducir su Fè, y dar nuevos en
su Monarquia en que acrecentar la

a trato, y haziendo que la cumbre eminen-
: de la Corona se igualasse con los valles
as humildes, que fue milagro de su mo-
estia.

Publicus hinc ardescit amor cum moribus
aequis,
Inclinat populo Regale modestia culmen.

En el mismo Panegyrico, insistiendo
n el proprio assumpto añade, que ocultava
s luzes de su Dignidad para poder entrar
n reparo, no solo en las Casas de los Seño-
s, sino tambien en las de los particulares, ò
ra visitar los enfermos, ò para dar parabie-
s de la convalencia, ò para complacerse en
gun sucesso prospero. No puede allanarse
s la grandeza, pero hallarà Honorio
ltiplicados exemplos en nuestro Princi-
, pues de la Magestad de Rey, solo tuvo
erlo, reconociendo con luz, si mas supe-
r mas divina, que era hombre como los
mbres a quien mandava, y que el acciden-
le Rey, solo le añadia el empeño para
velarse en las conveniencias de todos. El
tar en sus Quarteles a los Soldados, en los
spitales a los dolientes, era en nuestro
ncipe empleo ordinario, a que le movia
e la obligacion de Rey la caridad ar-
tissima de Christiano. No solo tenia

estas compassivas entrañas con los suyos, mas aun de las incomodidades de sus enemigos se lastimava, como lo mostrò en diferentes ocasiones con los mismos Moros yà vencidos, en particular con los de Sevilla, acomodandoles de Baxeles, a los que quisieron passar á Africa, y de guias, y bagages a los que eligieron ir por tierra a Granada, y otras partes, ordenando a sus Cabos que les hiziessen buen tratamiento. Esta Christianissima bondad, fue tambien causa de convertir a la Fè a Abuzeit Rey de Valencia, saliendo a recibirle con toda su Corte, abraçandole amorosamente, poniendole debaxo de su Dosel, mandandole aposentar, y concediendole lo que pedia, con grandes muestras de cariño, y voluntad. M

M Robles, de la Cruz de Caravaca cap. 6. Mariana, lib. 12. cap. 12.

Sobre los primores, que en estas virtudes, verdaderamente amables en los Principes: escriviò de Trajano Plinio, de Honorio Claudiano, descubriò nuevos realc en el Emperador Theodosio, Pacato. E nombre de la amistad, dize, el discre Panegyrista, estava desterrada de Palac vivia solo en las casas de los particulares, tomando tu el Cetro, se le alçò el d tierro: tiene el nombre de amigo, no lo lugar en Palacio, sino tambien lu

mo, veneramosle vestido de Purpu-
rnado de piedras preciosas, porque
ido Real quien le viste: llamas ami-
vassallos, afabilidad no vista en-
ipes, y por esso te haze a ti entre
Principes excelente. Sea assi, que
o Theodosio el nombre de ami-
Palacio, y en el Trono, pero avrà
que se atreva a afirmar, que huuies-
ne mas Religiosamente observas-
yes de la amistad, que el Santo Rey
nando.N *El que alzò, y honrò a sus*
ize el Epitafio de su sepulcro. Pon-
on Lucas de Tuy en el capitulo se-
ieve de la Vulgar. *El acogimien-*
Padre, que hallauan en el Santo Rey
ido los que venian de algun reencuen-
e se auia señalado su valor, abra-
dandoles las gracias, y limpiando-
*mano el sudor, y la sangre.*O Y la
de España, lo dize por estas pa-
Era mucho buen Señor, amigo gran-
us naturales, è como a tal su compa-
*o llano, è praciente con todos.*P Fue
in honrado, que para desempe-
Barbaros, muchos años despues
uerto continuaron el hazerle hon-

N El antiguo su-plemento del Ar-
çobispo D. Rodrigo. Non fue home que viesse Rey, q assi supiesse hon-rar, aquien el hô-rar deviesse, nin q a si acogiesse, y re-cibiesse a todo home, segun el reci-bimiento qué per tenecieße facer., è complido de toda cortesia.

O D. Lucas de Tui en el cap. 79. Fol. 275. Seyendo, y aora de Visperas, los Christianos q auian ido a pelear vinierô todos en-suciados con la sangre, y vntadas las armas, y Cava-llos fasta los pe-chos cô sangre de Moros, mas como viniessen a Palacio el Rey los recibiô muy bien, abraçan dolos, y dandoles las gracias de tan grande vencimiê-to, que en los Mo-ros avian fecho.

P La España

Dos motiuos pueden retraer a los Principes deste linage de condescendencias afables con sus vassallos. Vno es la dificultad de templar de suerte con la gravedad el agrado, que no se passe este a desprecio. Otro el que la Magestad tiene por primer deudor a el respecto, y este se assegura mas en el retiro, que en la comunicacion, en el dexarse ver por tassa, que en el franquearse a todos tiempos con liberalidad peligrosa. Ni vno, ni otro motivo tienen cuerpo de razon, aunque no les falta su apariencia: no el primero, porque como advirtiò gallardamente Seneca, inclinan tanto por su naturaleza los puestos soberanos àzia los desdenes, àzia la vrania, y arrogancia, que despues de mucho estudio en torcerla àzia los agrados, serà gran triunfo el que no se quede escabrosa, verdad que confirman todas las edades, pues han peli grado pocos Principes por afables: ni el segundo, porque el respeto con menoscabo d el amor de los Subditos, es vna adoracion si alma, con que ni puede ser durable, ni tan poco puede ser excelente: la que nace del c riño se adorna de ambas perfecciones, y a el Principe que sabe juntar el hazerse am y temer, temer con la gravedad de sus acci nes, amar por la humildad, no despreciar

Seneca lib. de Tranquilit. animi, cap. 10.

modesta de su trato, tiene primer lugar
as Coronicas de la estimacion. El Ora-
Romano, comparando a Alexandro con
lipo su padre, dixo, que Alexandro avia
cido a su padre en los triunfos, pero que
adre le avia vencido a èl en la grandeza,
la razon porque Alexandro se hizo con
vitorias insolente, despreciador de sus
allos, estimador solo de si mismo, su pa-
Philipo no venciò tantas batallas, pero
la afabilidad, venciendose a si, venciò co-
ones, y esto le hizo siempre mayor en la
a, quando su arrogancia en el credito de
subditos le derribò a el hijo de la gran-
. Revsò Trajano el salir en ombros de
dos suyos, no queriendo seguir el exem-
de sus Antecessores, y estuuo tan lexos
igualdad, que afectò con sus vassallos,
ndar por sus pies como vno dellos, demi-
arle la grandeza, que exclamò con vozes
iendosas de aplauso el Pueblo. *Tanto*
r, tanto Augustior, quanto se quita de
to, se añade de grandeza, quanto se igua-
on los demas, se desiguala en la Mages-
y la gloria. Celeberrimo dia en los Ana-
e nuestra España el encuentro triunfan-
Sevilla, el Santo Rey Don Fernando,
el Carro triunfal sirviò solo de Trono

à Maria Santissima, el al lado derecho a pie, y descubierto, como el menor de sus vassallos la acompañò en el triunfo, perdiò por esta accion gloria Fernando, disminuyòse el respecto de sus vassallos? *Tanto mayor, tanto Augustior.* No quiero defraudar a el Letor de vn sucesso que refiere Valerio, tan paralelo a el nuestro, que parece se hizieron en vna Turquesa. Venciò Claudio Neron, y Libio Salimator a Astrubal, decretòle el Senado triunfo: Claudio Neron admitiò el premio, Libio Salimator agradeciendole a el Senado la honra, no quiso subir en el Carro triunfal, y entrò en Roma a pie a el lado del Carro en que triunfava su Compañero, y dize el Docto Historiador, que crecieron las vozes de la aclamacion a el passo que creciò en èl la modestia: fue superior a Claudio, porque no quiso igualarse con èl en el fausto, auiendo le excedido en el merito: aplaudieron en Claudio solo el valor, en Libio Salimator celebraron junto con el valor la modestia. *Sine curru ergo trumphauit, & eo clarus quod illius victoria tantummodo laudatur, huius simul, & moderatio.* Doblò los aplausos, y las estimaciones Fernando, queriendo para Maria Santissima el Carro triunfal, que avia de ser aparato a sus gl

ñas, ſu modeſtia, ſu templança creciò, no diſminuyò en los vaſſallos los aprecios. Baſte por exemplar a los Reyes, que ſon deidades humanas, el Dios verdadero, y Señor Nueſtro, Rey de Reyes, Monarca Supremo de el Mundo, no perdiò por humano, antes adelantò los aplauſos de Divino. A el paſſo que ſe endioſaren menos los Reyes, ſeràn para ſus vaſſallos mas Divinos, ninguno mas humano que nueſtro Santo Rey Don Fernando, ninguno entre todos los Reyes fue mas adorado.

CAPITVLO VIII.

Fue viua Ley a los Principes en el buen vſo de ſu lengua, eſtudiò a hablar en el ſilencio, con que aſſegurò la diſcrecion, y la templanza en ſus palabras. Solo ſe viò la verdad en ſus labios, la fidelidad en ſus promeſſas, el alabanza de agenos meritos, el ſilencio en los propios.

PREGVNTARONLE à Ageſislao, qual era el camino mas Real para conſeguir eſtimacion entre los hombres.

Plutarco refiere la respuesta. *Si optima dixerit, & pulcherrima fecerit.* De estas dos mitades se compone el todo de la gloria, y de la estimacion: algo hemos visto yà de los hechos de Fernando, oygamos sus dichos, examinemos el vso de su lengua, en que es mucho pueda ser ley viua a los demàs Principes, quando se puede contar por milagro, lengua que obedezca a las leyes. Nunca se viò en su boca alabança propia, siendo en ellas frequentissimas las alabanças de los hechos hazañosos de sus vassallos. Cessar escriviendo los Comentarios de su Imperio, se escriuiò tambien Panegyrico, diò como dizen vna mano a la espada, otra a la pluma: Fernando se diò tan del todo a el merito, que a vn vna voz no quiso gastar en su alabança, digno por esso de que todo el mundo se haga para sus aplausos lenguas. Sabido es el caso quando le preguntò vno de sus Ricos Hombres, estando para morirse, que estatua, ò sepulcro dexava mandado se le erigiesse? a que respondiò con suma humildad, y modestia: *Si mis obras fueren dignas de alabanza, essas seràn mi verdadera estatua, y el mejor epitafio de mi sepulcro.* No solo le acreditò esta templança de Rey, sino de gran Soldado. Yo hize, yo harè, yo vencì, yo de-

mo-

rotè, yo fuì el primero, a mi se me deviò: on vozes (dize el discreto Tacito) de Soldados cobardes, que teniendo toda la ferocidad en la lengua, tienen de pusilanimes las manos, *linguæ feroces.* Ni se viò en su boca alabança propia, ni vituperio ageno, ni voz descompassadas, ni grito descompuesto, ni clamor iracundo, vicios que hajaron tanto en otros Principes la Purpura, que llegaron a ser el desprecio de sus vassallos. Imitò Fernando la templança de Dios en sus vozes.

Seruat in offensam diuina modestia vocem.

Claudino.

Burlose S. Cyrilo de la credulidad de los Gentiles, porque en Iupiter, aquien veneravan por Dios, admitian tantas mudanças en diferentes naturalezas: y concluye, ya que en otras tengais disculpa, como no os avergonçais de averle transformado en Toro? como puede ser bueno para Dios, aquel de quien todas las vozes son bramidos? Lo que merece mas admiracion por peregrino, es que pesasse tanto Fernando sus palabras, que nunca dixo ninguna de que le pudiesse pesar, antes bien sus dichos se celebravan en su siglo, y en los nuestros por maximas para lo Politico, y Militar, y por sentencias para enseñan.

S. Cirilo Cata sis sexta.

nan.

des. Mãdò llamar a su hijo D. Alonso, y entre muchos y Sabios consejos q̃ le diò, dixo, yo tengo a Iaen con pleyto omenage, que le hize al Rey de Granada de sa la tornar, cada, y quando que me la demandasse, ê yo quiero que mi fee se guarde a si despues de mi muerte como yo la guardê a cada persona a quien yo la di. Por ende yo te mando, quando

nos digno de memoria el que auieno palabra a el Rey Moro de Granada do le entregò la Ciudad de Iaen, Q c bolveria siempre que se la pidiesse. to Rey Don Fernando, a el tiemp muerte, entre las cosas mas importa encargò al Principe Don Alonso fue, que si el Rey Moro le pidiesse la de Iaen, se la entregasse, porque qui despues de su muerte fuesse guardad labra, como èl la auia guardado sie vida. Assimismo le encomẽdò honr Cavalleros, guardandoles sus fueros Publos sus franquezas, y libertades, meza, y constancia en lo prometido.

gos, anteponiendo la firmeça de su palabra (aun con los Barbaros) a sus mayores conveniencias. Estavan sus vassallos tá persuadidos a esta verdad, que contavan por recibidas las mercedes desde el dia de la oferta, porque la palabra del Rey les servia de possession. A el Rey, y a los vassallos les està bien esta seguridad, de que los Principes daràn cũplimiento a sus promesas: a los vassallos, porque desde que se les haze la merced, empiezan, ya con la certidumbre de el premio a ser dichosos: à los Reyes, porque hazen que por mucho tiempo, en fee de su palabra, valga por oro el ayre: assi se experimentò en el cerco de Sevilla, con la proligidad de èl, y lo excessivo de los gastos, llegò a estar tan apurado el Rey, q̃ temiò se le deshiziesse el exercito, porque no podia acudir con las pagas a los Soldados: en el tesoro de la siguridad de sus palabras, hallò el arbitrio mas prompto para salir de aquel aprieto: mandò labrar moneda de menos valor, pero la promessa de que pagaria à valor de plata, ù òro (como lo cumpliò despues) el peso de aquellas monedas, subiò tanto a el metal de quilates, que igualmente compravan los Soldados, y vendian los Oficiales, y Mercaderes con las monedas de yerro, a quien dava ley la palabra de Fer-

nan-

nando, como pudieran con el oro, y la plata à quien se le diò la Naturaleza. Quien era en sus promessas tan fiel, no es mucho fuesse severo executor en el cumplimiento de las palabras que otros le davan. Loxa arruynada, y passados à cuchillo los moradores de Gillena, porque faltaron à lo prometido, fueron escarmiento ruidoso, para que ninguno de los Barbaros delinquiesse en semejante infidelidad.

La verdad en sus palabras, fue en Fernando tan admirable, como peregrina en los q̃ mandan. Huvo Politicos de tal error en su entendimiento, que juzgaron impossible el saber Reynar, sin saber fingir: A la verdad, y la lisura la tuvierõ por virtud de Plebeyos, y contavan entre las dotes de los buenos Principes el artificio dissimulado para engañar, y assi celebraron aquel dicho de Lisandro, Rey de los Espartanos, que dezia, que los niños se han de engañar con juguetes, y à los hombres con el juramento: tengo por cierto que semejantes hombres aborreceràn el govierno de Dios, y aplaudiràn el de el demonio, porque este es Principe, y padre de la mentira, y Dios es purissimamente verdad, y Padre de ella. No me opongo à que es cordura en los q̃ mandan, no descubrir todas las

Plutarch., in Lisand.

ve-

abiertamente su pecho, y vsar tal vez
nfibologia para deslũbrar, quando con-
: pero no es faltar a la verdad el no dezir
s las verdades. Tampoco niego, que les
rtara a muchos Principes el fingir, para
eruar la Corona, porque si les saliera lo
encierra el corazon a la boca, se boluie-
contra su cabeza las manos de todos sus
llos: importòle a Fernando el hablar
ad siempre, sin que la boca hiziesse trai-
a el pecho: porque quanto tenia en èl era
r a sus vassallos, deseos de sus medras,
onfiança de si, confiança solo de Dios, a-
iones a la salud de la Republica, aunque
e a costa de su salud, y de su vida: despe-
le todas las riquezas, y anhelo a enriqui-
sus Subditos, desestima de sus aplausos, y
a solo de que creciesse la gloria de Dios, y
aumentasse su Fe: Teniendo en el pecho
s secretos Fernando, para que auia de ha-
con las palabras traicion a el pecho? El
nifestarle, mas era hazerse con los suyos
amable, y el que fuesse diafano como el
tal su corazon, era hazer su Cetro mas
able. Mientan los que necessitan de ha-
creibles todas las prendas Reales que les
an: R a Fernando, que fue la ley viva de
ncipes perfectos, el que todos le pue-
dan

R Arist. Polit. lib. 4. cap. 11.

dan leer el corazon, es lo que le import

Diximos, que la escuela en que apre à hablar Fernando, fue el silencio, habl poco, y puliendo con la lima de la med cion las palabras, antes de fiarlas a la len con que consiguiò el que sus razonamien (y decretos fuera de el peso que les dava Magestad) fuessen siempre oydos de sus M nistros, y Consejeros, con veneracion, y rendimiento. Llegò a el termino donde di Musonio referido de Estoveo, que avia aspirar los Principes. *Hoc maximè Regium e non secus oratione collocuentes, quam armis stes vincere.* Este elogio añadiò Eliano a glorias de Felipo el de Macedonia. *Non t tum dicebatur bonus bello, sed bonus eloq* Consiguiò tambien nuestro Santo Rey el q sus dichos se refieran como Apotegmas, ò sea en los negocios de la Guerra, ù de la Pa ù en lo Politico, ò Sagrado. Referirè algun de muchos.

Lib. 4. variæ Historiæ, cap. 19.

Supo que llevauan mal algunos de los R cos Hombres, que despues de auer emp ñado el Cetro, estuuiesse tan rendido a madre, y dixo. *En dexando de ser su hijo, d xarè de estarla obediente*, y como solo la muer te de vno de los dos deshaze este parentesc manifestò, que solo dexando de ser, dexa

D. Lucas de Tuy, su Coronicon.

d

ser obediente. Muy frequentemente
nsejava a sus Soldados, que se exercitas-
en las Armas, diziendo. *El continuo
o, y exercicio de las Armas son los que dàn
vitorias, y los que hazen diferencia entre
buen Gañan, y un buen Soldado*, y assi le
ban a el Santo Rey Don Fernando, el
bispo de Palencia, y otros Historiadores
eminente en la diciplina Militar, y en
denar, y formar los Esquadrones, dezia:
*e el no temer la guerra era de valerosos, y
o buscarla de los muy cuerdos*. Preguntan-
lela causa de aver aumentado tanto sus
ynos, mas que muchos de sus progenito-
, recobrando lo que tantos avian perdi-
. *Pudo ser* (dixo) *que mis Antecessores tu-
essen otros intentos, y fines de dilatar su
yno mas que la Fè, yo pongo a Dios por
igo, que conoce los corazones, que jamàs
iudè la Espada, juntè Exercito, cerquè
dad, ni Castillo, ni sali a empressa por
o motiuo, que por amplificar la Fè de Chris-
Señor Nuestro, y restaurar, y dilatar mas
gloria de Dios*. Y assi traia siempre el
nto Rey Don Fernando en su boca, a-
llas Santas palabras: *Dominus mihi ad-
tor, non timebo, quid faciat mihi homo.
... igitur in Deo confidit, fugerunt a*

El P. Iuan de Pineda, en su memorial, part. 2.

Rodericus Palentinus, part. 3. cap. 39.

El Suplemento del Arçobispo D. Rodrigo, cap. 10. F. 431. Todo lo q hazia era andarlo guisando cõ Dios



(y decretos fuera de el peso que
Mageſtad) fueſſen ſiempre oydos
niſtros, y Conſejeros, con venerac
rendimiento. Llegò a el termino d
Muſonio referido de Eſtoveo, qu
aſpirar los Principes. *Hoc maximè R*
non ſecus oratione collocuentes, quam
ſtes vincere. Eſte elogio añadiò El
glorias de Felipo el de Macedonia.
tum dicebatur bonus bello, ſed boni
Conſiguiò tambien nueſtro Santo R
ſus dichos ſe refieran como Apoteg
ſea en los negocios de la Guerra, ù c
ù en lo Politico, ò Sagrado. Referir
de muchos.

Lib. 4. variæ Hiſtoriæ, cap. 19.

Supo que llevauan mal algunos c
cos Hombres, que deſpues de au

Infedelidad, y demeritos de nueſtros enemigos, eſto es lo que obliga a Dios a que por caſtigarlos a ellos nos fauorezca a noſotros: Hallandoſe con gran falta de dinero en el ſitio de Sevilla, le aconſejaron algunos de los Ricos Hombres ſe valieſſe de parte de las rentas Ecleſiaſticas. La reſpueſta del Santo Rey Don Fernando, fue digna de ſu atencion: *De los Ecleſiaſticos ſolo quiero las Oraciones, eſtas les pidere, y ſolicitarè ſiempre, porque a ſu Santos Sacrificios, y ruegos les devemos la mayor parte de nueſtras conquiſtas.* Y aſsi dezia: *Que los Templos eran ſus mas fuertes Alcazares, las Religiones los muros de ſu mayor defenſa, y los Batallones de quien mas fiava los Coros de los Religioſos, que dandole a Dios Cultos de alabanzas, conſeguian para ſu Exercito vitorias.* Aviendole dicho algunos vaſſallos zeloſos de la vida del Rey, que ſe recataſſe, porque tratavan los Moros de matarle a traicion, con gran conſtancia de animo dixo. *No me buſcan a mi, ſino a mi Reyno, perſuadiendoſe a que no podrà Eſpaña ſer vencida, ſin que primero Fernando ſea vencido, pero fruſtaranſeles ſus aſtucias, porque haziendo yo la cauſa de Dios, Dios harà ſu cauſa en guardarme. Teman a los hombres, los que confian en los hombres, los que ſolo confian en Dios,*

El P. Iuan de Pineda, en ſu memorial, part. 2.

a nadie temia, sino a Dios. Parece dexò vin-
culada el Santo Rey en sus gloriosos Sub-
cessores esta constancia Christiana, y con-
fiança en Dios, y assi se refiere de el Empe-
rador Carlos Quinto, que hallandose en
lo mas sangriento de vna Batalla, donde llo-
via valas como granizos, le aconsejò Mau-
ricio, Duque de Saxonia se retirasse a lugar
donde se asseguraße mas de las valas, a que
respondiò el Cesar, nunca pereciò a estos
golpes Emperador, ni Rey que cuyda de
Dios, porque Dios cuyda del. Estando cer-
cano a la muerte el Rey Don Fernando, le
preguntò vno de sus Ricos Hombres que le
assistian, como dexava mandado, que se
le hiziesse el Sepulcro, ò se le levantasse
Estatua? *Mi vida sin reprehension, ni culpa*
(respondiò) *de la manera que he podido, y mis*
obras, essas sean mi Sepulcro, y mi Estatua.
En el razonamiento que hizo a su hijo Don
Alonso el Sabio, en la hora de la muerte le
dixo: *Si conseruares en Religion, y Iusticia*
los Reynos que te he dexado aumentados, y
adquiridos, seràs tan buen Rey, como yo, si
los adelantares, y adquirieres otros de nueuo,
seràs mejor Rey que yo.

Rodericus Palentinus, cap. 4.
El manuscrito antiguo de Pergamino, cap. 100. F. 475. En Dios ovo todo tiempo sus ojos, ê su corazon porque êl siempre fue tenudo de le ayudar, ê guiar en todos sus fechos, ê de adelantar, ê huuar en todas ponras.

No puso la grandeza, ni la mejor-

ponia en la fabrica de Palacios ſumptuoſos, ni de caſas de recreacion para las delicias, ni de aumento de teſoros, ſino en la fama, y gloria de conquiſtar nuevos Reynos para la Fè. Como tan vigilante en atender al mejor govierno de ſus Reynos, y de ſus exercitos, era cortiſsimo el tiempo, que dedicava a el ſueño, con que algunos de los que le aſsiſtian, le dixeron en vna ocaſion, dieſſe mas lugar al deſcanſo, porque era muy poco lo que dormia, a que reſpondiò. *Ya sè que vosotros dormis mas, pero si yo, que soy Rey, no estoy desvelado, como podreis dormir vosotros seguros.*

Con eſtudio he citado en eſte tercero Libro a los mas Venerados Maeſtros de la Politica, y de la razon de Eſtado, en que ſe ha viſto ſuperior en dichos, y hechos el Santo Rey Don Fernando, para que ſe acaben de deſengañar los hombres de poca, ò de ninguna Fè, que no es deſmaña, como ellos juzgan la Santidad. Vean ſi entre los Reyes virtuoſos, ay alguno mas que nueſtro Santo Rey Don Fernando. Conſideren ſi entre los Reyes Eſtadiſtas huvo alguno, que con mas deſtreza manejaſſe los negocios publicos, de la conſervacion del Reyno, de la ſalud de la Republica, ò yà fueſſe neceſſario el rigor



vía valas como granizos, le aconte
ricio, Duque de Saxonia se retirasse
donde se assegurasse mas de las vala
respondiò el Cesar, nunca pereci
golpes Emperador, ni Rey que
Dios, porque Dios cuyda del. Esta
cano a la muerte el Rey Don Ferna
preguntò vno de sus Ricos Hombr
afsistian, como dexava mandado
le hiziesse el Sepulcro, ò se le l
Estatua? *Mi vida sin reprehension,*
(respondiò) *de la manera que he podi*
obras, essas sean mi Sepulcro, y mi
En el razonamiento que hizo a su h
Alonso el Sabio, en la hora de la m
dixo: *Si conseruares en Religion,*

Rodericus Palentinus, cap.4.
El manuscrito antiguo de Pergamino, cap. 100. F. 475. En Dios ovo todo tiempo sus ojos, è su corazon porque èl siempre

ia en la fabrica de Palacios sumptuosos, de casas de recreacion para las delicias, ni aumento de tesoros, sino en la fama, y glo- de conquistar nueuos Reynos para la Fè. omo tan vigilante en atender al mejor go- rno de sus Reynos, y de sus exercitos, era tissimo el tiempo, que dedicava a el sue- con que algunos de los que le assistian, le eron en vna ocasion, diesse mas lugar al canso, por que era muy poco lo que dor- , a que respondiò. *Ya sè que vosotros nis mas, pero si yo, que soy Rey, no estoy velado, como podreis dormir vosotros segu-.*

Con estudio he citado en este tercero ro a los mas Venerados Maestros de la itica, y de la razon de Estado, en que se visto superior en dichos, y hechos el San- Rey Don Fernando, para que se acaben desengañar los hombres de poca, ò de guna Fè, que no es desmaña, como ellos gan la Santidad. Vean si entre los Reyes nosos, ay alguno mas que nuestro Santo Don Fernando. Consideren si entre los es Estadistas huvo alguno, que con mas reza manejasse los negocios publicos, conservacion del Reyno, de la salud de epublica, ò yà fuesse necessario el rigor

 de

tianiſsima madre la Reyna Doña Berenguela, tan dieſtro en los Miſterios de la Fè, que aun quando no ſabia para creer, les alumbrava a otros de lo que devian venerar, anticipandoſe la memoria a la madurez del entendimiento. Su primera accion aviendole pueſto el Cetro en las manos, fue levantar con ellas los ojos a el Cielo reconociendo a Dios por Supremo Señor, y por Fuente de quien ſe originan los dominios de la tierra. No tuvo ſuceſſo notable en el diſcurſo todo de la vida, en que no hizieſſe ſemejantes propueſtas, de que dexo citados tantos teſtigos, como tiene capitulos el Libro primero, y ſegundo de eſta Hiſtoria. De ſu Fè, a el mas arduo de los Miſterios, y el principaliſsimo de los Chriſtianos, de Dios, vno en la eſſencia, y Trino en las Perſonas, tenemos iluſtriſsimo teſtimonio, en vn privilegio que nueſtro Fernando diò a la Nobiliſsima Ciudad de Sevilla, en que hizo proteſta de la creencia de eſte Miſterio, y de los motivos, porque le creia, con terminos tan preciſos, y tan ajuſtados, como ſi governara vn Concilio de Padres ſu lengua. Las palabras que contiene el privilegio, ſon las ſiguientes. *En el nombre de aquel, que es Dios verdadero, y perdurable, que es vn D*

CAPITVLO IX.

La Pureza de su Fè. Y los argumentos que creditaron su excelencia, yà en el odio a los Infieles, yà en los trabajos que padeciò por aumentarla.

ADornò Fernando su Corona de Rey cô todas las piedras preciosas de virtudes, y perfecciones, que hizieron lustres a los Principes mas famosos, estas le grangearon superior lugar en los Teatros de los Reyes. Añadiò a las virtudes de Principe, las de Christianissimo, y Catolicissimo, estas le hizieron lugar en la Gloria. Han escrito otros sin margenes desta materia, con que no serà culpable en mi el ser mas recisso, pero procurarè que la breuedad sea agrauio de la grandeza de el assumpto, ni las glorias de el Santo Rey Don Fernando.

La Fè es la vasa de todas las virtudes Christianas, y auiendo edificado Fernando n Magestuoso edificio de perfecciones sobre ella, es precisso que fuesse esta muy firme. A vn no sabia lo que pronunciava Fernando, y estava ya a diligencias de su Chris-

con hazerles castigar a sus Ministros, el mismo con su propria mano arrimava la leña, y les pegava fuego. En el Claustro de Religiosos Dominicos de Nuestra Señora de Atocha de Madrid se conserva vna Pintura, en que el Santo Rey lleva vna haz de leña a cuestas en memoria del primer Auto de Fè, que celebrò el Glorioso Patriarca Santo Domingo, en el año de 1219. en que quemaron a vn Herege, a quien pegò fuego el Santo Rey, llevando la leña para este justo castigo. Y otra semejante pintura està en vn Altar de Sãto Domingo, en el Colegio de Santo Tomàs de Auila. Mas fervoroso considero yo en estos lances a Fernando que a Elias, haziendo baxar fuego del Cielo, que convirtiesse en pavesas a los Infieles, que idolatravan en Baal: porque en el Profeta estuvo muy Señora la Fè, hizose servir Elias (que era vn hombre particular) de el Cielo, Fernando siendo Rey, sirviò a la Fè, y en vn empleo tan humilde, que solo le venia bien a vn hombre de carga, con que parece mas fineza acreditar la Fè, sirviendo el que podia mandar, que no mandando en quien era mas natural el servir.

D. Pablo de Espinosa, en las grãdezas, y antiguedades de Sevilla, cap. 6. fol. 147.

Gran prueva fue de el celo de Fernando este odio a los Hereges, pero al fin con este

abo-

aborrecimiento facrificava agenas vidas, y agenos fentimientos, y afsi tengo por argumento mas irrefragable, no el gufto en las penas q̃ fe executavan en los Infieles, fino las fatigas, los tormentos que padeciò guftofamente en fi, por la amplificacion de la Fè, con menofcabo de fu vida, folicitava para la Fè los aumentos. Teftigos fon las continuas correrias de Caftilla, y Leon, a el Andalucia, folo a fin de echar de los terminos de Efpaña, los Ritos infames del Alcoran, y fixar en los coraçones de fus habitadores el nõbre, y la Fè de Chrfto. Teftigos las Vigilias, las incomodidades, los riefgos, las inclemencias de los tiempos, en tanta proligidad de guerras, que no exceptuan a los Reyes, ni Fernando quifiera gozar de los priuilegios aunque cupieran en la confufion de la guerra eftas atenciones. En el fitio de Iaen padecieron temporales tan recios, que muriendo muchos, y enfermando los mas, les pareciô a los Cabos devida con defcendencia, el darles facultad para retirarfe: concedioles grata licencia el Rey Don Fernando, pero intimandoles juntamente, que èl no avia de dexar la empreffa, fino le dexaffe la vida, fu exemplo fue tan poderofo, que perfeueraron hafta vencer. Lo que padeciò el Santo

Vide la Hifto general.

Rey

Rey en el ſitio de Sevilla, en porfiados reencuentros, en mengua aun de los alimentos mas groſſeros, en los continuos rebatos, que ni permitian dexar las Armas de la mano, ni hazer breves treguas con el ſueño, en la falta de aguas freſcas, en que no ſe bebieſſe mas ſed, bebiendo, en los continuos ſobreſaltos de traiciones, y de aſſechanzas de la Moriſma, ni ay pluma que pueda eſcriuirlo, ni ojos, que ſin dar traslado a las lagrimas puedan leerlo. Veaſe el ſuplemento de la Hiſtoria de el Arçobiſpo Don Rodrigo, en el capitulo 95. A los muchos titulos de Fidelisſimo, Religioſiſsimo, y Catoliciſsimo, que le dàn los Hiſtoriadores a l Santo Rey, añadiera yo el renombre de Rey Apoſtolico, merecido por tantos viages, tantas peregrinaciones como hizo a fauor de la Religion, ſin tener mas Patria, ni mas Ciudad, que la que juzgaua mas vtil para progreſſos de la Fè. Tambien juzgo ſe le deve con razon el Elogio de Martir, que con piedad afectuoſa le han dado muchos de los Hiſtoriadores,[S] treinta y cinco años, por creditos de la Fè traxo aventurada la vida, faltòle Tirano a ſu celo, pero no le faltò a Fernando fortaleza para firmar con ſu ſangre la Fè y aſsi juzgo gozarà en lo eſſencial premio de

S D. Lucas de Tui en la Vulgar, cap. 88. F. 245. dize. El muy Catolico, y piadoſo Fernando era viejo de larga edad, y apeſgado con enfermedad de hidrodropesia, que avia por el trabajo de las batallas, que ſiempre ficiera, cāſado de gran laſedad, muriô de eſta enfermedad, y el Señor Ieſu Chriſto, por quien tantas paſsiones avia ſufrido, queria librar a ſu Cavallero, y Vicario de los peligros deſte mundo, y darle Reyno para ſiempre durable entre los Glorioſos Martires, y eficaces Reyes, que legitima, y fielmente avian peleado por amor de la Fè, y de ſu nombre, con los muy malos Mo-r... irle en el

Mar-

ice, no solo una, sino muchas vezes repitiò
Simbolo de la Fè, haziendo alto en cada
o de sus articulos, y afirmandose en la Fè
ellos; refiriendo juntamente los mas tier-
s lances de la Passion de Christo, y por re-
nte se preuino a pedir el Sacramento de la
nta Vncion, antes de recibir el de la Eucha-
ria.

No solo Christo Bien nuestro en si mis-
o, sino en su Imagen, se manifestò tan afec-
osamente devoto, que nunca apartò de su
do la milagrosa Efigie de la Santa Vero-
ca, que como referimos es tradicion, y sen-
de algunos Autores, ser la que se venera
Iaen. *T* A esta llamava su fiel, y seguro
onfessero, con ella comunicava todo los
gocios de la Guerra, y de la Paz, conver-
ndo con la Santa Imagen, como si tuviera
Realidad de Christo presente, argumen-
no menos excelente de la viveza de su Fè,
te de lo ardiente de su amor. No solo de
s Imagenes de Christo, sino tambien de la
nta Cruz, por auer sido el instrumento en
ue se obrò nuestra Redempcion, se mostrò
evotissimo. Su primer cuidado en las Ciu-
ades que conquistò en el Andaluzia, fue en
bolar antes que sus Pendones la Señal de la
Cruz en los Torreones mas altos de sus mu-

T Lucio Marineo Siculo, en las cosas memorables, de España, lib. 5. D. Pablo de Espinosa, en las grãdezas, y antiguedades de Sevilla, lib. 4. fol. 150.

ros, quando intentò (sin duda con superior impulso) romper la Puente de Triana, hizo poner en las gauias de los Naos, la Sãta Insignia de la Cruz, y para creditos de su Fè dispuso el Cielo, que el dia de la Inuencion de la Cruz lograsse esta empressa, en que sin duda consistiò el que se entregasse Seuilla.

No fue fiador menos seguro, ni efecto menos celebrado de la firmeza de su Fè, la deuocion ardentissima, y cariñosissima a la Reyna del Cielo Maria Madre de Dios, de que estàn llenas las Historias, y de que tratamos largamente en los Capitulos, quinto, sexto, y septimo del Libro segundo. A su assistencia atribuia las vitorias, y a si solo para esta Señora queria las aclamaciones de los triunfos. No serà facil referir el numero de los Santos a quien tenia por Tutelares, y por Padrinos, solo dirè que seria muy singular el Templo de quantos en su siglo auia en los Reynos de Leon, y Castilla, a quien no ofreciesse presea, antes de entrar en las Batallas, que cumplia despues con indispensable fidelidad, con que grangeava el fauor de los Santos à quien estavan dedicados aquellos Templos.

No es menos argumento de lo ardiente de su Fè, la suma estimacion que siem-

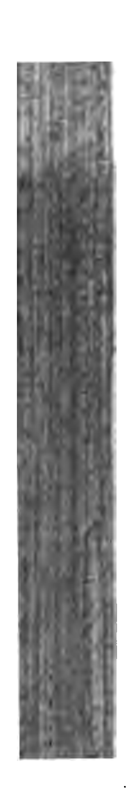
pre

pre hizo de los Estados, Ordenes, y Ceremo-
nias de la Iglesia, de cuya veneracion trata-
mos en el cap. 5. deste Libro, escriviendo de
su Religion. Esta propension fervorosa a to-
do lo Eclesiastico, le moviò a dedicar a Dios
y a su Iglesia a sus hijos los Infantes, Don Fe-
lipe, y D. Sancho, haziendolos Canonigos
de Toledo, que despues fueron Arçobis-
pos, Don Sancho de Toledo, y Don Felipe,
electo de Sevilla. V Assimismo a la Infanta
Doña Berenguela su hija, y de la Reyna
Doña Beatriz, que consagrò a Dios en el
Monasterio de las Huelgas de Burgos, X
hallandose presente quando tomò el Velo,
sin que le embarazassen los continuos cuyda-
dos de las guerras, y conquistas, anteponien-
do a todo, esta assistencia, por el grande al-
borozo que le causaua tener prenda tan pro-
pia dentro de la Clausura Religiosa. El ver
al Santo Rey tan inclinado a lo Religioso,
fue causa de que en su tiempo se fundassen
muchos Monasterios, fuera de los muchos
que el Santo Rey Don Fernando fundò a
expensas proprias, y assi florecieron en su
tiempo tantas Religiones Monacales, Men-
dicantes, y Militares, vna de las principa-
les la de Santa Maria de los Teutonicos,
que residia en Toleymada, Ciudad de la

V El antiguo [per]gamino, cap. [?] 429. A D. Fe[lipe] diô la Reyna Berenguela al [Ar]çobispo de Tol[e]do D. Rodrigo, el Arçobispo pu[so]le a leer atirulo de la Iglesia de Sa[n]ta Maria de Toledo, ê ficol Corona ê Clerigo, ê diôle luego el Arçobis-po Calongia, ê otros beneficios, ê ovo despues en la Reyna D. Beatriz otro hijo D. Sancho, ê este diô otro si a D. Rodrigo, Arçobispo de Toledo, ê el Arçobispo ordenole de bendicion de Corona, ê diôle luego Calongia de Toledo con otros beneficios.

X El Suplemento del Arçobispo D. Rodrigo, cap. 8. Fol. 429.

El Antiguo pergamino, cap. 34. Fol. 399.



Emperador, consiguieronles otorgar ...
pedian, y conquistando los Teut...
Prusia, la convirtieron a la Fè, erigi...
lla Episcopal en la Ciudad de Mar...
siendo el zelo del Santo Rey Don ...
la principal parte, para que Provinc...
latada se agregasse al Rebaño de ...
Este, y otros beneficios tan re...
grangearon el renombre de Ec...
muy benemerito, y muy amador d...
sia.

CAPITVLO XI.

La firmeza de su Esperanza, y de ...
ridad fervorosa con Dios, y con ...

cõnſeguira felicidades, en primer lu-
eternas, y en ſegundo, bienes, y di-
mporales. Excelente fue en eſta vir-
rnando, pues ni el verſe ſuperior en
s a ſus enemigos, pudo jamàs reca-
ſu coraçon, el que eſperaſſe de ſi, ni de
nas algun ſuceſſo proſpero, ni el ver-
ior à ſus contrarios en las fuerças, ni
oder, le hizo deſmayar en las empreſ-
a Dios el centro en que deſcanſava ſu
nça, con que ni le acobardavan las
is de los contrarios, ni le engreian ſus
tos vitorioſos. Frequentes eran en
i eſtas palabras de David: *Dominus
luctor, & non timebo, quid faciat mihi
&c.* Executando el Conſejo del Eſ-
Santo, en el Capitulo tercero de los
bios. *Habe fidutiam in Domino ex to-
tuo.* Aqui mirauan las romerias, que
de emprender qualquiera Batalla, ò
ſſa, hazia a los Santos Tutelares,
ilmente al Glorioſo Apoſtol San-
, y a San Iſidoro, porque como ſo-
eraua de Dios los proſperos ſuceſ-
procurava ganar por medio de ſus
s, la voluntad, para que le fueſſe fa-
e.

a Caridad tiene el vltimo lugar entre

las Virtudes Teologicas, y es en la excelencia superior a todas las virtudes; puede aver Fe, y Esperança sin Caridad, pero no puede aver Caridad, sin que la hagan compañia todas las demàs virtudes, que son la Casa, y Familia Real, que la asSisten como a su Reyna. El amor que tuvo a Dios Fernando, se reconoce en lo que obrò por Dios, y tambien en lo que deseò obrar, sino le huviera embarazado la muerte sus deseos. Desde el instante que le juraron Rey, alzò al Cielo las manos, y puso en Dios los ojos, y con los ojos se le fue a Dios el corazon, pues en lances tan varios como lleva de cosecha la vida larga de vn Rey, y Rey guerrero; no hizo accion que no mirasse a la mayor gloria de Dios, al pũdonor de la Fè de Christo, a las creces de la Religion, y a los acrecentamientos de su Culto, erigiendole solo Fernando mas Aras, que juntos todos los Reyes de Castilla, si el Amor le atestigu[an] las obras, quien tanto hizo por Dios, no pu[do] dexar de amar mucho a Dios. Los Dic[i]pulos de Christo acreditaron el amor q[ue] tenia el Centurion a los Hebreos, con q[ue] les auia labrado vna Sinagoga, ò Capilla q[ue] seruia para las liciones Sagradas. *Dili[git] enim gentem nostram, & Synagogam*

ædificabit nobis. Si aver edificado vn Templo ſe alegò por argumento de vn grande amor, dos mil Igleſias edificadas, ò reedificadas, y amplificadas con numeroſas rentas, como no ſeràn argumento de fervoriſſimo amor en Fernando: dizen, que pinta el amor en las manos, quien las tuvo con Dios tan generoſas, que quanto tuvo, fue para Dios, bien legitima para con Dios ſu caridad, y ſi en boca de el miſmo Chriſto, el amor que llega a exponer la vida por el amigo, es quien haze raya en lo fervororoſo, quien tantas vezes, por el zelo de la Gloria de Dios, puſo a rieſgo ſu vida, muy duplicados puede repreſentar los Titulos de ſu fineza. Sus deſeos, aun fueron mas crecidos que ſus obras, el mal que acabò ſu vida fue vna hidropeſia, pero como el alma no puede morir, rendido eſtava, y muerto el cuerpo, y avn vivia en ella la hidropeſia de darle nuevas Glorias a Dios, atraveſando, ò bebiendoſe los mares para acabar con la Moriſma, y ſacar eſte borron, eſta mancha de la Purpura Imperial de la Igleſia,

De eſte amor a Dios Señor Nueſtro, como de Fuente, ſe deribò el que tuvo a los proximos, y a los mas deſvalidos mas.

Con gran zelo, y ansia les solicitava los medios de su salvacion, y assi siempre tenia en sus Exercitos Santos Religiosos, que predicassen la palabra de Dios, y exortassen a la reformacion de las costumbres con la voz, y con el exemplo, los mas principales fueron San Pedro Nolasco, y el Santo Domingo, hijo, y compañero del Santo Patriarca, y otros muchos Religiosos de Santo Domingo, San Francisco, y de la Merced. Sentia como proprias las calamidades, y desdichas de sus Subditos, y aun eran mas promptos para sus vassallos, que para si los alivios, poniendo todo cuydado, y solicitud en remediar sus necessidades, como lo executò en diferentes ocasiones, embiando repetidos socorros a Cordova, Martos, y otros Pueblos, quando padecian aprietos. Miravase a titulo de Rey, como a centro de su Republica, y como todas las lineas de la Esfera, cruzan el centro, assi a su corazon le atravessavan las calamidades de todos, cada vno sentia sus males por si, Fernando llorava, y se compadecia de los de todos como Rey. Entre otros muchos lienços de pintura de el Santo Rey, la que està en el Flos Santorum Antiguo, de que se sacaron muchas copias en Sevilla, es muy significativa de su piedad,

miſericordia. Mueſtraſe el Santo Rey en pie cercado de Diadema de reſplandores, con Corona Real, y Ropas Reales, Collar de oro a el cuello, Cetro en la mano izquierda, y ſin Eſpada, la mano derecha eſtendida, con vna moneda de oro que dà a los Pobres mendigos, que eſtàn arrodillados a ſus pies, dando a entender, que en la eſtimacion, y coraçon del Santo Rey, tenia mejor lugar que el Cetro, la Limoſna, y qualquiera empleo que reſultaſſe en amor, y bien de ſus vaſſallos. No ha avido Padre tan cariñoſo de ſus hijos, que aſsi les diligencie la libertad, viendolos Cautiuos, como Fernando ſolicitava ſu reſcate, por poder con las manos de muchos aſsiſtir a obra tan caritativa: fundò, y dotò diferentes Conuentos de las Sagradas Religiones de la Merced, y de la Trinidad, que tienen eſtas Redempciones por inſtituto, y aſsi dize el Padre Fray Bernardo de Vargas en la Coronica de ſu Sagrada Religion de la Merced, que ſe le deve dar el nombre de Rey Redemptor de Cautiuos, por el infinito numero que reſcatò, y libertò de la tirania de los Moros, por medio de ſus glorioſas vitorias.

Fr. Bernando de Vargas Coronica de ſu Religion lib. 1. cap. 25.

CAPITVLO XII.

De otras especies de virtudes Christianas en que se esmerò el Santo Rey Don Fernando.

DEXAMOS Yà en los Capitulos antecedentes, acreditada la perfeccion de su justicia, virtud que haze cara a lo Politico, y a lo Christiano, como tambien la Religion, a quien dimos el renombre de Vasa, y Coluna, sin cuya firmeza no puede auer Cetro, ni Corona durable. Diximos tambien de su fortaleza, y como fue excelente en los dos empleos, a que tiene esta virtud respectos, que es a padecer con tolerancia los males, y a obrar con teson, y valentia los bienes. Diximos tambien de su templança en la parte de los afectos, no dexandose lleuar, ni de la jactancia en los sucessos prosperos, ni del dexamiento en los adversos, ni de la ira, prouocado de los agrauios, ni de la vengança, solicitado de las injurias, y de el odio, ni de la avaricia en tantos sacos de Ciudades, de Provincias, de Reynos, que le brindavan a engrossar sus tesoros, ni de la ambicion, pues solo por

faltar á vna palabra suya, dexò de añadir a su Patrimonio Reynos. De la templãça, y moderacion en los sentidos, y apetitos, se leen tan Religiosos hechos, que mas parece escriuen la vida de vn Anachoreta, que de vn Principe, no se notò vn desman en sus ojos, vna palabra indecente en sus labios, vn desahogo en banquetes, ni la Musica de la lisonja hallò acogida en sus oidos, ni como la murmuracion del proximo, que aun suele lisongear mas que la Musica.

Quien a si se supo refrenar, aun en delicias permitidas, que lexos tendria el coraçon de prohibidos deleytes, y assi como los aborrecia, los castigava muy seberamente. Comprueva esta verdad el caso que refieren Fray Leandro Alberto Boloniense, lib. 5. de Varones Illustres de la Sagrada Religion de Santo Domingo, y Fray Hernando de el Castillo, en la part. 1. de su Coronica, lib. 2. cap. 23. Entre otros Religiosos, que assistian en el Exercito, en el cerco de Sevilla, para Predicar, y administrar los Santos Sacramentos, estava vn Santo Religioso del Orden de Predicadores, llamado Domingo, Predicò en vna ocasion, con gran zelo, reprehendiendo los vicios, irritados algunos Soldados, de no tan buena vida, de lo aspero

da-



ciones torpes de la Muger, con gr
dad de roſtro la reſpondiò, que ha
pedia, como ſe acoſtaſſe en la cama
arrojandoſe ſobre el fuego de vna
minea, que eſtava cerca, eſtuvo vn
ſobre las braſſas ſin quemarſe la rop
ger eſpantada del caſo diò gritos, a
los Soldados, que la avian incitado
intento, con que confuſos, y arrepen
dieron perdon a el Santo Doming
pidieſſe a Dios ſe les concedieſſe. I
ſo de el caſo el Santo Rey Don F
mandò quemaſſen à eſta Muger e
de ſu pecado. Tanto era el aborreci
que tenia a eſte vicio, como amor a

sas: Y premio fue de esta virtud la sucession con tantos resguardos, como castigo de la desemboltura en otros, el no dexar en su Reyno herederos. Miran muchos la virtud de la castidad solo a el viso de virtud Christiana, pero si se miran a buena luz sus conveniencias, no se necessita menos della para ser Principe perfecto, que para ser perfecto Christiano. Es tan poderosa, y tan violenta la tirania de el amor indecente, que no le consiente a vn hombre mandar en si mismo, como consentirà que mande con prudencia en su Reyno? haze este afecto esclavos a los que dominan: como puede assentar bien la Corona sobre la seruidumbre? Rey es el que govierna, el que manda, el que rige: quien obedece, y à dueño tan vil como el apetito, como puede regir, ni mandar? La Corona en la cabeça es insignia de vitorias, luego no deue tener Corona quien se dexa vencer, y de vn enemigo tan grossero. Agapeto Diacono, hablando con el Emperador Iustiniano, le llamò Emperador de verdad, contraponiendole a los que solo tienen las apariencias de Emperadores, y señalando la razon de esta diferencia, dixo, que era verdadero Emperador, porque mandava, y no se dexava mandar de los deleytes, que la verdad de

Y Don Lucas de Tuy, en su Coronicon *grauissima adolescencia venustatus, non vi illa aetas assolet lasciuiam amplexatus est nunqu. Senilibus senioribus decorabit.* Y en la Vulgar, en el cap. 67. F. 224. Fue de todo en todo sin reprehension, quanto nos es dado de saber, y nunca por con ni mas ensuciò el lecho conjugal.

su Corona se componia de su templança.

Z Agapeto in capitibus Paræneticis.

Z *Ex vero Imperatorem te definio, quippe Regere, & in potestate continere voluptates valentem, & tẽperantia Diademate revinctum.* No le parecerà encarecido este sentimiento a el que leyere en Trevelio Polio el juizio q̃ hizieron los Historiadores de el Emperador Victorino, Principe de prendas tan excelentes, que desfloraron en los principios de su govierno las de todos los Emperadores, para componerle a èl la Corona, previrtieronle despues lasciuos amores, y dize Trevelio, quitandole a Iulio Ateliano las palabras, que ningun Historiador le diò en sus escritos alabança, antes bien le juzgaron todos merecedor de el castigo de la infamia para los Siglos venideros, y escarmiento de otros Emperadores. Fue Vitorino tan excelente en otras virtudes, que a ninguno reconociò ventaja, no a Trajano en lo virtuoso, no à Antonino en lo Clemente, no a Nerva en la Grauedad, no a Vespasiano en las atenciones a el Fisco, no a Pertinaz en la atencion Religiosa a la Milicia, no a Severo en la circunspeccion de la vida. A *Sed omnia hæc libido, & cuppiditas muliertariæ voluptatis sic perdidit, ut nemo audiat virtutes eius in litteras mittere, quem constat omnium iudi-*

A Trevelio Polio. lib. cui titulus, triginta Tyrani.

io meruisse puniri. Tan contagioso vicio es la
torpeza, tan ofensivo a la fama, y decoro del
Principe, que no le passaron en descuento de
el tantas virtudes, prevaleciendo vn vicio
para la nota contra vn Exercito de prendas
Reales, que solicitavan la alabança. Ningu-
no dize que se atreuiò a escrivir bien de èl,
auiendo tanto bueno que escriuir, porque
borrò con el desenfrenamiento en lo torpe,
todas las paginas que se auian de llenar con
sus Elogios.

Este castigo de Victorino es el Pane-
gyrico mas glorioso de la castidad de
nuestro Santo Rey Don Fernando: to-
os los Historiadores de su siglo, y de los
ıestros, como verèmos despues, a por-
apuraron en Elogios suyos las plumas,
le huuieran bastado las demas piedras
eciosas, que guarnecian su Corona, sino
viera brillado en ella la Esmeralda (tie-
propriedad de hazer casto, segun Ter-
ıno) B de la castidad, como ni a
torino le aprouecharon tantas exce-
as de Principe, para que no le ex-
ssen de el Numero de los buenos
eradores, por la nota sola de Mu-
ros

B Ter-uliad

No

No ſolo convencen los exemplos, ſino tambien la razon, la importancia de la caſtidad en los Reyes, porque el vicio contrario entorpece el entendimiento, quita el vigor a la memoria, eſtraga tambien la voluntad, haze aborrecible las tareas, y ocupaciones que ſon tantas, y tan graues las que ocurren cada dia, no digo en vn Reyno dilatado, ſino en vna Prouincia eſtrecha, que no ay hombre de capacidad tan deſpejada, que no neceſsite de pedir fauor, y compañia para el deſpacho, aunque mas Argos ſea, aunque mas lince: como es poſsible que vn Rey dormido, con ſolo medio entendimiento, dandole de corteſia eſſotro medio, apolilladas en la memoria las noticias, varajados en la voluntad los afectos, ciegos en el entendimiento los diſcurſos, eſtando donde no eſtà, quando eſtà en el Trono, pueda dar ordenes, que no ſean deſordenadas, firmar ſentencias en que no vaya arrieſgada la juſticia, dar decretos, ò tomar reſoluciones en que no auenture ſu autoridad? Finalmente el Eſpiritu Santo mancomuna a los tomados del amor, con los tomados de el vino, c y cabeça que padece eſtos baydos, mejor eſtà arrimada. Concluuyò eſte Capitulo para gran gloria de nueſtro Fernando, con que de los mayo-

Oſſeas, cap.4.
:over.23.

s estragos que han llorado las Monarquias
in sido causa Principes desembueltos: Lea-
à Aristoteles, en el lib. 5. de las Politicas,
i el cap. 10. y al Bodino en su Metodo His-
)rico, en el cap. 6. donde se verà que todos
)s vicios de los Principes no han causado
intas ruynas, como tragedias el amor las-
bo. Dexo a Troya a quien abrasò Elena, à
abinia, que ocasionò la destruycion de Ita-
a, baste para escarmiento en España, Flo-
nda, las destemplanças de el Rey Don Ro-
rigo la perdieròn: la castidad heroyca de el
ey Don Fernando la restaura: Dispuso
biamente el Cielo, siendo Fernando el
'asto el restaurador, que la Medicina
iesse el pregon de la enfermedad: Agostò-
el Cetro en la mano de vn Principe las-
cibo, refloreciò en las de vn Rey,
con Religioso Teson,
honesto.



CA

CAPITVLO XIII.

Quan temeroso fue de Dios, y quan rigi
sigo en las penitencias, solicitando c
ellas aplacar a Dios por sus
culpas.

EL. Temor de Dios es el mejor P
no de las virtudes, y el Padr
mas sebero contra los vicios
primer grado de esta virtud, es el ter
Dios, evitando sus ofensas, por evitar t
bien sus castigos, este es el primer passo
ro importante para assegurar la perfec
en el segundo, que es temer a Dios,
amar mucho a Dios, porque es cosa natu
que a el passo que es mayor el amor con
vn bien se possee, sea mayor el susto de
estè aventurado esse bien. El primer g
do de temor le puso a Fernando en estado
la observancia de todos los Diuinos prec
tos, y fue como hereditario de su Christ
nissima madre Doña Berenguela, porq
eran las primeras liciones, que le dava de
que le amaneciò el vso de la razon, si las vl
mas con que San Luis Rey de Francia i
truyò vezino a la muerte a Felipo Terc

iijo, y sucessor. Creciò, y mejorose este
ior en el Santo Rey Don Fernando, a el
so que crecieron sus años, no mirava ya
a evitar ofensas de Dios, a huir en si las
as por transgessor de los Diuinos pre-
tos, sino a embarazarle a Dios las glorias
faltar a la obseruancia de sus Leyes, con
el nombre de temor, era en la realidad,
or de subidos quilates, tal se reconociò
os repetidos lances de su vida, y mas en el
imo de la muerte, pues quando se viò en
vltimas agonias, en vez de acobardarle,
uer de presentarse ante Dios Iuez, esperò
larle con los brazos abiertos de Padre, y
ndò dixessen el *Te Deum laudamus*, agra-
iẽdole a Dios la muerte, como el mayor
os beneficios, pues por su medio esperava
er con Dios los lazos del cariño eternos.
el temor de hijo naciò esta filial confian-
y del primer temor naciò lo rigido de su
itẽcia, pareciendole q̃ qualquiera morti-
ion era pequeña, qualquiera apetecible,
o se consiguiesse con ella el hazer pa-
on Dios por sus culpas. Este temor le
, que a las austeridades de vna vida Mi-
, vniesse mil linages de mortificaciones
uerer gozar ningun alibio de los que se
a n a su persona, y a su Magestad. Sus



do cadaldia venia a la Andalucia toda, y al Algarue en singular batalla con los Moros como buen arremedador de David por el nombre del Señor porque passasse martirio, porque diesse a las haces, llaves de el zelo, y bestias comer las carnes de los Moros.

Mariana, lib. 13 cap. 8. de su Historia Latina implacabilis sibi, exorabilis alijs.

Argote de Moli-

prevencion, ni al cuidado. David
aguas frescas de las Cisternas de
que en el Pais que habitava, sin
tanto regalo, no eran a el meno
bles. Fernando en el sitio de Seuil
hechas vn fuego las aguas, q̃ bel
cito, nunca diligenciò el tenerlas
templadas. Gran teson de penit
no darse vna sed de agua fresca
A estos rigores juntò lo contin
licios, cayendo el peso de las Ar
Cota, y de la Loriga sobre ralle
das puas, sobre sacos de escabros
es constante entre los Historiad
se passavan enteros los meses sin

nacoretas se hizieran al mirar semejantes
teridades: en los Palacios de los Principes,
n los ecos se oiràn con susto, aun el leerlas
usarà espanto, no lo estraño, porque Fer-
ndo, no solo fue Rey de vn siglo, pero en
ichos siglos, no se vè vn Fernando. Hemos
to como supo vnir este Catolico, y Reli-
osissimo Principe, a las prendas de Rey a
udido, las perfeciones de Catolico, y de
ristiano, a las maximas de Estado, y Poli-
as, en que ninguno se aventajò, la obser-
ncia de la Ley de Christo, en que fue ven-
oso a muchos, a el temer a Dios, el hazerse
nido de sus contrarios. Mereciò el Trono
r Rey atento. Consiguiò los Altares, por
y Santo. Hizieron buen lugar a sus Ima-
nes, en los Salones de los Palacios los Prin
es, porque adquiriò fama entre los mejo-
. Pero por eximiamente virtuoso, gozò
gar en el Impireo. Por Rey valeroso tiene
gar en las Coronicas. Por Santo en la Pagi-
del Cielo està escrito cō caracteres de Es-
llas su Nombre. Y en la tierra, y Cielo, de
os, y de los hōbres, por auer esmaltado su
rona de virtudes Reales, y Catolicas, se
a tan celebrado, cō aclamaciones, cō pro-
ios, con culto, como se manifestarà en los
itulos siguiētes, q̄ seran los vltimos desta
storia.



NO Fuera tan reprehen
chos de los Principes,
en diferentes edades de
ambicion de grandes titulos, y
renombres, si como tuuieron el
seguirlos, tuvieran trabajado en
Llamaronse vnos Grandes, otro
Padres de sus vassallos, Libert
Patria, Sabios, Guerreadores,
Fidelissimos, Invictos, Pios, per
los decretos, que ellos firmarō vi
vidas, que escriuieron sus Coroni
de muertos, se reconoce, que aqu
no se los diò la voluntad de sus v
no la violencia, no el merito de s

ciâ con que celebrarle. No quiero que
site el Letor de buscar en otros Libros
Corona de alabanças, tan mereçida de
tro Principe, por lo heroyco de sus vir-
:s, y assi las apuntarè como por indice,
ndo los Autores, y los lugares, para que
la si quisiere, satisfacerse la curiosidad de
ruditos.
Gilberto Genebrardo Francès, Obispo
Dax, en su Cronologia en el año del mũ-
le 1331. y de Christo 1254. S. Fernando
ierra a los Moros de casi toda España. Y
l año de 1245. dize. *Por la magnificencia*
. Fernando de España, y de S. Luis Rey de
ncia la Teologia, y las buenas artes, que auia
po de 100. *años estauan muy caidas, cobra-*
fuerza, y lebantaron cabeza.
Sebastian Berronio, Teologo Aleman
n Coronica, sect. 13. cap. 25. S. *Fernando*
de los Moros a Valencia, y Murcia.
Iacobo Gualtero de la Compañia de Ie-
Frances, en su Tabla Cronologica, secu-
3. *San Fernando Tercero.*
Iacabo Gordono, de la Compañia de Ie-
en su Cronologia, año 1553. *Fernando*
rcero, Principe valiente, Santo, y dichoso.
Letania impressa en Monachio de Babie
ño 62. q̃ se intitula Letanias por el pode



ue contar entre los Santos, por su
dad, costumbres perfectissimas, y
lagros.

Luis Nuñez en su España Lati
en que trata de Sevilla: *San Fern*
de la esclauitud de los Moros.

Don Martin Carrillo en su
lib. 4. año 1292. *San Fernando deu*
do en el numero de los Santos.

Iuan Sedeño en la Suma de Va
tres, fol. 6. dize lo mesmo Gonça
cas, lib. 5. de la Historia Pontific
su vida, y conversacion del Rey D
do, que es contado en el numero de los

Nobilissima, y fidelissima Ciudad de Sevilla.

El Libro Original del Archiuo de Sevi-la, que ha 300. años que se empezò, en que se registran los priuilegios, comiença el primero: *Este es el traslado que el Rey muy Santo, muy Noble, è muy Alto, è muy Sabio, è muy honrado Señor Rey Don Fernando dio a la muy Noble Ciudad de Seuilla quando la ganò.*

El Rey Don Alonso su hijo, en el Prologo de las Partidas le nombra. *El muy Noble, el muy Bienauenturado Rey nuestro padre.* en el primer priuilegio que diò a Sevilla, dize: *Vi vn priuilegio que el muy Noble, el muy Bienauenturado Rey Don Fernando mi padre, la merced, è de los bienes, è de las franquezas, los buenos fueros que dio al Concejo de la Noble Ciudad de Seuilla.*

Alonso Garcia de Matamoros, en la defensa por la erudicion de España: *Llama a Don Alonso el Sabio, hijo de el Santissimo Rey Don Fernando, vna, y dos vezes.*

Gregorio Lopez, en la Glosa septima del Prologo. *Don Fernando el Tercero, fue Rey excelentissimo, Inuictissimo, Santissimo.*

El Licenciado Madera cap. 9. *Don Fernando Santissimo Principe, y el mas poderoso, y insigne que huuo en aquella Era.*

Tomas Bocio, tom. 2. de las señales de la Iglesia, lib. 20. cap. 8. *Fernando Tercero, a quiẽ tienen por Santo, ilustre por muchedumbre de milagros, el Felicissimo, y Poderosissimo de los Reyes de España.* El mismo, en el libr. 21. cap. 3. *No ay Nacion de las que se apartan de nosotros, que pueda nombrar de los suyos, Principes de tantas Santidad, quanta fue la de Alfonso el Casto, y Fernando el Tercero.*

Fray Abraham Zobio Polaco, en el tomo 13. que prosigue a Baronio, año 1252. *En duda ponen qual fuesse mayor, el valor, la santidad, o la felicidad del Rey Don Fernando.*

El Padre Iuan de Mariana, en su Vulgar, libr. 13. capit. 8. *Muchos dudaron si fuesse mas fuerte, ò mas Santo, ò mas afortunado.*

Gomez de Miedes, lib. 15. cap. 1. dize: Aver tenido el Rey Don Iayme santa embidia por las valerosas hazañas de el Santo Rey Don Fernando valeroso, y pio, y que en su muerte le hizo exequias, con tanta pompa, trofeos, musica, y alabanças, como las hiziera por el Rey Don Pedro su Padre.

Iuan Baseo, en el Catalago de los Reyes de Castilla, año 1252. *Fernando el Tercero*

tenido por Santo famoſo, y eſclarecido por ſus muchos milagros.

Aldar Gomez de Toledo, en el lib. 1. de los hechos de el Cardenal Don Fray Franciſco Ximenez. *Fue Fernando el Tercero de tan ſeñalada piedad, y deuocion con Dios, que entre todos los Reyes de Eſpaña alcanzò el renombre de Santo.*

Fernan Perez de Guzman en ſu Valeriana, cap. 7. *Bien parece, y es de creer que eſte muy virtuoſo Rey Don Fernando, fueſſe llamado Catolico, è Santo, pues lo era.*

El Maeſtro Pedro de Medina, lib. 2. de las grandezas de Eſpaña, cap. 16. *Fernando a quien llaman el Santo.*

Argote de Molina, lib. 1. de la Nobleza de Andalucia. *Eſte Bienauenturado Principe es tenido por Santo, y aſsi es llamado de todos los Hiſtoriadores Antiguos, y Modernos.*

Miſer Iuan Tarcañota en la part. 2. de la Hiſtoria de el Mundo, libro 13. *Fernando el Tercero ciertamente fue tenido por Santo.*

Franciſco Piſa, lib. 4. de la Hiſtoria de Toledo, cap. 19. *Eſte Bienauenturado Principe es tenido por Santo, como lo promete el ſobre nombre que comunmente le dàn.*

Eſtevan de Garibay, en el Compendio de los Reyes de Caſtilla, lib. 12. cap. 42. *Don*

Fer-

Vida del Santo Rey Fernando el Tercero, con nombre de Santo.

Gregorio Lopez Madera, cap. 13. de la Monarquia de Eſpaña: *Al Rey Don Fernando el Tercero ſe ha dado meritiſsimamente el renombre de Santo.*

El Doctor Salazar de Mendoza, lib. 4. de las Dignidades, cap. 5. *Fue tan excelente Principe, y de todas maneras tan virtuoſo, que es llamado el Santo.*

Fray Iayme Bleda, en el lib. 4. de la reſtauracion de Eſpaña, cap. 17. *Es tenido por Santo eſte bendito Principe, aunque no es Canonizado.*

Iulian del Caſtillo, y Fray Geronimo de Caſtro, lib. 4. de los Reyes Godos, diſcurſ. 6. *Fernando el Tercero, de todos llamado el Santo.*

El miſmo renombre le dàn Don Girès de Rocamora en la Esfera del vniverſo, a los años 1217. Fray Diego Coria Maldonado, en la Hiſtoria General de ſu Orden del Carmen, cap. 17. Y Fray Antonio de Yepes, en el Apendix de la primera Centuria de ſu Orden de San Benito, Eſcritura 27.

Fray Alonſo Benero en ſu Valerio, cap. 5. *El Rey Don Fernando, puede llamarſe Bienauenturado en toda Bienauenturanza.* Lo miſmo dize Miſer Ludovico Domeniche,

en el lib. 6. de dichos, y hechos dignos de memoria.

El Padre Francisco Escudero de la Compañia de Iesvs, en la vida de San Iulian, cap. 2. *El Bienauenturado Rey Don Fernando:* Y poco despues, dize: *La felicidad del Rey Don Alonso de Leon, pues tuuo dos Nietos que fueron Santos, porque de buena cepa saliessen buenos sarmientos, y de estos tan buenos frutos.*

El Comendador Fernan Nuñez, en el Comentario de Iuan de Mena, copla 285. *El Bienàuenturado, y Glorioso Rey Don Fernando.*

Assi le nombran Autores Antiguos, y Modernos, Naturales, y Estrangeros, que por no añadir otras mas encarecidas palabras, no se repiten las proprias, por ser las mismas en todos, que se hallaràn en los lugares que se señalan.

El Suplemento de la Historia del Arçobispo Don Rodrigo, cap. 103.

Diego Mosen de Valera, Coronica de España abreviada, part. 4. cap. 113. 114.

Fray Alonso Benero, en el Enchiridion de tiempos, donde trata de los cinco Reyes Fernandos.

Fernan Perez de Guzman, en su Valerio de Historias Eclesiasticas, lib. 7. cap. 5.

Alvar

Alvar Gomez, de los hechos del Cardenal Fray Francisco Ximenez, lib. 1.

Ambrosio de Morales, tom. 3. lib. 17. cap. 48. en la vida de el Rey Don Bermudo.

Fray Prudencio de Sandoval, en la Decendencia de los Ossorios, año 1292. y en 1250. En la Decendencia de la Casa de Castro, año 1235. 1237. En la Decendencia de los Manriques, Era 1274. En la Casa de Padilla, Era 1269. En la de los Ponces de Leon, Era 1274. En la Decendencia de Tobar, Era 1244. En la Historia de los tres Obispos, tratando del Rey Vvamba, y del Monasterio de San Pedro de Arlança fol. 253. 364.

Recopilacion de las Ordenanças de Sevilla, y sumario de sus Preuilegios en el Archiuo de Sevilla, despues impresso, año 1527. Que tiene al Rey, por armas de la Ciudad, con este Letrero, *Rey Don Fernando Santo.*

Regla, y Establecimientos de la Orden de Santiago, impressas en Leon, año 1551. cap. 2.

Otra Regla, y establecimientos de la Cavalleria de la misma Orden, por el Licenciado Don Garcia de Medrano, en el Catalogo de los Maestres, cap. 5. num. 14. y cap. 7. muchas otras vezes.

Definiciones de la Orden, y Caualleria de Calatraua, en los Maestres, en la Vnion del Reyno, num. 9. y num. 11.

Don Fray Pedro Gutierrez, en las Definiciones de la Orden de Alcantara, num. 1. Maestre 6.

Pedro Beuter, en la Historia General de España, par. 2. cap. 45. F. 256. a el año 1252

Alvaro Gutierrez de Toledo, en el Sumario de las marauillosas cosas del Mundo, impresso en Toledo, año 1524.

El Maestro Pedro de Medina, de las grandezas de España, lib. 1. cap. 16. que se intitula, de la muy insigne Ciudad de Sevilla.

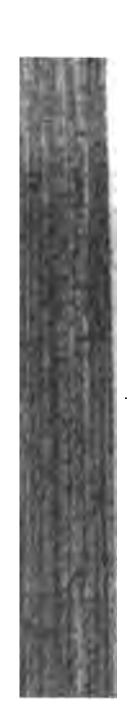
Alvaro Garcia de Toledo, en el Prologo de la Coronica del Rey D. Iuan el Segundo.

Argote de Molina, lib. 1. de la Nobleza del Andalucia, c. 64. 72. Y en el lib. de la Mõteria, al principio. Y en la vida del Infante D. Manuel, en la Decendẽcia de los Manueles.

Fray Diego de Haedo, Historia de Argel, Dialag. 1. tratando del Monasterio de la Santissima Trinidad de Sevilla, fundacion del Rey Santo.

Manuel Correa, en la Tabla de los Reyes de España, impressión antigua 1587.

Fr. Domingo Baltanàs, en las vidas de algunos Santos particulares, impressión de Sevilla, 1555. fol. 134.



ligion, y virtudes del Principe Cu
cap.16.

Fray Hernando del Castillo en l
nica de su Orden part.1.lib.1.cap
93.cap.43.fol.98.

Fray Rodrigo de Yepes en la Hist
la Virgen Santa Florentina, en el
de los Reyes de España.

Alonso Morgado, en la Historia
lla.lib.3.cap.3.Repitiendolo mucha

El Maestro Gomez de Miedes, en
logo de su Historia Latina, y Vul
Rey Don Iayme. Y en el lib.5.cap

El Licenciado Gaspar Escolano
primera del Reyno de Valencia, lib

nse en las anotaciones sobre Iuan de Mena, ,pla. 285.

Iuan Sedeño, Suma de Varones Ilustres, tul. 6. capitulo del Rey Don Fernando el anto.

El Licenciado Luys de Molina lib. 3. de ,s Mayorazgos de España cap. 7. num. 23.

El Dotor Don Martin Carrillo en sus Memorias Cronologicas año 1252.

Fray Iuan de Marieta lib. 22. de las Fun-laciones de su Orden, y en la vida de S. Ray-nundo, en los Confessores de Reyes, num. 4.

Fray Alonso Remon, Historia General de la Merced, lib. 4. cap. 10.

Diego de Valdes, de la Dignidad de los Reyes de España, cap. 21. num. 12.

El Doctor Salazar de Mendoza, de las Dignidades Seglares de Castilla, y Leon lib. 1. cap. 18. lib. 2. cap. 13.

Pedro de Alcoçer en la Historia de To-ledo lib. 1. cap. 84.

Iulian del Castillo de los Reyes Godos, discurso. 6. impression de 1582.

Fray Geronimo de Castro, la misma Historia lib. 4. año 1552.

El Doctor Geronimo de Gudiel, en su Historia de España, y Girones, cap. 8. 10. 11.

El

El Maestro Rodrigo Zamorano, en su Reportorio de tiempos, Catalogo de los Reyes de España.

El Licenciado Gregorio Lopez Madera, en su Monarquia de España, cap.3.fol.28. cap.6.num.4.fol.42.cap. 7.fol.5.cap. 9.fol. 63.

Fray Iuan de la Puente en la Concordia de las dos Monarquias, lib.2.cap.1.cap.28.

Luis Cabrera de Cordoua, Historia del Rey Felipo Segundo, lib.12.cap.18.

Luis del Marmol en la Discripcion de Africa, part.1.lib.2.cap.38.

Fray Iayme Bleda en la Historia de los Moros de España, lib.4.cap.3.10.15.16.17. 18. Y en la Vida de San Isidro Labrador, lib.1. cap.3.y cap.29.

Rades de Andrada en la Coronica de las tres Ordenes. En la de Santiago. fol.26.29. 31.32. En la de Calatraua, fol. 41.42. En la de Alcantara fol.9.

Pedro Mariz en los Dialogos de Varia Historia del Reyno de Portugal cap. 15.fol. 81.

Don Pedro Lopez de Ayala, en la Historia del Rey Don Pedro, cap.1.

Duarte Nuñez de Leon primera parte de las Coronicas de los Reyes de Portugal, fol.75.79.80.

Al-

Alvar Garcia de Santa Maria, en el Pro-
go de la Coronica del Rey Don Iuan el
egundo.

Fr. Alonso Fernandez de la Orden de Pre
icadores, en el lib. *concertatio prædicatoria.*

Alonso de Vlloa en la vida del Empera-
or Don Fernando el Primero, comparan-
ole con San Fernando, escrito en Toscano.

Don Francisco de Mosquera, Barnuevo,
a su Numantina, cap. 38.

Don Gonçalo de Cespedes, Historias
eregrinas 1. part. cap. 19.

El Padre Iuan Eusebio Nieremberg de la
Compañia de Iesvs, en la virtud coronada,
ratando del Santo Rey.

El Padre Francisco Portocarrero de la
Compoñia de Iesvs en el libro de la Descen-
ion de Nuestra Señora a la Santa Iglesia de
Toledo, cap. 32.

Auberto Mireo Doctor Antuerpiense
n su Coronica Latina de los sucessos de el
nundo a el año de 1217.

El Licenciado Iuan de Robles Corbalan
n la Historia de la Santa Cruz de Carava-
a, cap. 6.

No me permitia mi afecto negarme a
a proligidad de estas citas, en que se halla-
an conformes, no solo las plumas, de mas

de cien Historiadores, Graves, y Doctos, Proprios, y Estraños, sino tambien las de los poco afectos a la Monarquia Española, porque fueron tan sobresalientes las virtudes de nuestro Rey, que aunque a su pesar, sacaron confession de alabanças de las bocas de los contrarios.

CAPITVLO XV.

Los honores que le dieron despues de muerto en Estatuas, en Pinturas, a sus Reliquias, y en concursos a su Sepulcro.

MVY celebrado fue el dicho de aquel Capitan Romano, que exavanse sus amigos del Senado, porque aviendo sido tan superiores sus vitorias a las de otros Generales, se hallava sin Estatua en las Plazas, teniendolas otros de menor valor repetidas, y sossegò con esta discrecion su quexa. *Mas quiero que pregunten porque no le ponen a Caton Estatua, que no porque se la pusieron.* Dixo discretamente, porque el echar menos su Estatua, era indicio de que le sobravan para conseguirla los meritos, y assi venia a lograr por no tener Estatua, la mayor gloria que podia conseguir con ella, que era la calificacion de sus hazañas. Fernando no solo no echò menos la Estatua, sino

reſiſtencia à que ſe puſieſſe en ſu Sepulcro, no queriendo otra aclamacion de ſus obras, que ellas miſmas. Reſiſtiò viuo a la Eſtatua, pero le ha conſagrado tantas la devocion deſde ſu muerte, y con preheminẽcias tan honroſas, que no ſolo le han hecho lugar entre los Santos, ſino que a vn entre ellos ha tenido lugar preheminente, la miſma eſtimacion ha conſeguido en ſus Lienços de Pintura, de que daràn autorizados teſtimonios los numeros ſiguientes. El Libro manuſcrito de antigua letra Franceſa, que cita el P. Iuan de Pineda en ſu memorial, y parece abreviatura de la Anacephaleoſis Latina de D. Alonſo Cartagena, que eſtà en el Colegio de la Compañia de Iesvs de la Concepcion de Sevilla, refiere eſte genero de Pintura. El Rey armado a Cavallo, cerca de la puerta de la Ciudad, el Principe D. Alonſo ſu hijo con veſtiduras Reales, a pie delante de ſu Padre, a vn lado, las dos Reynas D. Beatriz, y D. Iuana con ſus hijos, y vn Moro q̃ le preſenta las llaves de la Ciudad, que parece repreſentacion de la entrega de Sevilla. La ſegunda pintura es la que hemos referido de el Antiguo Flos Sanctorum Sevillano. El Santo Rey en pie, con Diadema de reſplandores, y Corona Real, Ropas Reales, Cetro en la ma-

no izquierda, y en la derecha con vna moneda de oro dandola a los Pobres. La que la Ciudad de Seuilla tiene por Armas sin saberse el origen, reconcilia mas respeto, y veneracion. El Santo Rey sentado en Trono Real con Ropas Rozagantes, Imperial Globo en la mano izquierda, y en la derecha la Espada levantada a el ombro, y a los lados San Isidoro, y San Leandro, con sus capas, y Baculos Pastorales. En esta forma esta repetida en diferentes partes de la Ciudad de Seuilla, yà en Estatuas, yà en Pinturas. La otra diferencia destas Imagenes es estar con Diadema de resplandores, ornato particular concedido solo a los Santos Canonizados, ò Beatificados, y desta forma ay, y se han venerado, desde la muerte de el Santo Rey multiplicadas Imagenes en muchos Escudos de las Armas de la Ciudad, y con igual claridad resplandores, que a los Santos San Isidoro, y San Leandro, señaladamente en la puerta de Xerez en los Escudos de plata de el libro de la Ciudad, en el corredor, que llaman viejo del Cabildo, en la Capilla de afuera que llaman Nuestra Señora de las Cuebas del Insigne Convento de la Cartuxa, en diferentes tiendas publicas de la Ciudad, y las Estampas antiguas, y modernas.

Las Imagenes que tanta veneracion tienen en la Nobiliſsima Ciudad de Sevilla, aunque en el ſer de Maria Santiſsima tienen la mayor recomendacion para el cariño de los Fieles, el auer ſido fiel compañia de Fernando, los Oraculos que con ſultava para ſus reſoluciones, y fabricas de ſu devocion, ha ſido nuevo realce a la piedad de los Sevillanos. Veneranſe como Imagenes de Maria Santiſsima, veneranſe por Reliquias, que tuvieron tan buen lugar en el coraçon de San Fernando.

La Eſpada con que conſiguiò tantas vitorias, por Reliquia del Santo deve tener, y tiene veneraciones, por valeroſa ſe la puſiera la antiguedad en el brazo a Marte, a quien juzgavan Dios invencible. El ſentir de los Hiſtoriadores, en quanto al origen deſta Eſpada, es diferente, vnos quieren fueſſe del Conde Fernan Gonçalez. Otros dizen ſe la preſentò al Santo Rey Don Fernando, como don muy precioſo, el Rey Don Iayme de Aragon, aſsi lo afirma Miguel Carbonel, en la Coronica de los Reyes de Aragon, pagina 42. donde dize, que la embiò el Chriſtianiſsimo Rey de Francia a Don Berengario, Septimo Conde de Barcelona, para que con ella hizieſſe Guerra a los

Moros, y los deſterraſſe de las tierras Catolicas. Lo mas cierto es, que eſta Eſpada la mandò labrar el Santo Rey para ſi, haziendo la celebre con el nombre de *Gladius Hiſpalenſis*, por los triunfos, y vitorias que con ella conſiguiò. La marca de la cuchilla es de quatro palmos, con otro que tiene la guarnicion, bien afilada de ambos lados, puntiaguda cõ vna ſola canal enmedio, y ancha de dos pulgadas, puño, y pomo de criſtal de roca, la Cruz, ò el braço que la cõpone de vna piedra leonada, de grueſſo de vn dedo, no conocida, y aunq̃ no muy precioſa, no vulgar, la guarnicion eſtà adornada cõ delgadas laminas de oro. El dia de S. Clemente a 23. de Noviembre, en q̃ fue conquiſtada Sevilla, ſe ſaca eſta Santa Eſpada en ſolemne Proceſsion de la Real Capilla de Nueſtra Señora de los Reyes, donde ſe venera eſta precioſa Reliquia. La Proceſsion ſe compone del Arçobiſpo, y Cabildo de aquella Santa Igleſia, con aſsiſtencia de la Ciudad. Iuntanſe en la Capilla donde eſtà vn Tabernaculo, y en èl los bultos de los Reyes que en ella eſtavan ſepultados, en medio de ellos el Santo Rey D. Fernando con ſu Eſpada en la mano, ſuben por las gradas el Capellan mayor, y otros dos Capellanes, y con toda reverencia toma la

Eſ-

Espada el Capellan mayor de la mano de el Santo Rey, por la punta, y se la entrega al Assistente, que es el que la lleua en la Procession, tomandole solemne pleyto omenage, de que la bolverà, y assi la recibe al pie de las gradas. Acabada la Procession (despues de averse celebrado este dia con Missa solemne, y Sermō dedicado a este assumpto) buelve a entregar el Assistente la Espada en manos del Capellan mayor, que la restituye, y pone en la de el Santo Rey Don Fernando.

Este estilo, y forma de solemnidad, que se haze a esta Santa Espada, manda guardar el Señor Rey Felipe Segundo, por vna Real Cedula, dada en San Lorenço, a 11. de Agosto de 1578. años. El Infante Don Fernando de Castilla, llamado el Magnanimo, Abuelo que fue del Rey Catolico, y Hijo del Rey Don Iuan Primero de Castilla, y Tutor de su Sobrino Don Iuan el Segundo, quando saliò de Sevilla sobre Zahara, llevò consigo la Espada de el Santo Rey, la qual entregaron con gran solemnidad los Venti-quatros, y Iurados de la Ciudad, haziendo pleyto omenage de bolverla como la llevava, y despues de aver conseguido vna gran vitoria de los Moros, bolviendo a Sevilla, le recibieron con solemne procession, y como

En la Historia de el Rey D. Iuan el Segundo, al año 7. cap. 34.

dize la Historia. *Llegando a la Capilla tomò la Espada del Adelantado, y hizo oracion ante la Imagen de Santa Maria muy deuotamente, y puso la Espada en la mano de el Santo Rey Don Fernando, como la auia tomado, besole el pie, y la mano.* Segunda vez la sacò el Infante Don Fernando para la conquista de Antequera, y aviendola ganado a los Moros, bolviò a Seuilla, donde le recibieron con devota, y solemne Procession. El año de 1508. hallandose en Sevilla el señor Rey Felipe Segundo, sacò esta Espada, llevandola en la Procession el Rey, y el Pendon vn Embaxador del Emperador Maximiliano, y se dize, que entregandosele el Rey, le dixo: *Si el Principe Don Carlos se hallara aqui, èl auia de llevar este Pendon, pero pues èl no esta aqui lleuadle vos por èl.*

El Padre Iuan de Pineda, en su memorial, F. 183 Christoval Nuñez en su manuscrito de las cosas notables de la Iglesia de Sevilla.

Su Santo Cuerpo (que es la mas preciosa de las Reliquias) del Santo Rey, se conserva incorrupto en la Capilla de Nuestra Señora de los Reyes, del Templo de la Santa Iglesia, arrimado a vn Altar donde se dizen Missas de tiempo inmemorial, con la misma veneracion que a los demàs Santos Canonizados, aviendo sido siẽpre grande el concurso, y devocion a este Santuario, rezando publicas oraciones al Santo, solicitando su fauor

e intercession, con Missas, y oraciones, estando instituydas Capellanias, y memorias a sus festiuidades, encendiendo luzes sus devotos, y colgados muchos votos en su Capilla, vieja, y nueva, en memoria de diferentes beneficios recibidos por la intercession del Santo Rey, en enfermedades, en necessidades, y trabajos, en que se ha reconocido lo eficaz de su intercession. No solo ha sido siempre grande, y frequente el concurso de los Catolicos à este Santo Sepulcro, sino de los Moros, que muchos años despues de muerto el Santo Rey, acudian con notable veneracion, y Fè a pedir socorro en sus afliciones, y trabajos, y sin duda experimentauan los alibios, pues continuavan en pedir los socorros. La Santa Iglesia de Sevilla con gran zelo, y devocion està tratando de fabricar vn sumptuoso Sepulcro donde colocar Magestuosamente el Santo Cuerpo de su Rey, y conquistador, en que se empleará para su mayor ornato la Magnificencia, y Real piedad de sus Magestades.

CAPITVLO XVI.

Aplauſos que ha hecho el Cielo a el Santo Rey Don Fernando, publicando en vida, y en muerte ſu ſantidad, con marauillosos portentos.

NO Perderà el autoridad de Hiſtoriador fidedigno quien dixere, que no neceſsitava San Fernando para los creditos de Santo del teſtimonio de los milagros, porque fue vn milagro toda ſu vida. Por milagro ſe puede reputar la ocaſion en que empuñò el Cetro de Caſtilla, pues como vimos en el primer Libro, dificultades, que ſolo con la porfia del tiempo, y con el precio de la ſangre podian allanarſe, ſe hallaron ſin tiempo, y ſin ſangre vencidas. Continuados milagros parecen en la inconſtancia de las coſas humanas, y en las de la Guerra mas (donde pocas horas de diferencia ſuelen ſublimar los Eſclauos a ſer Reyes, y abatir los Reyes a ſer Eſclauos) auer tenido ſiempre por tan ſuyo el Campo, que ni dexò de vencer peleando, ni perdiò pie de tierra, que vna vez adquirieſſe. Milagro, y continuados milagros fueron tambien los cinquenta y dos

os de ſu vida,cō poca diferēcia, pocos ſi ſe
ende a lo que mereciò viuir , muchos ſi ſe
n de contar los años,por los afanes,por los
abajos , por las fatigas , de que ſon buenos
ſtigos ſus continuas correrias,deſde el An-
alucia a Leon , y Caſtilla , ſus frequentes
igilias en los ſitios de las Ciudades que
onquiſtò, el no dexar en meſes, ni a vn años
graue peſo de las Armas, los ayunos, mu-
has vezes forçoſos por la falta de alimētos,
o ſolo regalados ſino groſſeros: muchas vo-
ntarios , con que no ſe deve tener por cre-
ulidad ſoſpechoſa la de los Autores de a-
uel tiempo,que juzgaron le mantenia Dios
e milagro la vida, haſta lograr el fin , para-
ue le puſo el Cetro en la mano,que fue deſ-
errar de Eſpaña la Moriſma.

Fuera de lo general de ſu vida , en to das
as partes milagroſa,a creditò el Cielo, con
tros ſingulares prodigios , lo excelente de
u Santidad. Al tomar la poſſeſsion de
Leon,miſitò en forma viſible(como vimos)
San Iſidoro,por Fernando , zegando a la ca-
eza de los ſedicioſos,y reſtituyendole deſ-
ues la viſta , con condicion que ſe declaraſ-
e à fauor de quien tenia por ſuyo el voto de
os Bienaventurados. En ocaſion que embiò
el Santo Rey Don Fernando ſobre Xerez a

ſu

su hijo el Principe Don Alonso, y a Don Alvar Perez de Castro, se hallò tan inferior nuestro exercito al de los Moros, que constando este de siete Batallones, el menos numeroso excedia a nuestras Tropas, pero valiò la oracion del Santo Rey Don Fernando por exercito, porque fuè visto en el ayre el Glorioso Apostol Santiago, con vn Esquadron de Angeles que le assistian, y amedrentados, y confusos con su vista los Moros, ellos se hizieron a si mismos la guerra, y a los Christianos dieron sin sangre la vitoria. Milagroso fue tambien el sucesso de la Peña de Martos, y que la Condesa Doña Irene con solas sus Mugeres, por los meritos de el Santo Rey Don Fernando defendiesse aquella Fortaleza, de vn poderoso exercito de Moros, hasta que la viniesse socorro. Mas admirable fue el prodigio de auer detenido con sus oraciones el Sol, porque necessitava de mas luz, su General el Maestre Don Pelay Perez Correa, para la total ruina de los Barbaros, que le hazian resistencia. En Baeza para revocar a su Alcazar a el Maestre de Calatrava Don Gonçalo Yañez de Noboa, y a los demàs Christianos, que juzgauan impossible el conseruar esta Ciudad despues de ocupada, formò

Dios

Dios ſobre ſu omenage vna Cruz reſplandeciente en el ayre, de quien era el Santo Rey devotiſsimo, con que ſe perſuadieron queria Dios aquella Ciudad para poſſeſsion de Chriſtianos. Crecian en el Santo Rey Don Fernando los deſeos de viſitar a Nueſtra Señora de la Antigua, que eſtava dentro de el corazon de Sevilla, aun quando era Corte de los Moros, no pudo ſu devocion ſufrir las largas de tan prolijo ſitio, y ſe determinò, con Divino impulſo, a entrarſe ſolo entre ſus contrarios, y tan deſarmado, que aun la Eſpada ſe le cayò de la cinta, hizo muy de eſpacio ſu viſita a la Virgen, hallando francas todas las puertas, y bolviò libre a ſu Quartel, en que, ò yà el Angel que le acompañava le hizieſſe inviſible, ò yà cegaſſe a los contrarios, ay mucho campo de milagros en que ſe explaye la devocion. El aver desbaratado Don Ramon Boniſaz la Puente de Triana, con choque de ſus Navios, a la oracion milagroſa del Santo Rey ſe deue, pues eſtando ſurtos los vientos, y el mar en calma, ſus ſuſpiros al Cielo, de repente movieron con tanta furia los dos elementos de el ayre, y Mar, dando de popa en nueſtras Naves, que hizieron pedazos las cadenas de hierro, con que eſtavan amarradas

las

las Barcas. He referido vno, ù otro lance, que pruevan la eficacia de ſu oracion, pudiera innumerables, pues es digno de fee Don Rodrigo Obiſpo de Palencia, cuya es eſta clauſula: *Ninguna coſa pidiò a Dios el Santo Rey, que no ſe la concediesse ſu Mageſtad:* Y lo miſmo dize Marineo Siculo, hablando de la Santa Veronica, que traia ſiempre conſigo.

Deſpues de ſu muerte le hizo tambien milagroſas honras el Cielo, por Rey piadoſiſsimo, ſe las hizieron ſus vaſſallos con llantos tan inconſolables, que leer las demonſtraciones de dolor, aun eſcritas en el rudo eſtilo de aquel tiempo, labrarà en corazones de bronçe compaſsiones, y ſacarà de la dureza de las piedras lagrimas, la tierra le hizo las honras con llantos, el Cielo con Muſicas, acabaron los Angeles el *Te Deum laudamus,* que empeçaron los hombres, y deſpues muchas vezes ſobre ſu Sepulcro ſe oyeron eſtas Muſicas Celeſtiales, argumẽto de las glorias que gozaua el alma, hazer eſtos feſtejos a ſu Cuerpo, como tambien lo es el milagro de auerſe eſte conſeruado en tãta proligidad de años incorrupto. Aunque en todos aprietos, y dolencias ſe ha moſtrado muy propicio, y favorable San Fernando a los que le invocan con afectuoſa devocion, ſe ha experimen-

mentado mas eficaz ſu interceſsion en tres generos de afliciones, teniendo la prerrogatiua de tres Santos, de San Antonio de Padua para las coſas perdidas, de Sãto Domingo para los Cautiuos, y encarcelados, y de S. Nicolàs para los Pobres Peregrinos, y deſamparados, ſobre eſtos milagros ſe refieren en las informaciones, que ſe hizieron para ſu Canonizacion, cinquenta que eſtàn comprobados, y calificados en Roma. Otros quinze eſcrive el Doctor Milan en el Flos Sanctorum Sevillano, vnos, y otros lo refiere el Padre Iuan de Pineda, en ſu memorial, y Don Pablo de Eſpinoſa, en la Hiſtoria de Sevilla, y aſsi eſtos como otros muchos Autores ſe quexan de la deſatencion que ha auido en comprobar otros inumerables milagros, que los teſtifica ſolo la fama, ſin inſtrumentos que puedan dar autoridad a la Hiſtoria, alguna eſcuſa pudo tener ſu deſcuido en eſcriuir milagros, quando toda la vida del Santo Rey es el milagro mas calificado.

CAPITVLO XVII.

Del Culto, que por Breve de ſu Santidad el Papa Clemente Dezimo, ſe le dà a el Santo en todos los Reynos de Eſpaña, deſde el año de mil y ſeiſcientos y ſetenta y vno.

EL Renombre de Santo, que le merecieron a Fernando las virtudes heroycas de ſu vida, no ſolo ſe le confirmò ſu ſantiſsima muerte, ſino tambien le eſtendiò a las Provincias, y Reynos proprios, a los Imperios, y Monarquias foraſteras, de que ſon ſeguro teſtimonio los Coroniſtas de ſus Reynos, como vimos en el Capitulo catorze de eſte Tercero Libro. Creciò por dias la fama de ſu Santidad, con aumentos tan continuados, tan ſin competencia, tan pacificos, que por la voz comun de los Pueblos, de las Comodidades Religioſas, de los Prelados Ecleſiaſticos, pudiera conſeguir la Canonizacion de Santo, ſegun el eſtilo, que ſe obſervò en los ſiglos paſſados de la Igleſia. En nueſtros tiempos para cerrar, aun los mas ligeros reſquicios, a las cabilaciones impias de los Hereges, para poner morda-

ҫa a ſus lenguas deſenfrenadas, antes de declarar los Pontifices a vno por Santo, ò Bien aventurado, preceden tantas diligencias humanas, en examen riguroſo de vna vida excelente en las virtudes, eſclarecida en los milagros, que auiendo de ſer inſpirada de Dios la reſolucion, no perdona para el acierto, la diligencia humana ningun deſvelo.

A tres Claſſes reducen los Teologos las Canonizaciones, ò Beatificaciones de los Santos. La primera, y perfectiſsima es de aquellos, que por teſtimonio de las Sagradas Eſcrituras, conſta irrefragablemente ſu ſantidad, como de Noe, Abraham, Iſaac, y otros, de que haze largo Catalogo San Pablo a los Hebreos, y el Ecleſiaſtes. En la ſegunda Claſſe, eſtàn los Varones, Apoſtolicos, Doctores, y Martires de la primitiva Igleſia, eſpecialmente de aquellos, cuyos nombres expreſſa el Canon de la Miſſa, y el miſmo priuilegio gozan todos aquellos, a quien vniuerſalmente declaran por Santos los Pontifices, para que ſean en toda la Igleſia venerados. La tercera Claſſe, es de los que eſtàn con aprobacion de los Ordinarios, y conſen-

Pliego, tom. 1. cap. 1. pag. 20. Angelus Roc de Canonicatione, cap. 38.

timiento, ò tolerancia de los Pontifices, celebrados por Beatos, en vna Ciudad, en vna Provincia, ò vn Reyno, donde por auer sido Habitadores, ò Paysanos fueron mas conocidos los exemplos de su vida, y los milagros que contestaron su Santidad.

En esta Tercera Classe se hallaua el Santo Rey Don Fernando venerado en Seuilla, en la Capilla de Nuestra Señora de los Reyes donde està su Sepulcro, invocado publicamente su Patrocinio, sobre las Aras sus Imagenes, ò sus Estatuas, adornados con votos sus Altares, y celebrando Missas a honor suyo, como de otro qualquiera Bienaventurado, pero se estrechaua este Culto a vna Ciudad, aunque Cabeza de los Reynos del Andalucia, y de esfera en si tan dilatada, corta para tanto Sol como Fernando: a el Zelo, a la Piedad, a las instancias, y suplicas reuerentes de sus dos Augustissimos Nietos, Carlos Segundo Rey de las Españas, y Doña Mariana de Austria, Reyna, y Gouernadora, su Madre, y Tutora, consiguiò el Invictissimo Fernando la dilatacion deste Culto de nuestro Santissimo Padre Clemente Dezimo, de gloriosa recordacion, a todos los Reynos, y Prouincias de la Monarquia Española. Deuieron sus Magestades a su gloriosissim

Abuelo nueua ampliacion en ſus Reynos, y en cambio le buelven los Nietos dilatado el Culto en la Igleſia. No ſe cõtentò la Santidad de Clemente Decimo, con oir los ruegos de nueſtros Principes, adelantò los favores a la ſuplica, y ſobre la extenſion del Culto le concediò Rezo doble: y por Decreto de 7. de Setiembre deſte año de 672. le mandò poner en el Martirologio de los Santos.

Gran dia fue para la Ciudad de Sevilla, en el que llegò la nueva del Brebe de ſu Santidad, las demonſtraciones de regozijo, con que manifeſtaron los jubilos del coraçõ, fue materia para vn crecido volumẽ, que de orden de la Santa Igleſia ſaliò a luz el año paſſado de 72. Las que hizieron en la Imperial, y Coronada Villa de Madrid, ni en muchos puede referirſe de la piedad cariñoſa de nueſtro Rey con ſu Santiſsimo Abuelo, eſperamos conſeguirà con brevedad ſe dilate el Culto a toda la Vniverſal Igleſia, y ſu Mageſtad aſſegurarà en juſta recompenſa la paz la abundancia, y la dilatacion de ſu Imperio, pues ſiendo aumentos al Patrimonio de la Igleſia, y a la Exaltacion de la Fè los q̃ lo ſon de ſu Corona, confiadamente puede eſperar en la Eſpada protectora de Fernando nuevas conquiſtas, y felices vitorias.

CLEMENS PAPA X. AD FVturam rei memoriam.

Gloriosissimos Cælestis Hierusalem ciues, illos præsertim, qui in diebus peregrinationis suæ tametsi in rerum humanarũ sublimitate positi essent, non sperarunt in Lubrico diuitiarũ, nec in Regiæ potẽtia dignitatis, sed magna illa virtute humilitatis, qua fit, vt omnia terrena cacumina temporali nobilitate nutantia non humano vsurpata fastu, sed diuina gratia donata celsitudo transcendat, solidati bellarunt bella Domini, & vnico illi fundamento, quod est Christus Iesus, innixi superædificarunt aurum, argentum, lapides pretiosos, manentisque operis mercedem in æternæ salutis stabilitate accipere meruerunt, congruis honorum, laudemque præconijs in terris celebrãdos esse merito censemus, ac proinde flagitantia id ipsum Regum Orthodoxorum non minus pietatis, aliarumque Christianarum virtutum, quam Regij fastigij splendore fulgentium vota paterno affectu exaudimus, sicut ad Ecclesiæ Catholicæ decus, spiritualemque fidelium populorum ædificationem, atque deuotionem fouendam, & promouendam conducibile in Domino fore arbitramur. Cum itaque alias videlicet

die 29. Maij 1655. Congregatio tunc existentium S.R.E. Cardinalium Sacris ritibus præpositorum ex deductis in processu auctoritate Apostolica confecto super casu excepto declarauerit, de illo constare ex cultu exhibito Seruo Dei Ferdinando Tertio Regi Castellæ, & Legionis cognomento Sancto per immemorabilem temporis cursum excedentem metam centum annorum ante Decreta fælicis record. Vrbani Papæ 8. Prædecessoris nostri cum scientia, vel tolerantia Ordinariorum, & emanatum desuper dictæ Congregationis decretum rec. mem. Alexander Papa 7. etiam Prædecessor noster die 31. eiusdem mensis approbauerit, & inter alia plenissime constiterit de celebratione Missarum in honorem prædicti Serui Dei, prout de Sanctis celebrari solent, tàm in Sacrario veteri, quàm in Capella B. Mariæ Regum nuncupata Metropolitanæ Ecclesiæ Hispalensis, vbi extat illius Sepulchrum. Hinc est quòd nos pijs, enixisque charissimi in Christo filij nostri Caroli Hispaniarum Regis Catholici, ac charissimæ in Christo filiæ nostræ Marianæ, earundem Hispaniarum Reginæ Catholicæ viduæ eius genitricis precibus nobis, per dilectum filium nobilem virum. Petrum de Aragonia, Ducem Segorbiæ, & Cardonæ Regni Neapolitani Proregem, ac eiusdem Caroli

Re

Regis apud nos, & Sedem Apostolicam Oratorem ad præstandam nobis ipsius Caroli Regis nomine obedientiam Missum super hoc humiliter porrectis fauorabilem assensum, quantum cum Domino possumus, præbere cupientes, vt in omnibus. Regnis Hispaniarum, & ditionibus eidem Carolo Regi subiectis, & in Ecclesia SS. Iacobi, & Ildephonsi de Vrbe Nationis Hispanorum de memorato Seruo Dei Ferdinando 3. Rege Missa, & Officium de Communi Confessorum non Pontificum sub ritu duplici iuxta rubricas Breuiarij, & Missalis Romani quotannis in perpetuum die 30. Maij, qua idem Seruus Dei obdormiuit in Domino. Celebrari, & ab omnibus vtriusque sexus fidelibus, qui ad horas Canonicas tenentur, recitari licitè, & liberè possint, & valeant respectiuè Authoritate Apostolica tenore præsentium concedimus, & indulgemus, non obstantibus, constitutionibus, & Ordinationibus, Apostolicis, ac Decretis cæterisque contrarijs quibuscumque, volumus autem, vt earundem præsentium litterarum transumptis, seù exemplis, etiam impressis, manu alicuius, Notarij Publici subscriptis, & sigillo personæ in Ecclesiastica dignitate constitutæ munitis, eadem prorsus fides ab omnibus, & vbique tàm in iudicio, quàm extra illud habeatur, quæ haberetur ipsis præsentibus si fo-

rent exhibitus vel ostensa. Dat. Romæ apud S. Mariam Maiorem sub Annulo Piscatoris, die 7. Februarij 1671. Pontificatus nostri. Anno primo.

I.G.S. Lusius.

Romæ Ex Typographia Reve. Camer. Apostolicæ, 1671.

HIS

HISPANIARVM.

Sac. Rituum Congregatio ad preces Sanctissimo porrectas per Emminentissimum D. Cardin. Nidardo, Oratorem Maiestatis Catholicæ eiusdem nomine, & a Sanct. suæ ad eamdem Sac. Congr. remissas benignè inclinata censuit posse apponi in Martyrologio Romano Beatum Ferdinandum III. Regem Castellæ, & Legionis, cognomento Sanctum, cum verbis tamen approbandis ab eadem Sac. Congr. si Sanctissimo visum fuerit. Hac die 3. Decembris 1672.

Et facta de præd. Sant. relat per me Secret. Sanct. sua benigna annuit. Die 7. eiusdem mensis Decembris 1672.

Fra. Episcop. Portuen. Card. Brancatius.

Dup. gratis.

Bernard. Casalius Sac. Rit. Cong. Secret.

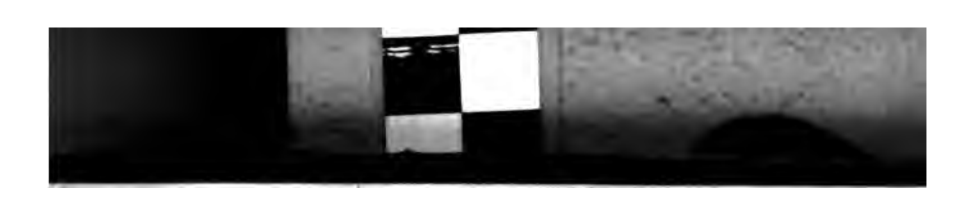
IN

INDICE DE LAS COSAS PARTICV lares, que se contienen en este Libro.

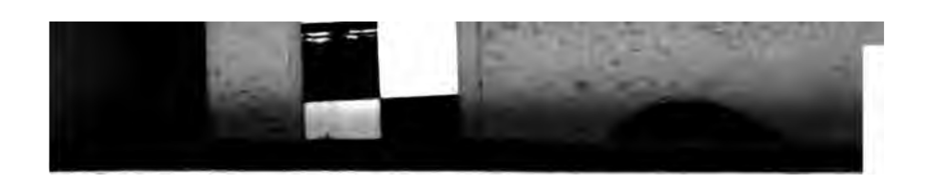
INDICE.

INDICE.

B



INDICE.



INDICE.

D

E

INDICE.

DE

INDICE.

F

se

INDICE.

INDICE.

eu-



G

de Sevilla, lo siga-

H

Y.

INDICE.

L

Ll

INDICE.

Leccion de la Historia



INDICE.



INDICE.



INDICE.

INDICE.

Q



INDICE.

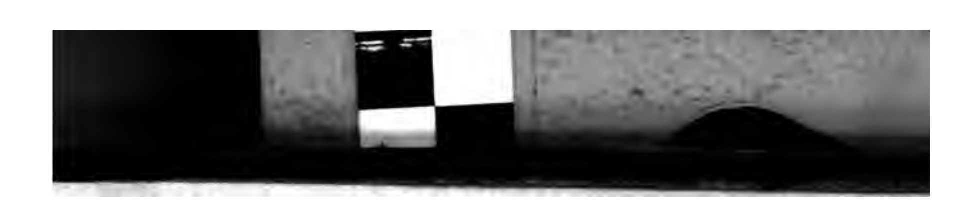
R

INDICE.



S

ci-



INDICE.





